

a

ayer

Los intelectuales en la Transición

¿Grandes ausentes, nostálgicos desencantados o portavoces sumisos del poder? Protagonistas indiscutidos durante los últimos años de la dictadura, divididos ante los nuevos retos de la política y enfrentados a las profundas transformaciones del mercado cultural, el papel de los intelectuales en la transición a la democracia siempre ha estado rodeado de polémica, lo que no ha favorecido su análisis historiográfico hasta hoy.

81

Revista de Historia Contemporánea

2011 (1)

AYER

81/2011 (1)

ISSN: 1134-2277

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2011

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Director

Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretario

Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid)

Editores

María Sierra (Universidad de Sevilla),
Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense de Madrid)

Colaboradora

María Migueláñez (Universidad Autónoma de Madrid)

Consejo de Redacción

Nerea Aresti (Universidad del País Vasco), Carlos Forcadell (Universidad de Zaragoza), Carme Molinero (Universitat Autònoma de Barcelona), Javier Moreno Luzón (Universidad Complutense de Madrid), Xosé M. Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela), Manuel Pérez Ledesma (Universidad Autónoma de Madrid), Juan Pro (Universidad Autónoma de Madrid), María Cruz Romeo (Universitat de València), María Sierra (Universidad de Sevilla), Manuel Suárez Cortina (Universidad de Cantabria)

Consejo Asesor

Miguel Artola (Universidad Autónoma de Madrid), Walther L. Bernecker (Universität Erlangen-Nürnberg), Alfonso Botti (Università degli Studi di Urbino), Carolyn P. Boyd (University of California, Irvine), Fernando Devoto (Universidad de Buenos Aires), Clara E. Lida (El Colegio de México), Paul Preston (London School of Economics), Pedro Tavares de Almeida (Universidade Nova de Lisboa), Ramón Villares (Universidade de Santiago de Compostela), Pedro Ruiz Torres (Universidad de Valencia)

AYER está indexada y resumida en
Dialnet, ISOC, Latindex

Correspondencia y administración

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
C/ San Sotero, 6
28037 Madrid

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons*, *Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-92820-41-2

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impresión: CLOSAS-ORCOYEN, S. L.

Polígono Igarsa. Paracuellos de Jarama (Madrid)

SUMARIO

<i>Editorial. Veinte años de Ayer</i>	11-14
---	-------

DOSSIER

LOS INTELLECTUALES EN LA TRANSICIÓN

Javier Muñoz Soro, *ed.*

<i>Presentación</i> , Javier Muñoz Soro	17-23
<i>La transición de los intelectuales antifranquistas (1975-1982)</i> , Javier Muñoz Soro.....	25-55
<i>El guardián de la ortodoxia. Jesús Fueyo, un intelectual franquista frente a la Constitución</i> , Nicolás Sesma Landrin.	57-82
<i>Salir de los márgenes sin cambiar de ideas. Pensamiento radical, contracultural y libertario en la Transición española</i> , Jordi Mir García.....	83-108
<i>Los intelectuales italianos y la transición al posfascismo</i> , Luca La Rovere.....	109-143
<i>Entre las experiencias y las expectativas. Producción académico-intelectual de la transición a la democracia en el Cono Sur de América Latina</i> , Cecilia Lesgart	145-169

ESTUDIOS

« <i>La lucha por la calle</i> »: <i>la venta ambulante, la cultura de protesta y la represión en Barcelona (c. 1930-1936)</i> , Chris Ealham	173-205
<i>Una historia del SIM: antecedentes, origen, estructura y reorganizaciones del contraespionaje republicano</i> , Hernán Rodríguez Velasco.....	207-239

Sumario

Neocatolicismo y darwinismo en las aulas: el caso del instituto provincial de Valencia, Carles Sirera..... 241-262

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas, Mónica Moreno Seco..... 265-281

HOY

El acceso a los archivos y la investigación histórica, Carme Molinero..... 285-297

CONTENTS

Editorial. <i>Ayer</i> : twenty years.....	11-14
--	-------

DOSSIER

HISTORY, POLITICS AND PUBLIC OPINION

Gonzalo Capellán de Miguel, *ed.*

<i>Presentation</i> , Javier Muñoz Soro	17-23
<i>Left intellectuals in Transition (1975-1982)</i> , Javier Muñoz Soro	25-55
<i>The Guardian of Orthodoxy. Jesús Fueyo, a Francoist Intellectual Face Up to the Constitution</i> , Nicolás Sesma Landrin.....	57-82
<i>Out of the margins and no change of ideas. Radical, contracultural and libertarian thought in the Spanish Transition</i> , Jordi Mir García.....	83-108
<i>Italian intellectuals and the Transition to post-fascism</i> , Luca La Rovere.....	109-143
<i>Between experiences and expectations. Academic and intellectual output of the Transition to Democracy in Latin America's Southern Cone</i> , Cecilia Lesgart.....	145-169

STUDIES

« <i>The struggle for the streets</i> »: <i>Street trade, protest culture and repression in Barcelona (c. 1930-1936)</i> , Chris Ealham	173-205
<i>A history of the S.I.M. (Servicio de Investigación Militar): background, origin, organization and reorganization of</i>	

Sumario

<i>the republican counterespionage</i> , Hernán Rodríguez Velasco	207-239
<i>Neocatholicism and Darwinism in the classrooms: the case of the Public School of Valencia</i> , Carles Sirera	241-262

BIBLIOGRAPHICAL ESSAYS

<i>Women exiled: From companions to central figures</i> , Mónica Moreno Seco	265-281
--	---------

HOY

<i>Access to archives and historical research</i> , Carme Molinero.	285-297
---	---------

Editorial

Veinte años de Ayer

Se cumplen ahora veinte años desde que, en 1991, apareció la revista *Ayer* como órgano de expresión de la *Asociación de Historia Contemporánea*. En aquel momento, el Presidente de la recién creada *Asociación*, Miguel Artola, explicó en un breve texto introductorio que la publicación tendría dos objetivos fundamentales: dar cabida a los estudios sobre los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo, algo que de alguna manera había quedado recogido en el propio título de la revista, y hacerlo respetando la diversidad de opiniones, corrientes y especialidades de los miembros de dicha *Asociación*.

El planteamiento era una novedad, tanto desde el punto de vista formal como en lo que se refería al contenido. Más que una revista, la publicación se parecía a un libro de bolsillo por su formato, que se ha mantenido sin cambios hasta el presente, y también por su carácter monográfico, cuya selección de temas y autores era responsabilidad del editor de cada número y quedaba reflejado en el título del mismo.

De todas formas, la novedad fundamental no era ésta. Las revistas de historia que se publicaban a finales de los años ochenta y en los primeros noventa, y más en concreto las dedicadas a la historia contemporánea, estaban patrocinadas y editadas por diferentes universidades o centros de investigación. Es verdad que esas revistas también recogían trabajos de investigadores de otras procedencias; pero en general los autores y una buena parte de los lectores eran

miembros de las comunidades académicas promotoras y responsables de cada iniciativa.

Frente a ese predominio de las publicaciones de ámbito local o regional, no existía prácticamente una revista que cubriera todo el territorio español. Fue éste el vacío que vino a llenar *Ayer*. Los lectores pudieron darse cuenta de ello desde los primeros números, cuyos editores y autores procedían de muy diversos centros universitarios del país y extranjeros. A partir de entonces, se han multiplicado los lugares de procedencia de autores y editores, de manera que prácticamente todas las universidades españolas han participado de una u otra manera en la revista.

Del mismo modo, el abanico de temas abordados ha ido abriéndose para dar entrada a las diversas preocupaciones de un sector especialmente dinámico de la historiografía. Tanto los nuevos temas como las nuevas corrientes historiográficas han encontrado espacio en sus páginas. Lo señaló ya el segundo Presidente de la Asociación, Ramón Villares, en un «balance de urgencia» realizado cuando *Ayer* cumplía los seis primeros años de su recorrido. En aquel momento, junto a la preocupación principal por la historia política entendida en su sentido más amplio, otros muchos asuntos habían sido ya objeto de atención de la publicación: «desde la historiografía, tan desatendida en España hasta fechas recientes, hasta la historia de la ciencia, las relaciones de género, la vida cotidiana o la historia ambiental». Y basta recorrer la lista que aparece en las páginas finales de la revista para observar que esta trayectoria ha continuado hasta hoy, dando cabida a temas como la historia comparada, la historia de las relaciones internacionales y la política exterior, la historia de América Latina y la historia cultural, sin descuidar, por otro lado, el análisis de los diversos movimientos sociopolíticos y las principales etapas de la historia de España, o el examen de cuestiones teóricas e historiográficas tan debatidas como la memoria y sus relaciones con el conocimiento histórico, la historia de los conceptos o el futuro de la historia social.

En el recorrido de estos veinte años han aparecido diversas novedades, que no han sido obstáculo para que la revista siga manteniendo su identidad. A mediados de los años noventa se reforzó la vinculación con la *Asociación* al unir la condición de miembro de la AHC con la de suscriptor de *Ayer*, lo que aseguró la pervivencia de la revista. Poco después, la opción inicial de dedicar un

número al año a la producción historiográfica del año precedente, mantenida hasta 1996, fue sustituida por la publicación de ensayos bibliográficos sobre los temas más relevantes o discutidos. Por fin, a comienzos del siglo XXI, casi al mismo tiempo que se renovaba el diseño de la revista, se abrió ésta a la publicación de artículos que reflejaran los trabajos de los investigadores en cualquiera de las facetas de la historia contemporánea, fueran o no miembros de la Asociación.

Desde el punto de vista de la organización interna, desde el año 2000, la Junta Directiva de la Asociación se convirtió además en el Consejo Editorial de la revista, al tiempo que el Presidente de la AHC pasaba a ocupar el puesto de director de la misma, con un secretario perteneciente también a la Junta. La exigencia de que los artículos fueran evaluados por dos especialistas externos de forma anónima, establecida desde 2003, tenía como objetivo garantizar la calidad de la revista con arreglo a los parámetros que se exigen a las publicaciones científicas para alcanzar el máximo reconocimiento internacional. El mismo sentido tienen los cambios de los últimos años, recogidos en un reglamento interno a partir de 2009: la apertura del Consejo de Redacción a expertos independientes, y la posibilidad de separar las funciones de Dirección de la revista de la figura del Presidente de la Asociación, que se hizo efectiva en el X Congreso que la AHC celebró en Santander en septiembre de 2010.

El último de estos cambios ha servido para completar el proceso de diferenciación, que no de separación, entre la dirección de *Ayer* y la Junta de la AHC. Conscientes de la complejidad que supone gestionar una revista que ha alcanzado ya un notable prestigio entre los historiadores españoles, pero que aún tiene pendiente el incremento de su reconocimiento internacional, la nueva organización de la que se da cuenta en las primeras páginas de este número recoge dicha diferenciación. La presencia de dos editores junto al director y al secretario permitirá reforzar las iniciativas para conseguir tal incremento, al tiempo que agilizará la presentación y canalización de nuevas propuestas y sugerencias, sin que ello signifique una disminución de la capacidad de decisión del Consejo de Redacción.

Las reformas introducidas a lo largo de la vida de la revista, y en particular las de estos últimos años, se han acometido con el fin de adaptar la revista al entorno cambiante de la edición de revistas científicas, cada vez más internacionalizado y exigente. Cada una de

estas modificaciones ha demandado esfuerzos adicionales por parte de los historiadores contemporaneístas que, en definitiva, son quienes mantienen viva y actualizada a *Ayer*. Es hora de recordar con agradecimiento la labor desinteresada de los sucesivos consejos de redacción y, especialmente, de los directores y secretarios que han cargado con la responsabilidad de la revista. Pero también de los cientos de evaluadores que se han prestado a informar los artículos de forma anónima, con gran rigor y profesionalidad; de los ochenta coordinadores de dossiers que han traído a las páginas de *Ayer* las líneas de investigación y de debate que inquietaban a la profesión en cada momento; de la multitud de autores que han aportado artículos, reseñas y ensayos bibliográficos, asumiendo la disciplina que, gradualmente, se ha ido imponiendo en publicaciones como la nuestra. Con el esfuerzo de todos ellos, a los que rendimos homenaje con estas páginas, *Ayer* ha obtenido ya un lugar de referencia entre las revistas de historia contemporánea en España, posición que está en proceso de consolidar y traducir con el consiguiente reconocimiento formal en las bases de datos nacionales e internacionales. En todo caso, la revista es ya, después de veinte años, un retrato fiel del estado de la profesión en nuestro país y de la trayectoria que en este tiempo ha recorrido.

DOSSIER

LOS INTELLECTUALES
EN LA TRANSICIÓN

Presentación

Javier Muñoz Soro

Universidad Complutense de Madrid

La historia de los intelectuales ocupa desde hace tiempo un lugar central en la historiografía sobre el siglo xx, una posición que en los últimos años no ha dejado de reforzarse por la confluencia positiva de varias tendencias. Entre ellas destaca el auge de la historia cultural, pero la historia de los intelectuales ha aprovechado también la recuperación de la historia política y de la narrativa histórica para reclamar su propia autonomía. A su vez, la sociología de los intelectuales ha contribuido aportando nuevos conceptos —las redes de sociabilidad o los campos culturales— o reflexionando sobre otros ya antiguos —las generaciones, por ejemplo— a este renacer de la historia intelectual que se sitúa entre lo cultural, lo político y lo social, rompiendo así los moldes de la clásica historia de las ideas.

Además, la historia de los intelectuales está inmersa por partida doble en la crisis de la modernidad, no sólo por su aproximación epistemológica y metodológica al objeto de estudio, sino por la misma modificación de éste. Es decir, ya no se trata únicamente de la importancia que las aportaciones del giro lingüístico y la historia de los conceptos tienen en este ámbito de estudio, con su creciente énfasis en el discurso, los relatos y los mitos, sino del propio debate sobre la figura del intelectual posmoderno. Los intelectuales han sido parte esencial de la historia del siglo xx, sin la cual no puede entenderse ese gran proceso que fue la formación de las opiniones públicas nacionales y la política de masas, tanto en la con-

solidación de las grandes democracias occidentales como en su crisis. El siglo xx vio a los intelectuales erigirse en críticos del poder, en guías de la sociedad y en profetas del porvenir, en verdaderos *maîtres a penseur*, pero también en servidores de las ideologías totalitarias y en sacerdotes de las nuevas religiones políticas. Su momento de máximo esplendor en los años sesenta se acompañó de las primeras señales que anunciaban su final inevitable ante el agotamiento de los grandes relatos y la fragmentación del saber, que requeriría a partir de entonces especialistas, intérpretes y comunicadores mediáticos.

Una renovada historia de los intelectuales pretende superar la visión tradicional de éstos como individuos aislados más o menos clarividentes, innovadores o continuadores de corrientes de pensamiento, para centrarse en sus relaciones de doble dirección con el poder y la sociedad —siguiendo las reflexiones de Weber, Gramsci, Foucault, Skinner o Gouldner— y en sus propios medios de reproducción e influencia, gracias a las aportaciones de sociólogos como Mannheim, Bourdieu o Bauman. Los intelectuales se sitúan ante el poder político, por un lado, y ante la sociedad y la opinión pública, por otro, pero también ante sus colegas en la competencia por el mercado cultural y el prestigio dentro de instituciones de vario tipo, campos de producción específicos y redes de socialización. Si desde su origen no puede entenderse al intelectual desligado de los grandes medios de comunicación de masas, desde mediados del pasado siglo tampoco es posible hacerlo sin tener en cuenta la universidad y las grandes instituciones públicas de lo que Fumaroli ha llamado el «Estado cultural».

El estudio de los intelectuales en la transición a la democracia en España tiene el interés añadido de concentrar en un breve periodo de tiempo varios de esos fenómenos que han caracterizado a la cultura europea del siglo xx. La muerte del dictador suponía el fin de un intento de organización social sometido desde el principio a fuertes tensiones internas entre proyectos distintos, que había renunciado a su inicial ambición totalitaria y que estaba, a la altura de 1975, en franca descomposición, aunque no por ello renunciara a perpetuarse. Visto desde hoy nos parece que cualquier intento de sobrevivir estaba condenado al fracaso, y los intelectuales franquistas y sus medios de acción nos parecen poco más que residuos del pasado derrotados por el auge de la cultura de izquierda y an-

tifranquista. Seguramente la realidad fue más compleja, como demuestran los artículos de Nicolás Sesma y de Luca La Rovere en este dossier. El primero analiza la trayectoria intelectual y política de Jesús Fueyo, su progresivo aislamiento una vez despojado de sus plataformas de poder institucional, mientras que el segundo, autor de un libro sobre la transición de los intelectuales fascistas en la Italia posterior a 1943, aporta una sugerente perspectiva comparada para interpretar esas «zonas grises» de lo que en España se llamó muy pronto el «franquismo sociológico». Al igual que en el caso italiano, la hegemonía intelectual de la izquierda antifranquista se ha convertido en un obstáculo para comprender la pervivencia, e incluso la posterior renovación, de una cultura que aún hoy sigue sorprendiéndonos con productos como los éxitos de ventas de la historia neofranquista.

El final de la dictadura sancionó la hegemonía de una cultura que había luchado por reconstruir la línea de una modernidad perdida, liberando con dificultad espacios sociales y expresivos. Sin embargo, la cultura progresista también estaba sometida a fuertes tensiones internas: el discurso liberal, centrado en la reconstrucción de la democracia parlamentaria y la sociedad civil, chocaba con el auge desde los años sesenta de las ideologías marxistas, que trataban de hacer compatibles esos objetivos democráticos con la meta última de una revolución socialista. Esa cultura del compromiso militante, fuera comunista, socialista o incluso cristiana, se vería a su vez deslegitimada en los años setenta por los nuevos movimientos sociales ligados a la izquierda radical y libertaria, y a formas culturales —llamadas entonces «contraculturales»— que muy pronto abandonarían el compromiso como eje de su acción para buscar nuevas formas expresivas, más pendientes de las ansias de consumo cultural y lúdico de la sociedad, y de las corrientes musicales, artísticas, literarias, cinematográficas, etcétera, que llegaban desde fuera bajo la etiqueta generalizadora de la posmodernidad. Jordi Mir estudia en este dossier esas culturas críticas que pronto serían consideradas marginales, como vías muertas en la historia del éxito de la democracia española y su normalización europea, pero cuya contribución ha sido decisiva a largo plazo en el cambio de los patrones culturales de nuestra sociedad.

Todo ello contribuyó a una compleja y rápida transición cultural, mientras los gobiernos centristas ensayaban una precaria política

cultural a medio camino entre el dirigismo estatal del populismo autoritario, una alta cultura de prestigio internacional y un abstencionismo dictado antes que nada por el raquitismo presupuestario y la urgencia de cuestiones más apremiantes, muy lejos, por tanto, del «Estado cultural» levantado por los socialistas una década después. El Ministerio de Información y Turismo se convirtió en el Ministerio de Cultura, los teleclubs dejaron paso a las fiestas vecinales financiadas por los respectivos ayuntamientos, las instituciones culturales regionales de la dictadura se reconvirtieron en centros de producción de identidad autonómica, la cadena de prensa del Movimiento subsistió sólo mientras interesó al gobierno sufragar sus enormes pérdidas, y la censura siguió vigilando las críticas contra la monarquía, el ejército, la iglesia o todo lo que se considerara dañino para una didáctica pública del consenso y la conciliación. Un buen número de revistas que se habían destacado por su oposición a la dictadura fueron desapareciendo, y hasta los cantautores empezaron a ser desplazados por los nuevos íconos de lo que, ya en los ochenta, se llamó la «Movida». Al mismo tiempo, los intelectuales ungidos durante la fase final de la dictadura como guías de la sociedad —caso de un Aranguren, por ejemplo— veían amenazada su autoridad por toda una nueva generación de intelectuales especialistas, de periodistas con gran audiencia mediática y de «intérpretes», como los ha llamado Bauman, de las nuevas demandas sociales.

La historia de los intelectuales y de la cultura en general ilumina aspectos relevantes de la Transición, de los cambios acaecidos en las distintas culturas políticas y en la cultura política en singular, durante un periodo caracterizado por las rápidas mutaciones sociales. Los intelectuales, individual y colectivamente —piénsese en *El País*, una «referencia dominante» durante aquellos años—, proporcionaron a la sociedad y a la política nuevos conceptos, o nuevos significados para viejos conceptos, así como un relato que diera sentido a la rápida sucesión de acontecimientos y sirviera de autoconciencia de la sociedad. En el presente monográfico, Cecilia Leggart nos ofrece, desde el estudio de los casos argentino y chileno, principalmente, una reflexión sobre esa traslación de significados y sobre la propia transición de los intelectuales dentro de las transiciones de régimen político. En su doble condición de pensadores y de activistas políticos, muchos intelectuales concibieron sus trabajos teóricos no tanto en términos evaluativos y descriptivos,

como en términos prescriptivos, y al mismo tiempo que analizaban la realidad señalaban los objetivos a conseguir. Unas «transiciones teóricas», como escribe la autora, que modelaron la política de la Transición desde la reflexión sobre los propios fracasos y donde conceptos como «autoritarismo», «democracia» o «transición» se convirtieron en herramientas de acción.

Todavía contamos con pocos estudios sobre los intelectuales y la cultura en la Transición, a menudo breves aportaciones a trabajos colectivos, como los editados en los últimos años por Carme Molinero o Rafael Quirosa-Cheyrouze en forma de libro, o los monográficos coordinados por Fernando del Rey y Manuel Pérez Ledesma en la revista *Historia y Política*, algo que contrasta con las muy sobresalientes contribuciones a la historia de los intelectuales aparecidas en los últimos años sobre los siglos XIX y XX. Con la idea de llenar este vacío presentamos este dossier, dentro del marco cronológico más utilizado para la Transición, entre 1975 y 1982, cuando tuvieron lugar los principales cambios políticos e institucionales que llevaron de la dictadura a la democracia, colocando a los intelectuales frente al reto de guiar a la sociedad en un estado de anomia entre lo viejo que moría y lo nuevo que luchaba por nacer. Hemos optado también por una acepción tradicional del término «intelectual» centrada en su compromiso político, aunque ampliándola a quienes utilizan el prestigio adquirido en su disciplina de trabajo para, desde la autoridad conferida por ese reconocimiento generalizado, crear opinión en el espacio público, en especial a través de los medios de comunicación de masas. Porque hubo también una transición entre los intelectuales políticos encumbrados en la lucha contra la dictadura y el prestigio de los que Bourdieu llamó «intelectuales-periodistas», que por entonces comenzaron a llenar las tertulias de radio y televisión, hasta desplazar a los primeros de los medios de comunicación generalistas.

No nos interesa aquí tanto una clasificación de los intelectuales según las características internas de la comunidad intelectual, según los métodos de las escuelas o de las generaciones, pues ya contamos para ello con buenos estudios como los de Juan Pecourt o Vázquez García. Tampoco una distinción por los rasgos de su actividad, como la establecida a partir de las funciones del lenguaje de Karl Bühler entre el intelectual apelativo, que persigue un objetivo pragmático de transformar la realidad; el especulativo, más in-

terasadado en la búsqueda de la verdad, y el expresivo, que aporta su testimonio personal, aunque todos estos métodos y tipos ideales ayuden a analizar la compleja condición del intelectual, que se desarrolla en varias dimensiones. Una individual, fruto de su biografía y su formación a través de itinerarios personales. Otra colectiva, en grupos o redes más o menos definidas ideológicamente, donde cobran especial importancia los lugares de socialización y los campos de producción: instituciones y organismos públicos o privados, editoriales, revistas o periódicos. Por último, una dimensión pública marcada por el antagonismo político entre derecha e izquierda, y sus respectivas respuestas ante los graves problemas planteados durante esos años. Nos interesa, sobre todo, saber desde el modelo de sociedad que defendían cuál fue su visión de la Transición, sus metas y sus renunciaciones a lo largo de ésta.

Esa complejidad y esas varias dimensiones en la vida, la obra y la acción pública del intelectual hacen difícil, sin duda, su análisis historiográfico. Más aún cuando la contribución de los intelectuales a la Transición ha estado desde el primer momento envuelta en polémica. Grandes ausentes para unos, nostálgicos desencantados o, al revés, sumisos portavoces del poder para otros, se les ha echado en cara tanto su hipercriticismo como el haberse plegado al discurso oficialista del consenso, tanto su obcecación en ensoñaciones revolucionarias como su pragmatismo ambicioso, siempre en la antesala del poder, tanto su elitismo clasista como su rápida adaptación a las nuevas exigencias del mercado. Si desde principios de los años setenta la cultura progresista estaba en crisis, el final de la dictadura acabó para siempre con la solidaridad intelectual crecida durante largos años de oposición y disidencia, mientras el intelectual orteguiano dejaba paso a los jóvenes contestatarios, el intelectual universal era reemplazado por los especialistas y se multiplicaban los centros de producción cultural. Así, de profetas en su tierra habrían pasado a ser ciegos en medio de un país cambiante, deslumbrados por ideologías totalitarias, equivocados por culpa de su petulancia o encorsetados en sus rígidos modelos teóricos. Lo más curioso es que esas críticas suelen provenir de los propios intelectuales. En cualquier caso, no es posible hacer la historia de la Transición sin contar con ellos y sin pensarla como un momento único de expresión cultural de la sociedad.

Bibliografía

- BAUMAN, Z.: *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la posmodernidad y los intelectuales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997.
- BOURDIEU, P.: *The field of cultural production*, Cambridge, Polity Press, 1993.
- BUENO, G.: *El papel de la filosofía en el conjunto del saber*, Madrid, Ciencia Nueva, 1970.
- FUMAROLI, M.: *El estado cultural. Ensayo sobre una religión moderna*, Barcelona, Acanalado, 2007.
- MOLINERO, C.: *La Transición treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006.
- PECOURT, J., *Los intelectuales y la transición política. Un estudio del campo de las revistas políticas en España*, Madrid, CIS, 2008.
- PÉREZ LEDESMA, M.: «Las izquierdas en la España democrática», *Historia y Política*, 20 (julio-diciembre de 2008).
- PLATA, G.: *De la revolución a la sociedad de consumo: ocho intelectuales en el tardofranquismo y la democracia*, Madrid, UNED, 2010.
- QUIROSA-CHEYROUZE, R. (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.
- REY REGUILLO, F. del: «Las derechas: tecnócratas, liberales y neocons», *Historia y Política*, 18 (julio-diciembre de 2007).
- VÁZQUEZ GARCÍA, F.: *La filosofía española: herederos y pretendientes*, Madrid, Abada Editores, 2009.

La transición de los intelectuales antifranquistas (1975-1982)¹

Javier Muñoz Soro (UCM)

Universidad Complutense de Madrid

Resumen: La contribución de los intelectuales de izquierda a la transición a la democracia ha sido objeto de interpretaciones discordantes. El prestigio ganado en la lucha contra la dictadura les otorgaba una posición destacada en el proceso de cambio social, pero fenómenos como el cuestionamiento del intelectual universal, el desarrollo del mercado cultural o la crisis de las ideologías determinaron su propia evolución durante esos años. Esa transición de los intelectuales dentro de la Transición estuvo marcada por una paradoja: la democracia exigía el sacrificio del antifranquismo en nombre de la reconciliación y de una alternativa de poder de la izquierda.

Palabras claves: intelectuales, transición democrática, franquismo, prensa, cultura.

Abstract: The contribution of left-wing intellectuals to the transition to democracy, between 1975 and 1982, has been the subject of opposite interpretations. The prestige gained in the fight against Franco's regime gave them a prominent position in the process of social change. However, phenomena such as the questioning of the universal intellectual, cultural market development and the crisis of ideologies determined their own evolution during those years. This intellectuals' transition within the Transition was marked by a paradox: democracy required the sacrifice of their antifascism in the name of reconciliation and also for a viable alternative of left government.

Keywords: intellectuals, transition to democracy, Franco regime, press, culture.

¹ Este artículo se encuadra en el proyecto de investigación HUM 2007/63.118 del Ministerio de Ciencia e Innovación, dirigido por Abdón Mateos.

Introducción: los intelectuales en transición

«La Transición se hizo sin debate intelectual, reducido a una exaltación de los valores democráticos y una crítica genérica y puramente ideológica de la dictadura», ha escrito Josep Ramoneda. Además, puso de manifiesto la crisis del papel del intelectual en sus relaciones con el poder, ya que «prensa y poder marcharon juntos durante la transición, sustentándose uno a otro», casi como habían hecho durante la dictadura según Gregorio Morán². Esta visión de los intelectuales y de su actividad pública durante la transición a la democracia (1975-1982) no cuadra con otra muy extendida, la de unos intelectuales radicalizados, cegados por la ideología. En la batalla entre ideología y política que atravesó el debate público durante esos años, unos acusaron a los intelectuales de izquierda de ser esclavos de las pasiones ideológicas, residuos de un tiempo pasado; otros, de su fulminante conversión a la socialdemocracia liberal o al más simple pragmatismo.

En cualquiera de los dos casos, los intelectuales no salían bien parados: o bien vociferaron desde el dogmatismo, o bien enmudecieron ante las exigencias del momento, o del poder. Si el historiador Javier Tusell constataba la resistencia al cambio de una izquierda «que tiene en sus filas demasiados intelectuales», y por eso andaba siempre meditando «revoluciones imaginarias», Alfonso C. Comín llamaba a rebato a los intelectuales de izquierda para organizar la cultura sobre nuevas bases dentro de una «democracia avanzada», sucedáneo de lo que hasta poco tiempo antes había sido una democracia socialista³. Tras años de prestigio en la lucha antifranquista, de encarnar una autoridad moral plasmada en múltiples manifiestos, cartas colectivas o actos de protesta, se reproducía en España el debate sobre los intelectuales, el que en su patria por excelencia, Francia, había enfrentado a Sartre y Aron. Claro que si nos atenemos a la lista de los que Francisco Umbral consideraba

² RAMONEDA, J.: «Notes sobre intel.lectuals i política a la transició i la democràcia», en *La configuració de la democràcia a Espanya*, Vic, Eumo, 2009, p. 187, y MORÁN, G.: *El precio de la transición*, Barcelona, Planeta, 1991, p. 26.

³ TUSELL, J.: «Tiempo de elecciones. El Besugo», *El País*, 18 de marzo de 1977; COMÍN, A. C.: «Intelectuales de izquierda y organización de la cultura», *El País*, 24 de agosto de 1977.

nuestros «sartrianos», donde ponía juntos a Aranguren, Fernando Savater, Ramón Tamames, Tierno Galván, Buero Vallejo, Miguel Delibes, Camilo José Cela o Amando de Miguel, pese a la heterogeneidad de sus orígenes y sus respectivas trayectorias personales, tenemos un primera pista de las características idiosincrásicas que ese proceso iba a revestir en el posfranquismo⁴.

La combinación de fenómenos globales que llegaban con retraso a España y de procesos que se habían desarrollado en circunstancias tan excepcionales como una dictadura militar, superviviente de la ya lejana época de ascenso de los fascismos en Europa, dio como resultado esa superposición de discursos que caracterizó la última fase del franquismo y los años de la transición a la democracia. Discursos que se sucedieron rápidamente o entraron en conflicto porque reflejaban procesos sociales y culturales profundos, pero también porque eran el escenario de combates políticos. Voy a intentar aquí exponer brevemente algunos de los vectores que confluyeron en esta difícil transición de los intelectuales.

En primer lugar, los años de la Transición vieron la parábola descendente del intelectual en la cima de su prestigio, erigido en referencia ética universal, en *maître à penser*, pero también en intelectual comprometido con una causa, a menudo hasta traicionar lo que era su misión originaria según la famosa denuncia de Julien Benda. Se produjo entonces el canto de cisne del intelectual «orgánico» al servicio de un grupo político y el final del intelectual «funcionario» al servicio del Estado autoritario, aunque no pasaría mucho tiempo para que se reconvirtiera dentro del nuevo «Estado cultural» que los gobiernos socialistas iban a levantar, al igual que las autonomías, sobre las empobrecidas estructuras del dirigismo franquista. El lugar que dejó vacío el intelectual moderno, nacido casi un siglo antes en Europa con la democracia liberal, pasaron a ocuparlo el especialista posideológico y el comunicador mediático⁵.

⁴ UMBRAL, F.: «Los intelectuales», *El País*, 31 de mayo de 1980.

⁵ BENDA, J.: *La Traición de los intelectuales*, París, Grasset, 1927 (hay traducción española: *La traición de los intelectuales*, Madrid, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2008), y FUMAROLI, M.: *L'État culturel, essai sur une religion moderne*, París, Le Fallois, 1991 (hay traducción española: *El Estado cultural. Ensayo sobre una religión moderna*, Barcelona, Acantilado, 2007). Uso el término «intelectual» en su acepción más amplia, la de creador de opinión en el espacio público, que incluiría a los intelectuales académicos, periodistas y literatos, a medio camino entre la definición más política del intelectual de ORY, P., y SIRINELLI, J.-F.: *Les intellectuels en*

En España, la primera promoción de intelectuales especialistas llegó con la que José-Carlos Mainer ha llamado una «juventud aplazada», los nacidos entre 1935 y 1950, quienes renovaron sus respectivas disciplinas en una universidad que se masificaba y modernizaba a marchas forzadas desde la reforma de 1970. En su carrera por lograr una nada fácil estabilidad académica, muchos jóvenes profesores —los famosos PNN— dejarían los primeros jirones de sus sueños igualitarios. El protagonismo de esa «generación larga» conformada en la lucha antifranquista en la política, la cultura y las instituciones de la España democrática es innegable, pero tiene razón Santos Juliá cuando constata el «amplio abanico generacional» de unos intelectuales que ya no intervenían en el debate público como miembros de una generación, sino por su condición de intelectuales, profesionales o artistas⁶. Gentes de la llamada «generación del 36», como Pedro Laín Entralgo (nacido en 1908), Aranguren (1909), Julián Marías (1914) o Tierno Galván (1918), compartirán los mismos manifiestos o secciones de opinión con miembros de la «generación del medio siglo», como Gustavo Bueno (1924), Manuel Sacristán (1925), Agustín García Calvo (1926) o Rafael Sánchez Ferlosio (1927); de la «generación del 56», como Ramón Tamames (1933), Javier Pradera (1934) o Raúl Morodo (1935), o con los jóvenes rebeldes del 68, como Manuel Vázquez Montalbán (1939), Eugenio Trías (1942) o Fernando Savater (1947). Las identidades generacionales que la sociedad cerrada de la dictadura propiciaba serán oscurecidas por otras formas de identidad a la hora de participar en el debate público, desde las escuelas de pensamiento a los nacionalismos, a

France de l'affaire Dreyfus à nos jours, París, Armand Colin, 1999, p. 10 (hay traducción española: *Los intelectuales en Francia. Del caso Dreyfus a nuestros días*, Valencia, PUV, 2007), y la del «intelectual intérprete», mediador entre cultura y sociedad, de BAUMAN, Z.: *Legislators and interpreters. On Modernity, Post-Modernity, Intellectuals*, Ithaca (NY), Cornell University Press, 1987 (hay traducción española: *Legisladores e intérpretes. Sobre la modernidad, la postmodernidad y los intelectuales*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1997). Sobre los intelectuales «funcionarios», véase ISNENGHI, M.: *Intellettuai militanti e intellettuai funzionari. Appunti sulla cultura fascista*, Turín, Einaudi, 1979.

⁶ MAINER, J.-C.: «Los intelectuales de izquierda: un sentimiento de crisis», *Historia y Política*, 20 (2008), pp. 159-181; SACRISTÁN, M.: «Prólogo», en EQUIPO LÍMITE, *La agonía de la universidad franquista*, Barcelona, Laia, 1976, p. II, y JULIÁ, S.: «Intelectuales en democracia, entre el silencio y la dispersión», *El noticiero de las ideas*, 18 (2004), pp. 39-49.

través de unos cada vez más novedosos canales de producción, difusión y mediación cultural.

Porque, en segundo lugar, en esos años se produjo la transición desde la producción de vanguardia asociada a la radicalización intelectual antifranquista —por ejemplo, el *boom* editorial del ensayo de finales de los años sesenta y primeros setenta— a lo que Bourdieu llamó el «campo comercial»⁷. Con la institucionalización democrática del poder político se produjo una redefinición de las relaciones dentro del campo cultural: la televisión y la prensa diaria, hasta entonces más sometidos a lógicas instrumentales del poder, incrementaron su prestigio intelectual y absorbieron funciones culturales que antes no desarrollaban. Mientras que, al revés, las revistas políticas perdían los recursos simbólicos adquiridos en el periodo anterior, lo que ayuda a explicar su rápida desaparición. Félix Santos, exdirector de *Cuadernos para el Diálogo*, resumía así las múltiples funciones que revistas como la suya habían tenido que desempeñar desde la apertura limitada de la Ley de Prensa de 1966: «desintoxicar, desmitificar, informar, formar, dialogar a diversos niveles, ser cauce de expresión de pluralismos ideológicos y políticos». O, como escribía uno de los fundadores de *Ajoblanco* en 1978, «putas, gays, feministas, cine libre..., se organizan con más libertad y crean sus propios medios de expresión. Todos estos sectores ya no vienen a hacemos partícipes de sus cosas»⁸.

En la adaptación a las nuevas exigencias del mercado, España pasó de ser el país europeo con más títulos de información política y general —había más de seis mil empresas periodísticas registradas en 1976— a que en pocos años desaparecieran más de veinte títulos de revistas semanales o mensuales tan significativas como *Triunfo*, *Cuadernos para el Diálogo*, *Destino* o *Por Favor*. Algunas revistas intentaron afrontar la nueva situación cambiando su periodicidad y todas ellas orientaron sus contenidos en dos sentidos opuestos: hacia la banalización o hacia su especialización. Ese proceso divergente de asimilación al campo comercial o de desplazamiento hacia zonas marginales del campo cultural —por ejemplo,

⁷ BOURDIEU, P.: *The field of cultural production*, Cambridge, Polity Press, 1993.

⁸ SANTOS, F.: «Juicio crítico a *Cuadernos para el Diálogo*», *Cuadernos para el Diálogo*, 100 (1972), pp. 29-30, y BEAUMONT, J. F.: «*Ajoblanco*, cinco años de comunicación alternativa como forma de vida libertaria. Antes de fin de año será una revista semanal», *El País*, 14 de octubre de 1978.

las revistas más ideológicas o de partido— puede constatarse en otros ámbitos culturales y fue generalizada en todo el mundo desarrollado. Lo que caracteriza el caso español fue la intensidad y rapidez del proceso⁹.

Algunas de las revistas citadas habían ganado un merecido prestigio en la conquista de espacios libres de opinión y debate tras la relativa apertura del férreo régimen de prensa de la dictadura en 1966. Pero la lista de títulos aparecidos entre 1975 y 1979 es de por sí expresiva de una auténtica primavera cultural. La teoría marxista en sus varias versiones tuvo revistas como *Zona Abierta*, en cuya etapa inicial colaboraron Valeriano Bozal, Alberto Corazón, Jorge Martínez Reverte o Ludolfo Paramio; *Sistema*, con Elías Díaz y Félix Tezanos, y *Leviatán*, ligadas al PSOE; *Taula de Canvi*, donde el marxismo cristiano de Alfonso C. Comín y el más heterodoxo de Josep Ramoneda, Solé Tura o Jordi Borja convivía «unitariamente» con otras culturas del antifranquismo; *Materiales*, y su sucesora *Mientras tanto*, fundadas por el grupo de Manuel Sacristán procedente del PSUC, junto a otras de la nueva izquierda trotskista o maoísta como *En Teoría* o *El Cárabo*. Las nuevas tendencias libertarias, contraculturales y ecologistas estuvieron representadas por *Ajoblanco*, donde escribían Pepe Ribas, Fernando Savater o Luis Racionero; *El Viejo Topo*, con Miguel Riera o Francisco Fernández Buey; *Ozono* o *Star*.

Títulos a los que se podrían añadir muchos otros de la izquierda intelectual —*Negaciones*, *Teoría y Práctica*, *Saida*, *Argumentos*, *El Basilisco*, *Askatasuna*, *Transición*, *Arreu*— y del también floreciente campo de las revistas de humor político, en el que sobresalieron *Hermano Lobo* y *Por Favor*. Por entonces salieron a la luz las clandestinas *Nous Horitzons* y *Nuestra Bandera*, ligadas al PCE, y llegó desde el exilio parisino *Cuadernos del Ruedo Ibérico* para una tan corta como desilusionante experiencia española. Antes de su desaparición o crisis, algunas revistas del antifranquismo cambiaron sus formatos y adecuaron sus contenidos y lenguaje hasta convertirse en auténticos *political newsmagazines* como *Cambio 16* o *Cuadernos para el Diálogo*, lo que les permitió aumentar

⁹ MUÑOZ SORO, J.: «Parlamentos de papel: la prensa crítica en la crisis del franquismo», en QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 449-461.

durante un tiempo sus tiradas. Es decir, en una breve estación de unos cinco años florecieron y se extinguieron, o bajaron drásticamente su difusión, tanto las revistas militantes de izquierda como las que trataron de adaptarse a las nuevas necesidades. Algo que sólo puede explicarse por una conjunción de factores, entre los que sin duda se cuentan el aumento de los costes y la creciente competencia cuando el público lector seguía siendo muy inferior al de otros países europeos¹⁰.

El nuevo «intelectual colectivo» ya no iba a ser entonces aquel al servicio del pueblo y con la formación de un «frente cultural» de izquierda como objetivo, del que hablaba Valeriano Bozal en 1976 usando términos gramscianos. Su lugar lo ocuparía la «empresa e intelectual colectivo», mucho menos ideológico y más comercial, en que acabaría convirtiéndose *El País*, aparecido ese mismo año, según la conocida definición de Aranguren¹¹. Gracias a su carácter de «referencia dominante» para un importante sector de la sociedad, este diario contribuyó a la conformación de un nuevo espacio público «de representación y de comunicación social que, hasta cierto punto, no constituyeron ni el Parlamento ni la clase política». Un espacio comunicativo en el que se integraba el nuevo ciudadano, precisamente cuando se fraguaba la cultura política democrática y muchas personas experimentaban un proceso de intensa resocialización política adulta¹². En el periódico coexistieron distintos niveles de discurso, a veces en conflicto entre sí, mientras otro conflicto interno tenía lugar por el control del diario, por la orientación y diversificación de sus contenidos y por su conversión en un gran grupo mediático. Lo ha explicado Luis Negró: el nuevo grupo dirigente de *El País* parecía haber comprendido antes que otros la idea de que en las sociedades avanzadas el saber se produce para ser vendido y es un elemento fundamental en la competición por el po-

¹⁰ Sobre un índice de lectura de diarios en 1986-1987, los 78 diarios leídos por 1.000 habitantes en España quedaban muy por debajo de los 414 de Gran Bretaña, los 350 de Alemania o los 212 de Francia; EDO, C.: *La crisis de la prensa diaria*, Barcelona, Ariel, 1994, pp. 30-31.

¹¹ BOZAL, V.: *El intelectual colectivo y el pueblo*, Madrid, Alberto Corazón, 1976, y ARANGUREN, J. L. L.: «El País como empresa e intelectual colectivo», *El País*, 7 de junio de 1981.

¹² IMBERT, G., y VIDAL BENEYTO, J.: *El País o la referencia dominante*, Mitre, Barcelona, 1986, pp. 24-26, y ARANGO, J.: «Ni lo era ni ha dejado de serlo», *El País*, 19 de marzo de 2000.

der¹³. Por esa influencia social, pero también por ese carácter de espacio transicional entre viejos y nuevos fenómenos, entre discursos ideológicos distintos, he elegido las secciones de Opinión y Tribuna de *El País* como fuente (casi) única para el presente estudio.

Que el cauce privilegiado de influencia de los intelectuales en la opinión pública fuera el artículo periodístico no era ninguna novedad: así había sido también en España desde principios de siglo y, en menor medida, ha seguido siéndolo después. Los intelectuales afirman su autoridad en el propio campo especializado, profesional o académico, pero su influencia social raramente proviene de la venta de sus libros¹⁴. La novedad radicaba en el control del periódico por sus redactores: si el poder intelectual en la oposición al franquismo había fluctuado entre los polos científico y político, entre la razón analítica y la dialéctica por usar la conocida distinción de Tierno Galván¹⁵, la democracia crearía un nuevo eje de tensión entre el polo político y el periodístico, de manera que los periodistas pasarían a personificar el paradigma del nuevo intelectual¹⁶. La prensa se organizó en empresas mediáticas cada vez más poderosas y autónomas erigidas en nuevas formas de poder intelectual, que pronto iban a englobar revistas, editoriales, canales de radio y televisión. Tampoco pasaría mucho tiempo para que la prensa diaria diversificara su oferta comercial por múltiples vías, que iban desde los suplementos semanales hasta las vajillas de regalo, ni para que los programas televisivos de debate intelectual, como *La Clave* de José Luis Balbín, se fueran extinguiendo para dejar su lugar a otros debates de presunto interés social.

La generalización de la educación superior y la transformación radical del mundo de la comunicación producida por la invasión de lo visual, la expansión sin precedentes de los productos culturales, la multiplicación de centros productores y la aparición de grandes empresas multimedia han democratizado la categoría in-

¹³ SEOANE, M. C., y SUEIRO, S.: *Una historia de «El País» y del Grupo Prisa*, Barcelona, Plaza y Janés, 2004, p. 17, y NEGRÓ ACEDO, L.: *El diario El País y la cultura de las élites durante la Transición*, Madrid, Foca, 2006, p. 175.

¹⁴ VILA-SANJUÁN, S.: *Pasando página. Autores y editores en la España democrática*, Barcelona, Destino, 2003, pp. 529-530.

¹⁵ TIERNO GALVÁN, E.: *Razón mecánica y razón dialéctica*, Madrid, Tecnos, 1969.

¹⁶ PECOURT, J.: *Los intelectuales y la transición política. Un estudio del campo de las revistas políticas en España*, Madrid, CIS, 2008, p. 242.

telectual. Hoy sería más adecuado preguntarse quién no es intelectual, y quizás alegrarnos de que el crepúsculo de los intelectuales se acompañe del aumento de los lugares de inteligencia social¹⁷. Durante años los intelectuales se han afanado, en España como en el resto de Europa, en la denuncia del consumismo y de las lógicas de mercado, interpretadas como parte de una estrategia política dirigida a reducir su poder neutralizando el impacto de la producción simbólica disidente. Sin embargo, también ellos participan de un sistema que garantiza su visibilidad y subsistencia, y aunque están surgiendo otros canales de reflexión crítica como Internet, son demasiado abiertos y fragmentados como para pensar en una vuelta del intelectual universal.

Todo este proceso se ha acompañado, en tercer lugar, de una tendencia creciente a la desideologización, anunciando lo que iba a ocurrir durante la década siguiente en el resto de Europa, y confinando hacia espacios de comunicación cada vez más marginales, aunque todavía mantuvieran su prestigio en la universidad, la crítica marcusiana a la sociedad opulenta y la crítica marxista al poder político. Lo mismo podría decirse de la rápida desmovilización que siguió a una fase de intensa movilización social, la cual había sustentado la multiplicación de centros de producción intelectual, pero convertida pronto en un velado recuerdo, cuando no en una ensoñación de cuya existencia dudan hasta sus mismos protagonistas. La izquierda intelectual de la Transición heredaba una concepción de la cultura militante, cuando lo cultural aún era político, y al mismo tiempo heredaba su crisis desde los primeros años de la década. Además, el marxismo hegemónico en la cultura progresista de la segunda mitad de los sesenta había pasado a conjugarse en plural, dividido entre varios marxismos a menudo hostiles entre sí y enfrentados al resurgir del individualismo romántico, la contracultura y las corrientes ácratas o neonietzscheanas¹⁸.

En la segunda mitad de los setenta, la cultura marxista se replegaría ante el éxito político de la antes denostada socialdemocracia, que culminaría con la renuncia oficial del PCE al leninismo y del PSOE al marxismo. En realidad, las que se combatían eran dos almas enfrentadas de la cultura antifranquista: la más pragmática e

¹⁷ ADORNATO, F.: *Oltre la Sinistra*, Milán, Rizzoli, 1991.

¹⁸ PLATA, G.: *La razón romántica. La cultura política del progresismo español a través de Triunfo (1962-1975)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

interesada por los resultados, con un largo aprendizaje bajo la dictadura, y la más idealista, preocupada por las consecuencias políticas, culturales y hasta morales del proceso. De ahí que muchos intelectuales rejuvenecidos por los nuevos desafíos del poder no ocultaran su hostilidad hacia quienes siguieron interpretando la realidad en términos de identidad antifranquista, de crítica al poder (a todo poder) y de proyecto social utópico, casi como si en ellos vieran su propio retrato terriblemente envejecido.

La dialéctica franquismo-antifranquismo

En las antitéticas versiones sobre los intelectuales de izquierda en la Transición con que se abría este artículo, todos quedaban a un lado dentro del binomio autoritarismo-democracia, pues si algo les unía era la condena del primero y la defensa de la segunda, lo que parecería lógico que se hubiera reflejado en otro binomio simétrico: franquismo-antifranquismo. Sin embargo, una parte importante de los intelectuales renunció explícita o implícitamente a la dialéctica franquismo-antifranquismo por considerarla superada, inútil o dañina en la nueva situación. Así, el economista y teniente de alcalde de Madrid por el PCE, Ramón Tamames, decía que «de cara al mañana lo mejor que podemos hacer los españoles es olvidarnos de franquismos y antifranquismos. Esa es una polémica estéril»¹⁹.

Se trataba además de una polémica ajena al «país real», a la «sociedad civil», según una de las tesis sobre la transición a la democracia que más éxito tuvieron desde su formulación, la del sociólogo Víctor Pérez Díaz. La sociedad, considerada como un conjunto indiferenciado, habría iniciado desde mucho antes un proceso de cambio social, cultural y económico que la habría llevado a posiciones semejantes a las del resto de Europa. Por eso, las élites dirigentes y sus líderes eran vistos como rezagados cuando insistían en la dialéctica franquismo-antifranquismo, y como ganadores cuando traducían a la política esas exigencias sociales de moderación, orden, democracia y cambio pacífico. La nueva política reflejaba la nueva sociedad, de manera teleológica y casi tautológica: «el país se ha votado a sí mismo». De los pobres resultados de AP y el PCE

¹⁹ TAMAMES, R.: «Lo mejor, olvidar la polémica estéril», *Cambio* 16, 20 de noviembre de 1979.

en las elecciones de junio de 1977 se podía extraer la conclusión de que la sociedad civil española estaba «poco comprometida con la experiencia del franquismo y del antifranquismo», y, de hecho, durante la campaña electoral el nombre de Franco se había «invocado poco, y con poco éxito. De la guerra civil se ha hablado menos, y como para exorcizarla. La República ha sido objeto de una referencia cortés por parte del PSOE, pero sin existir. Se está en silenciar el pasado. En desactivarle. En salir honorablemente de él»²⁰.

Jorge de Esteban lo resumía en pocas palabras: «Estábamos “condenados” a llegar a un sistema democrático: el objetivo final no lo ponían en duda sino muy pocas personas, agazapadas en el pasado o embriagadas por una futura y dudosa utopía»²¹. La antítesis ya no era democracia contra autoritarismo, sino democracia contra utopía. Se había producido una curiosa traslación temporal: la vieja democracia liberal y burguesa había dejado de ser una cosa del pasado a superar, para convertirse en un futuro a construir y un objetivo en sí misma, mientras que la utopía, metáfora del futuro en la cultura progresista de los años sesenta, había quedado de repente vieja e inservible como una reliquia.

La actitud respecto a lo que podrían haber sido los símbolos históricos del antifranquismo expresa mejor que las palabras este rechazo. Un editorial de *El País* estimaba en 1977 que «el enarbolamiento de la bandera tricolor es el mejor regalo que puede hacerse a los fanáticos que desean apropiarse del símbolo rojo y gualda, que para la gran mayoría de españoles posee, como es lógico, un elevado contenido emotivo». Pocos años más tarde, después del 23-F, Enrique Múgica ensalzaba en esas mismas páginas a la Corona como el mayor símbolo de identidad nacional y proponía la celebración de un gran concurso para dotar al himno español de una letra que complementara su música. Su valor artístico a la vez que su elevada carga sentimental y su mensaje pacifista convirtieron al *Guernica* de Picasso en la única gran metáfora de reparación del antifranquismo, como afirmaba Calvo Serraller, un «símbolo de re-

²⁰ PÉREZ DÍAZ, V.: «Un análisis de las elecciones: Negociación, a los 40 años impotencia política» y «Una salida honorable del franquismo», *El País*, 17 y 19 de julio de 1977. La tesis del autor en *La primacía de la sociedad civil*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

²¹ DE ESTEBAN, J.: «Las ambigüedades de una larga transición», *El País*, 12 de noviembre de 1977.

conciliación» en palabras de uno de los protagonistas de la devoción, Javier Tusell, para quien «en el aspecto cultural y también en cierto sentido en el político, la llegada del *Guernica* significa un punto final en la transición española hacia la democracia»²².

La dialéctica antifranquismo-franquismo terminó siendo asociada a otras que dividieron al mundo intelectual en la nueva coyuntura abierta tras la muerte del dictador: pasado-futuro, ideología-política, ruptura-reforma. En este combate semántico, la reforma, vista como triunfo del pragmatismo, del orden y de la política, acabó por identificarse con el futuro, mientras la ruptura era cosa del pasado, una rémora de otros tiempos de radicalismo ideológico o, en el peor de los casos, una provocación irresponsable susceptible de retrotraer al país a un pasado de violencia cainita. La asociación de ideas entre ruptura y violencia fue casi inevitable, y no sólo por su instrumentalización interesada, pues sobre ella actuó por varios canales el recuerdo de la experiencia republicana. La exigencia de reconciliación que había tomado forma de manifiesto generacional en 1956 se había ido extendiendo como un lugar de encuentro intra e intergeneracional sin que ello significara nostalgia de la República, pues la memoria traumática de la guerra y la represión se tradujo en un «todos fuimos culpables»²³.

Esta interpretación histórica ampliamente compartida de una culpa colectiva y este mismo afán de reconciliación no evitó, sin embargo, que surgieran dos polos opuestos en el discurso de los intelectuales sobre el tema: uno que destacaba la importancia de la memoria para la «moralización» de la democracia; y otro que defendía la utilidad del olvido ante la dificultad o poca urgencia de afrontar el problema. La disyuntiva entre una pedagogía del recuerdo y la necesidad de pasar página para mirar al futuro había caracterizado las transiciones europeas al posfascismo²⁴. Por supuesto treinta años después las circunstancias eran muy distintas,

²² Editorial, «Contra la provocación», *El País*, 15 de abril de 1977; MÚGICA, E.: «Signos de identidad», *El País*, 6 de noviembre de 1981; CALVO SERRALLER, F.: «Una lucha incesante contra la reacción y la muerte», *El País*, 11 de septiembre de 1981, y TUSELL, J.: «El final de la transición», *El País*, 11 de septiembre de 1981.

²³ SARTORIUS, N., y ALFAYA, J.: *La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco*, Madrid, Espasa, 1999. *Todos fuimos culpables* es el título de un libro de memorias publicado por el socialista Simeón Vidarte en 1976.

²⁴ LA ROVERE, L.: *L'eredità del fascismo. Gli intellettuali, i giovani e la transizione al postfascismo, 1943-1948*, Turín, Bollati Boringhieri, 2008.

así como los términos exactos del debate, pero también en España hubo posiciones distintas sobre cómo la democracia debía afrontar la experiencia de la dictadura y sus consecuencias no sólo políticas, sino también culturales, sociales y hasta psicológicas.

En ese debate ocupó un lugar central la memoria de la guerra y la violencia, su uso público y político, hasta definir en buena medida, como sabemos, el contenido de la Transición²⁵. Intelectuales como Josep Meliá, Vicent Ventura o Paulino Garagorri abogaron por la función pedagógica de la memoria. Este último escribía que «en los cuarenta años de franquismo y de conformidad con la tradición de los regímenes personales, ni se ha reconocido públicamente un error, ni se ha juzgado a los posibles culpables. Y temo que la huella de esa ausencia, por así decirlo, produce defectos decisivos en las conciencias formadas en tales usos, pues se trata de una de las ejemplaridades capitales para la normalidad intelectual y la educación del ciudadano». Una postura que en su versión más radical representaba —y ha seguido representando hasta su muerte— José Vidal-Beneyto, cuando escribía en 1981 que «nuestro universo simbólico es una gran pantalla blanca en la que no hemos logrado escribir siquiera algunos de nuestros muertos: Salvador Puig Antich, Julián Grimau, Antonio Amat, Enrique Ruano. Lo que hace inútil su búsqueda en las calles y plazas de los municipios en que es mayoritaria la izquierda española, pues en ellos a los nombres franquistas les han sucedido —cándida coartada— los del santoral»²⁶.

Explicando el interés de los escritores por el pasado reciente, el exiliado Manuel Andújar hablaba del sentimiento de un exilio injusto y la pretensión de entender las razones del conflicto, y precisaba que «no escribimos sobre la herida de la guerra civil para agrandarla, sino para curarla, puesto que un pueblo no puede existir si pierde la memoria inmediata». Para Juan Goytisolo era necesario exorcizar el pasado y proceder a una reparación más o menos simbólica de las víctimas todavía ocultas, las del franquismo, igual que para Antonio Lara las imágenes de la película *Canciones para*

²⁵ AGUILAR, P.: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.

²⁶ GARAGORRI, P.: «El pasado: quinta columna», *El País*, 29 de mayo de 1976, y VIDAL-BENEYTO, J.: «La última playa», *El País*, 4 de julio de 1981. Por razones de espacio no presentaré a los autores, cuyas profesiones y dedicaciones tienen, en la mayoría de los casos, notoriedad pública.

después de una guerra, «nos vuelven a enfrentar con un pasado fantasmal y opresivo que es urgente exorcizar por completo». Porque si «todo imaginario social se alza sobre una historia y vive de un pasado», afirmaba Isaac Montero, memoria e identidad iban de la mano. Un editorial de *El País* de 1978 defendía que un «sano repaso de nuestras sangrientas discrepancias resulta una desintoxicación necesaria para la reconciliación y la convivencia», aunque al igual que otros editoriales sobre el tema terminaba sosteniendo un discurso equidistante que recurría, una y otra vez, al tópico machadiano de «las dos Españas», pues «no son tan distintas, tan distantes, como tampoco lo fueron Antonio y Manuel Machado»²⁷.

En un artículo de Javier Pradera de 1977 sobre «los hijos de los vencedores que militan ahora con los vencidos», escrito en una neutra tercera persona, aparecía otra idea fundamental en la reflexión europea de los posfascismos: la condena del franquismo (como sistema) era compatible con la amnistía a los franquistas (como personas), pues «la responsabilidad de aquella sangría no recae sobre los hombres que físicamente empuñaron las armas homicidas o dieron las órdenes de hacerlo, sino sobre el impersonal juego de fuerzas que puso en funcionamiento un sistema social injusto». Un recurso a la despersonalización que se demostraría muy útil al referirse al pasado, cuyo valor didáctico debía limitarse únicamente a los libros de historia. Como afirmaba Javier Tusell, «Franco y el franquismo, para los historiadores», o en palabras del psiquiatra Castilla del Pino, «hay que amnistiar el franquismo; luego, historiarlo»²⁸.

La pedagogía del recuerdo trataba de combatir además una aceleración histórica que sorprendía a los mismos contemporáneos,

²⁷ «Estudio de la novelística sobre la guerra civil», *El País*, 31 de julio de 1979; GOYTISOLO, J.: «Las cruces de Yeste», *El País*, 17 de noviembre de 1981; LARA, A.: «La búsqueda del tiempo perdido», *El País*, 10 de noviembre de 1976; MONTERO, I.: «La memoria de la posguerra no es patrimonio de la ultraderecha. Entrevista con el autor de *Necesidad de un nombre propio*», *El País*, 29 de marzo de 1979, y editorial «Los vencidos piden la palabra», *El País*, 2 de diciembre de 1978. Sobre el uso público y político de Antonio Machado, véase MUÑOZ SORO, J., y GARCÍA, H.: «Poeta rescatado, poeta del pueblo, poeta de la reconciliación: la memoria política de Antonio Machado durante el Franquismo y la Transición», *Hispania*, 234 (2010), pp. 137-162.

²⁸ PRADERA, J.: «Los hijos de los vencedores», *El País*, 20 de enero de 1977; TUSELL, J.: «Balance de dos años. El General Franco, dos años después», *El País*, 23 de noviembre de 1977, y CASTILLA DEL PINO, C.: «Democracia: una primera expectativa», *El País*, 24 de junio de 1977.

como si el olvido fuera un fenómeno social espontáneo e inevitable. A un año de la muerte del dictador aparecían en la prensa titulares como «Hace un siglo, Franco» (*Diario 16*) o «Franco, operación olvido» (*Cuadernos para el Diálogo*). En 1979 precisamente, el exdirector de *Cuadernos para el Diálogo*, Pedro Altares, en un artículo titulado «Franco, casi un general romano», se preguntaba: «¿qué es mejor para el futuro, olvidar el pasado o asumirlo?». La opción elegida parecía ser el olvido y la no asunción individual de una culpa colectiva, al igual que en Alemania, donde treinta años después la serie *Holocausto* había podido ser presentada como una absoluta novedad, en la que había sólo víctimas, pero ningún culpable²⁹.

Ese debate sobre el pasado enlazaba con otro bien conocido, el planteado en torno a los términos de «reforma» y «ruptura», y los proyectos políticos subyacentes. Simplificando, los rupturistas defendieron el carácter moralizador del pasado para la educación de unas generaciones nacidas y socializadas en el franquismo, por supuesto lejos del ajuste de cuentas, mientras que los reformistas abogaron por superarlo para centrarse en los importantes desafíos planteados por la consecución de una democracia homologable a las de otras naciones desarrolladas. Para estos últimos, la paciencia se alimentaba de una profunda confianza en la inevitabilidad del cambio. De ahí que no preocuparan tanto los «problemas de metodología» —escribía el director de *El País* pocas semanas antes de la caída de Arias Navarro— como «los resultados reales que se obtengan en el camino a la democracia», por eso «desgañitarse pidiendo la ruptura o defendiendo la reforma apenas tiene sentido en una situación en la que, a fin de cuentas, se va a romper por sí solo todo lo que ya no es capaz de tenerse de pie»³⁰.

De hecho, esa mezcla de teleologismo y de oportunismo pragmático formaba parte de la cultura política antifranquista, conformada en largos años de espera, no obstante la impaciencia revolucionaria de las nuevas generaciones. La indiferencia que mostraba Juan Luis Cebrián por el cómo venía de lejos y fue el núcleo de un discurso político de la Transición, que a su vez coincidía con una visión optimista del cambio experimentado por la sociedad española y de su madurez política. La «metodología», por el contra-

²⁹ ALTARES, P.: «Franco, casi un general romano», *El País*, 3 de mayo de 1979.

³⁰ CEBRIÁN, J. L.: «Los españoles que irán a las urnas», *El País*, 2 de junio de 1976.

rio, parecía preocupar más a quienes albergaban serias dudas sobre toda clase de herencias dejadas por la dictadura en el cuerpo social, aunque unos y otros compartieran un empeño común por denunciar los intentos gubernamentales de reforma limitada y por definir los valores y parámetros de una auténtica democracia.

Se entiende así que las palabras cobraran nuevos significados, pues tras ellas había distintas expectativas, como demostraron Rafael del Águila y Ricardo Montoro en un trabajo pionero³¹. La necesidad de formalizar y dar sentido a los procesos que estaban teniendo lugar llevó a forzar los conceptos hasta lo paradójico —por ejemplo, la «ruptura pactada»— buscando la síntesis de posiciones enfrentadas o la ambigüedad irresoluble, algo que terminó reflejándose en el lenguaje de la Constitución³². Palabras como «consenso» cobraron en esos años un valor más prescriptivo que descriptivo, por cuanto interpretaban el proceso para dirigirlo como si se tratara de una profecía autocumplida³³.

Existía la conciencia generalizada de que una de las tareas de la democracia consistía en recuperar un lenguaje civil que diera significado a palabras como la propia «democracia», vaciadas por largos años de retórica franquista. Sin embargo, arreciaron las críticas hacia un nuevo nominalismo acusado de ocultar o cambiar la realidad³⁴. Así, Vidal-Beneyto se lamentaba a finales de 1976 de que «el franquismo ha dejado inservibles un buen haz de grandes palabras políticas. Sus herederos, de no cambiar, van a inutilizar la que ahora nos es más necesaria. Y su contenido». Aranguren constataba cómo el consenso se entendía en una «impropia acepción que

³¹ DEL ÁGUILA, R., y MONTORO, R.: *El discurso político de la transición española*, Madrid, CIS-Siglo XXI, 1984.

³² «En su texto hay una acumulación contradictoria de términos con una fuerte carga semántica que posibilitó el entendimiento, pero debilitó la claridad conceptual de los argumentos», en GARRORENA, A.: *El Estado español como estado social y democrático de derecho*, Madrid, Tecnos, 1984, p. 233.

³³ Según el sociólogo Robert K. Merton, la profecía que se cumple o autorrealiza es, al principio, una definición falsa de la situación que despierta un nuevo comportamiento que, a su vez, hace que la falsa concepción original de la situación se vuelva verdadera, o al menos que sus consecuencias se perciban como reales, en MERTON, R. K.: *Teoría y estructura sociales*, México, FCE, 1965.

³⁴ Para Bustos Tovar, se había acabado con el «discurso único» que servía al fascismo, en *El País*, 11 de noviembre de 1981, y Javier Pradera ironizaba que «los obreros dejan de ser llamados productores y la huelga anormalidad laboral», en *El País*, 27 de mayo de 1976.

ellos, los del “arte de lo posible”, le han dado, es decir, transacción, compromiso en el que se han visto puestos». Pero lo más curioso es que Aranguren constataba el mismo fenómeno en la otra parte, la de quienes lucharon tantos años «conspiratoriamente» contra el franquismo, porque «ha de costarles trabajo desprenderse de sus viejos hábitos». En suma, el propio antifranquismo había sido contaminado irreversiblemente por el franquismo, por su lenguaje y su lógica perversa. Cuando no había sido una simple coartada, caso de esos «prestigiosos pensadores antifranquistas —ironizaba Juan Luis Cebrián— que ahora se ha descubierto que, efectivamente, tenían mucho de lo segundo pero muy poco de lo que era exigible a su condición de intelectual»³⁵.

El antifranquismo se convertía así no sólo en la antítesis del franquismo, sino también en su consecuencia. Paulino Garagorri advertía de que «el peso de la era de Franco es más intenso» precisamente sobre los jóvenes crecidos bajo el autoritarismo, y ese peso recaía «todavía más hondamente en los que han polarizado sus tendencias en la oposición a esa sociedad, pues la servidumbre de la hostilidad suele ser más profunda que la inspirada en la adhesión». Esa contaminación podía rastrearse en comportamientos poco democráticos como la eliminación del diálogo, la insegura aplicación de las leyes, la ausencia de estímulos a la responsabilidad, el cultivo del secreto, el desprecio de la opinión ajena. Otros intelectuales, como Javier Pradera o Víctor Pérez-Díaz, han visto rasgos negativos semejantes en la herencia del antifranquismo en la cultura política de la Transición: tendencia a la intriga y la conspiración, una gramática de la política como ocupación del poder y alejada totalmente de las exigencias sociales, a menudo basada en la simulación y doble lenguaje, dogmática pero al mismo tiempo pragmática a la hora de distinguir los diversos registros. El antifranquismo era condenado por los propios antifranquistas. Ya lo escribió Manuel Vázquez Montalbán en 1988: «El resistencialismo no era una virtud, la virtud de la crítica metódica, sino un vicio heredado del pasado antifranquista»³⁶.

³⁵ VIDAL-BENEYTO, J.: «La última playa», *El País*, 4 de junio de 1981; ARANGUREN, J. L. L.: «Historia política de España», *El País*, 1 de mayo de 1980, y CEBRIÁN, J. L.: «Camilo, o de las insidias de la libertad», *El País*, 9 de mayo de 1978.

³⁶ GARAGORRI, P.: «El pasado: quinta columna», *El País*, 29 de mayo de 1976; PRADERA, J.: «Presentado un libro de Pablo Lizcano sobre la oposición universitaria al régimen franquista», *El País*, 19 de diciembre de 1981; PÉREZ DÍAZ, V.: *La lezione spagnola. Società civile, politica e legalità*, Il Mulino, Bolonia, 2003, pp. 167-189, y

La herencia del franquismo, entre cultura, historia y sociología

Pero, en realidad, ¿qué quedaba del franquismo? Es la pregunta que se plantearon los intelectuales sobre el pasado, sobre su propio pasado, de forma no muy diferente a como hicieron muchos intelectuales europeos tras la derrota de los fascismos. En el caso español, además, no había habido derrota ni colapso del sistema, y por mucho que estuviera en crisis y hubiera perdido su clave con la muerte del dictador, el edificio se sostenía en pie. Los intelectuales de izquierda alertaron sobre la continuidad de las instituciones franquistas, criticaron el recurso del gobierno a instrumentos coactivos, como la censura, y la permanencia del personal político de la dictadura implicado en la represión, en especial de los funcionarios de la policía o la judicatura, cuya depuración fue exigida en numerosas ocasiones desde la prensa³⁷. Sin embargo, la continuidad que más preocupó a muchos de ellos, y la que nos interesa ahora, fue la de mentalidades, actitudes y valores presentes en las nuevas generaciones tras largos años de socialización en la dictadura. Un tema que enlaza con la actual revisión del legado de la Transición y nuestros presuntos déficits democráticos.

En 1980, el expoumista Víctor Alba publicaba un libro titulado *Todos somos herederos de Franco*. Y esa herencia, como acabamos de ver, era visible en «hábitos y pautas de comportamiento» como la corrupción, según sostenían Pedro Altares en 1978 o Luciano Rincón todavía en 1980. La causa, una vez más, se buscaba «en la forma en que el cambio fue posible —continuidad sin ruptura» (Ignacio Sotelo, 1981)—, como si el debate reforma-ruptura que había salido por la puerta volviera a entrar por la ventana. Lo dejaba claro Aranguren en 1978 al referirse al «franquismo que sigue existiendo entre nosotros», al «franquismo, residual o potencial, que no es sino el otro nombre de la reforma sin ruptura, el otro nom-

VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: «Sobre la memoria de la oposición antifranquista», *El País*, 26 de octubre de 1988.

³⁷ En 1977 fueron prohibidos títulos como *Los atentados contra Franco*, de Eliseo Bayo; *Galicia mártir*, de Alfonso Daniel Rodríguez Castelao; *Autonomía del País Vasco, desde el pasado al futuro*, de Javier Villanueva y Manu Escudero, o *Qué son las fuerzas armadas*, de los militares de la UMD José Fortes y Restituto Valero. Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, Fondo Ministerio de Información y Turismo, Gabinete de Enlace, caja 580.

bre del vergonzante continuismo enquistado en el sistema que vacilante, indecisa, transaccionalmente, nos gobierna. El otro nombre, en suma, de la falta de democracia participatoria, vivida, real, cosa nuestra, de todos los españoles»³⁸.

La «falta de educación democrática del pueblo» era otra herencia envenenada de «una larga dictadura, que ha acostumbrado a la colectividad a usos y hábitos colectivos de pasividad y comodidad, de escepticismo y resignación», afirmaban Rafael Conte o Francisco Fernández Santos en 1980³⁹. Este panorama poco alentador se completaba con la ausencia de cuadros dirigentes, la desmoralización de la sociedad española en general, la crisis en la militancia política, la mediocridad y otros vicios de la democracia enumerados, entre otros, por Ludolfo Paramio, Jorge Martínez Reverte, Víctor Márquez Reviriego o Joan Fuster. En sus *Cabos sueltos*, Tierno Galván justificaba esa mediocridad como un escalón democrático, hasta que una mayor igualdad de bienestar produjera una mayor desigualdad de espíritu⁴⁰.

Pero si el diagnóstico parecía claro, pese a la indefinición del mal, más complicado resultaba acometer su cura cuando se trataba de procesos mentales profundamente radicados en las conciencias. Al final la única forma de aprender la democracia era practicarla. Desde las páginas de *Diario 16*, Pedro de Vega se preguntaba en 1977: «¿Servirán las elecciones como instrumento de responsabilización colectiva y como medio para corregir errores y prácticas nocivas del pasado?». Junto a la democratización como escuela de democracia, algunos intelectuales pusieron el acento en la falta de grandes ideales que motivaran a las jóvenes generaciones, otro tema clásico del posfasismo en la Europa de treinta años antes frente al desencanto producido por la vuelta de la «vieja política». El nuevo director de *Diario 16*, Pedro J. Ramírez, comentaba al acercarse el tercer aniversario de las elecciones de 1977 que no ha-

³⁸ ALTARES, P.: «Ya no hay dictador», *El País*, 13 de septiembre de 1978; RINCÓN, L. (Luis Ramírez): «Del desencanto a la nostalgia», *El País*, 27 de enero de 1980; SOTELO, I.: «Sociología de la corrupción», *El País*, 20 de octubre de 1981, y ARANGUREN, J. L. L.: «El precio de la vía hacia la democracia», *El País*, 30 de julio de 1978.

³⁹ CONTE, R.: «O Constitución o Franco», *El País*, 25 de noviembre de 1978, y FERNÁNDEZ-SANTOS, F.: «Una democracia de papel», *El País*, 12 de septiembre de 1980.

⁴⁰ TIERNO GALVÁN, E.: *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1982 [1981], p. 662.

bía mucho que celebrar, pues «ese día debió darse por terminada la cimentación de la democracia y debió comenzar la edificación de la “Nación”». Desde ese mismo diario y por las mismas fechas, Fernando Sánchez Dragó avisaba de la falta de espíritu en una política concebida sólo como gestión, donde nadie «se atreve a jugar la carta de la utopía»⁴¹. La polémica motivada por la aparición en 1979 del libro de Federico Jiménez Losantos *Lo que queda de España*, en el que denunciaba la renuncia de la izquierda a la idea de España y su olvido de la tradición política del nacionalismo liberal y republicano, provocó la división de los intelectuales.

También por entonces, Javier Tusell hablaba de la conveniencia de que «se meditara un poco acerca de la realidad de la identidad generacional con la democracia que tienen ahora las personas entre treinta y cuarenta años» ante una extendida «sensación de que lo realmente grave de la España actual no son los factores negativos en el terreno económico, en el internacional, en el orden público o en los aspectos sociales; lo grave es, en buena medida, la propia crisis política que deriva de la ausencia de una gran idea nacional y de la incapacidad del ejercicio de la voluntad en el liderazgo político». Tusell terminaba su artículo con un llamamiento al protagonismo de una joven elite intelectual y política, y su vinculación histórica al nuevo régimen democrático: «Nuestra generación para realizarse deberá vincular su existencia a la viabilidad de la democracia española. Aunque suene un poco pedante, ése es nuestro destino histórico»⁴².

Una «empresa generacional» significativa ya no sólo por su retórica voluntarista de lejanos ecos falangistas y orteguianos, sino porque definía la posición de muchos intelectuales de la Transición puestos al servicio de un gran ideal: la democracia como valor frente al autoritarismo, por encima de cualquier otro conflicto social o de clase, una especie de nueva agrupación al servicio de la democracia que no repitiera los viejos errores. Esos jóvenes renunciaron al valor de antifranquismo y, como Lot huyendo de Sodoma, no volvieron nunca más la vista hacia su pasado revolucionario si

⁴¹ DE VEGA, P.: «Elecciones y responsabilidad», *Diario 16* 17 de enero de 1979; RAMÍREZ, P. J.: «Regenerar nuestra democracia», *Diario 16*, 23 de junio de 1980, y SÁNCHEZ DRAGÓ, F.: «El poder y la gloria: Aquí ha llegado el desencanto porque nos falta la gloria», *Diario 16*, 23 de junio de 1980.

⁴² TUSELL, J.: «¿Fracaso de una generación?», *Diario 16*, 30 de abril de 1980.

no era para sorprenderse de las lógicas y el lenguaje a los que habían sido conducidos por una especie de corriente histórica, y que pocos años después resultaban casi incomprensibles. Muchos intelectuales dejaron entonces de sentirse «orgánicos», en un sentido gramsciano, para convertirse en los constructores de lo que Santos Juliá ha llamado «el relato de la democracia»⁴³.

Desde esa posición neutra y en cierta media posideológica escribían, como hemos visto, contra las lógicas amigo-enemigo que habían llevado a la guerra y la dictadura. No fue algo exclusivo de la transición española. Para el caso argentino se ha constatado cómo los intelectuales construyeron una peculiar relación con el pasado autoritario, «lo analizaban en clave sociológica, política o económica, sin presentarse a sí mismos como continuadores actuales de esas luchas pasadas que los habían tenido por partícipes directos unos años atrás». Su compromiso intelectual era ahora con la democracia, no con un partido o asociación, se había convertido en un asunto de valores culturales, y transformar una cultura autoritaria en otra democrática les llevaba a ver cómo sus viejos compromisos políticos parecían haber perdido completamente sentido⁴⁴.

Esa larga generación de intelectuales antifranquistas entraba en la transición política al mismo tiempo que maduraban sus carreras académicas, periodísticas o profesionales. Desde esas posiciones, a menudo aún precarias, empezaron a analizar lo que ocurría en clave sociológica, política o económica, distanciándose del papel que ellos mismos habían desempeñado como sujetos políticos más o menos activos. Sus modelos científicos no fueron sólo un «modelo de» realidad, sino también un «modelo para» incidir en la realidad, de acuerdo con las categorías elaboradas por Clifford Geertz⁴⁵. Creo que así debe entenderse el éxito de modelos como los elaborados por la ciencia política para las transiciones de régimen, o categorías como el «franquismo sociológico» acuñada por el sociólogo Amando de Miguel⁴⁶.

⁴³ JULIÁ, S.: *Historias de las dos Españas*, Madrid, Taurus, 2004, p. 462.

⁴⁴ VISACOVSKY, S. E., y GUBER, R.: «¿Crisis o transición? Caracterizaciones intelectuales. Del dualismo argentino en la apertura democrática», *Anuario de Estudios Americanos*, 62 (2005), pp. 55-85.

⁴⁵ GEERTZ, C.: *Los usos de la diversidad*, Barcelona, Paidós, 1999.

⁴⁶ DE MIGUEL, A.: *La sociología del Franquismo: análisis ideológico de los ministros del régimen*, Barcelona, Euros, 1974, e íd.: *La herencia del franquismo*, Madrid, Cambio 16, 1976.

La noción de «franquismo sociológico» permitía acentuar la gravedad de las herencias culturales y sociales de la dictadura. Como decía Baltasar Porcel, «los franquistas existentes en el país, los que sostuvieron el régimen o dejaron que se sostuviera, son muchos, son millones de personas», y «el 18 de julio no es un anacronismo, pese a que lo sean sus celebrantes»⁴⁷. Desde la perspectiva de la cultura política, en 1976 Antonio López Pina y Eduardo Aranguren describieron una sociedad conformada por el franquismo, que había acabado por convertirse en una «forma de vida», y señalaban algunos de sus rasgos: doblez, adulación, acatamiento de la autoridad y autoritarismo, corrupción. Lo más importante era la existencia de una «mayoría silenciosa» caracterizada por el elevado índice de apoliticismo, «una mayoría ausente que se margina de la política»⁴⁸. Esos términos y otros como «apatía», «inercia», «ignorancia» aparecerán repetidamente en las críticas de los intelectuales durante la Transición.

¿Rebeldes sin causa? Crónica de un desencanto

En dichas ausencias suelen buscarse las causas de lo que pronto se llamó «desencanto», fenómeno complejo y difícil de interpretar donde convergían sentimiento y política, memorias y expectativas. Su surgimiento en otros procesos de transición quedó pronto subsumido en el éxito económico y en el discurso dominante de la reconstrucción, pero en España lo que había que reconstruir eran las libertades, los valores, el lenguaje, y lo que avanzaba eran la crisis económica y el paro. En 1979, Juan Goytisolo escribía que «el desencanto está a la orden del día. En el plano cultural —como en el político, social, económico, etcétera—, una atmósfera de pesimismo y desaliento ha reemplazado poco a poco el clima estimulante de fervor que caracterizó la primera fase del posfranquismo». José A. Gabriel y Galán constataba ese mismo año una «notable diferencia entre los análisis de los observadores extranjeros sobre este país y los que hacen los propios españoles», pero una «gran oleada de pesimismo» se extendía en formas

⁴⁷ PORCEL, B.: «El 18 de julio», *El País*, 25 de julio de 1978.

⁴⁸ LÓPEZ PINA, A., y ARANGUREN, E.: *La cultura política en la España de Franco*, Madrid, Taurus, 1976, p. 63.

que anunciaban casi una «depresión psíquica colectiva»⁴⁹. También en 1979, Luis García San Miguel reflexionaba sobre tal asimetría de percepciones:

«La cosa es curiosa: hemos hecho un cambio desde la legalidad, asombro de propios y extraños, hemos evitado los enfrentamientos violentos (con la excepción importante, pero muy peculiar, del terrorismo), nuestros políticos son pragmáticos, hábiles y puede que bastante honestos. Y, sin embargo, un difuso sentimiento de descontento se extiende por amplios sectores de la población»⁵⁰.

El desencanto fue prevalentemente un discurso intelectual, para algunos, de hecho, era una demostración más de la alergia de los intelectuales al pragmatismo y la moderación, un peaje a pagar por su resistencia a arrojar el lastre de las utopías ideológicas y reconocer el triunfo de la política. Como fenómeno social tuvo su propia cronología, pues se desarrolló principalmente entre 1978 y 1981. Hubo quien buscó las causas en la falta de grandes ideales movilizados, como hemos visto, o en el «cambio de chaqueta» y el oportunismo, cuando no cinismo, de muchos políticos. Según Aranguren, la desmoralización era «el mayor de los males que nos ha legado el franquismo», pues «la hueca cáscara de la retórica del régimen anterior, al romperse, mostró que nada había bajo ella» si no la «crisis de los valores tradicionales» y la «profundidad de la descomposición de nuestra sociedad». Para Juan Goytisolo, la culpa estaba en el «vicio de origen» de una democracia que no había sido «el fruto de una victoria popular, sino de una inteligente decisión otorgada desde arriba», lo que hacía impensable imaginar que la transición «iba a desencadenar un proceso de desarrollo cultural como el que se operó en el quinquenio de la Segunda República». Luis García San Miguel se preguntaba: «¿a qué obedece ese sentimiento?», y se daba él mismo la respuesta: «Por de pronto, a la inflación de expectativas engendradas por la vieja oposición al franquismo»⁵¹. Esta última fue, sin duda, la explicación más generalizada.

⁴⁹ GOYTISOLO, J.: «¿Alternativa cultural?», *El País*, 16 de mayo de 1979, y GABRIEL Y GALÁN, J. A.: «La manipulación del pesimismo», *El País*, 8 de diciembre de 1979.

⁵⁰ GARCÍA SAN MIGUEL, L.: «Sobre el desencanto de la democracia», *El País*, 2 de marzo de 1979.

⁵¹ ARANGUREN, J. L. L.: «¿No se ha de decir lo que se piensa?», *El País*, 24 de

Una versión del desencanto enlazaba con un fenómeno persistente en el que confluían culturas políticas muy distintas, si no opuestas. Me refiero a la crítica hacia lo que poco tiempo antes se llamaba «democracia formal» y a la «partitocracia», neologismo acuñado en la Italia republicana para denunciar la democracia basada en el poder de los grandes partidos. Así, desde su concepción ética de la política o, mejor dicho, de la política como ética, Aranguren comentaba que «la educación política, que es indivisiblemente educación moral, sólo se adquiere practicando, a todos los niveles, eso que por ahora es mera representación cuasiteatral —y más bien mala— de la democracia»⁵². En 1978 escribía:

«El desencanto comprometido, el desencanto que se resiste a reemplazar la “utopía” por la “alternativa” (de poder) no es, en fin de cuentas, mala actitud. Y, sobre todo, buena o mala, es la única posible para muchos de nosotros. (Cada vez más: el no-partido de los sin-partido aumenta y entiendo bien que eso preocupe a quienes conservan la fe en la posibilidad de autenticidad representativa de los partidos). En fin, y por poner un ejemplo (menor): dentro de unas semanas yo, comprometidamente desencantado, votaré sí a la Constitución. Desencantado, porque a nadie puede encantar un mero texto escrito que no constituye nada, que lo deja todo entreabierto y entrecerrado, a lo sumo prendido con alfileres. Comprometido, porque es urgente hacer cuanto esté en nuestras manos —en este caso, una simple papeleta— para salir de la penosa situación de predemocracia, dicen, en que nos encontramos»⁵³.

Declaraciones como éstas fueron contestadas por otros intelectuales y, en particular, por los sectores de la *intelligentsia* vinculados más o menos directamente al proyecto político del PSOE. Elías Díaz describió unos años después, en 1988, los rasgos esenciales de lo que llamó «ideología del desencanto», entre los cuales estaba su añoranza del pasado antifranquista, su utopismo y el «rupturismo como ideología», que consistía sobre todo en achacar todos los pro-

septiembre de 1980; GOYTISOLO, J.: «¿Alternativa cultural?», *El País*, 16 de mayo de 1979, y GARCÍA SAN MIGUEL, L.: «Sobre el desencanto de la democracia», *El País*, 2 de marzo de 1979.

⁵² ARANGUREN, J. L. L.: «El “espectáculo” de la política», *El País*, 25 de agosto de 1977.

⁵³ ARANGUREN, J. L. L.: «Entre el compromiso y el desencanto», *El País*, 6 de octubre de 1978.

blemas del presente a la ausencia de ruptura institucional y en considerar que la democracia no era algo demasiado diferente de un franquismo sin Franco⁵⁴. Lo que se contestaba era, sobre todo, que la denuncia del poder, de todo poder, acabara tratando casi de la misma manera el poder autocrático y el poder democrático, actitud que tendría su origen en un malentendido sobre la función del intelectual en una moderna democracia y de su relación con la política. Frente al intelectual concebido por Aranguren como el vigilante de los vigilantes, el que sabe decir que no y mantiene un absoluto desapego del poder y la lucha política, Claudio Guillén, Ignacio Sotelo o Fernando Morán contrapusieron la necesidad de un compromiso político, si bien muy alejado de la figura del «intelectual orgánico» superado por los tiempos⁵⁵.

Así, por ejemplo, la actitud ácrata de pensadores como Savater, con su *Panfleto contra el Todo* (1978), o sus declaraciones —«Uno, a ratos, recuerda con añoranza la subterránea claridad del odio indistinto a la dictadura»— merecieron el anatema de José Luis Abellán, para quien el neonietzscheanismo había terminado por hacer el juego a la reacción («Lo que Savater está rechazando no es el Orden de la Dictadura, sino cualquier Orden, y muy especialmente el Orden democrático»). Ignacio Sotelo acusó a Savater de inclinaciones neofascistas y reaccionarias, y su postura abstencionista ante el referéndum constitucional del 6 de diciembre de 1978, proclamada en *El País* en vísperas de la votación, fue criticada por Elías Díaz⁵⁶. Pero fue la tan utilizada como malinterpretada frase acuñada por Vázquez Mon-

⁵⁴ DÍAZ, E.: «La ideologías de (sobre) la transición», en TEZANOS, J. F.; COTARELO, R., y DE BLAS, A. (eds.): *La transición democrática española*, Madrid, Sistema, 1989, pp. 757-783.

⁵⁵ ARANGUREN, J. L. L.: «El intelectual y la vigilancia de la vigilancia», *El País*, 18 de julio de 1976; ÍD.: «La palabra escrita y la “organización” de la democracia», *El País*, 27 de julio de 1976, ÍD.: «Dos ideas de la política», *El País*, 13 de noviembre de 1976; GUILLÉN, C.: «Dos modos de pensar», *El País*, 8 de septiembre de 1977; MORÁN, F.: «¿Cambio político sin transformación cultural?», *El País*, 5 de abril de 1979, y SOTELO, I.: «Debate sobre las posibilidades del socialismo español. Presentación del libro *El socialismo democrático*», *El País*, 12 de abril de 1980.

⁵⁶ SAVATER, F.: *Panfleto contra el Todo*, Barcelona, Dopesa, 1978, apéndice; ABELLÁN, J. L.: «La función del pensamiento en la Transición política», en *España, 1975-1980: conflictos y logros de la democracia*, Madrid, Porrúa, 1982, pp. 25-39; SOTELO, I.: «Panfleto contra el Todo», *Triunfo*, 810 (5 de agosto de 1978), pp. 53-55; SAVATER, F.: «Polémica. La lucha contra el Todo», *Triunfo*, 811 (12 de agosto de 1978), pp. 44-45, y BAÑULS SOTO, F.: *La reconstrucción de la razón: Elías Díaz, ante*

talbán «contra Franco vivíamos mejor» (escrita originalmente entre interrogantes)⁵⁷, la que acabaría simbolizando la polémica en torno al paradójico conservadurismo de la izquierda antifranquista.

La violencia y el terrorismo, el «ruido de sables» y, junto a todo ello, el miedo planearon de manera difusa sobre muchas reflexiones intelectuales en los meses inmediatamente anteriores y posteriores al 23 de febrero de 1981. Pedro Altares ya no consideraba útil interrogarse a finales de 1979 sobre si «la decepción es el precio porque no haya habido ruptura», de lo que se trataba era de «plantearse un mínimo rearme moral de esta democracia que es la que tenemos». Crisis de militancia política y abstencionismo eran los síntomas de ese mal más profundo de una democracia que cumplía su segundo aniversario «con sus enemigos en armas y con sus amigos cansados y decepcionados». Unos meses después, el mismo Altares escribía que «este ya no es un problema de “desencanto”, sino, pura y simplemente, de supervivencia». Después del 23-F, Jordi Solé Tura llamaba a «encontrar alguna forma renovada de consenso» como el que había presidido el periodo constituyente, porque «el desencanto tiene otra cara: la del golphismo»⁵⁸. Una idea que desarrollaría Elías Díaz unos años después en su crítica a la «inmadurez» política de la ideología del desencanto:

«¡Y así nos cogió Tejero aquel 23 de febrero! Intentando animar a los macilentos y abúlicos desencantados: hubo, de todos modos, filósofos, escritores y ciudadanos que entraron en razón cuando escucharon el bando bélico de Milans del Bosch»⁵⁹.

El intento del golpe de Estado puso en evidencia todas estas tensiones, seguramente convenció a muchos de la apremiante tarea de consolidar la democracia dejando de lado las diferencias o el excesivo criticismo, por lo menos hacia los proyectos políticos

la ética y la política, Universidad de Alicante, 2004, p. 406 (consultada en www.cervantesvirtual.com el 1 de junio de 2010).

⁵⁷ MORET, X.: «Entrevista con M. Vázquez Montalbán», *El País*, 26 de octubre de 1992.

⁵⁸ ALTARES, P.: «El último en reír», *La Gaceta Ilustrada*, 22 de julio de 1979, *id.*: «En la cresta de la ola», *El País*, 19 de diciembre de 1979, y SOLÉ TURA, J.: «Del consenso constitucional al consenso necesario», *El País*, 8 de diciembre de 1981.

⁵⁹ DÍAZ, E.: «La ideologías de (sobre) la transición», *op. cit.*, p. 776.

de izquierda, al mismo tiempo que arreciaban las presiones en este mismo sentido. García Santesmases, al comentar la «extraordinaria prudencia» del Aranguren posterior a 1981, escribe:

«Se había producido el golpe del 23 de febrero de 1981 y Aranguren, como muchos otros, quiso colaborar en todo lo que pudo para afianzar la situación. Había sido recriminado por mostrar un excesivo desencanto ante el proyecto constituyente y no quería seguir por ese camino, no quería aparecer ante la opinión pública como el responsable de un “no” rotundo ante las insuficiencias del gobierno socialista»⁶⁰.

La perspectiva de un triunfo electoral del PSOE había impulsado una ofensiva dentro del campo intelectual de la izquierda. En 1980, Ramón Tamames consideraba llegado el momento de que la izquierda tomara el relevo a la derecha en el poder, cumplido ya el «trance canovista» de la Transición. Constataba, sin embargo, que «la izquierda políticamente más representativa parece haber renunciado a cualquier clase de horizonte utópico, en la idea de encontrar unos pocos centenares de miles de votos de la desengañada derecha; donde habría que buscarlos es entre los siete millones de españoles que no votaron en 1979, o entre los diez millones que, de seguir así las cosas, no votarán en 1983, o en 1982..., o en 1981». Elías Díaz escribía también en 1980 sobre el «encanto del desencanto» que, por su carácter desmovilizador, favorecía «más al orden establecido o al orden que otra vez algunos quieren a toda costa restablecer, y nada o muy poco ayuda a las fuerzas políticas, sindicales o culturales, que impulsan y propugnan de verdad un cambio social en profundidad»⁶¹. Esa ofensiva se plasmó finalmente en el manifiesto de apoyo al PSOE titulado «Por el cambio cultural» y publicado en *El País* en vísperas de las elecciones de octubre de 1982, que encabezaban las firmas de Vicente Aleixandre, Aranguren, Antonio Tovar, Laín Entralgo, Ruiz-Giménez, Torrente Ballester y José Antonio Maravall, junto a las de unos trescientos conoci-

⁶⁰ Citado en DÍAZ, E.: *De la institución a la constitución. Política y cultura en la España del siglo XX*, Madrid, Trotta, 2009, p. 186.

⁶¹ TAMAMES, R.: «Crisis de la sociedad y reflexión sobre los partidos políticos», *El País*, 25 de noviembre de 1980, y DÍAZ, E.: «El dulce encanto del desencanto», *El País*, 29 de junio de 1980.

dos escritores, profesores, periodistas, artistas, cantautores, actores y actrices del momento⁶².

El conflicto de fondo sobre el apoyo de los intelectuales a un proyecto político de la izquierda para llegar al poder se iba a resolver, tras el hundimiento del PCE y la absorción del PSP y de gran parte de la izquierda radical por el PSOE, con la amplia victoria de este partido en 1982. Volvería a replantearse con motivo del referéndum de la OTAN y entonces hubo de nuevo manifiestos y cartas que provocaron, por ejemplo, divisiones en el seno de *El País*, donde Javier Pradera presentó su dimisión como jefe de la sección de Opinión a causa de las protestas de numerosos lectores por haber promovido junto a Juan Benet y Sánchez Ferlosio un manifiesto de apoyo al sí en el referéndum⁶³. Durante la segunda legislatura socialista, muchos intelectuales levantarían su voz contra el giro a la derecha del gobierno socialista y la frustración de las esperanzas que habían reverdecido con la aplastante victoria de 1982, aunque no por ello Aranguren dejaría de lamentarse por tantos intelectuales «domesticados»⁶⁴. En 1986, Joaquín Leguina hacía un llamamiento para que la «intelligentzia española de izquierda que no lo haya hecho abandone definitivamente el cómodo antifranquismo en que está empeñada»:

«El afán del intelectual español de situarse, en general, fuera o por encima de la política hunde sus raíces en la experiencia del franquismo. Cuando hay privación de libertad la dignidad del intelectual toma la forma de un imperativo ético: restablecimiento inmediato de las libertades. La razón, tanto la razón teórica como la política, vive en estado de excepción: más que su propio ejercicio, lo que importa es la creación de condiciones que permitan su existencia. Aquella situación produjo un tipo de intelectual cuyo rechazo ético de la dictadura iba de la mano de un radicalismo político con querencia a desbordar a todo bicho viviente por la izquierda. Es éste un caso de inmadurez con graves efectos sociales [...] Una parte de la vanguardia intelectual española se sigue moviendo con los esquemas de siempre: del rechazo moral al radicalismo sin alternativa política, lo cual pone al descubierto que la acentuación del ideal ético

⁶² «Por el cambio cultural», *El País*, 25 de octubre de 1982.

⁶³ SEOANE, M. C., y SUEIRO, S.: *Una historia de «El País» y del Grupo Prisa*, op. cit., pp. 325 y 497.

⁶⁴ BLÁZQUEZ, F.: *José Luis L. Aranguren. Medio siglo de la historia de España*, Madrid, Ethos, 1994, pp. 278-289.

no revela la inmoralidad de la política, sino la irrelevancia de la política para esa particular ética»⁶⁵.

Lo hacía en unos momentos difíciles para su partido, «acuciado por la práctica de gobierno y empujado por la crisis económica», en nombre de los ideales de reformismo, rechazo de la injusticia concreta y honradez propios del «socialismo primitivo» que habían reemplazado desde 1979 en los eslóganes a la ideología abstracta del marxismo revolucionario⁶⁶. La corrupción y la guerra sucia, sin embargo, no tardarían en volver a poner en las primeras páginas de los periódicos el debate entre ética y política.

Conclusiones

La contribución de los intelectuales de izquierda a la transición a la democracia, entre 1975 y 1982, ha sido objeto de interpretaciones discordantes. El prestigio ganado gracias a su activismo en la lucha contra la dictadura de Franco, así como su función de referencia ética, les otorgaba una posición destacada como guías en el proceso de cambio social, sobre todo a través de sus intervenciones públicas en la prensa. Sin embargo, fenómenos como el cuestionamiento del intelectual universal, el desarrollo del mercado cultural o la crisis de las ideologías determinaron su propia evolución durante esos años. Esa transición de los intelectuales dentro de la Transición estuvo marcada por una paradoja: la democracia exigía el sacrificio del antifranquismo, no sólo en nombre de la reconciliación, sino también de una alternativa viable de poder de la izquierda. De esa polémica cultural y de ese conflicto político se alimentó el llamado «desencanto».

No resulta fácil interpretar el fenómeno por el cual el antifranquismo fue culpabilizado durante la Transición no ya sólo por la derecha, sino incluso dentro de la propia izquierda. Un amplio sector de intelectuales, en especial vinculados al PSOE y al PCE, vio

⁶⁵ LEGUINA, J.: «La nostalgia del antifranquismo», *El País*, 17 de octubre de 1986.

⁶⁶ MATEOS LÓPEZ, A.: «La transición del PSOE durante los años setenta», en QUIROSA-CHEYROUZE, R. (coord.): *Historia de la transición en España: los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 285-299.

en él la expresión de un excesivo poder de los mismos intelectuales, de su renuncia suicida a sostener una alternativa viable de poder, de su pretensión de ponerse por encima de la confrontación política en nombre de la ética universal o, al revés, de sostener viejos discursos ideológicos ya superados, en el fondo movidos más por una «ética de la convicción» que por una «ética de la responsabilidad». El antifranquismo se identificó entonces con un pasado que debía pasar para dejar sitio al futuro, verdadero espacio de la política, y lo que habían sido virtudes del «resistencialismo» y de la crítica sistemática terminaron por convertirse en vicios de la democracia, como escribió Manuel Vázquez Montalbán en 1988.

De manera semejante a lo que había ocurrido en la Europa posfascista, pese a las muy distintas circunstancias históricas, unos intelectuales defendieron el valor moral y pedagógico de la memoria, otros la conveniencia del olvido, aunque todos lo hicieran desde el imperativo ético de la reconciliación. Unos denunciaron la herencia de la longeva dictadura en una sociedad desmovilizada, apolítica y corrupta, otros manifestaron su optimismo en la madurez de una sociedad civil que hacía inevitable el cambio. Unos pusieron la vista en los resultados, en el punto de llegada, aunque ello supusiera aceptar la monarquía, los símbolos o el personal político heredado del franquismo, otros se preocuparon más por los medios en nombre de la ética, la legitimidad o la moralización de la sociedad, aunque todos lo hicieran con el objetivo de alcanzar una «verdadera» democracia. Unos creyeron en la participación democrática como escuela de democracia, otros echaron en falta más altos ideales que implicaran a toda la sociedad en la nueva vida nacional, y en este tema fue mucho más difícil el acuerdo, como el tiempo ha demostrado. Lo que no faltó fue debate intelectual, aunque algunos recuerdan lo contrario, ni enconadas luchas políticas para contar con el apoyo o la aprobación de los intelectuales, por mucho que su autoridad social fuera a menudo atacada.

Si una cosa tenían en común todos los intelectuales es que sabían casi tan poco como los políticos y el resto de la sociedad sobre cómo iba a ser en el futuro el país que estaban construyendo, y eso que una de las funciones propias del intelectual parece haber sido siempre la profecía. También irían perdiendo esta atribución para asumir otras mucho más modestas, las del intelectual especialista llamado a opinar sobre un tema concreto, aunque mu-

chos se reconvertirán en una versión castiza del antiguo intelectual universal, la del tertuliano. Algunas causas, sobre todo internacionales, aún siguen concitando la unión de escritores, artistas o profesionales en las plazas o en manifiestos colectivos, como tampoco se ha perdido ese curioso antiintelectualismo de los propios intelectuales. Más significativo ha sido seguramente que esas virtudes de la Transición, como el pragmatismo, la reconciliación y el consenso, en nombre de las cuales se habrían sepultado los valores del antifranquismo, se han convertido para algunos en los nuevos vicios de la democracia⁶⁷. La dialéctica franquismo-antifranquismo ha regresado al debate público impulsada por los movimientos de «recuperación de la memoria histórica» que, por supuesto, tampoco renuncian a contar con el apoyo de los intelectuales.

⁶⁷ COLOMER, J. M.: *La transición a la democracia: el modelo español*, Barcelona, Anagrama, 1998, p. 181.

El guardián de la ortodoxia. Jesús Fueyo, un intelectual franquista frente a la Constitución¹

Nicolás Sesma Landrin

Columbia University

Resumen: El presente trabajo gira en torno a la figura de Jesús Fueyo, uno de los principales intelectuales del Movimiento durante el tardofranquismo y la Transición. Centramos el análisis en la serie de artículos de crítica al borrador constitucional que publicó en *El Alcázar* entre diciembre de 1977 y febrero de 1978, textos que condensaban gran parte de los fundamentos de la cultura política franquista. Asimismo, apuntamos la persistencia de algunos de estos elementos en las opiniones sobre el borrador de otros intelectuales del periodo, así como su presencia en el discurso que intentó justificar el golpe de Estado de 1981.

Palabras clave: Jesús Fueyo, Transición, Constitución española de 1978, extrema derecha, intelectuales.

Abstract: The article focuses on Jesús Fueyo, one of the most important falangist intellectuals during late francoism and the period of transition to democracy. We analyse his criticism toward the Constitution first draft through the series of think pieces appeared in the extreme right newspaper *El Alcázar* between December 1977 and February 1978. Said pieces summarized francoist political culture's contents and reflected the attitude of dictatorship's theorists toward democratization. We also briefly point out the persistence of those contents in other in-

¹ El presente trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2008-05949/Hist «Cultura y memoria falangista y cambio social y político en España (1962-1982)», dirigido por Miguel Ángel Ruíz Carnicer y financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Quisiera expresar mi agradecimiento a Javier Muñoz y Ferrán Gallego por sus valiosos comentarios.

tellectuals' opinions concerning the draft, as well as their influence in the discourse of justification of the 1981 coup d'état.

Keywords: Jesús Fueyo, Transition to democracy, Spanish Constitution of 1978, extreme right, intellectuals.

Introducción

En la primavera de 1974, la madrileña plaza de la Marina Española se vio sacudida por la aparición de un rumor que, tal y como recogieron distintos medios escritos, había corrido «como un reguero de pólvora» entre los círculos políticos e intelectuales franquistas: el Instituto de Estudios Políticos —cuya sede central se situaba en tan emblemático emplazamiento, a pocos pasos de la plaza de Oriente y en un palacio contiguo al edificio del Senado, ocupado por el Consejo Nacional del Movimiento— iba a ser elevado a la categoría de Ministerio, lo que implicaba la automática conversión de su presidente, Jesús Fueyo Álvarez, en nuevo «ministro sin cartera» del gabinete liderado por Carlos Arias Navarro².

Probablemente, aquél fue el momento en el que más cerca estuvo Fueyo de conseguir la poltrona ministerial que siempre había anhelado, pues al parecer era bien conocida su letanía de que quería ser ministro «aunque fuese de Marina»³. En este sentido, y en consonancia con su posición como uno de los principales teóricos del sistema franquista, el autor asturiano había llegado a desarrollar una completa interpretación de los mecanismos que regían la concesión de una cartera, a la que en su opinión se accedía «por los caminos blandos (por los obispos o por las damas) y se salía por los duros (por presión de los generales)», tal y como confiara a los también «ministrables» Manuel Fraga y Federico Silva en el curso de una de las reuniones celebradas por el Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI) en la década de los sesenta⁴.

² ONETO, J.: «Impresión del día», *La Vanguardia Española*, 10 de mayo de 1974.

³ MORODO, R.: *Atando cabos. Memorias de un conspirador moderado*, Madrid, Taurus, 2001, p. 210.

⁴ BENEYTO, J.: «Las asociaciones de amistad internacional durante el franquismo», *Revista de Estudios Políticos (REP)*, Nueva Época, 71 (1991), pp. 211-212. Como se ha señalado en distintas ocasiones, entre los más sorprendentes ministros nonatos del régimen figura un importante número de «intelectuales definidores del sistema», desde Laín Entralgo, Tovar y Pemán hasta Conde,

Más allá de su veracidad, las situaciones descritas vienen a poner de manifiesto cómo la memoria de los protagonistas de aquellos años tiende básicamente a recordar al Fueyo generador de anécdotas y creador de latiguillos doctrinarios —el más popular de los cuales, «Después de Franco, las instituciones», ciertamente representativo de su pensamiento y de las claves de su ascenso en el seno del régimen—, una circunstancia extendida al ámbito literario, pues tampoco resulta complicado identificar a Fueyo en las páginas más amargas de *Escuela de mandarines*, obra de un buen conocedor del gris entorno político-cultural del segundo franquismo como Miguel Espinosa. De este modo, ha ido asentándose una imagen del pensador falangista que pone el acento en el patetismo de su anacrónica fidelidad a los preceptos del Movimiento y de lo escasamente acertado de sus previsiones, visión de la que, salvo contadas excepciones, se ha hecho notable eco la propia historiografía⁵.

Sin embargo, y al margen de que su producción doctrinal efectivamente adoleciera de la vacuidad tan característica de los intelectuales orgánicos, este manto satírico no debe hacernos olvidar una dimensión bien distinta de Jesús Fueyo, esto es, la del personaje de notable presencia pública pero sobre todo detentador de importantes parcelas de poder institucional en los momentos finales del régimen y el comienzo de la transición a la democracia. No en vano, ambos factores lo convirtieron en el principal ideólogo del continuismo y, por tanto, en punto de referencia para determinados sectores del Estado capaces de condicionar e incluso obstaculizar gravemente el proceso de apertura política abierto con la muerte del dictador. Sin ir más lejos, el rumor anteriormente citado no era sino el reflejo de la creciente importancia otorgada al Instituto de Estudios Políticos (IEP) por el entonces ministro secretario general, José Utrera Molina, que lo consideraba una pieza clave dentro de sus planes de revitalización del Movimiento y su Consejo Nacional, órgano desde el que debían articularse las bases jurídicas de un asociacionismo que permitiera la reinvencción y perpetuación del sistema franquista.

Sánchez Agesta y el propio Fueyo. DE MIGUEL, A.: *Sociología del franquismo*, Barcelona, Euros, 1975, p. 29.

⁵ Una notable excepción en MOLINERO, C., e YSAS, P.: *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 65. Una recuperación hagiográfica del personaje, aunque con importantes aportaciones documentales, en MOLINA, J.: «Incoación del repertorio bibliográfico de Jesús Fueyo (1922-1994)», *Empresas Políticas*, 9 (2007), pp. 87-100.

Todo ello en el marco de un intento de «rearme ideológico» que, desde posiciones igualmente continuistas pero en apariencia doctrinalmente contrapuestas, pronto reclamaría otro reconocido defensor de la posibilidad de un «franquismo después de Franco»⁶.

Según estas premisas, el propósito de las siguientes páginas —que se enmarcan en un estudio más amplio sobre las elites intelectuales franquistas y su reconversión durante el periodo democrático— es realizar una primera aproximación al pensamiento político de Jesús Fueyo y a su trayectoria durante los primeros años de la Transición. Así, tras efectuar un breve recorrido por su doble etapa al frente del Instituto de Estudios Políticos, nos centraremos en la crítica al borrador del anteproyecto de Constitución que realizó desde las páginas del diario *El Alcázar* entre diciembre de 1977 y febrero del año siguiente. Un análisis de la misma nos permitirá identificar los elementos de la cultura política franquista que fueron utilizados para intentar deslegitimar el proceso de democratización, así como calibrar su grado de persistencia en determinados sectores intelectuales del país⁷. Por último, apuntaremos las posibles causas que llevaron a sus defensores a la retirada de la escena pública.

Un fiel producto de la cantera del Movimiento

Nacido en la localidad asturiana de Langreo el 27 de febrero de 1922, licenciado en Derecho por la Universidad Central y más tarde doctorado con una tesis sobre «Alexis de Tocqueville y la estructura de la sociedad democrática», precoz en la colaboración con distintos medios escritos falangistas y la sección de Administración Pública del IEP, así como en el acceso al cuerpo de letrados del Consejo de Estado, Jesús Fueyo ajustó desde fecha muy temprana su trayectoria

⁶ FERNÁNDEZ DE LA MORA, G.: «Rearme intelectual», *ABC*, 29 de noviembre de 1975, «la resurrección de 1936 la hizo posible el rearme intelectual que protagonizaron, sobre todo, los discípulos de Menéndez Pelayo [...] En los momentos que nos ha tocado vivir, el rearme doctrinal no es una operación lujosa y decorativa; es de salvación nacional».

⁷ Entendemos el concepto de «cultura política» según la definición proporcionada por Serge Berstein, esto es, como «l'ensemble des représentations, porteuses de normes et de valeurs, qui constituent l'identité des grandes familles politiques». BERSTEIN, S.: «Nature et fonctions des cultures politiques», en BERSTEIN, S. (dir.): *Les cultures politiques en France*, París, Seuil, 2003, p. 13.

al recorrido diseñado por el Movimiento para la que estaba llamada a ser su segunda generación de dirigentes⁸.

En buena lógica, a la altura de finales de los años cincuenta, recién conseguida una cátedra de Derecho político y con experiencia tanto en cargos del partido —delegado nacional de Prensa— como en el ámbito de la función pública, Fueyo ya respondía con precisión al género de elite político-intelectual producido por un régimen que, como el franquista, mantenía el adoctrinamiento propio de un sistema de partido único pero templado por la burocratización y la imposibilidad de alcanzar sus metas ideológicas, situación que dejaba el ascenso en el escalafón político como horizonte de expectativa casi exclusivo. De difícil conceptualización sociológica, pues no se trataba de intelectuales en sentido clásico ni tampoco de meros técnicos del Estado, dicha elite constituía una amalgama de ambos perfiles, una suerte de «intelectuales institucionalizados» o, por utilizar el irónico término acuñado por Hervé Hamon y Patrick Rotman, «intelócratas»⁹, un modelo simbolizado por la figura de Manuel Fraga, a cuya sombra desarrolló nuestro protagonista la práctica totalidad de su carrera¹⁰.

En efecto, fue precisamente el nombramiento de aquél como ministro de Información y Turismo en 1962 lo que provocó la designación de Fueyo —que se había postulado igualmente para dicha cartera— para sucederle al frente del Instituto de Estudios Políticos, organismo en el que el autor asturiano llevó a cabo el grueso de su labor como doctrinario, posiblemente el último de verdadero nivel del que disfrutó el Movimiento junto al también jurista Rodrigo Fernández Carvajal. No obstante, carente tanto de la capacidad de liderazgo como de la calculada ambigüedad ideológica de

⁸ Sobre el proceso de elaboración de una *intelligentsia* propia por parte de los grupos políticos una vez alcanzadas posiciones de poder, véase GRAMSCI, A.: «Apuntes y notas dispersas para un grupo de ensayos sobre la historia de los intelectuales», en *Cuadernos de la cárcel*, vol. IV, México, Era, 1985, p. 356. Esta «intelectualidad orgánica» queda caracterizada por desempeñar funciones de organización, producción de valores, mediación y persuasión al servicio de dichos grupos con el objetivo de garantizar su hegemonía política e ideológica, *Ibid.*, p. 335.

⁹ HAMON, H., y ROTMAN, P.: *Les intellocrates. Expédition en haute intelligentsia*, París, Ramsay, 1981.

¹⁰ FUEYO, J.: *Eclipse de la historia. Discurso leído el día 6 de octubre de 1981 en el acto de su recepción como académico de número y discurso de contestación de Manuel Fraga Iribarne*, Madrid, RACMP, 1981.

sus predecesores en la dirección, lo cierto es que Fueyo terminó por despojar en gran parte al IEP de su tradicional espíritu crítico —siempre dentro de los estrechos estándares del régimen— y de su prestigio académico.

Y es que —en una auténtica parábola de la realidad del partido— Fueyo adoleció siempre de una doble rémora. Por un lado, su deseo de poder, que le hizo enfrentarse con valiosos colaboradores por miedo a verse relacionado con el más mínimo conato de disenso. De este modo, al conflicto que arrastraba desde su época de delegado nacional con el grupo de economistas de la sección de Política Económica, capitaneados por Enrique Fuentes Quintana, vinieron a sumarse sus problemas con García de Enterría y sus antiguos compañeros del departamento de Administración Pública y —aunque en este caso plenamente justificada por el antifranquismo de varios de sus integrantes— la supresión del Gabinete de Estudios Político-Constitucionales organizado por Carlos Ollero en la *Revista de Estudios Políticos (REP)*¹¹. Por otro lado, las paradojas derivadas de su profesión de ortodoxia franquista, que le llevaban de la oposición retórica a las medidas gubernamentales en nombre del nacionalsindicalismo, a su acatamiento y defensa ante la militancia sin solución de continuidad. Cobran así sentido decisiones como mantener fuera de las estructuras del IEP a los Círculos Doctrinales José Antonio, de los que era socio fundador, o —ya con posterioridad— no suscribir la conocida como «Carta de los 39», impulsada por un grupo reformista de corresponsales de la institución¹². Pero, ante todo, su decisión de abstenerse en la votación de las Cortes que proclamaba la elección como futuro jefe del Estado del príncipe Juan Carlos, cuando había dedicado gran parte de su mandato a la construcción de una alternativa regencialista a la monarquía inspirada en la Quinta República francesa¹³, una postura que sin duda no dejó satisfechos ni a los sectores falangistas

¹¹ A estos enfrentamientos, todos ellos con personalidades destinadas a desempeñar un papel destacado durante la transición, debe sumarse su célebre incidente de 1964 con Joaquín Ruiz-Giménez en la sede de las Cortes; véase MUÑOZ SORO, J.: *Cuadernos para el diálogo (1963-1976). Una historia cultural del segundo franquismo*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, pp. 59-60.

¹² RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, J. L.: «El reformismo azul en el tardofranquismo», en TUSELL, J., et al. (eds.): *Historia de la transición y de la consolidación democrática en España*, Madrid, UNED, 1996, p. 265.

¹³ A este respecto, véase nuestro artículo «El republicanismo en la cultura po-

ni al grupo tecnócrata —como tampoco debió de pasar desapercibida para el ya oficialmente sucesor a título de rey—, que no dudó en forzar su relevo en el IEP tras la formación del «gobierno monocolor» en 1969.

Como hemos apuntado previamente, en el marco de su puesta en valor de las estructuras del Movimiento, al que pretendía situar como filtro de control del proyecto de ampliación de los cauces de participación política, José Utrera Molina recuperó en 1974 a nuestro protagonista para la presidencia del IEP, sabedor de su lealtad al partido y del relativo ascendiente del que todavía gozaba en medios universitarios¹⁴. En su toma de posesión, convertida en un verdadero acto de fuerza del falangismo, Fueyo trató de responder a esta confianza al anticipar que su principal labor consistiría en proporcionar «al Consejo Nacional, pieza clave en el edificio constitucional del Régimen, la asistencia más metódica [...] en su función irrenunciable de órgano de garantía y seguridad constitucionales»¹⁵. En este sentido, a lo largo de los meses siguientes, Fueyo se concentró tanto en la preparación de un Estatuto que regulara el derecho de asociación política como en la construcción de una nueva definición jurídica para el sistema franquista, esfuerzo este último que giró en torno al concepto de «democracia social»¹⁶. Sin embargo, sendos procesos terminaron en la práctica en fracaso, pese a que José Solís —de nuevo secretario general— tratara de conjuntarlos en un interesante discurso en el que afirmaba que el régimen había logrado fundar una «democracia social» que, completada con la «democracia política» traída por las asociaciones, conducía a una «democracia completa», fórmula que debía asegurar la continuidad de las instituciones del franquismo¹⁷.

Una vez consumado el «hecho biológico», Fueyo se destacó aún más como uno de los guardianes del ordenamiento del régimen, si

lítica falangista. De la Falange fundacional al modelo de la V República francesa», *Espacio, Tiempo y Forma*, 18 (2006), pp. 261-283.

¹⁴ FOESSA: *Informe sociológico sobre la situación social de España*. 1970, Madrid, Euramérica, 1970, p. 950. Un 8 por 100 de los universitarios encuestados opinaba que el pensamiento de Jesús Fueyo —frente a un 70 por 100 en el caso de Jean Paul Sartre— influía en sus compañeros.

¹⁵ *Una ocasión refundacional*, Madrid, IEP, 1974, p. 15.

¹⁶ FERRANDO BADÍA, J.: «De la democracia política a la democracia social y económica», *REP*, 168 (1969), pp. 73-120.

¹⁷ MOLINERO, C., e YSAS, P.: *La anatomía...*, *op. cit.*, p. 220.

bien, en una nueva paradoja, su profesión de ortodoxia contribuyó a impedir que saliera adelante una reforma política mucho más moderada y continuista que la «ruptura pactada» que finalmente tuvo lugar. Así, en calidad de presidente de la sección primera del Consejo Nacional, dedicada a «Principios Fundamentales y desarrollo político», desempeñó un importante papel en el rechazo del dictamen, elaborado por una ponencia formada en su propio seno, que informaba favorablemente el conjunto de reformas de las Leyes Fundamentales preparado por iniciativa de Manuel Fraga, vicepresidente para Asuntos Políticos del primer gobierno de la monarquía¹⁸, un conjunto de reformas cuyo bloqueo constituyó un importante factor en la destitución de Arias Navarro como presidente y su sustitución por Adolfo Suárez. Con todo, tampoco los planes del nuevo ejecutivo se libraron de la injerencia del intelectual falangista, pues no en vano se le atribuye la autoría del recurso de Contrafuero —mecanismo previsto en la Ley Orgánica del Estado (LOE) según el modelo de control de constitucionalidad teorizado por Carl Schmitt, referencia, como veremos, fundamental en la trayectoria de Fueyo— que, de nuevo sin éxito, preparara un grupo de consejeros a propósito de la Ley para la Reforma Política.

A pesar de todas estas actuaciones, amparado en una falsa imagen de asepsia académica, probablemente Fueyo pensaba que se le permitiría continuar al frente del Instituto de Estudios Políticos. De hecho, la institución no fue incluida dentro del decreto de extinción del Movimiento de abril de 1977, sino que fue transferida como organismo autónomo al Ministerio de Presidencia, situación en la que pareció asentarse definitivamente en los meses siguientes¹⁹. No obstante, su significación falangista, acrecentada durante su última etapa, provocó su refundición junto al Instituto de Estudios Administrativos en un organismo de nueva planta, el Centro de Estudios Constitucionales. En una buena muestra de la mentalidad imperante en la clase política franquista, Fueyo expresó entonces su incredulidad ante la decisión del ejecutivo de no optar, como sucediera una y otra vez durante la dictadura, por una solución de carácter acomodaticio y oportunista:

¹⁸ «Puntualizaciones del señor Fueyo», *ABC*, 17 de junio de 1976.

¹⁹ «De momento no se prevén cambios en el IEP», *ABC*, 17 de septiembre de 1977.

«Parece que el Gobierno ha tenido en cuenta sólo el aspecto ideológico, olvidándose de su labor de investigación. ¿Otra solución? Sin duda, dándole un simple giro, con la participación de los partidos políticos actuales, el Instituto podría haber salido airoso»²⁰.

La crítica de Jesús Fueyo al borrador constitucional

Con seguridad, la conversión del IEA y el IEP en un Centro de Estudios Constitucionales pretendía contribuir al apuntalamiento del proceso constituyente, al que se dotaba de un instrumento de «asesoramiento y asistencia en las materias de su competencia»²¹ capaz de arropar desde el punto de vista teórico y nutrir de referentes internacionales a la ponencia nombrada por la Comisión del Congreso para la redacción de una nueva Carta Magna. Tal y como se señalaba en la primera entrega de la refundada *Revista de Estudios Políticos*, «la ausencia de un ordenamiento constitucional y democrático [...] ha dificultado en nuestro país [...] el estudio de los problemas de la realidad más inmediata [...] Nada tiene de particular, por tanto, que en el momento en que los españoles iniciamos el camino hacia la consolidación de la democracia constitucional la investigación [...] se haga un replanteamiento estricto, directo y riguroso de la problemática política desde las ya consagradas orientaciones de la Ciencia Política y del Derecho Constitucional»²². Del mismo modo, la puesta en marcha del Centro venía a recuperar, siquiera de forma parcial, el proyecto inicial del gobierno ucedista de hacer recaer la responsabilidad de la elaboración del nuevo texto en un comité de expertos constitucionalistas y altos cargos del Ministerio de Justicia²³.

No obstante, los miembros de la ponencia pronto iban a contar con toda una serie de «asesores constitucionales» más o menos inesperados. Como es bien conocido, a finales de noviembre de 1977

²⁰ «Al Gobierno le parecía franquista», declaraciones de Jesús Fueyo a *El Alcázar*, 27 de octubre de 1977.

²¹ Real Decreto de 28 de octubre de 1977 por el que se reorganiza la Presidencia del Gobierno, *BOE*, 8 de noviembre de 1977.

²² «Nota de la redacción», *REP*, Nueva Época, 1 (1978), pp. 7-8.

²³ Sobre esta misma pretensión «tutelar» del gobierno a propósito del nombramiento de los senadores de designación real, GALLEGO, F.: *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Barcelona, Crítica, 2008, pp. 655-657.

fue filtrada a la revista *Cuadernos para el Diálogo* una primera versión del hasta entonces secreto anteproyecto de Constitución, algunos de cuyos fragmentos fueron a su vez reproducidos por las principales cabeceras en los días siguientes. A pesar de las advertencias respecto al riesgo de dejarse llevar por la lectura de lo que no dejaba de ser un mero borrador —«como tal hay que tomarla, y no como si fuera ya la Constitución definitiva»²⁴ y del hecho de que, en opinión de algunos contemporáneos, la opinión pública estuviera más interesada en la ruptura de la «confidencialidad patriótica» del texto que en el contenido concreto del mismo, no tardaron en aparecer valoraciones y comentarios de autores de todo signo, que trataron de ejercer la máxima presión para inclinar la balanza hacia sus postulados y que hicieron así particularmente cierta la condición de la prensa de la época como «parlamento de papel».

Es en este contexto en el que hizo su reaparición pública Jesús Fueyo, quien, desde las páginas del periódico ultra por excelencia, *El Alcázar*, y a lo largo de los tres meses siguientes, dedicaría un importante ciclo de artículos a comentar el texto del anteproyecto, en lo que posiblemente constituyó la crítica al proceso constituyente y a la propia Carta Magna más articulada y operativa formulada desde las filas de la extrema derecha²⁵.

Despojado de su poder institucional —así como de la plataforma proporcionada por la *REP*, de cuyo consejo de redacción se había visto también excluido—, Fueyo se decidía a intervenir en el debate jurídico-doctrinal posfranquista desde el ámbito periodístico, cuyas claves conocía bien como resultado de sus frecuentes colaboraciones en los órganos de prensa del Movimiento. De esta forma, Fueyo conseguía articular un discurso de cierta solidez y, ante todo, muy cercano a la actualidad política, circunstancia esta última con la que buscaba sin duda conectar con los núcleos inmovilistas, pero especialmente con un estrato social más amplio de «gente de orden», socializada en valores profundamente conservadores y nacionalistas e inquieta ante la crisis económica, la visibilidad de los conflictos laborales, la lentitud en la elaboración de la Constitución y las filtra-

²⁴ Pi, R.: «El esperado borrador», *La Vanguardia*, 25 de noviembre de 1977.

²⁵ Sobre *El Alcázar*, MARTÍN DE LA GUARDIA, R.: «El bastión de papel: La prensa reacia a la transición política a la democracia (1974-1982)», en QUIROSA, R. (ed.): *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, pp. 133-150.

ciones relativas a la propuesta de configuración territorial del Estado. Así, lejos de aparecer como uno más de los colaboradores que basaban su argumentación en el constante recuerdo de la guerra civil, los artículos de Fueyo descendían a la concreta interpretación del anteproyecto, hacían mención a la evolución de los acontecimientos nacionales e internacionales²⁶ y, ante todo, dejaban entrever la posibilidad de una alternativa doctrinal, aspectos todos ellos cuya habitual ausencia ha sido señalada como una de las principales carencias en la estrategia de los nostálgicos del régimen²⁷.

Consciente de que una reforma en sentido democrático era ya muy difícil de revertir, Fueyo se encargaba de recalcar en numerosas ocasiones que formulaba sus críticas «sin la menor heterodoxia de la confesionalidad democrática»²⁸, pues afirmaba no rechazar la elaboración de una Constitución, sino sencillamente el contenido del primer borrador constitucional que había salido a la luz —que no dudaba en calificar de «atentado contra el ser mismo de España»—²⁹. No obstante, en la práctica el autor falangista identificaba automáticamente todas las ambigüedades e imprecisiones técnicas del texto con la naturaleza misma del sistema democrático, y no perdía oportunidad para cuestionar la legitimidad de origen del propio proceso constituyente.

²⁶ Entre otras, Fueyo aludía a la noción de «compromiso histórico» desarrollada en Italia por el PCI, así como a la situación del gaullismo en Francia o al documento ideológico PSOE-PSP sobre la Constitución, lo que venía a demostrar la capacidad de los teóricos continuistas para incorporar nuevas referencias a su argumentación, BERSTEIN, S.: «Nature et fonctions...», *op. cit.*, «le phénomène de la culture politique n'est en rien une donnée fixe. Bien au contraire, une culture politique apparaît comme un produit de l'histoire qui naît à un moment précis, en fonction de circonstances particulières, qui évolue en raison de la conjoncture et de l'influence des cultures politiques voisines, qui décline ensuite pour disparaître (lentement) lorsqu'elle cesse de répondre aux aspirations de la société», p. 25.

²⁷ GALLEGOS, F.: *Una patria imaginaria. La extrema derecha española, 1973-2005*, Madrid, Síntesis, 2005, pp. 164-165 y 212.

²⁸ FUEYO, J.: «El gobierno de Madrid y demás gobiernos», *El Alcázar*, 19 de diciembre de 1977.

²⁹ FUEYO, J.: «Las nacionalidades contra la nación», *El Alcázar*, 5 de diciembre de 1977. Meses más tarde, en una importante entrevista concedida a Jaime Campmany dentro del ciclo «Diálogos Constituyentes» organizado por el diario ABC, Fueyo reiteraba que «si alguien ha interpretado mi actitud, por esto de las autonomías, en el sentido de que no haya Constitución, yo le digo que si no hay Constitución es como si no tenemos firmamento [...] una mala Constitución, en estos momentos, es mejor para España que ninguna Constitución»; ABC, 11 de mayo de 1978.

De esta forma, Fueyo deslizaba en sus sucesivas entregas frecuentes alusiones al hecho de que la Ley para la Reforma Política no mencionara explícitamente que su aprobación implicaba la apertura de un periodo constituyente y que, en consecuencia, al no haber sido oficialmente convocadas con dicho propósito, las Cortes elegidas en junio de 1977 no podían en puridad revestir tal carácter³⁰. En su opinión, en realidad se estaba llevando a cabo un proceso revolucionario *a posteriori*, pues «la Revolución decide siempre sobre la Constitución; lo nuevo, lo insólito, el asombro del mundo [...] es que la Constitución decida la Revolución»³¹, una circunstancia que le llevaba a exigir que, «antes de que se vote el suicidio constitucional»³², se clarificase exactamente el articulado del borrador, ya que la intención de la clase política parecía ser que «otra vez, la soberanía popular se pronuncie sin saber que lo hace ni lo que hace». Sin duda, la loable preocupación de Fueyo por el respeto a la voluntad ciudadana parecía ignorar que si había dado comienzo dicha fase constituyente —ciertamente lejana de la práctica jurídica ortodoxa, más allá de que en efecto la citada Ley, una vez suprimido su preámbulo, contemplara únicamente una «reforma constitucional»—³³ era precisamente gracias a los resultados arrojados por las urnas en los primeros comicios libres celebrados tras casi cuarenta años de dictadura. Y es que, como recordaba uno de los propios ponentes constitucionales, «según cuál hubiera sido el resultado de las elecciones, las Cortes podían haberse limitado a retocar algunos aspectos parciales de las

³⁰ *Ibid.*, «fuimos convocados a una ley de Reforma de las Leyes Fundamentales [sic], que no es lo mismo que unas Cortes Constituyentes [...] para levantar un Estado de nueva planta [...] si hoy se le hubiera planteado, clara e inequívocamente, al país una cuestión opcional, el cambio absoluto a una democracia constituyente, no sé lo que hubiera pasado ni si habría habido un Gobierno con condiciones de fuerza suficiente para plantear esa opción».

³¹ FUEYO, J.: «La revolución reaccionaria», *El Alcázar*, 23 de enero de 1978.

³² FUEYO, J.: «Multinacionales y mininacionales», *El Alcázar*, 30 de enero de 1978.

³³ La atipicidad del caso español en LUCAS VERDÚ, P.: «La singularidad del proceso constituyente español», *REP*, Nueva Época, 1 (1978), p. 11. Con todo, el grueso de la opinión pública era bien consciente de la significación de la convocatoria, no en vano la prensa se mostraba unánime al interpretar el referéndum para la «octava Ley Fundamental» como el necesario paso previo para la elección de unas Cortes constituyentes.

Leyes Fundamentales del franquismo y nada más»³⁴, pero la notable representación alcanzada por los partidos de izquierda hizo inviable la tentación del ejecutivo Suárez de controlar el proceso y arrogarse en exclusiva la rápida preparación de un reducido proyecto constitucional, cuya redacción quedó abierta a más altos vuelos y al conjunto del espectro político.

Desde esta consideración de partida, la interpretación del borrador realizada por Fueyo, así como los autores y teorías citados para ello como autoridades, proporcionan una interesante panorámica de los fundamentos de la cultura política franquista, su universo intelectual, su elenco de situaciones históricas de referencia e incluso su retórica, pues los textos combinaban el uso de conceptos político-jurídicos demoliberales «desnaturalizados» característico de la parte final del régimen con una cierta fanfarronería —«borroso borrador», «*Carta Magna* (¿no es posible curarse de pedantería?)»— que recordaba poderosamente al lenguaje periodístico del falangismo de primera hora.

Como no podía ser de otra forma, la cuestión del ordenamiento territorial, y más concretamente la utilización del término «nacionalidades», era el eje central de la serie de folletos de crítica al anteproyecto. Nada sorprendente, pues, dado que en numerosas ocasiones se ha señalado que «de todas las categorías empleadas en la Constitución, fueron las “nacionalidades” las que dieron origen a los más enconados debates en el Congreso, el Senado y los medios de comunicación»³⁵. Consciente de que el rechazo al proceso descentralizador constituía el principal factor de aglutinamiento de los sectores inmovilistas, Fueyo no dudaba en afirmar —reforzado además por la alusión a otra de las reivindicaciones más denostadas por la derecha sociológica— que, «hasta que se legalice el aborto, nuestro tópico no puede ser otro que autonómico». En esta misma dirección, y en sintonía con la concepción schmittiana de que el orden jurídico se fundamentaba en una decisión y no en una norma, Fueyo situaba la resolución del debate territorial como una necesidad previa a la propia redacción de la Constitución:

³⁴ SOLÉ TURA, J.: *Los comunistas y la Constitución*, Madrid, Forma, 1978, p. 15.

³⁵ BALFOUR, S., y QUIROGA, A.: *España reinventada. Nación e identidad desde la Transición*, Barcelona, Península, 2007, p. 102.

«La aporía autonómica es una cuestión de previo y especial pronunciamiento, una decisión que, por su misma naturaleza, se erige en el “*a priori*” de la Constitución y bajo este imperativo todo lo demás, incluida la forma de Estado o de Gobierno, no es que sea secundario; es que queda decidido».

El término de la discordia era definido por Fueyo como «la postulación de principio de la voluntad de constituirse en Nación», una interpretación contraria a la invocada por los ponentes constitucionales —particularmente por los representantes de Unión de Centro Democrático (UCD)—, que se basaban en la existencia de «naciones políticas» y nacionalidades o «naciones culturales», teóricamente carentes de vocación soberana, tal y como fuera enunciado por Meinecke a comienzos del siglo pasado³⁶. Fueyo impugnaba esta diferenciación, y sostenía que el reconocimiento de las nacionalidades supondría un refuerzo tal a su identidad histórica que terminaría por conducir de forma inexorable a su secesión, por muchas restricciones técnicas que pudieran incluirse igualmente en el articulado: «Toda nacionalidad así afirmada es una promesa de nación y no puede ser fiel a sí misma, si no promueve de modo tenaz y constante la fundación de su propio Estado nacional». En estas condiciones, Fueyo consideraba muy grave su utilización tanto en el ámbito interno, pues implicaba la liquidación del «más antiguo Estado-nación de la vieja Europa moderna», como en materia de política exterior, dada la entelequia de un «derecho público y privado de las “internacionalidades”».

La alternativa propuesta no era ciertamente muy original, pues pasaba por una mera descentralización administrativa, «en sí más que necesaria», enmarcada en una estructura política fuertemente unitaria. En este sentido, aunque el autor falangista apelara a la necesidad de innovación —esto es, al mantenimiento de la excepcionalidad española respecto a las instituciones democráticas del occidente europeo— con la excusa de que los cambios económico-sociales provocados por el progreso tecnológico requerían un nuevo modelo de organización estatal —uno de los hilos conductores de la obra de Fueyo, de reminiscencias claramente orteguia-

³⁶ SÁNCHEZ CORNEJO, D.: «La UCD y la idea de España: la problemática reelaboración de un discurso nacionalista para un contexto democrático», *Historia del Presente*, 13 (2009), p. 10.

nas—³⁷, esta llamada quedaba finalmente reducida a una serie de referencias al Ortega vulgarizado por el tamiz falangista y a su idea de nación como producto de la historia y encarnación de un «sugestivo proyecto de vida en común»:

«la constitucionalización del Estado tiene que comenzar por la afirmación categórica de la Nación y de su unidad [...] si nos queda la más leve pulsación de ánimo histórico, si todavía queremos hacer algo digno en común, lo que es obligado establecer como premisa es la *unidad de España* y luego las autonomías en el marco de poderes y competencias del Estado absolutamente unitario en la soberanía»

De manera tan erudita como oportunista, Fueyo vinculaba finalmente la reclamación autonomista con la estrategia del recién legalizado Partido Comunista, con lo que conseguía resucitar el fantasma de la doble amenaza marxista-separatista identificada por los sectores conservadores con el periodo republicano. Así, de la misma forma que en los años treinta la reacción se escudaba en la supuesta debilidad del sistema liberal frente al peligro bolchevique, en esta ocasión se argumentaba que la constitucionalización de las «nacionalidades» representaba una concesión democrática a los nacionalismos que buscaba su integración en las instituciones, pero que en realidad suponía una «retirada elástica frente a la ofensiva creciente y cada día más agresiva del radicalismo autonómico» destinado a facilitar una revolución de signo filocomunista y abrir el camino a la implantación en España de una democracia popular, según la táctica expuesta por Stalin en su célebre escrito *El marxismo y la cuestión nacional*³⁸. Ante semejante panorama, de nuevo con la intención de proyectar una alternativa política realista, Fueyo abogaba por una discusión frontal en torno a la adopción de un modelo federal o unitario de Estado que quedara dirimida en referéndum³⁹.

³⁷ A modo de ejemplo, FUEYO, J.: *La época insegura*, Madrid, Ediciones Europa, 1962.

³⁸ FUEYO, J.: «La retirada elástica», *El Alcázar*, 16 de enero de 1978. En la misma dirección, MEDINA, I.: «La destrucción de España no es atacable», *El Alcázar*, 17 de enero de 1978, «es muy difícil desvincular al PCE de la directa promoción de las *nacionalidades*, en connivencia con la estrategia de la Unión Soviética».

³⁹ FUEYO, J.: «El federalismo tapado», *El Alcázar*, 12 de diciembre de 1977. Aunque hundía sus raíces en la legislación y la práctica franquistas, la preferencia de Fueyo por una consulta de esta naturaleza se beneficiaba del prestigio polí-

Como hemos apuntado previamente, junto a las numerosas alusiones a Ortega, la sombra de Carl Schmitt planeaba igualmente sobre la totalidad de los artículos —por más que el autor alemán no fuera mencionado explícitamente en ningún momento— al menos en un doble sentido⁴⁰.

En primer lugar a nivel conceptual, pues no sólo la propia definición de Carta Magna como expresión de la «voluntad general [...] sobre el ser de la comunidad» era claramente deudora del «concepto positivo» de Constitución enunciado en 1928 por Schmitt⁴¹, sino que el rechazo a la utilización en plural del término «pueblo» y la consideración de que el «virus autonómico» convertía a la nación española en un actor internacional insignificante en un escenario dominado por lo que llamaba «naciones-continentes» también recordaban, respectivamente, a la noción hegeliana del «pueblo alemán» como unidad orgánica natural y a la teoría de los grandes espacios sostenidas por el jurista de Plettenberg⁴².

En segundo lugar, Fueyo parecía atribuirse respecto al anteproyecto de Constitución española un papel crítico similar al ejercido por Schmitt sobre el ordenamiento de la República de Weimar y la doctrina jurídica de la Escuela de Viena, tanto más cuanto que dichos referentes facilitaban a los miembros progresistas de la ponencia una vía indirecta para tender puentes con la Constitución de 1931. De este modo, el autor falangista aplicaba prácticamente una por una al borrador las acusaciones lanzadas por Schmitt contra el modelo kelseniano, desde que «constitucionaliza la lucha de clases» hasta que su excesivo formalismo provocaba una desconexión entre la verdadera situación del país y la esperada nueva norma, que «es digna de Disneylandia [*sic*]. Pero no tiene nada que ver con la

tico que le había conferido su recurrente utilización en la vecina Francia. En este sentido, véase BERSTEIN, S.: «De la démocratie plébiscitaire au gaullisme: naissance d'une nouvelle culture politique républicaine?», en BERSTEIN, S. (dir.): *Les cultures...*, *op. cit.*, pp. 153-187.

⁴⁰ Una panorámica sobre la relación entre ambos autores en MOLINA, J.: «Una parte de la correspondencia entre Carl Schmitt y Jesús Fueyo», *Empresas Políticas*, 9 (2007), pp. 13-35.

⁴¹ La tipología de Schmitt contemplaba igualmente un modelo de texto constitucional «absoluto», «relativo» o «ideal», SCHMITT, C.: *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza Editorial, 1982, pp. 120 y ss.

⁴² SCHMITT, C.: *La defensa de la Constitución*, Madrid, Tecnos, 1998, e *id.*: «El orden del mundo después de la Segunda Guerra Mundial», *REP*, 122 (1962), p. 31.

realidad»⁴³. En buena lógica con las tesis del jurista germano, todo ello derivaba finalmente en una apología —de innegables resonancias golpistas— de las circunstancias excepcionales como auténticas configuradoras del orden político: «Se está a la espera de que el caos engendre, por su dialéctica negativa, una autoridad. O una democracia autoritaria»⁴⁴.

Desde una perspectiva análoga se planteaba el análisis de otra de las categorías presentes en el borrador constitucional, la novedosa definición de la forma política del Estado como «Monarquía parlamentaria», adjetivación que Fueyo se permitía calificar de «regresiva» de la mano de uno de los principales argumentos del intelectualismo falangista posterior a la Segunda Guerra Mundial, a saber, que el fracaso de los sistemas parlamentaristas, señalado de forma pionera por los movimientos fascistas, era un hecho reconocido por la totalidad del espectro ideológico a la altura del periodo de entreguerras, algo que tan sólo la propaganda bélica aliada había logrado enmascarar pero que se encontraba plenamente asumido por la clase dirigente occidental a tenor de su praxis política⁴⁵. Indudablemente, se trataba de una interpretación ideada en su momento con el objetivo de legitimar la supervivencia del régimen franquista —al tiempo que remitía a la crítica joseantoniana al pensamiento de Rousseau—, pero a la que la permanente inestabilidad gubernamental italiana y, en especial, la instauración de la Quinta República francesa parecían otorgar suficiente crédito⁴⁶.

En su lugar, imbuido de los principios del caudillaje franquista, Fueyo apostaba por la consagración de un sistema presidencialista bajo forma monárquica mediante una mayor concentración de resortes del poder en la jefatura del Estado —a pesar de que el an-

⁴³ Buen conocedor de la obra de Kelsen, Fueyo había formulado ya críticas parecidas al normativismo en uno de sus primeros trabajos, «Legitimidad, validez y eficacia», *Revista de Administración Pública*, 6 (1951), p. 38.

⁴⁴ FUEYO, J.: «Parlamentos y gobiernos», *El Alcázar*, 6 de febrero de 1978.

⁴⁵ OLLERO, C.: *El derecho constitucional de la postguerra (Apuntes para su estudio)*, Barcelona, Bosch, 1949, pp. 12-13. Paradójicamente, el mismo Ollero anunciaba a comienzos de 1978 su incorporación al entorno del PSOE, MEDINA, I.: «La jugada de los dos senadores», *El Alcázar*, 11 de enero de 1978.

⁴⁶ Una de las principales fuentes de inspiración para dicha teoría era el ensayo de 1923 del propio SCHMITT, C.: *Los fundamentos histórico-espirituales del parlamentarismo en su situación actual*, Madrid, Tecnos, 2008. Sobre el referente institucional francés, véase MAUS, D.: *Textes et documents sur la pratique institutionnelle de la V^e République*, París, CNRS, 1982.

teproyecto conservaba la capacidad del monarca para prorrogar las Cortes y convocar referéndums—, entre ellos, ciertos mecanismos de defensa para «reestablecer constitucionalmente el orden constitucional alterado o atascado», en línea con las disposiciones de la LOE (artículos 6 y 10), la Constitución gala de 1958 (artículos 5 y 16) y, ante todo, el tristemente célebre artículo 48 de la Constitución de Weimar, que, en palabras de su principal comentarista, permitía al presidente del Reich «adoptar las medidas necesarias para el restablecimiento de la seguridad y el orden públicos, interviniendo en caso necesario con la ayuda de las fuerzas armadas»⁴⁷. Con esta propuesta, Fueyo perseguía un doble objetivo. Por un lado, reactivar, al menos parcialmente, el citado modelo regencialista que articulara durante su primera etapa al frente del IEP. Por otro, apelar al que había sido designado por Franco como sucesor para que ejerciera su papel como guardián del ordenamiento heredado, una función que juzgaba en entredicho ante el posible reconocimiento de las nacionalidades —«¿Es esto lo que se exige a la monarquía que garantice?»—, pero a la que se reservaba una posibilidad de redención igualmente muy schmittiana: «la última decisión, la “ultima ratio” [...] es cosa de hombres, y no de partidos»⁴⁸.

Los aspectos económico-sociales, por su parte, también ocupaban una posición destacada dentro del ciclo de artículos, pues no en vano permitían a su autor vincular de forma directa la dura crisis que atravesaba el país con la recién estrenada democracia y su clase política, a la que acusaba de sacrificar el desarrollo y el bienestar conseguidos por el régimen anterior en aras de una incierta homologación con el resto del continente⁴⁹. Una Europa además que ni siquiera era «de las patrias», tal y como fuera reclamada por De Gaulle, sino aquella cuyo eje era el «Mercado Común fenicio», que exigía el sacrificio del tejido productivo español para aceptar su integración. En un contexto internacio-

⁴⁷ SCHMITT, C.: *La dictadura*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 257.

⁴⁸ Como señalaba un destacado comentarista político y diputado ucédista en las constituyentes, «los artículos del profesor Fueyo Álvarez contra el borrador de la Constitución [...] tienen un solo destinatario: el Rey. Y quizá como derivada, las Fuerzas Armadas»; APOSTUA, L.: «No sabe dónde aparcar», *Ya*, 13 de diciembre de 1977.

⁴⁹ FUEYO, J.: «El mercado de España», *El Alcázar*, 2 de enero de 1978, «El prefijo “euro” se ha travestido en marca de calidad [...] resuelve todo —incluido el comunismo—».

nal marcado efectivamente por el declive de la soberanía estatal frente a las grandes corporaciones transnacionales —«las fronteras de los Estados Unidos [alcanzan] hasta los últimos confines de su mercado»⁵⁰, semejante cesión abocaba irremediabilmente a la España constituyente a la «colonización económica», pues a todo ello había que sumar la fragmentación autonómica, lo que en palabras de Fueyo suponía:

«brindar a las titánicas empresas multinacionales con vocación de mercado mundial espacios de penetración [...] dismantelar las últimas defensas de la soberanía económica nacional».

Se daban así la mano nacionalismo, antieuropeísmo —al menos en su vertiente democrática— y anticapitalismo, una tríada conceptual cuya construcción desde el antagonismo y simbología conectaban directamente con la doctrina del primer falangismo, que, como vimos, no se encontraba en absoluto ausente del análisis. En este sentido, en ocasiones los textos parecían apoyarse en las clásicas formulaciones acuñadas por Giménez Caballero, todas ellas todavía muy presentes en el imaginario colectivo de una población formada en las estructuras educativas de la dictadura. Así, 1978 era calificado como «año magno en el que puede acontecer el 98 de nuestro siglo»⁵¹ en alusión al listado de los humillantes 98 sufridos por España que elaborara el fundador de *La Gaceta Literaria*. De la misma forma, la apelación a «volver a la cultura general» y olvidar las «cuestiones técnicas» a la hora de enjuiciar el borrador suponía un claro trasunto de la llamada de Gecé a retornar a los textos básicos⁵², retomada ahora porque «este no es un problema sofisticado de Derecho constitucional. Es un problema de ser o no ser».

En todo caso, a través de un nuevo paralelismo entre el periodo de la Segunda República y los años de la transición, Fueyo se mostraba en último término confiado: «España está constituida en otro plano más profundo del ser, de tal modo que se reconstituye —an-

⁵⁰ FUEYO, J.: «El mercado de Europa», *El Alcázar*, 26 de diciembre de 1977. Fueyo tomaba la imagen de SCHMITT, C.: «El orden...», *op. cit.*, p. 33.

⁵¹ FUEYO, J.: «El crepúsculo de las autonomías», *El Alcázar*, 13 de febrero de 1978.

⁵² GIMÉNEZ CABALLERO, E.: *Genio de España*, Barcelona, Ediciones Fe, 1939, pp. 7-12 y 47.

tes o después— hasta cuando la arruina un Estado constitucionalmente mal conformado».

La alargada sombra de la cultura política franquista

El populismo de Fueyo y sus constantes apelaciones al «hombre de la calle» formaban parte del libro de estilo de *El Alcázar*, cuyos columnistas se dedicaron a magnificar sin descanso la repercusión de sus críticas al borrador constitucional⁵³, una estrategia que entoncaba con la idea de la «mayoría natural», muy extendida entre el intelectualismo continuista, según la cual «en España existe una gran derecha sociológica, multiplicada y consolidada durante las brillantes décadas del desarrollo [...] pero no se ha encauzado adecuada y eficazmente»⁵⁴, es decir, no se había sabido movilizarla a la hora de los llamamientos electorales.

No obstante, pese al entusiasmo de sus correligionarios, los artículos del autor falangista adolecían de una importante serie de contradicciones de partida. Así —tal y como sucediera durante la Segunda República con los ataques lanzados por *El Debate* contra el Estatuto de Nuria—, hasta la última entrega del ciclo era deliberadamente omitido que el anteproyecto oficial de Constitución, publicado finalmente en el *Boletín de las Cortes* el 5 de enero de 1978, introducía sustanciales modificaciones en el borrador tomado como referencia para el análisis, y éstas se dirigían además a reducir sus propuestas económico-sociales más avanzadas⁵⁵.

De la misma forma, el propio concepto de Constitución de Fueyo podía ser objeto de dudas más que razonables, pues apenas tres años atrás había calificado al conjunto de Leyes Fundamentales franquistas de «orden constitucional [...] sobre la base de un consenso nacional mayoritario indiscutible», al tiempo que decla-

⁵³ GARCÍA SERRANO, R.: «Dietario personal. Mr. Watson en España», *El Alcázar*, 12 de diciembre de 1977, «Hay noticias de que el artículo de Jesús Fueyo [...] fue comentado desde la princesa aliva a la que pesca en ruin barca y desde los que almuerzan en “Zalacaín” a los que comen bocadillos de anchoas en las más humildes tascas».

⁵⁴ FERNÁNDEZ DE LA MORA, G.: «La derecha necesaria», *ABC*, 24 de enero de 1978.

⁵⁵ FREIXES, M. T.: «Crónica de una constitución consensuada», *REP*, Nueva Época, 40 (1984), p. 108.

raba no ver «ninguna motivación causal suficiente para intentar reducir la Constitución del régimen del 18 de julio de 1936 a un fenómeno de personificación pura y simple del poder en la persona del Caudillo»⁵⁶. Así las cosas, sus reclamaciones en torno a las ambigüedades del borrador y a su falta de exactitud terminológica —«Una Constitución no se puede permitir otro lujo literario que el de la precisión inequívoca de sus conceptos»— no dejaban de resultar irónicas viniendo de un teórico del franquismo, régimen que había sumergido al país en una verdadera burbuja lingüística durante décadas, al someter a los conceptos políticos a un grado de distorsión semántica tal que cada término era interpretado según la conveniencia de las circunstancias⁵⁷.

En cuanto al elenco de referencias utilizadas en los artículos, difícilmente autores como Schmitt podían servir de bandera para atraer, siquiera circunstancialmente, a sectores desencantados con el proceso constituyente, pues ponían de manifiesto la radicalidad última de sus postulados y teñían su imagen de un belicismo rechazado por la ciudadanía de forma prácticamente unánime. No en vano, como ha señalado Paloma Aguilar, en aquellos años se generalizó la noción de «adversario» político en sustitución de la de «enemigo», mientras que, por su parte, la naturaleza pactista del anteproyecto de Constitución era considerada no sólo un procedimiento, sino también un valor en sí mismo frente a la práctica decisorista habitual en el constitucionalismo hispano⁵⁸.

Ahora bien, al margen de que la credibilidad de sus planteamientos pudiera ser claramente puesta en entredicho, cabe preguntarse hasta qué punto la crítica de Fueyo contenía elementos presentes en el juicio sobre el anteproyecto expresado por otros in-

⁵⁶ «Declaraciones de don Jesús Fueyo en exclusiva», *La Vanguardia Española*, 14 de agosto de 1974.

⁵⁷ En el caso concreto del término «constitución», reincorporado al lenguaje del régimen en el marco de sus intentos de homologación jurídica con las instituciones de la Europa democrática, esta deconstrucción semántica había corrido a cargo del citado Rodrigo Fernández Carvajal en su obra *La Constitución Española* (Madrid, Editora Nacional, 1969). En ella, «constitución» no era entendida como norma suprema y expresión de la soberanía nacional emanada de una asamblea representativa, sino como un mero conjunto de leyes positivas, interpretación de la que el análisis de Fueyo era claramente deudor.

⁵⁸ AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 287 y 348.

lectuales del periodo, en especial aquellos cercanos a formaciones con representación en el arco parlamentario, y en qué medida dicha presencia era resultado de la persistencia en las mentalidades de la cultura política franquista. A este respecto, puede apuntarse al menos una doble línea de confluencia.

Por un lado, una línea procedente del seno de Alianza Popular, abanderada por su delegado en la Comisión de Asuntos Constitucionales, Gonzalo Fernández de la Mora, que por esas mismas fechas, y desde la prestigiosa «tercera» de *ABC*, ponía el acento en el germen de «balcanización» que contenía el término «nacionalidades», el desgobierno al que conducía la apuesta por el fracasado «parlamentarismo puro» y la escasa profundización en las posibilidades presidencialistas ofrecidas por la institución monárquica⁵⁹. Dicha postura, no por previsible ni poco conocida deja de ser indicativa de la fidelidad última a una serie de preceptos que constituían el mínimo ideológico que había dotado de sentido al sistema franquista⁶⁰. Como vemos, el que fuera principal teórico de la tecnocracia y su homólogo falangista se servían de los mismos argumentos para rechazar el anteproyecto y, no por casualidad, tras la salida del partido del primero por su voto negativo a la aprobación de la Constitución en el Congreso, ambos terminaron unidos en el consejo editorial de la revista *Razón Española*.

Por otro lado, y sin que podamos detenernos aquí con la amplitud necesaria, una línea proveniente de los círculos intelectuales liberal-conservadores. En esta dirección, resultaba sin duda sorprendente que el examen del anteproyecto efectuado por el filósofo Julián Marías en sus habituales tribunas del diario *El País* incluyera no pocas coincidencias —aunque siempre salvando la distancia entre los fines perseguidos por uno y otro autor— con los puntos de vista expresados por Fueyo, circunstancia que no tardó en señalarse desde las páginas de *El Alcázar*⁶¹. Y es que el discípulo

⁵⁹ FERNÁNDEZ DE LA MORA, G.: «Hacia el parlamentarismo», *ABC*, 9 de diciembre de 1977; *id.*: «La monarquía símbolo», *ABC*, 22 de diciembre de 1977; *id.*: «Una lanza presidencialista», *Ya*, 28 de diciembre de 1977, e *id.*: «Balcanización, no», *ABC*, 23 de junio de 1978.

⁶⁰ Como ha señalado Ferrán Gallego, la propia formación de Alianza Popular reflejaba la existencia de una «zona de ideología común», pues bajo dichas siglas políticas concurren unidos a las elecciones de 1977 los antiguos enemigos de 1969, GALLEGO, F.: *El mito...*, *op. cit.*, p. 14.

⁶¹ MEDINA, I.: «La mediocridad al poder», *El Alcázar*, 18 de enero de 1978,

de Ortega formulaba una amarga enmienda a la totalidad del texto, desde la utilización del vocablo «nacionalidades», que «arroja por la borda» la denominación centenaria de la «primera nación que ha existido, en el sentido moderno de esta palabra», hasta la constitucionalización de derechos sociales, que tachaba de meros «preceptos desiderativos», pasando por la «vaguedad y el utopismo» de su articulado, carente de la necesaria ambición por innovar institucionalmente. Con todo, el énfasis principal se dirigía contra su «desequilibrio *parlamentarista*», en opinión de Marías un modelo de organización anticuado que había propiciado la ascensión fascista del periodo de entreguerras, y frente al cual planteaba igualmente la opción de una monarquía arbitral, investida de prestigio social y dotada de los recursos legales necesarios para «velar por la Constitución [...] frente a todo intento de quebrantarla, desde el Gobierno, desde un parlamento que pretenda ser convención, desde cualquier forma de subversión», recursos entre los que destacaba la jefatura de las Fuerzas Armadas, paradójicamente excluidas del listado de posibles amenazas⁶².

Resultaría difícil exagerar la importancia del posicionamiento de Marías, por su condición de senador real y máximo representante de la tradición intelectual liberal en aquellos momentos, pero ante todo porque algunos ponentes constitucionales reconocieron que sus artículos habían ejercido una notable influencia en la UCD, cuyos dirigentes iniciaron desde su publicación un efectivo acercamiento a los postulados defendidos por Alianza Popular⁶³. No obstante, esta segunda línea en absoluto se limitaba al filósofo orteguiano. A modo de ejemplo, apenas unas semanas después de la aparición del último opúsculo de Fueyo en *El Alcázar*, el Centro de Estudios Constitucionales convocaba unas jornadas de debate para discutir el anteproyecto, y en las actas resultantes las constantes llamadas a la supresión del término «nacionalidades» y al mantenimiento de prerrogativas en manos del monarca, generalmente a cargo de autores del «liberalismo de cátedra» cercano al gobierno

«Resulta que Julián Marías ha dado plenamente la razón a Jesús Fueyo, en su sistemática e irreprimible demolición intelectual y política del artilugio constitucional».

⁶² MARÍAS, J.: «La función social de reinar», «La gran renuncia», «Nación y “nacionalidades”» y «El equilibrio de los poderes», en *España en nuestras manos*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978, pp. 123-249.

⁶³ FRAGA, M.: «La Constitución de 1978 a vista de ponente», *Documentación Administrativa*, 180 (1978), p. 11.

centrista⁶⁴, eran un claro síntoma de que la cultura del personalismo político y el liderazgo carismático, el adanismo institucional y el nacionalismo unitarista continuaba muy arraigada en el ámbito de la creación de opinión, por más que la redacción definitiva de la Carta Magna finalmente aprobada en referéndum redujera efectivamente al mínimo la potestad política de la monarquía.

En otro orden de cosas, donde los textos de Fueyo debieron gozar de amplia recepción fue sin duda entre los sectores militares que contemplaban la posibilidad de forzar una rectificación autoritaria del proceso democratizador. De hecho, el discurso construido por el autor falangista vino a proporcionar una parte de la cobertura jurídica y doctrinal invocada con posterioridad por el golpismo, al menos en la vertiente que propugnaba la «solución Armada». A este respecto, no sólo su predicción acerca de la «desintegración nuclear de la democracia» era citada en *El Alcázar* como lógico desenlace a la situación política en los días previos a la asonada militar⁶⁵, sino que los artículos aparecidos en ese mismo diario bajo la enigmática rúbrica de «Almendros», unánimemente señalados como preludio del 23-F, retomaban en buena medida sus argumentos. Así, los supuestos previstos por Fueyo para la activación de los mecanismos de defensa constitucional parecían guiar el artículo titulado «La hora de las otras instituciones», pues se justificaba en la parálisis política —provocada por el aislamiento de Suárez y la dificultad del desarrollo autonómico— y la falta de seguridad y orden públicos —fruto del terrorismo de ETA y la crisis económica— la llamada a la intervención del monarca y las Fuerzas Armadas. Por su parte, en «La decisión del mando supremo» se denunciaba la reducción de los poderes que el jefe del Estado heredara de las Leyes Fundamentales franquistas, al tiempo que se consideraba que, ante «unas circunstancias tan excepcionales como las que vivimos», y dada la libertad de acción que le proporcionaba su «autoridad moral», se abría en cualquier caso la puerta a «la decisión del Rey» de imponer «una solución correctora del reciente proceso político» mediante el nombramiento de un gobierno de re-

⁶⁴ *Estudios sobre el proyecto de Constitución*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1978, pp. 116 y 500.

⁶⁵ MEDINA, I.: «Los ronquidos de un sistema que agoniza», *El Alcázar*, 1 de febrero de 1981. La cita estaba tomada de FUEYO, J.: *La vuelta de los budas*, Madrid, Sala Editorial, 1973, p. 424.

generación nacional que diseñara una reforma constitucional, tal y como realizara en 1958 en Francia el general De Gaulle, un «paralelismo [que] en nuestro caso no resulta forzado»⁶⁶.

A la vista de tales equivalencias, no es de extrañar que el nombre de Jesús Fueyo fuera incluido en numerosas ocasiones entre los integrantes de una supuesta «trama civil del golpe»⁶⁷, más allá de que su participación nunca pudiera demostrarse y de que, aun en el caso de haberse acreditado su concurso como uno de los «autores intelectuales», difícilmente al amparo de su tan denostado Estado democrático de Derecho habrían podido exigírsele responsabilidades penales.

Conclusión

Paradigma del intelectual formado en los organismos del partido y fiel servidor de la dictadura, durante la transición a la democracia Jesús Fueyo trató de actuar como albacea testamentario de las Leyes Fundamentales del régimen. En primer lugar, desde el interior de las instituciones franquistas gracias a su condición de presidente del IEP y consejero nacional del Movimiento, en virtud de la cual colaboró en la elaboración del recurso de Contrafuero interpuesto contra la Ley para la Reforma Política. Posteriormente, una vez alcanzado un punto de no retorno en el proceso de democratización, extramuros del sistema político a través del instrumento de presión exterior más característico del periodo, la prensa, en su caso el diario ultra *El Alcázar*, desde el que trató de abanderar una reforma del borrador constitucional que incluyera una serie de cláusulas que favoreciesen el tránsito hacia una democracia limitada y situada bajo la permanente tutela del sucesor designado por el dictador y de su ejército.

Carente de apoyos institucionales, sus propuestas constituyentes —que partían del propio concepto franquista de «constitu-

⁶⁶ «Análisis político del momento militar», *El Alcázar*, 17 de diciembre de 1980; «La hora de las otras instituciones», *El Alcázar*, 22 de enero de 1981, y «La decisión del Mando Supremo», *El Alcázar*, 1 de febrero de 1981.

⁶⁷ A modo de ejemplo, VVAA: *Todos al suelo: la conspiración y el golpe*, Madrid, Punto Crítico, 1981, pp. 26-27 y 166-167, y URBANO, P.: *Con la venia... yo indagué el 23-F*, Barcelona, Argos Vergara, 1982, p. 48. Una perspectiva general sobre el intento de golpe de Estado en PRESTON, P.: *Juan Carlos. El rey de un pueblo*, Barcelona, Mondadori, 2004, pp. 491 y ss.

ción»— tenían muy pocas opciones de prosperar. No obstante, sería un error pensar que la temprana marginalidad política y la falta de representación parlamentaria del continuismo conllevaron una paralela desaparición de la cultura política autoritaria. Sus raíces se encontraban fuertemente arraigadas en importantes sectores sociales, como pudo comprobarse con motivo de la publicación del anteproyecto de Constitución, cuyo rechazo frontal propició, a su vez, un reagrupamiento entre antiguos dirigentes franquistas hasta entonces considerados rivales, ejemplificado en la sintonía establecida a partir de ese momento entre Fueyo y Fernández de la Mora —aunque, no conviene olvidarlo, dicha sintonía se produjo únicamente tras haber sido desalojados de sus plataformas de poder y haber visto defraudadas sus expectativas de protagonismo—. En palabras de otro conocido personaje político de la época, «estos ideólogos no son, ni mucho menos, intelectuales vulgares, sino personas muy inteligentes [...] que creen factible una posibilidad política de perspectivas cada vez más reducidas y consiguen mantener, si no la credibilidad de sus teorías, sí al menos el respeto por sus actitudes y razonamientos»⁶⁸.

Con todo, incapaz de adaptarse a las nuevas necesidades del juego mediático y en ocasiones excluido por continuista de distintos clubs de opinión política⁶⁹, Fueyo fue quedando progresivamente aislado del escenario público, situación agudizada por el fracaso de un intento de golpe de Estado al que tanto sus artículos como los de Fernández de la Mora habían servido en buena medida de sustrato doctrinal. Desde ese momento, ambos compartirían como principal centro de sociabilidad el último reducto de visibilidad institucional de la elite intelectual franquista, la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

⁶⁸ DE LA CIERVA, R.: «¿Y después de Franco, qué?», *La Vanguardia Española*, 16 de marzo de 1975.

⁶⁹ *ABC*, 31 de mayo de 1978.

Salir de los márgenes sin cambiar de ideas. Pensamiento radical, contracultural y libertario en la Transición española¹

Jordi Mir García

Universitat Pompeu Fabra, Barcelona

Resumen: Los sectores que pueden ser calificados como contraculturales, *underground*, libertarios o radicales no se han incorporado a la historia de la Transición que se está escribiendo. Se argumenta la necesidad de hacerlo para poder entender mejor lo ocurrido y valorar las aportaciones realizadas desde estos ámbitos a la transformación de España. Una contribución a la historia de los intelectuales en esta dirección desde la perspectiva de la historia de las ideas permite atender a las propuestas, reflexiones y consideraciones que se elaboraron con la intención de participar en el debate público del momento y contribuir a la construcción de una nueva sociedad.

Palabras clave: Transición, intelectuales, movimientos sociales, revistas, ideas.

Abstract: The groups that may be qualified as contracultural, underground, libertarian or radicals have not been incorporated in the history of transition that is being written. The need to do it is argued, so as to have a better understanding of what has happened and to assess the contributions done from these fields to the transformation of Spain. A contribution to the history of intellectuals on this direction from the perspective of the history of ideas allows paying attention to the proposals, thoughts and considerations developed with the aim to partici-

¹ Este artículo surge del trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación «Estudio comparativo del origen y evolución de los movimientos sociales en España (1960-1980) y de su impacto institucional en la actualidad» (Ref. FFI2009-13290) del Ministerio de Ciencia e Innovación.

pate in the public debate of the moment and to contribute to the construction of a new society.

Keywords: Transition, intellectuals, social movements, magazines, ideas.

Márgenes y subalternidad

Dos realidades presentes en nuestra sociedad han tenido una gran incidencia en la manera de historiar y analizar el Franquismo y la Transición. No habrán sido las únicas pero las consecuencias de éstas son claramente perceptibles en el conocimiento que hoy tenemos de estos periodos y, además, tienen mucho que ver con la historia de los intelectuales. La primera, el estatismo. Estudiado por Ranahit Guha² en el ámbito de la historiografía, pero que podríamos ampliar también a otros territorios. El primar la atención a la esfera de las instituciones del Estado, a las direcciones de los partidos políticos, a sus decisiones, discusiones, pactos y desencuentros. Aún más, a sus autoridades. Ésa es la historia por arriba. Conviene profundizar en ella para conocerla mejor, pero ésa es sólo una parte. Por sí sola no explica lo que se ha vivido en los últimos cincuenta años de la historia de este país. Ni siquiera se explica a ella misma. La historia por arriba no se entiende sin la historia por abajo o de los márgenes. Aquella que no entra bien en los encuadres habituales. Quien sólo se fije en lo que ocurrió en palacio poco podrá entender.

Conviene reconocer que en los últimos años se han empezado a incorporar algunos actores poco atendidos a la historia del proceso. Se valora la contribución de los movimientos sociales (obrero, universitario, feminista...), pero se acostumbra a hacerlo desde una perspectiva instrumental o sin implicarlos en el relato principal. La perspectiva instrumental lleva a que se incorporen intentando explicar cómo se ha producido el proceso hacia la democracia actual. Se destaca su labor en la crisis del régimen franquista, por ejemplo. Pero necesitamos conocerlos por ellos mismos, autónomamente, e incorporarlos a una historia inclusiva. Estas páginas son una propuesta para incorporar ideas y propuestas olvidadas de la Transición. Se quieren abordar sin la necesidad de explicar un

² GUHA, R.: *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002.

proceso superior, ni utilizándolas para ese fin. Se abordan por ellas mismas e intentando ver la relevancia que tuvieron para la sociedad de la que nacieron.

La segunda realidad tiene que ver con el cambio del hábitat intelectual y sociopolítico y las diversas consecuencias que comporta. Concretamente el que se produjo a finales de los años setenta y principios de los ochenta representado internacionalmente por la llegada al poder de Margaret Thatcher y Ronald Reagan. Enrique Vila-Matas, en un prólogo a la novela *El país donde nadie muere* de la albanesa Ornela Vorpsi, relata el recuerdo de su interés por Tirana, la capital de Albania: «Me acuerdo, me acuerdo. *Je me souviens*, que diría Perec en aquel libro en el que hablaba de sus recuerdos aparentemente más banales. Había mucha gente de mi generación que en la revista *El Viejo Topo* hablaba de Albania y presentaba a ese país como perfecto ejemplo de una sociedad maoísta ideal. Un solo año antes había mirado el *Diccionario Espasa* de casa de mis padres, y en un artículo fechado en 1933 se decía, a propósito de Tirana, que era una pequeña ciudad agraria con muchas mezquitas y donde triunfaban las fábricas de jabón. Me quedé algo sorprendido, pero muy pocos años después me dejarían mucho más perplejo aquellos disparatados textos en los que el miserable Enver Hoxa era equiparado con el mejor de los ciudadanos mundiales. Y cuando al año siguiente, en 1978, la China maoísta rompió con Albania sumiéndola en la miseria ya casi más absoluta, comprendí aún menos los extraños deseos de la extrema izquierda española»³. En *El Viejo Topo* se hablaba de muchas cosas, pero no será fácil encontrar una referencia a Hoxa. Algún pequeño grupo que puede incluirse bajo la etiqueta de extrema izquierda fue pro-albanés en la España de la época, pero poco más.

Un par de aportaciones en forma de películas ayudan a pensar sobre las percepciones del pasado, especialmente si las juventudes coincidieron con lo que fue el mundo, no sólo España, de los sesenta y los setenta. Nani Moretti en *Caro Diario* se enfada con aquellos que con el paso del tiempo en sus reuniones de amigos recuerdan su juventud y las cosas horribles que decían. Denys Arcand en *Las invasiones bárbaras* nos hace tomar consciencia, a partir de una experiencia ligada a la Revolución Cultural china, de la superfi-

³ VILA-MATAS, E.: «Prólogo», en VORPSI, O.: *El país donde nadie muere*, Barcelona, Lumen, 2006, p. 9.

cialidad de algunos juicios y comportamientos. La reflexión de Arcand está bien fundamentada, pero de ahí no se sigue que todo lo que se dijo estuviera fuera de lugar. Menos aún la reconstrucción sobre el fervor albanés en las páginas de *El Viejo Topo*. Arcand y Moretti reclaman las cosas justas que también se decían.

Prueba también del cambio de hábitat es el editorial, a manera de balance, que ofreció *El País* con motivo del veinte aniversario de lo que conocemos como la caída del Muro de Berlín. Terminaba así: «La caída del Muro refutó en la práctica el experimento comunista; pero el mayor error que podría cometerse, y que estuvo a punto de cometerse hasta la crisis actual, sería considerar que la equivocación radicaba en la búsqueda de justicia social, no en la monstruosa respuesta que ofreció ese experimento»⁴. A inicios de los ochenta nuevos vientos soplaban. En 1989 la historia se acababa. En 2009 *El País* reconoce el cambio de valores que se produjo y el error que esto comportaba. La justicia social como aspiración, como objetivo del trabajo cotidiano, perdió presencia. Cambiaron las ideas, los proyectos, el trabajo intelectual y político. La crisis económica iniciada en 2007 ha invitado a ciertas reconsideraciones de este tipo que afectan profundamente a la historia del siglo xx. No sólo a la economía. Se ha recuperado el debate sobre el keynesianismo, que parecía enterrado. Se ha pasado a denunciar el dominio del discurso neoliberal y se ha hecho explícita la necesidad de repensar los caminos seguidos y los que tenemos por delante. La revolución conservadora ha incidido en todos los ámbitos de la vida en sociedad. También afectó al desarrollo de la Transición y afecta todavía hoy a su interpretación.

Proponer incorporar a la historia que se está escribiendo sobre la Transición a los sectores que pueden ser calificados con etiquetas como contraculturales, *underground*, libertarios o radicales (la subalternidad, también con Guha o con Raimon) tiene que ver con la necesidad de conocer mejor lo ocurrido y también con la de valorar las aportaciones realizadas que explican la transformación de este país. Nada que ver con una hagiografía, hay mucho por cuestionar. Pero la desatención o el desprestigio hace necesario incidir en algunas de sus aportaciones. Aquí se busca, a la vez, plantear la necesidad de

⁴ Editorial, «20 años del fin del Muro», *El País*, 8 de noviembre de 2009, <http://www.elpais.com/articulo/opinion/anos/fin/Muro/elpepiopi/20091108elpepiopi_2/Tes>.

una contribución a la historia de los intelectuales desde la perspectiva de la historia de las ideas. Atender a propuestas, reflexiones, consideraciones que se elaboraron con la intención de participar en el debate público del momento y contribuir a la construcción de una nueva sociedad. Y pensar también sobre su incidencia.

Sobre proyectos de Transición

La desatención al estudio de estas ideas desde la academia evidencia la poca relevancia que se les otorga para el conocimiento de nuestra historia. Lo que cuentan son los hechos, lo acontecido, no lo dicho, lo reflexionado, lo propuesto. Desde la perspectiva de la historia de las ideas, eso sería muy cuestionable, parece claro, pero me atrevería a plantear que también desde cualquier otra perspectiva histórica.

Santos Juliá ha cuestionado algunas aproximaciones realizadas a la Transición. Nos avisa de que hay trampas en las que debemos evitar caer, aquellas que nos alejan del punto de vista del historiador: «Lo que importa de la Transición desde este punto de vista consiste en dilucidar cómo fue posible alcanzar un pacto entre gobierno y oposición y para eso es preciso no darlo por descontado, sino plantearlo como problemático y reconstruir su cronología, datar los momentos clave del proceso: no erigir un principio explicativo y a partir de ahí organizar los datos, sino al revés: indagar los hechos para construir una interpretación que tenga en cuenta los sujetos, la toma de decisiones, los diferentes tiempos del proceso»⁵.

Centrándose en ese pacto entre gobierno y oposición, Juliá plantea estudiar los proyectos que durante la Transición se desarrollaron y los resultados obtenidos. Existen dos, el reformista y el rupturista. Y la conclusión es la siguiente: «El proyecto de ruptura, tal como fue formulado en declaraciones conjuntas por los diferentes organismos de la oposición, fue en definitiva el que acabó realizándose excepto en un punto: no fue la oposición democrática la que dirigió el proceso a la democracia»⁶.

⁵ JULIÁ, S.: «En torno a los proyectos de Transición y sus imprevistos resultados», en MOLINERO, C. (ed.): *La Transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península, 2006, p. 61.

⁶ *Ibid.*, pp. 78-79.

El proyecto rupturista es presentado por Juliá a partir de una declaración conjunta que la Junta Democrática y la Plataforma de Coordinación Democrática presentarán pocas semanas antes de la muerte del general Francisco Franco. Se propone la construcción de un sistema democrático pluralista basado en la soberanía popular. Juliá destaca los objetivos que se anuncian queriendo mostrar así las características, lo definitorio, de este proyecto de ruptura: inmediata liberación de presos y detenidos políticos y sindicales y retorno de los exiliados; eficaz y pleno ejercicio de los derechos humanos y las libertades políticas; pleno, inmediato y efectivo ejercicio de los derechos y libertades políticas de las distintas nacionalidades y regiones del Estado español; y, finalmente, realización de la ruptura democrática mediante apertura de un periodo constituyente, que conduzca, a través una consulta popular, basada en el sufragio universal, a una decisión sobre la forma de Estado y de gobierno. Juliá concluye que este proyecto de ruptura resultaría ganador pero no sería dirigido por sus promotores. No fue la oposición democrática la que dirigió el proceso a la democracia.

Cuando Santos Juliá necesita definir en qué consiste un proyecto recurre, de entrada, a señalar de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, que un proyecto tiene que ver con la ejecución de algo. Se necesita un plan, acopio de recursos, actuar con el objetivo en mente. De lo contrario, nos encontramos con ideologías, creencias, valores, metas lejanas, pero no un proyecto de actuación. Juliá insiste en la confusión que lleva a hablar de proyectos en la Transición, por ejemplo en relación con la voluntad de realizar un «proyecto revolucionario» que supusiera la abolición del capitalismo. Una declaración de principios o un programa de una organización política no son un proyecto.

Juliá plantea una distinción de gran utilidad para no confundir entre el decir y el hacer. Cosa siempre conveniente en todos los aspectos de la vida, y también cuando hablamos de intelectuales. Pero no podemos olvidar que los valores, los programas, las declaraciones, el discurso público de los diferentes agentes implicados, en este caso en la Transición, tienen su papel. Convendría no olvidar las ideas y los valores para intentar entender algo de lo que una parte de la sociedad española tenía en la cabeza durante los años en los que se vivió el final de la dictadura y la construcción de una nueva sociedad. Conviene pensar también qué separa

a una idea de un proyecto. ¿Qué hace posible que una idea se convierta en proyecto? Hay ideas que intentaron ser proyectos con mayor o menor éxito. Por ejemplo, la creación de los sindicatos democráticos estudiantiles en la universidad española de mediados de los sesenta. Ideas convertidas en proyectos. ¿Proyectos pequeños? Habría que discutirlo. ¿Proyectos exitosos? Habría que discutirlo. Josep Fontana, pensando con Walter Benjamin, E. P. Thompson, Christopher Hill o Ranahit Guha, escribirá sobre la manera de historiar: «Abandonar la linealidad nos ayudará a superar, no sólo el eurocentrismo, sino también el determinismo. Al proponer las formas de desarrollo económico y social actuales como el punto culminante del progreso —como el único punto de llegada posible, pese a sus deficiencias y a su irracionalidad— hemos escogido de entre todas las posibilidades abiertas a los hombres del pasado tan sólo aquellas que conducían a este presente y hemos menospreciado las alternativas que algunos propusieron, o intentaron, sin detenernos a explorar las posibilidades de futuro que contenían»⁷.

La Transición, tal como dice Juliá, no puede ser responsable de lo que estamos haciendo como sociedad tres décadas después. Del mismo modo que no puede ser un mito fundacional de la España actual, tampoco puede ser el origen de todos los males que podamos ver en ella. Plantear una propuesta para contribuir a la reconsideración a la historia de la Transición desde abajo y desde los márgenes tiene que ver con la voluntad de entender el proceso como algo mucho más amplio y complejo de lo que se ha considerado.

Sobre ideas, valores y prácticas

No entenderemos el *underground*, la contracultura, el pensamiento libertario o radical que eclosionará a mediados de los años setenta en España sin tener presente a la juventud de la época, emisora y receptora de este pensamiento. ¿Qué tenía en la cabeza? ¿Qué tipo de sociedad esperaba y empezaba a construir en su cotidianidad? Unos cuantos datos nos pueden ayudar a situarnos en la España de la época. La portada de la revista *Cambio 16* del 27 noviembre de 1977 proclama a toda página: «Más progres que na-

⁷ FONTANA, J.: *La historia de los hombres: el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 193.

die». Una agencia de publicidad había decidido realizar una encuesta entre la juventud de las principales ciudades de nueve países europeos (Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Holanda, Suecia, Alemania Federal, Reino Unido y España). Diferentes institutos dedicados a estudios sociológicos, en España se había encargado el Instituto ECO, eran los responsables. Esta empresa multinacional dedicada a la publicidad a mediados de los setenta está preocupada por conseguir llegar a los nuevos consumidores. Quiere descubrir las características de nueva juventud a la que dicen no conocer. Sus ejecutivos tienen más de treinta años y necesitan conectar con las personas que se sitúan entre los dieciséis y veinticinco años.

Los resultados en España son llamativos: un 60 por 100 de los encuestados ha abandonado toda práctica religiosa; el 32 por 100 de los jóvenes cree que es correcto tener relaciones homosexuales, aunque sólo el 12 por 100 llegaría a ellas; tan sólo un 24 por 100 de jóvenes de ambos sexos en España opina que el divorcio está mal; un 72 por 100 se iría a la cama con su pareja antes de casarse. Los datos sorprenden a la empresa. No es la imagen que tenían de España. Afirman que los chicos y las chicas de España son mucho más europeos de lo que se creía e incluso adoptan actitudes más liberales, avanzadas o progresistas que los franceses, ingleses o escandinavos.

Estamos en 1977 y los datos mencionados tienen que ver con una transformación en los valores y los hábitos culturales. Estos cambios también afectan a cuestiones del ámbito considerado propiamente como político. Deberíamos tener en cuenta un par de datos que nos muestra la misma encuesta: un 89 por 100 de los jóvenes es partidario de que los trabajadores tengan derecho a participar en la gestión de las empresas y el 68 por 100 piensa que los bancos deben ser nacionalizados.

Un informe⁸ elaborado por la Dirección General de Juventud y Promoción Sociocultural y presentado en 1981 nos ofrece más información para completar el retrato general que hemos visto. Este estudio recoge diferentes encuestas realizadas entre 1977 y 1979. Preguntados por la forma de gestión de una empresa, en 1977, el 51 por 100 de los jóvenes encuestados se manifestaban a favor de la autogestión, que la propiedad sea del personal de la misma em-

⁸ LORENTE ARENAS, S.: *La cultura política de la juventud. Actitudes y comportamientos de la juventud española ante el hecho político*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1981.

presa y que los representantes elegidos por ellos la lleven. El 35 por 100 estaba por la cogestión, propietarios y trabajadores participan en la gestión; el 8 por 100 opta por la capitalista, los propietarios llevan la empresa; y, finalmente, el 4 por 100 opta por la estatalización, que la propiedad sea del Estado y éste la gestione.

En el mismo informe podemos ver cómo en 1979 se preguntó directamente por la opinión sobre la propiedad privada. Únicamente el 9,5 por 100 respondía que debía existir tal y como estaba. La mayoría, un 27 por 100, se manifestaba a favor de que existiera sólo para los bienes personales (casa, coche, etcétera) y no para los bienes de producción (empresas, tierras, etcétera); el 20,6 por 100 decía simplemente que debía desaparecer por completo; el 12,8 por 100 estaba a favor de que se respetase en todo menos en determinadas industrias y sectores claves (compañías eléctricas, banca, etcétera); finalmente, el 6,5 por 100 optaba por decir que debía existir pero con mayor control del Estado. No llegan al 10 por 100 los jóvenes que mantendrían el *statu quo*. La inmensa mayoría, en diferentes grados, está a favor del aumento de lo público.

Cuando estudiamos la Transición como un proceso que nos lleva de la dictadura a la democracia actual, no siempre tenemos presentes las diversas posibilidades que se planteaban en aquel momento de abandono del régimen franquista. Para muchos, querer la democracia era querer el medio que haría posibles otras cosas. Por ejemplo, la nacionalización de los bancos, que los trabajadores participaran en la gestión de las empresas, o que los estudiantes fueran una voz fundamental en las universidades. No era suficiente igualarse con lo que realmente existía en los países de los alrededores, se podía y se debía ir más allá. Otra cosa será discutir si eso se concretó en proyectos viables, pero el fundamento de las ideas estaba ahí.

Estas ideas circulaban. Los años de la Transición vieron la mayor cantidad de revistas con vocación de incidencia política, social y cultural de la historia reciente de este país. No es casual la coincidencia en su periodo de vida, ni en un propósito general más o menos compartido: *Ajoblanco* (1974-1979), *Star* (1974-1980), *Zona abierta* (1974), *Sistema* (1975), *Ozono* (1975-1979), *El Viejo Topo* (1976-1982), *Taula de canvi* (1976-1980), *Negaciones* (1976-1978), *El cárabo* (1976-1980), *Materiales* (1977-1978), *Teoría y práctica* (1976-1978), *Saida* (1977-1978), *Revista Mensual/Monthly Review* (1977-1982), *Argumentos* (1977-1984), *Bicicleta* (1977-1982), *Transición* (1978-1981),

Leviatán (1978), *Mientras tanto* (1979), *En teoría* (1979-1982), *La Calle* (1978-1982), *Butifarra* (1975-1978) *Vindicación feminista* (1976-1979), *Dones en lluita* (1977-1983), *Alfalfa* (1977-1978), *Userda* (1977-1980), *El ecologista* (1979-1980), *La puça i el General* (1979-1989), *En peu de Pau* (1984-1986)/*En pie de paz* (1986-2001)...

Antonio Gramsci, en sus cuadernos, escribió que la mayor parte de los seres humanos son filósofos porque en su operar práctico está contenida implícitamente una concepción del mundo, una filosofía. Por tanto, la filosofía de una época no es la filosofía de uno u otro filósofo, de uno u otro grupo de intelectuales, de uno u otro colectivo de la ciudadanía. La filosofía de una época se encuentra en la combinación de todos estos elementos⁹. No entraremos ahora en cada una de estas publicaciones, atenderemos a cuatro de ellas que por algunas de sus características pueden acercarnos a aspectos claves del pensamiento de estos años en la esfera contracultural, libertaria y radical. El ámbito asignado a este artículo dentro del dossier. Opto por esta vía de acercamiento porque una buena representación de los pensadores que allí encontraremos, lectores de Gramsci o no, compartían esta posición. Estamos en un momento de obras que responden a inquietudes colectivas y que en muchas ocasiones también surgen de procesos de creación que van más allá de las individualidades.

De los tebeos a la contracultura

Los inicios de la revista *Star*¹⁰ (1974-1980) se encuentran en la figura de su editor, Juan José Fernández Ribera. El negocio familiar era una editorial que el padre y el tío habían montado después de la guerra. Estaba dedicada a libros infantiles, juveniles, de adultos, álbumes y cromos. Fernández, tras algún viaje por Europa y haber visto dos publicaciones de referencia entre la juventud más inquieta de inicios de los setenta, *Actuel* en Francia y *OZ* en el Reino Unido, decidió poner en marcha la revista. En España no había nada parecido.

⁹ GRAMSCI, A.: *Cuadernos de la cárcel*, vol. 4, México, Era, 1986, pp. 150-151.

¹⁰ Sobre *Star* se puede consultar FERNÁNDEZ, J. J.: *Star. La contracultura de los 70*, Barcelona, Glénat, 2007, volumen colectivo dedicado a la memoria de la revista. Para el conjunto del cómic *underground*, DOPICO, P.: *El cómic underground español, 1970-1980*, Madrid, Cátedra, 2005.

La revista *Star* respondía a la actitud decidida de un grupo de jóvenes que, desde sus formas de expresión cultural, no querían renunciar a decir lo que pensaban. No lo hacían de una forma organizada, premeditada, exhaustiva. Soltaban sentimientos, principalmente de incomodación, repulsión, alienación, asco en contra del mundo que les habían construido. Pero también planteaban alternativas, y mostraban cómo podía ser otro mundo en el que los valores dominantes poco tuvieran que ver con los existentes.

La revista se presenta en su primer número con un prólogo y un contraprólogo. El primer texto, firmado por Albert Estival, empieza diciendo: «No vamos a llenar ningún vacío. Pero sí embellecerlo un poco. Festonear el hueco con rosas y espinas, que pinchen tanto como nos permitan, que va a ser poco»¹¹. No llenarían ningún vacío, pero hay un objetivo que no necesariamente estaba a su alcance en ese momento. Exponen claramente cuál es su intención, un embellecimiento que se realizaría haciendo un nuevo tebeo.

En la página de al lado, Juan José Fernández Ribera y Javier Ballester (Montesol) presentan una aclaración. Prefieren tener los pies en el suelo y ver qué está a su alcance: «Revista, ¿qué revista?, historietas, ¿qué historietas?, [...] menos vacile, esto no pretende nada, pero sí, pretende algo. Algo que nosotros no sabemos aún lo que será. Lo único que quizás nos lo aclare, son el manojito de comics que vienen luego»¹². No tienen dinero para poder publicar los cómics que aparecen en las mejores revistas europeas (*Mad*, *Charlie*, *Actuel*, *Pilote*, *Canard Sauvage*). No tienen dinero, no pretenden nada, pero buscan alguna cosa.

Los referentes intelectuales y políticos de la revista *Star* se sitúan en los años sesenta, concretamente en las diferentes movilizaciones por la liberación individual y colectiva que tomaron forma en aquella década especialmente en los Estados Unidos. Esto queda de manifiesto en la voluntad de la revista de recuperar estas experiencias desde los primeros números. Consideran que son acontecimientos fundamentales que es necesario conocer y que no habían tenido suficiente difusión en nuestro país¹³. Ahora, en el año 1974, quieren

¹¹ ESTIVAL, A.: «Prólogo», *Star*, 1 (1974), p. 2.

¹² FERNÁNDEZ RIBERA, J. J., y BALLESTER, J.: «Contraprólogo», *Star*, 1 (1974), p. 3.

¹³ Desde *Star* también Juan José Fernández y Luis Vigil publicaron la traducción de *Disparos* (Barcelona, Producciones editoriales, 1977), un volumen de cien fotografías realizadas por jóvenes fotógrafos afiliados al Liberation News Service,

empezar a recuperar el tiempo perdido. En esta labor colaboran, fundamentalmente, Claudi Montaña, a quien también veremos impulsar *Ajoblanco* y *El Viejo Topo*, y Luis Vigil. Para exponer lo que había ocurrido en España con las primeras experiencias del rock, los *grifotas* y los *hippies* por las proximidades disponen de los textos elaborados por Pau Malvido¹⁴.

Luis Vigil, vinculado al cómic desde publicaciones como *Nueva Dimensión*, que estaba dedicada a la ciencia ficción, en el número 4 empieza a escribir una serie de artículos sobre el cómic de Estados Unidos. Presenta un autor o una temática que ha sido tratada y, a continuación, se publica un conjunto de historias relacionadas. Los autores desde la creación gráfica se enfrentan a diferentes realidades de su sociedad. El primer artículo, «Comix contra comics»¹⁵, es una presentación de la transformación vivida en el mundo del cómic, es la introducción a este mundo. En los Estados Unidos, a principios de los sesenta, surgían movimientos de contestación, nuevas formas de vida diferentes al ideal americano. Aparecían nuevas formas culturales asociadas. La industria del cómic debía asumir el desgaste de los superhéroes. Una publicación esencial para este cambio fue *Mad*, creada por Harvey Kurtzman. El gobierno de Estados Unidos no se limitó a contemplar estos cambios. De la misma manera que se había creado el comité de actividades contrarias a los intereses americanos, en el ámbito del cómic se creó el Código de Censura de la Industria del Cómic, mediante el cual se quería velar por la defensa de la pureza del material gráfico que llegaba a los lectores. Sólo las publicaciones clandestinas se salvaron. Kurtzman decidió saltarse el Código y su revista se impuso. Vigil destaca una revista y un autor, Robert Crumb, muy presente en *Star*, que publicaría el cómic *Zap* en el San Francisco de 1968. Una obra dibujada, editada y vendida por él y su mujer. El cómic se ha convertido en *comix*.

Después llegarían otros como Shelton, Clay Wilson, Trina, Moscoso, Spain Rodriguez o Irons. *Star* hará todo lo posible para publicarlos, precisamente en un momento en que la situación del

una agencia de noticias fundada en 1968 que atendía especialmente a la prensa *underground*. Es una crónica gráfica de finales de la década de los sesenta e inicios de los setenta, el tiempo de las flores, los *hippies*, la contestación a la guerra del Vietnam y la lucha por los derechos civiles.

¹⁴ Se pueden consultar algunos de sus artículos de la época y otros dedicados a su memoria en MALVIDO, P.: *Nosotros los malditos*, Barcelona, Anagrama, 2004.

¹⁵ VIGIL, L.: «Comix contra comics», *Star*, 4 (1974), pp. 26-27.

comix en Estados Unidos no era la mejor, cuando la industria de la cultura oficial empezaba a absorber el fenómeno. En esos momentos, los editores controlaban los derechos y algunos de los dibujantes *underground* desanimados por no haber alcanzado lo que les impulsará en su labor, abandonaban. Pero en España están empezando a aparecer.

Star acogerá en sus páginas la relación entre el *comix* y diferentes movilizaciones vividas en Estados Unidos. En el número 7 presentan cómo, desde sectores *underground*, politizados y sensibilizados, surge el movimiento por la defensa del medio ambiente. *Comix* y ecología. En el número 8 hablan del antimilitarismo y de las publicaciones *underground* que empezaron a aparecer relacionadas con la guerra del Vietnam. Los soldados expresaban sus opiniones, se comunicaban, coordinaban actuaciones de contestación. Los *comix* que acompañaban el artículo eran de Ted Richard y su personaje Dopin' Dan (Dan el drogado) que se enfrentaba al ejército.

De Estados Unidos llegan otros referentes que pasan por la relación entre el activismo social y las manifestaciones culturales, Claudi Montaña es un buen conocedor de ellos. En la sección que conducirá, «Mosik», presenta la película de Michael Wadleigh rodada en el festival de Woodstock¹⁶. Lo hace en el cuarto número. Nos habla del director y explica su actividad en el cine independiente con *No vietnamese ever called me Níger*, película dedicada al vínculo entre las condiciones de vida de la población negra en los Estados Unidos y la guerra del Vietnam. También se refiere a varios cortos realizados para la televisión (*Anatomía de una manifestación por la paz*, *El problema racial en los campos*, *LSD* o *Los pobres pagan más*). Wadleigh inició el proyecto de la película de Woodstock sin tener la distribución asegurada, fue la Warner Bros quien después la compró. Montaña insiste que en los últimos veinte años todo lo joven es negocio. A pesar de eso, en España, esta película se verá cuatro años después del estreno en medio mundo, y mutilada. Para él, los más de cinco años transcurridos desde el festival, y cuatro desde el estreno, es demasiado tiempo. Son muchos años de desilusión, pero no está todo perdido.

Claudi Montaña conecta con los sueños de una generación, que también son los suyos. En el número 10, dedica la sección a Timo-

¹⁶ MONTAÑA, C.: «Por un cine lúdico *Woodstock*», *Star*, 4 (1974), p. 7.

thy Leary. Se ha convertido en un referente para muchos jóvenes, pero no le quiere otorgar más importancia. Todo lo que se ha generado se fundamenta en más que un nombre. Leary tal vez fue una chispa providencial, pero no más. Chispa que, por ejemplo, ayudó a encender lo que sería la música denominada acid-rock. Timothy Leary también será un referente para el mundo de la revista *Star*. Él es el iniciador de la revolución neuronal, fundamentada en la utilización de determinadas drogas. Otra revolución que entienden podría cambiar el mundo.

Producciones Editoriales, la editora de la revista *Star*, en 1975 puso en marcha una colección de libros, *Star-books*. En el título 5 de esta colección publicarían *El libro tibetano de los muertos* y, más adelante, *Confesiones de un adicto a la esperanza* del propio Leary. Entre los primeros títulos publicados también encontramos: *En la carretera* de Jack Kerouac, *Las confesiones de un comedor de opio inglés* de Thomas Quincey, *Tarántula* de Bob Dylan, *Aullido* de Alan Ginsberg o *Walden o la vida en los bosques* de Thoreau. Jaime Rosal, el director, juntamente con Juan José Fernández, de la colección, a partir del número 16 de *Star* inicia una sección denominada «Los padres del cordero», en la que durante unas semanas fueron presentando estas figuras del mundo literario contracultural.

El alma política de la revista queda tocada en 1977. Podemos poner como referencia el número 26. Hay que decir que no fue el último, la revista continuó publicándose hasta el número 57. Con todo, las expectativas habían desaparecido. La Transición avanzaba por un camino que no era el deseado. En la portada del número 26 encontramos una clara declaración: «Contra todo y contra todos». Letras azules sobre fondo rojo y una fotografía de dos mujeres y un hombre apuntando y disparando contra todo aquello que está fuera de la revista. Este número coincide con el tercer aniversario de la aparición de *Star*. Nos encontramos en el año 1977, ya avanzado, y los promotores de la revista explican que la ilusión con la que se inició el proyecto ha desaparecido. Han sufrido la censura: expedientes y multas por los números 6 y 7. El número trece, secuestrado. Y un golpe casi definitivo para el número 15: expediente y un año sin poder publicar. Volver a empezar no es fácil, pero el número 16 llega a los quioscos en junio de 1976. A pesar de que han perdido buena parte de sus expectativas, es un momento en el que se añade nueva gente al proyecto. Debería haber nuevos espa-

cios de libertad, pero el número 24 volverá a ser secuestrado. Durante los tres años de vida de la revista han aparecido diferentes publicaciones en los quioscos a las que se podrían considerarse cercanos, como *Vibraciones*, *Ajoblanco*, *Ozono*, *Rock Comix*, *Vindicación*, *Underguía* y *El Viejo Topo*, pero dicen sentirse cada vez más alejados de ellas en ideología, contenidos y trayectoria. *Star* ya no puede ofrecer ilusiones, ni utopías por las que luchar.

Star contribuyó decisivamente a la introducción y a la difusión de lo que había ocurrido y se quería recuperar y reivindicar. Ahí está su origen y, en buena medida, su razón de ser durante la etapa en la que aspira a la transformación de una España que muy poco tiene que ver con las inquietudes de aquellos que hacen y leen la revista.

Cultura y política

El primer número de *Ajoblanco*¹⁷ (1974-1979 en su primera época) aparece con fecha de octubre de 1974. Su editorial se presenta con una pregunta: «¿Por qué esta nueva revista?». A continuación un conjunto de motivos. Se habla constantemente de la necesidad de una nueva cultura hecha por gente nueva, gente joven que está harta de lo que hay. Han escuchado un grito que marca sus pasos: «¡Despertad jóvenes de la nueva era! ¡Desplegad vuestras inteligencias contra los mercenarios ignorantes! Pues llenos están los campamentos, los tribunales y las universidades de mercenarios que si pudieran prolongarían para siempre la lucha de los cuerpos y arruinarían la lucha de la inteligencia»¹⁸. Estamos en un período marcado por la necesidad de poder expresar las propias posiciones. Es una cuestión vital. Pepe Ribas, uno de los impulsores de la revista, firma «Manifiesto de un visionario»¹⁹. Pide que los intereses económicos no puedan continuar moviendo la evolución del mundo. Plantea que, ante la posibilidad de que la escasez que ha afectado el planeta se resuelva mediante la buena aplicación de la tecnología, estamos en el umbral de un nuevo tiempo. Un nuevo tiempo para el que hemos de olvidar Estado, patria, órdenes, parti-

¹⁷ Para conocer el testimonio de una de sus almas se puede consultar RIBAS, J.: *Los 70 a destajo. Ajoblanco y libertad*, Barcelona, RBA, 2007.

¹⁸ Editorial, «Por qué esta nueva revista», *Ajoblanco*, 1 (1974), p. 3.

¹⁹ RIBAS, P.: «Manifiesto de un visionario», *Ajoblanco*, 2 (1974), p. 21.

dos, poder, jerarquía, dinero, miedo, temor, fuerzas, armas, ejércitos, guerras, juicios, represalias...

En sus orígenes, *Ajoblanco* es la libre expresión de determinados sectores de la juventud que necesitan crear su nuevo mundo y hacerlo a su manera, lejos de los caminos marcados por aquellos que les han precedido y han configurado una sociedad que los ahoga. Buscan nuevas formas de expresión, de relación, de organización política. En los márgenes han encontrado el espacio para expresarse, comunicarse y empezar a construir lo que puede ser una alternativa a la sociedad que conocen. *Ajoblanco* unirá el grito creativo, con la contracultura y después iniciará un debate para acabar con ella y pasar a una cultura libertaria.

En el número 18 (enero de 1977) una pregunta llena la portada: «¿La muerte de la contracultura?». Es una concesión, al condenado a muerte, el objetivo es dictar la sentencia que ha sido acordada hace meses. El grupo que impulsa la revista entiende que el término «contracultura» ya no les sirve. Bajo ese nombre «se coló mucho pijismo». Quieren que una revista que parecía ser sólo contracultural, tal vez resulte ser algo más. Se detecta el riesgo de quedar encerrados en una moda. Fernando Savater²⁰ expondrá con total rotundidad: «LA CONTRACULTURA ES UN TEMA TAN IRRELEVANTE, FICTICIO Y NIMIO QUE NI RESISTE NI MERECE DISCUSIÓN DE NINGUNA CLASE. Punto. Amén». Está harto de que le convoquen, de que requieran su colaboración para toda mesa redonda, simposio o número especial de revista dedicado a la contracultura. Él afirma tener unos gustos culturales que no pueden ser más conservadores. Dice no entender de dónde viene la confusión, cómo alguien le ha mezclado con la contracultura a él que es una persona decididamente de cultura. A él que no se cansa de repetir que «la contracultura no es más que un invento de *snoobs* americanizantes, incapaces de aceptar el reto de esfuerzo y dolor que plantea el verdadero pensamiento; que no es un movimiento espiritual o intelectual, sino un *stand* en la sección de juguetería del supermercado cultural; que, en el dos por ciento que tiene de valioso e interesante, es cultura tan cultura como cualquier otra cultura que en el mundo ha sido y que el resto... el resto es silencio».

²⁰ SAVATER, F.: «Sobre la contracultura, la incultura y todo lo que lleva sepultura», *Ajoblanco*, 18 (1977), p. 22.

Al lado de Savater, un texto de Luis Racionero²¹, impulsor de la revista y, de retorno de California, difusor de lo que allí había encontrado, ofrece otra mirada. La suya es una reflexión con perspectiva histórica que permite la evolución de la contracultura y valorar lo aportado. Entre la estrategia de cambiar la sociedad por la ruptura política o por la revolución cultural, la contracultura era un intento que seguía la segunda vía. Política y cultura van unidas. Por eso ahora, cuando los auténticos *hippies* han muerto, justo es rendirles el tributo de admiración que su descabellado intento mereció. La canción de Pete Seeger, *Where have all the flowers gone*, da título a su reflexión. La contracultura para Racionero era el encuentro que se había producido en los sesenta de un conjunto de fuerzas que emergían del *underground*, la música rock, las drogas psicodélicas, las comunas, la filosofía oriental y hermética. Una revolución cultural parecía desarrollarse con la fuerza suficiente para producir el cambio social. Entiende, no obstante, que no pudo ser. El llamado sistema ha engullido las propuestas. El rock se ha comercializado, las drogas psicodélicas se han mezclado con otras y actúan contra sus usuarios, las comunas en el mejor de los casos han quedado como enclaves bucólicos y las filosofías oriental y herméticas se han banalizado. No obstante, Racionero piensa que el potencial de estas nuevas formas culturales se mantiene, la contracultura ha legado ideas transformadoras que no pueden ser desechadas. Ayudarán a renunciar a la sociedad de consumo, al autoritarismo y la burocratización. De la contracultura emergen ideas para una vida comunitaria cooperativa y descentralizada.

Pepe Ribas, con gran contundencia, escribía sobre el estúpido simplismo tan característico de los *yankis*²². Y califica de «pseudo-intelectuales cibernéticos» a Wright Mills, Herbert Marcuse, Paul Goodman, Alan Watts, Timothy Leary, Jerry Rubin, los Rolling Stones, Velvet Underground, Jimmy Hendrix, Janis Joplin, Bob Dylan, Joan Baez o The Beatles. Ribas, a continuación, establecerá el paso de la contracultura al anarquismo. Ante la caída de los contraculturales en la respuesta narcisista, en la revolución individual, está el anarquismo que, sólo para aquellos que no quie-

²¹ RACIONERO, L.: «Where have all the flowers gone? (Pete Seeger)», *Ajoblanco*, 18 (1977), p. 23.

²² RIBAS, P.: «Apuntes para salir del laberinto», *Ajoblanco*, 18 (1977), pp. 27-32.

ren o no pueden comprenderlo, es individual. Las largas citas de Bakunin, pero también las de Durruti, Nietzsche, Malatesta, Santi Soler, Peirats y Eduardo Subirats adornarán su texto. La evolución que retrata como colectiva también es la personal: «Yo no soy americano, pero cuando cumplí veinte años y compré ese libro editado por Kairós, *El Nacimiento de la Contracultura*²³, recuerdo que a ritmo de Beatles o *blues* americanos lo consumí en dos o tres noches con gran entusiasmo. Poco a poco me fueron llegando vivencias o informaciones mientras mi pelo crecía y la repulsa contra la cultura progre oficialista (entonces llamada en Barcelona *Gauche Divine*), o la impotencia y burocratización de los PC'S en la Universidad me hicieron reaccionar de forma arrollante en contra de esa cultura». Al escribir esto piensa que su reacción fue simplista y equivocada. Curiosamente, la cultura progre oficialista a la que se refiere Ribas, contra la que reaccionaba desde su contraculturalidad fue la que proporcionó uno de los primeros espacios donde se habló de *underground*²⁴ y contracultura: la revista *Boccacio*. Allí se publicaron, por ejemplo, entrevistas y reportajes de María José Ragué, quien había estado con Racionero en California.

En el mismo número, una conversación con Agustín García Calvo, exiliado en París, permite destacar el valor de la acracia: «Me opongo a pertenecer a cualquier movimiento de encuadre ya que el convertirse en miembro te induce a aceptar la ideología del grupo como una doctrina final y única, y esto limita tus posibilidades de acceso hacia nuevas ideologías. No, no me veo como miembro de ningún movimiento. De todos modos, y pese a mis prejuicios teóricos, no dejo de reconocer la mayor capacidad de escucha que tienen los movimientos de tipo anarquista frente a las intransigentes posturas de los partidos»²⁵.

De la contracultura pasaremos a la acracia. *Ajoblanco* será una publicación con especial atención al crecimiento del anarquismo en España. En sus páginas encontraremos una acracia que se mezcla con el naturismo, el budismo o el pasotismo. Las propuestas que encontraremos no serán demasiado diferentes de las que se podían

²³ Pepe Ribas hace referencia al libro de Theodore Roszack.

²⁴ Para un recorrido por la época, NAZARIO: *Los años 70 vistos por Nazario y sus amigos*, Castellón, Ellago Ediciones, 2004.

²⁵ BENETO, M.: «Agustín García Calvo: como el plumaje de los pájaros», *Ajoblanco*, 18 (1977), pp. 13-14.

elaborar desde las posiciones contraculturales, pero la teorización se impone. *Ajoblanco* destaca por el paso que planteará desde la contracultura a las culturas libertarias y radicales, desde lo que nos llegó de fuera, principalmente de Estados Unidos, a lo que se intentaba realizar aquí. Es un lugar donde ver cómo emergen nuevas maneras de ser, hacer y vivir que poca relación tenían con lo acontecido hasta entonces. La vida cotidiana quiere cambiar, las relaciones humanas, la relación con la naturaleza, con la tierra, la producción, las energías... Todo está por crear o transformar.

Revoluciones de papel

*El Viejo Topo*²⁶ (1976-1982 en su primera época) había solicitado su inscripción como revista cultural ya en 1974, momento de la aparición de *Star* y *Ajoblanco*, sin ser aceptada. Se les había respondido entonces que una revista podía tratar temas relacionados con las artes plásticas, con la música y, siendo muy generosos, con la literatura, pero que la filosofía y la sociología eran otra cosa. *El Viejo Topo* quería ser una revista política, de intervención política, en la acepción más amplia que pudiera tener el término. En ese momento casi todo era político. Ofrecía propuestas rupturistas desde diferentes ámbitos y tendencias.

Tres características permiten destacarla. Primera, *El Viejo Topo* no fue una revista de grupo, como fue el caso de *Star* o *Ajoblanco*, tampoco respondía a las directrices de una organización política, ni hubo un consejo de redacción que actuara como tal. Resultó un espacio de encuentro suficientemente abierto. Una revista de ideas e iniciativas para la nueva sociedad en construcción y en ella confluyeron personas de la izquierda de la izquierda, principalmente, que en esos momentos no estaban juntas en otros lugares. Éste es un aspecto esencial del proyecto. Las personas que allí se encontraron, pese a pertenecer a diversas tradiciones, coincidían en el propósito de acabar con una sociedad y empezar a construir una de nueva.

Segunda, la difusión que logró la revista. La difusión nos señala la aceptación que podían tener los contenidos que transmitía. Po-

²⁶ Para una aproximación, MIR, J. (ed.): «*El Viejo topo*» treinta años después. *Cuando la participación es la fuerza*, Barcelona, Ediciones de Intervención Cultural, 2006.

demos tomar como referencia los datos de la Oficina de la Justificación de la Difusión (OJD) que controlará la revista durante un año y medio, entre mayo de 1977 y octubre de 1978. En este tiempo, los ejemplares de difusión han ido aumentando, con algún altibajo, para pasar de 20.386 a 25.768 mensuales. La media es de 23.900 ejemplares vendidos de cada número. En su momento álgido llegará a publicar 50.000 ejemplares, pero será poco tiempo. *Ajo blanco* se moverá en cifras parecidas.

Tercera característica, en relación con las dos anteriores: la correlación existente entre lo que estaba ocurriendo en una parte de la sociedad española y lo que aparece en sus páginas. *El Viejo Topo* no permite seguir el día a día de la España de 1976 a 1982. No es una revista de actualidad. No nos enteraremos de la negociación de la Constitución, por ejemplo. Tampoco es una revista teórica especializada, de grupo, que nos permita seguir con detalle la introducción de determinados conceptos y planteamientos. Funciona, no obstante, a modo de termómetro para conocer el grado de la movilización de la ciudadanía, de su participación. Las páginas de *El Viejo Topo* nos muestran, entre otras cosas, la efervescencia que existió durante 1976 y 1977 y cómo fue descendiendo durante el 1978. A partir de 1980 se inicia otro periodo de crecimiento con las movilizaciones antinucleares y antimilitaristas. No existe desajuste entre lo que se expresa en la revista y lo que circula en la sociedad radical movilizada.

En la historia de la primera época de la revista hay dos periodos claros. El primero va de la aparición en 1976 hasta 1978. Son los meses de la efervescencia, del *todo es posible*. Encontraremos aportaciones vinculadas a la izquierda de la izquierda, al movimiento feminista y al homosexual, a los colectivos que denuncian los instrumentos de control social como pueden ser la cárcel o la psiquiatría, al cine, al teatro, a la literatura... Propuestas para el aquí y el ahora, reflexiones sobre un pasado que sirve de referente o consideraciones a partir de la situación internacional. El *todo es posible* flota en el ambiente, se está haciendo política desde muchos lugares.

El segundo momento iría de 1978 hasta 1982. La ruptura ya no es posible, aparecen nuevas problemáticas, se reconsideran los idearios y, a partir de los años ochenta, empiezan a emerger nuevas contestaciones centradas en el ámbito ecologista y antimilitarista. En la revista, estas movilizaciones no tendrán la presencia que

tuvieron los posicionamientos rupturistas durante 1976 y 1977. Su implantación en la sociedad no tiene el mismo alcance y la revista también ha cambiado. No obstante vuelven a emerger las actividades, en este caso nuevas iniciativas, del topo viejo en su lenta y minuciosa tarea. Es el momento del inicio de las movilizaciones anti-nucleares y contra la OTAN, en Europa y también en España.

El final de la Transición y el inicio de otras cosas

El Viejo Topo, después de diferentes crisis, desaparece en 1982²⁷, fecha significativa para la Transición. *Ajoblanco* y *Star* lo habían hecho con anterioridad. Su momento ha pasado. Es tiempo para nuevos espacios, menos multitudinarios, menos generacionales. El final de *El Viejo Topo* nos muestra lo que está emergiendo, aunque sin la fuerza de los procesos anteriores. En 1979 surgirá la revista *Mientras tanto*, vinculada a Manuel Sacristán, con una clara declaración en su primer número a modo de carta de la redacción, que está formada por Giulia Adinolfi, Rafael Argullol, María-José Aubet, Miguel Candel, Antoni Domènech, Paco Fernández Buey, Ramón Garrabou y el mismo Sacristán. Podemos leer: «La tarea se puede ver de varios modos, según el lugar desde el cual se emprenda: consiste, por ejemplo, en conseguir que los movimientos ecologistas, que se cuentan entre los portadores de la ciencia autocrítica de este fin de siglo, se doten de capacidad política revolucionaria; consiste también, por poner otro ejemplo, en que los movimientos feministas, llegando a la principal consecuencia de la dimensión humana de su contenido, decidan fundir su potencia emancipadora con la de las demás fuerzas de libertad; o consiste en que las organizaciones revolucionarias clásicas comprendan que su capacidad de trabajar por una humanidad justa y libre tiene que depurarse y confirmarse a través de la autocrítica del viejo conocimiento social que informó su nacimiento, pero no para renunciar a su inspiración revolucionaria, perdiéndose en el triste ejército socialdemócrata precisamente cuando éste, consumado su servicio restaurador del capitalismo tras la segunda guerra mundial, está en vísperas de la desbandada; sino para reconocer que ellos mismos,

²⁷ La revista reaparecería en una segunda época a finales de 1993. Actualmente continúa editándose.

los que viven por sus manos, han estado demasiado deslumbrados por los ricos, por los descreadores de la Tierra»²⁸.

A Sacristán, los movimientos sociales que están emergiendo desde los márgenes en esos años, que también podremos ver en *El Viejo Topo y Ajoblanco*, le interesan por lo que dicen y por cómo lo dicen. Los partidos políticos y los sindicatos, las vías clásicas para la participación política no vehiculan estos planteamientos, no reflejan estas realidades. Hay que encontrar otros caminos que permitan la plasmación de otras maneras de pensar, decir y hacer. La suya, la de la revista, es una voz alternativa y crítica. Cuestionó la construcción de la democracia que se estaba realizando, su desarrollo. En algunos de sus artículos²⁹, publicados en la revista desde 1979 hasta 1985, el año de su muerte, podemos encontrar relevantes consideraciones referidas a la Transición.

Presenta la Transición como una esperanza de cambio social que ha entrado en crisis, y ha generado desencanto. Del mismo modo que lo han generado otras esperanzas en varias izquierdas europeas y norteamericanas en esos años. Hay correlación. No se trata de realidades autónomas, existen elementos en común. Señala como probable raíz del desencanto un *cierto realismo*. La aceptación de una realidad dada, la aceptación de la lógica del sistema, el conformismo. El PSOE y el PCE hicieron suyo un sistema socioeconómico, fueron cómplices. No trabajaron por otras opciones. Ante la crisis económica de finales de los setenta e inicios de los ochenta, la base obrera de estos partidos y todos aquellos que esperaban propuestas desde la izquierda quedaron abandonados. Este realismo político, la aceptación de lo existente, se manifestó también en todo lo referente a la OTAN, el armamento nuclear y la carrera armamentística.

Habla de un proceso de transición hacia la democracia preparado y escenificado por las clases dominantes. La política tradicional se desvincula de los ciudadanos y aún actúa de manera más perniciososa, favorece su *intoxicación moral*. Trabaja para condicionar sus actuaciones, sus valores. No favorece su capacitación para poder actuar libremente. No está en cuestión el sistema socioeconómico.

²⁸ Carta de la Redacción, *Mientras Tanto*, 1 (1979), p. 7.

²⁹ Pueden leerse en la revista y en la edición que se hizo de sus obras, principalmente en el volumen de SACRISTÁN, M.: *Pacifismo, ecología y política alternativa*, Barcelona, Icaria, 1987.

mico, como tampoco la OTAN. Entiende que la Transición, entre otras cosas, consistió en delimitar desde arriba. Ante las manifestaciones de fuerza de la ciudadanía, después de la muerte del dictador, se decidió que era necesario cambiar desde arriba para que no lo hicieran desde abajo. Pero, claro, habría importantes restricciones que se irían consolidando. Algunos las favorecieron, era lo que querían; otros las aceptaron, era lo mejor en ese momento; hay quien se resignó, qué se iba a hacer. Manuel Sacristán, entre otros, se opuso.

Para empezar a salir de este *basurero letal*, propuso llamar a las cosas por su nombre: fuerzas productivas, relaciones de producción, clases sociales, explotación, capitalismo. Para continuar, cambiar la concepción de la política: dejar de entender la política como una tarea parlamentaria e institucional conforme al sistema y prestar mucho más interés a la sociedad, a las poblaciones, a las auténticas necesidades de las clases trabajadoras, a los movimientos sociales. Trabajar por una autenticidad democrática. A finales de 1976, preguntado por la experiencia del Sindicato Democrático de Estudiantes de la Universidad de Barcelona, recordaba: «Aquello fue una combinación de democracia directa con sistemas de representación eficaces que, dentro de la problematicidad de todas esas complicadas cosas, resultó admirable. De verdad el delegado era una persona que decía lo que su asamblea había dicho y respondía ante ella poco después. Aquello fue de una calidad política que no he vuelto a ver nunca»³⁰.

Manuel Sacristán y las gentes de *Mientras tanto*, en unos años dominados por la inmediatez de la política cotidiana, plantean ideas alternativas que buscaban la consecución de otras realidades socio-políticas a las establecidas. Se dedican a la construcción teórica, con una clara proyección política, de un pensamiento que incorporará al movimiento comunista nuevos problemas como la situación medioambiental, el militarismo o la proliferación nuclear. Sus planteamientos se iniciaron ante importantes reticencias, incluso entre los cercanos, y han llegado hasta hoy con una significativa aceptación. Los podemos encontrar dentro del movimiento estudiantil, antinuclear, pacifista, ecologista, feminista o en el movimiento de movimientos que es el altermundismo.

³⁰ «Entrevista con *Escuela 75*», en SACRISTÁN, M.: *Intervenciones políticas. Panfletos y Materiales*, III, Barcelona, Icaria, 1985, p. 265.

Después de la lluvia

La contracultura, el *underground*, las culturas libertarias y las radicales ofrecieron a la Transición española más de lo que se les ha reconocido. Puede que no hubiera un proyecto triunfante surgido de estos ámbitos, pero es necesario pensar en su capacidad de influencia, de incidencia. Siempre es difícil hacer estudios de impacto, en todos los ámbitos. Pero en el que nos movemos lo es especialmente. Cuatro apuntes finales, entre la conclusión y la invitación a la reflexión. Primero, ante todo, la gran diversidad de lo puede haber en este cajón. La necesidad de distinguir y precisar que ya habrá quedado constatada con las presentaciones de las cuatro revistas.

Segundo, el pensamiento elaborado desde estos espacios es fundamental para la creación y la difusión de las nuevas maneras de pensar, actuar y vivir. Las revistas se alimentan de lo que hay y promueven lo que aparecerá. Sus páginas serán altavoces de actitudes, propuestas e iniciativas, no admitidas en otros lugares. Podemos comprobar cómo, en los estudios que están surgiendo en los últimos años sobre determinados movimientos sociales, se recurre a artículos, y otros materiales, publicados ahí³¹. Conviene pensar en el desarrollo y la implantación de las ideas pacifistas, antimilitaristas, ecologistas o feministas en una sociedad que estaba lejos de compartir esos principios. Conviene pensar, también, en el papel que desempeñaron para que pudiera emerger públicamente un movimiento como el homosexual. El paso de los grupos de afinidad a los frentes de liberación, también en España, no se puede entender sin el impulso dado y los espacios generados. Es imprescindible valorar, en el doble sentido de determinar y reconocer, su protagonismo en la transformación de este país.

Tercero, su contribución a la revolución cultural. ¿Qué pasaría si lo importante no fuera el derrocamiento del capitalismo sino la destrucción de los modelos tradicionales de las relaciones existentes entre las personas y el comportamiento individual en la socie-

³¹ Tres ejemplos: LARUMBE, M.: *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2005; LÓPEZ ROMO, R.: *Del gueto a la calle. El movimiento gay y lesbiano en el País Vasco y Navarra, 1975-1983*, Donostia-San Sebastián, Gakoa, 2008, y PRAT, E.: *Moviéndose por la paz. De Pax Christi a las movilizaciones contra la guerra*, Barcelona, Hacer, 2006.

dad de la época? Ésta es la pregunta que se hacía Eric Hobsbawm en 2002³² al volver sobre un análisis escrito en 1969³³. La nueva pregunta es muy pertinente, permite dejar de fijarse en lo que tal vez no consiguieron y atender a lo que sí se produjo. Conviene juzgarles por lo que dijeron querer aportar y no hicieron, pero es momento de trabajar en lo que contribuyeron a dejar. En 1969, Hobsbawm escribía: «Cuando los franceses fueron a la huelga general en mayo de 1968, los sucesos del teatro del Odeón y las maravillosas inscripciones murales («Está prohibido prohibir», «Cuando hago la revolución siento como si hiciera el amor» y otras) podían considerarse como formas menores de literatura y teatro, marginales respecto a la corriente principal de los hechos. Cuanto más visibles son tales fenómenos, más seguridad podemos tener de que no suceden los hechos realmente decisivos. *Épater* a la burguesía es, por desgracia, más fácil que derrocarla»³⁴. Ni el capitalismo ni la burguesía cayeron. Muchas de las páginas que se escribieron e ilustraron en *Star*, *Ajoblanco* o *El Viejo Topo* eran inscripciones murales. Pero también muchas cosas empezaron a cambiar, aunque tal vez no fueran las que se decía querer transformar. La efervescencia surge de una reacción, está llena de gas pero algo queda. Vuelve a ser fundamental precisar y distinguir. Atender, por ejemplo, a la no voluntariedad de determinadas posiciones *under*, contraculturales, ácratas o radicales que podían responder a la falta de posibilidades más que a una voluntad claramente asumida. Valorar el hecho de que el franquismo pudiera considerarse superado, que la estructura del Estado no fuera un objetivo.

Cuarto apunte. En estos sectores se creó o mantuvo, porque aquí se juntan diferentes generaciones y trayectorias, un pensamiento crítico al que le resultó difícil encontrar hábitats después de las nuevas condiciones climatológicas originadas por el cierre de la Transición en España y el inicio de la revolución conservadora a nivel internacional. Manuel Vázquez Montalbán, teniendo en mente el panorama cultural de los ochenta en España y en el

³² HOBSBAWM, E.: *Años interesantes. Una vida en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2003.

³³ Hago referencia al artículo «Revolución y sexo» que puede leerse reeditado en HOBSBAWM, E.: *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Barcelona, Crítica, 2000.

³⁴ HOBSBAWM, E.: *Revolucionarios...*, op. cit., p. 309.

ámbito internacional, valoraba los efectos de la posmodernidad, el pensamiento débil y de lo que presentaba como «la hegemonía del bloque emergente ganador de la operación *transición*». Se había producido la casi extinción del pensamiento vinculado a una radicalidad crítica. Pocos espacios habían quedado: «En España buena parte de la resistencia crítica se cobijó en pequeños centros de emisión de teoría que trataban de ser fin y principio de la teoría crítica marxista que había asumido por fin la estrategia perpetua: primero frente a la bloqueada teoría de los países del socialismo real y, tras la caída de todos los muros de Berlín, frente al totalitarismo neoliberal»³⁵. Escribe pensando en el equipo fundacional de *Mientras tanto*. La situación no les favorece, pero otra cosa es el trabajo que realizan: «Mientras tanto, es decir, mientras llega una nueva situación óptima para la batalla de la razón, los *mientrastantistas* españoles asumen su condición de marxistas, aislados por las tendencias culturales dominantes, cuando no denunciados como obsoletos o interesados nostálgicos postmarxistas»³⁶. Acusados de trasnochados, utópicos o dogmáticos, de sus creaciones surge pensamiento elaborado reconocido como valioso. Y sus propuestas políticas, aunque minorizadas, continúan siendo referentes para nuevos y viejos debates que mantener.

La historia escrita atendiendo a los finales nos permite conocer lo ocurrido, saber dónde hemos llegado y la manera. Pero no olvidemos, especialmente si hablamos de proyectos, ideas o valores, que más allá del desenlace está la trama. Más allá del marcador está el juego. Incluso la historia bien escrita puede olvidar aquellos lugares que tal vez no alcanzamos, aquello que quedó por el camino, aquello que nos influyó y ya no recordamos. Habrá quien pueda esperar habitarlos. También deberíamos escribir su historia; la historia de esas personas, de esos proyectos, de esas ideas. Deberíamos hacerlo, especialmente, si consideramos que nos pueden ayudar a resolver los retos que tenemos como sociedad.

³⁵ VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *La literatura en la construcción de la ciudad democrática*, Barcelona, Crítica, 1998, p. 107.

³⁶ *Ibid.*, p. 108.

Los intelectuales italianos y la transición al posfascismo

Luca La Rovere

Università degli Studi di Perugia

Resumen: Este artículo analiza la cuestión aún polémica de la herencia del fascismo en Italia. Del debate planteado durante la posguerra sobre la experiencia fascista entre los intelectuales emerge el tema de la «culpa colectiva» de los italianos. El llamamiento a un examen de conciencia colectivo se opuso a la tendencia a olvidar el consenso social del régimen fascista para la invención de un pasado antifascista. La segunda parte del artículo se centra en la transición al posfascismo de los jóvenes intelectuales formados durante el régimen. La influencia de la educación fascista hizo de la integración de los jóvenes intelectuales en el nuevo sistema democrático un proceso complejo y doloroso.

Palabras clave: fascismo, intelectuales, República italiana, juventud, transición.

Abstract: This article tries to assess the still controversial question concerning the legacy of fascism in Italy. The analysis of post-war debate on the fascist experience among the intellectuals shows the emergence of the theme of Italians' «collective guilt». The call for a collective examination of conscience was opposed by a trend to forget the consent to fascist regime by the invention of an anti-fascist past. The second part of the article focuses on the transition to post-Fascism of the young intellectuals grown up during the fascist regime. The burden of fascist education made the integration of young intellectuals into the new democratic system a complex and painful process.

Keywords: fascism, intellectuals, Italian Republic, youth, transition.

La transición de los italianos del fascismo a la democracia: ¿una cuestión historiográfica?

El tema de la transición de los italianos desde el fascismo a la democracia ha sido durante largo tiempo desatendido por los historiadores. En la inmediata posguerra, las fuerzas políticas y culturales del antifascismo desplegaron una intensa acción propagandística para construir la imagen de un país que había permanecido inmune al contagio fascista¹. La Resistencia, iniciada tras la publicación del armisticio con los Aliados el 8 de septiembre de 1943, y en la que había participado una reducida minoría de la población, fue celebrada como una lucha de liberación combatida por todo un pueblo contra el invasor nazi-fascista². Esta representación mitificada, necesaria para reconstruir la identidad italiana bajo los valores del antifascismo, sin embargo llevó a ocultar el difundido y radicado consenso que el fascismo había obtenido en amplios sectores de la sociedad italiana entre 1922 y 1943. Desde esta visión, la caída del régimen fascista, el 25 de julio de 1943, fue interpretada como un momento de neta discontinuidad en el curso de la historia nacional: terminada la brutal opresión de la dictadura, los italianos podían empezar una nueva fase de su historia³.

En el discurso público, la retórica sobre el «nuevo inicio» de la vida pública prevaleció sobre la necesidad de mirar sin tapujos hacia el reciente pasado. Incluso la atención de los historiadores, cuya mayor parte se reconocía en los valores del antifascismo, se dirigió predominantemente hacia el análisis de los hechos y los sujetos políticos y sociales que habían dado vida a la Resistencia, y hacia sus proyectos de reconstrucción de una «nueva Italia». Los estudios relativos al periodo fascista se limitaron a buscar las bases de la Resistencia y, por tanto, al estudio del movimiento antifascista en el exilio y a su acción clandestina en Italia durante los años del régimen⁴. Sólo

¹ Se trata del llamado «paradigma antifascista». Sobre el tema, véase FOCARDI, F.: *La guerra della memoria. La Resistenza nel dibattito politico italiano dal 1945 ad oggi*, Roma-Bari, Laterza, 2005.

² Por ejemplo, LONGO, L.: *Un popolo alla macchia*, Milán, Mondadori, 1947.

³ FRANZINELLI, M.: «Il 25 luglio», en ISNENGI, M. (ed.): *I luoghi della memoria. Personaggi e date dell'Italia unita*, Roma-Bari, Laterza, 1997, pp. 221-222.

⁴ Un ejemplo representativo de esta tendencia en QUAZZA, G.: *Fascismo e società italiana*, Turín, Einaudi, 1973.

a mitad de los años sesenta se afrontó la cuestión de la herencia del fascismo, pero se hizo casi exclusivamente desde la perspectiva de las «continuidades» institucionales, en particular las referidas a las estructuras burocráticas y al personal administrativo del Estado⁵. En este marco, la transición de los italianos al posfascismo, es decir, el problema de los cambios ideológicos, políticos y culturales que habían intervenido en el paso de un régimen a otro, no constituía un problema historiográfico que mereciera plantearse. Este esquema interpretativo ha sido aplicado igualmente a los intelectuales. La amplia aceptación de la tesis de Norberto Bobbio, según la cual el fascismo no había tenido una ideología original ni había llevado a cabo una propia política cultural, contribuyó a que el fenómeno de mutación de las culturas políticas en la transición del fascismo al posfascismo haya permanecido sustancialmente sin investigar⁶.

Sólo a partir de los años noventa, gracias a los estudios realizados en los años anteriores por el grupo de historiadores reunido en torno a la figura de Renzo de Felice y sucesivamente a la crisis del antifascismo como elemento estructurante de los valores políticos nacionales⁷, la historiografía italiana ha comenzado a aceptar la idea de que el régimen se habría asentado sobre un consenso masivo de los italianos⁸. Los trabajos de Emilio Gentile en esos mismos años mostraron cómo el régimen fascista había intentado llevar a cabo una original «vía italiana al totalitarismo»⁹. Los estudios sobre la política cultural del régimen han demostrado, además, no sólo la extendida implicación del mundo de la cultura en el proyecto educativo del fascismo, sino también la

⁵ ROMANELLI, R.: «Apparati statali, ceti burocratici e metodi di governo», en CASTRONOVO, V. (ed.): *L'Italia contemporanea, 1945-1975*, Turín, Einaudi, 1976, pp. 145-190, así como los ensayos recogidos en PAVONE, C.: *Alle origini della Repubblica. Scritti su fascismo, antifascismo e continuità dello Stato*, Turín, Bollati Boringhieri, 1995.

⁶ BOBBIO, N.: «La cultura e il fascismo», en QUAZZA, G. (ed.): *Fascismo e società italiana*, Turín, Einaudi, 1973.

⁷ LUZZATTO, S.: *La crisi dell'antifascismo*, Turín, Einaudi, 2004.

⁸ La obra en la que De Felice exponía su tesis era el volumen IV de la biografía de Mussolini, en realidad una auténtica historia de Italia durante el régimen fascista; DE FELICE, R.: *Mussolini il duce. Gli anni del consenso, 1929-1936*, Turín, Einaudi, 1974.

⁹ GENTILE, E.: *La via italiana al totalitarismo. Il partito e lo Stato nel regime fascista* (1995), Roma, Carocci, 2008 (hay edición en español: *La vía italiana al totalitarismo: partido y Estado en el régimen fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005).

adhesión convencida de los intelectuales a los mitos y los valores del fascismo¹⁰.

Sin embargo, estos avances realizados en la comprensión del régimen fascista no han dado lugar a una nueva fase de estudios, capaz de ampliar el horizonte temático en la cuestión de la transición de régimen¹¹. De manera que la historiografía italiana parece haber pasado de una incondicional y acrítica adhesión al «paradigma antifascista» a la aceptación de un nuevo estereotipo: el de la descarada reconversión en masa de los italianos desde la fe en el fascismo a la del antifascismo como resultado de la crisis de 1943¹². La —presunta— rapidez con la cual los intelectuales se convirtieron al antifascismo ha sido asumida como un símbolo del comportamiento de la sociedad en su conjunto¹³. A la denuncia del olvido del pasado, que adquiere a menudo un tono moralizante, no corresponde en general una adecuada profundización en el difícil proceso a través del cual la sociedad italiana intentó ajustar sus cuentas con el fascismo. Esta tesis vuelve a proponer uno de los tópicos más consolidados sobre el «carácter de los italianos», muy utilizado también en la posguerra. Se trata de un auténtico mito cultural, según el cual la secular historia de división política y de sometimiento al domi-

¹⁰ Véanse, entre otros, BEN-GHIAT, R.: *La cultura fascista*, Bolonia, Il Mulino, 2000; MANGONI, L.: *L'interventismo della cultura. Intellettuali e riviste del fascismo* (1974), Turín, Aragno, 2002; D'ORSI, A.: *La cultura a Turín tra le due guerre*, Turín, Einaudi, 2000; TURI, G.: *Lo Stato educatore. Politica e intellettuali nell'Italia fascista*, Roma-Bari, Laterza, 2002, y SEDITA, G.: *Gli intellettuali di Mussolini. La cultura finanziata dal fascismo*, Florencia, Le Lettere, 2010. Para las nuevas generaciones de intelectuales, véase LA ROVERE, L.: *Storia dei Guf. Organizzazione, politica e miti della gioventù universitaria fascista*, Turín, Bollati Boringhieri, 2003.

¹¹ Una feliz excepción es la constituida por el volumen de ZUNINO, P. G.: *La Repubblica e il suo passato. Il fascismo dopo il fascismo, il comunismo, la democrazia: le origini dell'Italia contemporanea*, Bolonia, Il Mulino, 2003. Sobre los intelectuales, véase MANGONI, L.: «Civiltà della crisi. Gli intellettuali tra fascismo e antifascismo», en *Storia dell'Italia repubblicana*, vol. I, Turín, Einaudi, 1994, pp. 617-718. He tratado el tema en LA ROVERE, L.: *Gli intellettuali, i giovani e la transizione al postfascismo, 1943-1948*, Turín, Bollati Boringhieri, 2008.

¹² Véanse, entre otros, GALLI DELLA LOGGIA, E.: *La morte della patria. La crisi dell'idea di nazione tra Resistenza, antifascismo e Repubblica* (1996), Roma-Bari, Laterza, 2008, p. 95, y LEPRE, A.: *L'anticomunismo e l'antifascismo in Italia*, Bolonia, Il Mulino, 1997, p. 100.

¹³ Entre los ejemplos más recientes, SERRI, M.: *I redenti. Gli intellettuali che vissero due volte*, Milán, Corbaccio, 2005, y BATTISTA, P. L.: *Cancellare le tracce. Il caso Grass e il silenzio degli intellettuali italiani dopo il fascismo*, Milán, Rizzoli, 2006.

nio extranjero habría acostumbrado a los italianos a la falta de sentido de Estado, favoreciendo la tendencia al «transformismo», entendido éste como la habilidad de ponerse siempre de la parte del vencedor de turno, sin un efectivo convencimiento ideal, sino sólo por propio beneficio¹⁴.

Es evidente además que ambas interpretaciones, aunque de manera diferente, acaban negando la naturaleza totalitaria del régimen de Mussolini. Si para los sostenedores del «paradigma antifascista» los italianos no habían sido casi influidos por el fascismo, que se había revelado incapaz de incidir de manera duradera sobre las mentalidades y las costumbres, para los partidarios de la interpretación «transformista», los italianos, si bien habían creído en los mitos del régimen, una vez cerrado el paréntesis fascista se readaptaron con desenvoltura y sin consecuencias apreciables a la nueva situación política. Lo mismo que habían sido fascistas por oportunismo, por conformismo o para vivir tranquilos, ahora daban por las mismas razones su adhesión a los nuevos partidos antifascistas. La capacidad de penetración de la ideología fascista y, en consecuencia, el compromiso político de los italianos habrían sido así igual de superficiales y de breve duración. Partiendo de tales premisas, ninguna de estas interpretaciones logra poner en el centro del análisis las consecuencias del dominio del régimen totalitario sobre la sociedad italiana: si se asume que el proyecto fascista de crear un nuevo hombre para regenerar la nación fracasó miserablemente, está claro que el problema de entender cuáles fueron los efectos a largo plazo de la pedagogía fascista pierde gran parte de su relevancia historiográfica.

En efecto, la cuestión de la transición no ha sido estudiada aún en esta vertiente de la condición humana y psicológica experimentada por los individuos que vivieron ese dramático punto de ruptura de la historia nacional. ¿Cuál fue su concepción del pasado? ¿Cuáles sus ansias de futuro? ¿Cómo gestionaron el difícil

¹⁴ Véase BOLLATI, G.: *L'italiano. Il carattere nazionale come storia e come invenzione* (1972), Turín, Einaudi, 1983. El «trasformismo», como elemento dominante de la historia política italiana, ha encontrado su más elevada expresión literaria en la novela de LAMPEDUSA, G. T. DI: *Il gattopardo*, Milán, Feltrinelli, 1957. Véase también BIANCO, P.: *Elogio del voltagabbana. Origine e storia di un tabù*, Venecia, Marsilio, 2001. La expresión italiana «voltare gabbana» (gabardina larga y sin mangas, semejante a una capa) corresponde a la española «cambiar de chaqueta», es decir, cambiar rápidamente de opinión o facción política por conveniencia u oportunismo.

proceso de redefinición de las propias identidades en una transición que determinaba un cambio radical de los valores compartidos por la sociedad? ¿Y cuáles fueron las herencias —desde el punto de vista de las mentalidades, de los valores y de las culturas políticas— del fascismo? Para intentar responder a estas preguntas es necesario tener presente que un cierto grado de olvido del pasado está fisiológicamente ligado a las rápidas transformaciones de las referencias identitarias de los individuos¹⁵. Desde este punto de vista, el caso italiano no se aparta del de otros países, en primer lugar de Alemania, que experimentaron formas de dominio totalitario y llevaron a cabo políticas de depuración¹⁶. No cabe duda de que muchos exfascistas trataron de sobrevivir al cambio de régimen adoptando una estrategia transformista, pues se sabe por experiencia que el oportunismo puede ser un factor que determina el proceso de realineamiento de las posiciones políticas de los individuos en fases de cambio sistémico. Los estudios sobre las transiciones de régimen han evidenciado cómo el proceso de refundación y consolidación de la democracia no puede prescindir de los activistas del viejo régimen, dispuestos a aceptar la nueva situación a cambio de que no haya una petición de responsabilidades políticas y morales sobre el pasado¹⁷. Como historiadores, sin embargo, no podemos limitarnos a emitir juicios moralizadores sobre los comportamientos de los hombres del pasado: debemos más bien tratar de comprenderlos dentro del contexto histórico que tuvieron que afrontar, huyendo de la tentación de proponer explicaciones banales y *passe-par-tout*.

Todas las transiciones de régimen, en las cuales se produce una brusca mutación de los valores compartidos por la colectividad, dan lugar de manera más o menos acentuada a un proceso de re-

¹⁵ LOURAX, N.: *Usage de l'oblie*, París, Seuil, 1988, y TODOROV, Z.: *Les abus de la mémoire*, s. l., Arlea, 1995 (hay edición española: *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000).

¹⁶ Véanse DÉAK, I.; GROSS, J. T., y JUDT, T. (eds.): *The Politics of Retribution in Europe. World War II and Its Aftermaths*, Cambridge, Princeton University Press, 2000, y KHAZANOV, A. M., y PAYNE, S. G. (eds.): «Reckoning with the Past: Perpetrators, Accomplices and Victims in Twentieth and Twenty-first Century Narratives and Politics», *Totalitarian Movements and Political Religions*, 2-3 (2008).

¹⁷ MORLINO, L.: «Il consolidamento democratico: definizione e modelli», *Rivista italiana di Scienza politica*, 2 (1986), p. 210.

definición de las identidades individuales y colectivas¹⁸. En el paso del fascismo a la democracia, este aspecto fue especialmente relevante. El fascismo no fue sólo un régimen político, sino que pretendía ser —y en parte lo consiguió— un sistema de valores y de creencias, una doctrina en la cual los ciudadanos debían creer con fe absoluta¹⁹. El partido único totalitario, centro neurálgico del régimen, pretendía regular cada aspecto de la vida de los italianos a través de una intensa acción de pedagogía colectiva²⁰. Al «hombre nuevo» fascista se le exigía ser un individuo útil a los objetivos y las exigencias del Estado totalitario, y sus comportamientos públicos y también privados debían ser la expresión de una profunda interiorización de los preceptos de la doctrina fascista²¹. Para millones de hombres y mujeres que durante más de veinte años habían identificado sus valores y sus convicciones con las del fascismo, la caída del régimen no podía ser vivida sino como el final de una parte de la propia existencia.

Obviamente, la organización y la acción pedagógica del régimen fascista no alcanzaron con la misma eficacia a toda la sociedad italiana. De ahí que el análisis de la transición se complique por la dificultad de definir con precisión las continuidades y las discontinuidades de ideas, valores y mentalidades de los distintos grupos sociales, de las diversas cohortes de edad y de las diferentes áreas geográficas del país. Las consecuencias de la transición fueron seguramente sentidas con más dramatismo por los individuos pertenecientes a las clases medias urbanas, no sólo porque hubieran sido más sensibles a los mitos del fascismo, sino también porque habían vinculado al régimen sus perspectivas de carrera y promoción social. Aquellos que, por el contrario, habían permanecido o habían quedado por fuerza de las cosas distanciados de la vida pública —a causa de su lejanía de los centros de poder y de la acción propagandística del régimen (caso, por ejemplo, de las poblaciones rura-

¹⁸ PETRI, W.: «Transizione: sui passaggi di regime e il caso italiano», *Novecento*, 12 (2005), pp. 9-20.

¹⁹ GENTILE, E.: *Il culto del littorio. La sacralizzazione della politica nell'Italia fascista*, Roma-Bari, Laterza, 1993 (hay edición española: *El culto del littorio. La sacralización de la política en la Italia fascista*, México, Siglo XXI, 2007).

²⁰ GENTILE, E.: *La via italiana al totalitarismo...*, *op. cit.*, pp. 186-191.

²¹ LA ROVERE, L.: «Rifare gli italiani: l'esperimento di creazione dell' "uomo nuovo" nel regime fascista», *Annali di storia dell'educazione e delle istituzioni scolastiche*, 9 (2002), pp. 51-78.

les de la Italia meridional)— se vieron sin duda menos afectados por la transición y, una vez acabada la guerra, se adaptaron rápidamente al nuevo clima político²².

Otro problema se plantea por las fuentes disponibles para documentar las orientaciones de la opinión pública. Hay que admitir que difícilmente podremos reconstruir la manera en que el «hombre de la calle» vivió aquellos años cruciales. Por eso los testimonios que nos han dejado los intelectuales —escritores, periodistas, políticos— resultan fundamentales para reconstruir los estados de ánimo y las orientaciones —también las ocultas— de la sociedad italiana. Las opiniones de los intelectuales no representaban sólo el punto de vista de una minoría, sino que además dieron voz a los sentimientos, las ideas y las actitudes más difundidas. Los intelectuales fueron observadores participantes de los procesos en marcha y, como el resto de los italianos, habían asumido con relación al fascismo una amplia gama de posiciones que iban desde la adhesión militante a la oposición activa de una minoría, pasando por las gradaciones intermedias de fascismo, afascismo y antifascismo. No obstante, hay que señalar que también en esos sectores de la población que habían apoyado con entusiasmo el fascismo hasta la entrada en la Segunda Guerra Mundial, la dramática realidad de los bombardeos de las ciudades, el racionamiento de los alimentos, la evacuación y la muerte produjeron un fenómeno de gradual pero inexorable desgaste del consenso²³. En algunos ambientes católicos, particularmente entre los intelectuales, la promulgación de las leyes raciales y luego la guerra al lado de la Alemania nazi reforzaron la convicción de una sustancial incompatibilidad de la ideología y la política fascista con los valores y preceptos de la doctrina cristiana²⁴.

²² No hay que olvidar que, pese a todo, la movilización fascista logró resultados notables también en las áreas más periféricas del país, sobre todo entre los jóvenes e intelectuales.

²³ Este fenómeno ha sido definido como «antifascismo de guerra»; véase LEPRE, A.: *Le illusioni, la paura, la rabbia. Il fronte interno italiano, 1940-1943*, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1989.

²⁴ MORO, R.: «Afascismo e antifascismo nei movimenti intellettuali di Azione cattolica dopo il '31», *Storia contemporanea*, 4 (1975), pp. 733-800, e id.: «I cattolici italiani di fronte alla guerra fascista», en PACETTI, M.; PAPINI, M., y SARCINELLI, M.: *La cultura della pace dalla Resistenza al Patto Atlantico*, Ancona, Il Lavoro Editoriale, 1988, pp. 75-126.

En el derrumbamiento del régimen, las reacciones de los intelectuales fueron, en línea general, las mismas de la masa de los italianos. Quienes habían sido obligados a vivir en el clima de pesado conformismo de la dictadura en una condición de «exiliados internos» experimentaron un sentido de alivio y de confiada expectativa en un futuro mejor²⁵. Estos intelectuales no sólo registraron con precisión las transformaciones que tuvieron lugar durante aquellos meses en los comportamientos y las costumbres de los italianos, sino que contribuyeron ellos mismos al renacimiento de una opinión pública libre y crítica, desarrollando una importante reflexión sobre la naturaleza del fascismo y sobre las consecuencias de su dominio sobre la sociedad italiana. En cambio, quienes se habían reconocido en el fascismo y a éste debían su posición pública y hasta su propia carrera fueron presa del desánimo y de la desesperación. Los más comprometidos con el pasado del régimen fueron depurados u obligados a guardar silencio, al menos durante la inmediata posguerra, mientras que otros, adoptando un comportamiento mimético, lograron su reinserción gradual en la nueva vida pública, manteniendo un embarazoso silencio sobre el pasado y dedicándose a actividades intelectuales que, en un primer momento, los mantuvieran alejados de la vida política activa. Finalmente, una minoría compuesta sobre todo por intelectuales de la nueva generación, nacida y crecida en los años del régimen, trató de reflexionar sobre los errores pasados para hacer de ello un instrumento de pedagogía cívica al servicio de todos aquellos que, en buena fe, habían creído en los sueños de grandeza del fascismo.

Una sociedad influida por el fascismo

Después de la destitución y el arresto de Mussolini, el 25 de julio de 1943, la formación de un gobierno guiado por el mariscal Pietro Badoglio favoreció la reorganización o la reconstitución de los partidos políticos antifascistas, así como una tímida recuperación del debate político. Muchos italianos, exasperados por el sufrimiento de la guerra, confiaban en que la caída del fascismo sig-

²⁵ RAPONE, L.: *Antifascismo e società italiana, 1926-1940*, Milán, Unicopli, 1999, p. 26.

nificaría el final del conflicto²⁶. Por el contrario, Badoglio proclamó que Italia continuaría la guerra junto al aliado alemán. Cuando el 8 de septiembre de 1943 se anunció el armisticio con los anglo-americanos, la fuga del rey al territorio liberado y controlado por los Aliados, el llamado «Reino del Sur», al mismo tiempo que la creación en el Norte de la República Social Italiana bajo protección de los alemanes, determinaron la disolución del Estado unitario surgido del *Risorgimento* y el comienzo de una sangrienta guerra civil. En ella se enfrentaron los italianos que siguieron creyendo en el fascismo y en Mussolini, y los que, organizados en bandas partisanas y bajo la coordinación político-militar del Comité de Liberación Nacional (CLN), tomaron las armas contra los nazis y sus aliados fascistas. Con la liberación de Roma el 4 de junio de 1944 se formó un gobierno de unidad nacional presidido por Badoglio, con el apoyo de todos los partidos antifascistas unidos en el CLN.

En paralelo a esta evolución de la situación político-militar, el debate sobre el fascismo protagonizado por los intelectuales después del 25 de julio de 1943 se articuló en tres fases distintas. La primera, inmediatamente después de la caída de Mussolini, fue de breve duración y se caracterizó por el intento de construir una pedagogía de la memoria, con la finalidad de comprender qué había sido el fascismo y cuáles las razones por las que tantos italianos honestos y de buena fe habían sostenido un régimen liberticida y belicista. Después del 8 de septiembre de ese año, el discurso sobre el fascismo cambió de manera significativa. El renacido neofascismo en el Norte, aparte de representar una amenaza grave para el restablecimiento de la democracia, demostró que el fascismo no había sido de ningún modo liquidado y que una parte de los italianos continuaba luchando y muriendo en su nombre. La prioridad de concentrar el fuego de la propaganda contra un enemigo todavía vivo y las difíciles condiciones en que trabajaba la prensa, reducida a la clandestinidad salvo en los territorios liberados por las tropas aliadas, condujeron a una drástica limitación, aunque no a una completa desaparición, del debate sobre el fascismo. Si, por un lado, la demonización de los neofascistas, de quienes perseveraban en el error de combatir por la causa equivocada, prevalecía en esa tímida indagación sobre las causas y las

²⁶ LEPRE, A.: *Le illusioni, la paura, la rabbia...*, op. cit., pp. 159 y ss.

responsabilidades de la dictadura fascista, por otro, el sentimiento de hallarse frente a una crisis que socavaba los cimientos mismos de la nación hizo aún más urgente interrogarse sobre los errores pasados y reflexionar sobre la «culpa colectiva» de los italianos²⁷. La tercera fase se inició con la liberación de la capital, y tuvo su mayor impulso con el final de la guerra, el 25 de abril de 1945, para agotarse a mediados de 1946, cuando el nuevo clima surgido con la amnistía decretada a iniciativa del ministro de Justicia, el líder comunista Palmiro Togliatti, hizo declinar definitivamente la cuestión de la culpa colectiva. Al mismo tiempo, como veremos, las necesidades políticas de la reconstrucción de la vida pública bajo el estandarte del antifascismo condujeron a su progresiva marginación en el discurso público. En las páginas siguientes, y dentro de esta periodización propuesta, extrapolaremos algunos temas y algunas voces del debate sobre las responsabilidades del fascismo y la culpa de los italianos²⁸.

Ya el día después de la caída del fascismo emergía del análisis de algunos intelectuales una imagen de la sociedad italiana completamente distinta de la presentada por la prensa de los partidos antifascistas, que en su mayoría tendía a interpretar las manifestaciones de alegría con las cuales había sido acogida la noticia de la destitución de Mussolini en algunas ciudades italianas como la prueba de una tenaz aversión al fascismo incubada desde siempre por las masas populares²⁹. En la prensa de información, es decir, no ligada directamente a los partidos políticos, la imagen consolatoria de un pueblo que durante veinte años había silenciosa, pero tenazmente, resistido al fascismo se diluía en la polémica motivada por la rápida adaptación de los italianos al nuevo panorama político. Por ejemplo, el periódico dirigido por el escritor Corrado Alvaro, *Il Popolo di Roma*, ironizaba sobre el hecho de que los muchísimos italianos que ahora se declaraban antifascistas eran delatados por un pequeño detalle: el ojal de la chaqueta, en el que se

²⁷ Con referencia a la crisis posterior al 8 de septiembre —disolución del Estado unitario nacido del *Risorgimento* e inicio de una cruenta guerra civil—, Ernesto Galli della Loggia ha hablado de «muerte de la patria»; véase nota 12.

²⁸ Para un tratamiento del tema más exhaustivo, véase LA ROVERE, L.: *L'eredità del fascismo. Gli intellettuali, i giovani e la transizione al postfascismo, 1943-1948*, Turín, Bollati Boringhieri, 2008.

²⁹ Por ejemplo, *l'Unità*, 27 de julio de 1943; *Avanti!*, 1 de agosto de 1943, y *L'Italia libera*, 10 de agosto de 1943.

colocaba el distintivo del partido fascista, aparecía deshilachado y consumido por el uso³⁰.

Más allá de la sátira costumbrista y de la fácil ridiculización de quienes «cambiaban de chaqueta» (los llamados «*voltagabbana*»), que dará origen a la interpretación historiográfica antes citada del «transformismo»³¹, la reflexión sobre el material humano con el que proceder a la reconstrucción de la democracia se planteaba en términos más serios y era motivo de preocupación sobre el futuro del país. A las pocas semanas de la caída del régimen, Tommaso Gallarati Scotti, diplomático y escritor de orientación católico-liberal, analizando el «estado de ánimo» de los italianos tras el final del fascismo, notaba que sólo una minoría había conservado intacta la fe en los valores democráticos. La mayoría, después de veinte años de dictadura, formaba una «masa gris que el espíritu de renovación mueve con dificultad, masa inerte, desconfiada hacia la acción, acostumbrada a obedecer y no reflexionar, que instintivamente gravitaría hacia aquellas formas de gobierno que no hacen trabajar la mente»³². El autor señalaba como un problema decisivo para las fuerzas democráticas las consecuencias políticas, culturales y morales de dos décadas de dominio fascista sobre la sociedad italiana, y los posibles remedios para poner al país en la vía de una auténtica renovación democrática.

Así, para una minoría de intelectuales antifascistas, la discusión sin tapujos sobre el pasado reciente y el reconocimiento de los errores cometidos era un paso esencial para erradicar la «mentalidad fascista» y para construir una nueva idea de ciudadanía democrática, basada sobre la ética de la responsabilidad y la memoria. Por esta razón, oponiéndose a una tendencia dominante de echar el pasado al olvido, entre la mitad de 1943 y finales de 1945 plantearon en la opinión pública una verdadera cuestión de la «culpa colectiva» de los italianos. A diferencia de lo que ocurrirá en la Alemania posterior a 1945, la cuestión de la culpa no halló en Italia una formulación sistemática y unitaria³³, sino que emergió de una va-

³⁰ «Cucirsi l'occhiello», *Popolo di Roma*, 29 de julio de 1943.

³¹ Véase nota 14.

³² GALLARATI SCOTTI, T.: «Stati d'animo», *Corriere della sera*, 8 de septiembre de 1943.

³³ La referencia es, obviamente, JASPERS, K.: *Die Schuldfrage*, Heidelberg, Schneider, 1946. El libro fue traducido en Italia con el título *La colpa della Germania*, editado por R. DE ROSA, Nápoles, Edizioni Scientifiche Italiane, 1947.

riedad de intervenciones aparecidas en la prensa a cargo de intelectuales de distintas orientaciones políticas y culturales y con gran variedad de experiencias existenciales a sus espaldas. Todos ellos estaban convencidos de que la destrucción del patrimonio de valores políticos y civiles de la Italia del *Risorgimento*, la agresión contra pueblos libres, la desastrosa aventura de la guerra y la tragedia del enfrentamiento fratricida no podía imputarse a una banda de criminales encabezada por Mussolini. La pendiente a lo largo de la cual se había ido deslizado el país, hasta precipitarse en el abismo, era resultado del voluntario sometimiento de los italianos a un régimen liberticida, militarista e imperialista. Por eso era necesario un severo «examen de conciencia colectivo», para provocar una neta cesura psicológica y cultural con el régimen anterior y permitir a millones de exfascistas integrarse en el nuevo sistema democrático.

Ese *mea culpa* tuvo lugar en la prensa de todas las tendencias y, en primer lugar, en la católica. No ya sólo porque el tema del examen de conciencia introspectivo y de la confesión de la culpa fuera connatural a los católicos, sino también porque en el universo intelectual del catolicismo italiano se había ido acumulando un patrimonio de experiencias y de reflexiones que, con el final del fascismo, pudieron ser ulteriormente desarrolladas. Escribiendo en la revista del Movimiento de Licenciados Católicos, un anónimo sacerdote ponía en evidencia el nexo entre la adhesión de los italianos a los falsos mitos del fascismo y el declinar de los valores cristianos de la sociedad. Los católicos habían aceptado la dictadura a cambio de una ilusoria idea de orden y disciplina y, contentándose con las ventajas ofrecidas por la conciliación entre el Estado y la Iglesia de 1929, se habían acomodado a un culpable y poco viril «conformismo sin ideales». Todos habían pecado: los intelectuales, por renunciar a leer los acontecimientos políticos «a la luz del Evangelio»; la prensa, que había aceptado pasivamente las directrices de la propaganda oficial, e incluso el clero, que se había conformado con realizar una acción pastoral formal y superficial, incapaz de oponerse a los efectos anticristianos de la ideología fascista³⁴.

También en el mundo laico las causas del declive generalizado de la ética pública se buscaron en la subyugación de las conciencias llevada a cabo por la dictadura. El antifascista liberal Mario Borsa,

³⁴ L. V.: «Le tappe di una crisi», *Studium*, octubre de 1943.

nuevo director del *Corriere della sera*, escribió sin medias tintas sobre el tema:

«La colpa, vera, umiliante, imperdonabile, fu nostra. Per questo, se vogliamo in qualche modo fare uno sforzo per risollevarci, abbiamo innanzitutto il dovere di confessarci, di gridare forte [...]: “Siamo stati noi! Siamo stati noi!” [...] Fummo noi a dargli la spinta [a Mussolini] gettando ai suoi piedi tutte le nostre libertà e tutte le nostre guarentigie in una sádica voluttà di prostrarci, di umiliarci umanamente e di annientarci civilmente»³⁵.

El autor señalaba la responsabilidad colectiva no sólo en el apoyo activo al fascismo, sino incluso en esa actitud de desinterés, de resignación y de escepticismo que había permitido al fascismo subir al poder y realizar su malvada política. Además de indicar el camino al reconocimiento de la culpa y el arrepentimiento como un viático para el renacimiento democrático, estos intelectuales testimoniaban lo profundo que había sido el enraizamiento del fascismo y sus valores en la sociedad italiana. Según el historiador de la filosofía Vladimiro Arangio Ruiz, no sólo los arribistas y los agitadores habían sostenido al fascismo, sino también la parte del país que «socialmente y económicamente más contaba», pues «en el fascismo han creído honesta y estúpidamente la flor y nata de unos caballeros todo menos agitados o trastornados e incluso (parece imposible) hombres de inteligencia y de cultura, y amantes de la patria»³⁶. La resistencia a creer que un régimen carente de una ideología original y guiado por un líder que ahora parecía ridículo hubiera podido obtener el consenso voluntario de la mayoría fue un tema recurrente, que ponía en evidencia la necesidad de enten-

³⁵ «La culpa, verdadera, humillante, imperdonable, fue nuestra. Por eso, si queremos de alguna manera hacer un esfuerzo para levantarnos de nuevo, tenemos ante todo el deber de confesarnos, de gritar fuerte [...] «¡Hemos sido nosotros! ¡Hemos sido nosotros! [...] Fuimos nosotros los que le dimos impulso [a Mussolini] tirando a sus pies todas nuestras libertades y todas nuestras garantías en una sádica voluntad de postrarnos, de humillarnos humanamente y de destruirnos civilmente», en BORSA, M.: «Sincerità», *Corriere d'informazione*, 22 de mayo de 1945 (ése era el nombre con el que el *Corriere della sera*, el periódico italiano más prestigioso, se presentó a sus lectores tras el final de la guerra para borrar su propia implicación en la República Social Italiana).

³⁶ ARANGIO RUIZ, V.: «La scorciatoia», *Corriere della sera*, 9 de septiembre de 1943.

der un fenómeno tan complejo, así como la dificultad de los italianos para reconocerse en su propio pasado³⁷. La revista *Il Ponte*, dirigida por el jurista Piero Calamandrei, sostenía que precisamente a causa del vasto consenso de que había gozado el régimen, el renacimiento económico y político del país debía estar precedido de una intensa obra de regeneración de la conciencia moral de los individuos y de la colectividad³⁸. Hasta el diario de los comunistas proponía la práctica de un examen de conciencia individual como instrumento para participar en la nueva vida pública. Uno de sus colaboradores, Vezio Crisafulli, un joven jurista que había militado en el fascismo antes de llegar al Partido Comunista, consideraba que eran sobre todo los miembros de las clases medias e intelectuales, quienes, creyendo ciegamente en el fascismo como una fe, habían perdido el hábito de usar las facultades críticas individuales, los más obligados a un «silencioso examen de conciencia» para que la conversión al nuevo credo político fuera sincera y duradera³⁹.

Los intelectuales no se limitaron a decir a los italianos que debían asumir las responsabilidades de sus errores pasados, pues ellos mismos iniciaron un severo examen de conciencia, conscientes de que la legitimación que la clase intelectual había proporcionado al fascismo había sido fundamental para la construcción del consenso de masa. En aquel momento, cuando se intentaba retomar la vida pública democrática, los intelectuales más que nadie tenían que esforzarse por realizar una saludable autocrítica que desembocara en la regeneración individual y devolviera a la categoría la credibilidad perdida. Dado que los periodistas habían sido los primeros en ponerse al servicio de la propaganda fascista, en su contra fueron adoptadas medidas de depuración dirigidas a «desfascistizar» la información⁴⁰. Pero no era la única categoría intelectual que había sostenido con sus obras al régimen: el secretario del sindicato nacional de escritores, el crítico literario y antifascista Francesco Flora, denunció en público la pérdida de dignidad de los intelectuales que habían cedido a la «llamada de los corruptores» y al voluntario sometimiento a la dictadura. Un proceso imparable

³⁷ FERRARA, M.: «I timidi», *Risorgimento liberale*, 30 de septiembre de 1945.

³⁸ *Il Ponte*, abril de 1945.

³⁹ CRIS [CRISAFULLI, V.]: «Esame di coscienza», *l'Unità*, 28 de junio de 1944.

⁴⁰ ALLOTTI, P.: «L'epurazione dei giornalisti nel secondo dopoguerra, 1944-1946», *Mondo contemporaneo*, 1 (2010).

cuya primera víctima había sido la calidad de la literatura y de la crítica⁴¹. El tema de la traición de los intelectuales a su misión y a la verdad, de su culpable aceptación de los halagos del poder y del conformismo que había caracterizado su trayectoria durante las dos últimas décadas, apareció de manera recurrente en la prensa. Así, en el diario del Partido de Acción un intelectual anónimo confesaba, en nombre de toda la categoría, sus propias culpas: «Hemos consentido muchos compromisos, hemos maldecido incluso el trabajo que nos era necesario y nos obligaba a aceptarlos. Más de uno entre nosotros hasta se ha hecho ilusiones de que su sacrificio era la aportación dolorosa que su generación debía pagar por una incierta pero deseada civilización. Y ha sido una vergüenza»⁴².

La confesión pública de la culpa constituía un paso esencial en el examen de conciencia individual y una prueba de la ruptura con el pasado. El escritor Vitaliano Brancati, una promesa de la nueva generación de escritores fascistas, en ese clima general de condena moral del fascismo, tuvo el valor de admitir: «Hacia los veinte años, yo era fascista hasta la raíz del cabello. No encuentro ningún atenuante para ello»⁴³. El escritor Massimo Bontempelli, exmiembro de la fascista Academia de Italia, más tarde elegido diputado en las filas del Partido Comunista, hizo un apasionado elogio de la conversión. Citando el ejemplo de San Agustín, el escritor defendía la necesidad de no seguir atados a los errores del pasado por un malentendido sentido de la coherencia, y en su lugar reconocerlos y confesarlos honestamente para comenzar una nueva fase de la vida⁴⁴.

En estas intervenciones públicas y en el debate que tuvo lugar en los meses sucesivos sobre la responsabilidad de los intelectuales quedaba claro que la distinción entre fascismo y antifascismo no era, después de todo, tan clara. Excluyendo a una reducidísima minoría que había combatido frontalmente al fascismo, pagando a menudo un alto precio con la cárcel o el exilio, la mayoría había encontrado formas de compromiso, cuando no de franca colaboración con el régimen. Ante un sistema de poder que una vez había parecido eterno, incluso los más reputados antifascistas habían

⁴¹ FLORA, F.: «Dignità dello scrittore», *Corriere della sera*, 26 de agosto de 1943.

⁴² «Esame di coscienza», *Italia libera*, 27 de julio de 1943.

⁴³ BRANCATI, V.: *I fascisti invecchiano*, Roma-Milán, Longanesi, 1946, pp. 51-60.

⁴⁴ BONTEMPELLI, M.: «Pezzi», *Il Tempo*, 21 de enero de 1945.

acabado cediendo a la fuerza de la realidad, como en el caso paradigmático del jurista Piero Calamandrei, incansable opositor del fascismo en los años veinte que había terminado aceptando participar en la elaboración de los nuevos códigos fascistas a finales de los años treinta⁴⁵. A partir de consideraciones como éstas, un amplio sector de la sociedad italiana, que había experimentado formas de compromiso y aceptación semejantes, rechazó la pretensión de los antifascistas de presentarse como los artífices de la regeneración moral de la nación.

La culminación del debate sobre la culpa colectiva coincidió precisamente con la promulgación por parte del gobierno, en julio de 1944, de una serie de medidas legales de castigo contra los fascistas⁴⁶. La petición de drásticas medidas de depuración por parte de los partidos de izquierda (comunistas, socialistas y accionistas) encendió el debate, ya que la discusión moral sobre la culpa colectiva se mezclaba ahora con la consideración penal de las responsabilidades individuales. Fueron sobre todo los sectores sociales moderados, los que habían sostenido el régimen y se sentían representados por el nuevo movimiento político del *Uomo qualunque*, los más contrarios a una depuración que consideraban inícuo y basada en la justicia de los vencedores⁴⁷. Además, ante el comprobado fracaso de las sanciones contra el vértice del régimen —altos jerarcas, industriales, militares, etcétera— se temía que la depuración terminara por golpear solamente a los más débiles, es decir, a los pequeños cuadros fascistas que no gozaban de la protección política de otros.

Las mismas fuerzas antifascistas pronto se dieron cuenta de que el intento de llevar a cabo una escrupulosa obra de desfascistización chocaba con la realidad de una sociedad cómplice con el fas-

⁴⁵ Sobre su figura, véase ZUNINO, P. G.: *La Repubblica e il suo passato...*, *op. cit.*, pp. 133 y ss.

⁴⁶ DOMENICO, R. P.: *Italian Fascists on Trial*, Chapell Hill, University of North Carolina Press, 1991; WOLLER, H.: *I conti con il fascismo. L'epurazione in Italia, 1943-1948*, Bologna, Il Mulino, 1997, y CANOSA, R.: *Storia dell'epurazione in Italia. Le sanzioni contro il fascismo, 1943-1948*, Milán, Baldini e Castoldi, 1999.

⁴⁷ Sobre este aspecto, MAIER, C.: «Fare giustizia, fare storia: epurazioni politiche e narrative nazionali dopo il 1945 e il 1989», en PAGGI, L. (ed.): *La memoria del nazismo nell'Europa di oggi*, Florencia, La Nuova Italia, 1997. Sobre el *qualunquismo*, primer movimiento político que dio voz a un sentimiento anti-antifascista, véase SETTA, S.: *l'Uomo qualunque, 1944-1948*, Roma-Bari, Laterza, 1975.

cismo: «¿Cómo depurar —escribía Ernesto Rossi, representante del Partido de Acción encarcelado por el fascismo, al exiliado Gaetano Salvemini— si la mayor parte de los depuradores tendría que ser depurada a su vez?»⁴⁸. El director del diario comunista, Velio Spano, un conocido antifascista que había participado en la guerra civil española y en la Resistencia, explicó los motivos que impedirían una depuración rigurosa: «Ha habido en estos últimos quince años muchos millones de italianos que, por un motivo o por otro, han dado su adhesión la fascismo. Nosotros los comunistas estamos bien cualificados para saber que son pocos quienes han resistido y luchado. Y precisamente por eso nosotros los comunistas hemos sido los primeros en sostener que la pretensión de rehacer Italia a partir de diez o veinte mil personas no es sino una veleidad infantil»⁴⁹. No hay que olvidar, por otra parte, que la brutalidad de los crímenes cometidos por los nazis y neofascistas en el Norte hizo pasar a un segundo plano las responsabilidades de los años de la dictadura, consideradas «solamente» políticas y morales, por tanto no mucho más que pecados susceptibles de indulgencia. De ahí que el alcance de la depuración se fuera reduciendo progresivamente y limitando a los cuadros de la Administración pública⁵⁰.

El descubrimiento de una nación que había sido ampliamente fascista y que ahora rechazaba el juicio del antifascismo convenció a las fuerzas políticas, no sólo moderadas —democristianos, liberales, *qualunquistas* o derecha monárquica—, sino también de la izquierda socialista y comunista, de la necesidad de renunciar a la depuración para pacificar lo antes posible el país. Como consecuencia de ello, ya desde finales de 1944 la cuestión de la culpa colectiva fue gradualmente marginada en el discurso público a través de una multiplicidad de estrategias narrativas. Una de las más populares fue la tesis del fascismo «en buena fe», según la cual los italianos habían apoyado al fascismo creyendo que éste restauraría los

⁴⁸ ROSSI, E., y SALVEMINI, G.: *Dall'esilio alla Repubblica. Lettere 1944-1957*, edición de M. FRANZINELLI, Turín, Bollati Boringhieri, 2004, p. 56.

⁴⁹ SPANO, V.: «I nostri giovani», *l'Unità*, 1 de agosto de 1944.

⁵⁰ Las personas sometidas a procesos de depuración fueron un total de 300.000. Tras la llamada «ley Nenni» de noviembre de 1945, que tomaba el nombre del líder socialista que ocupaba entonces el cargo de comisario para la depuración, el número descendió a 30.000 miembros de los niveles más altos de la administración pública. En febrero de 1946 sólo 4.800 personas habían sido efectivamente depuradas; WOLLER, H.: *I conti con il fascismo...*, *op. cit.*, pp. 521-523.

valores tradicionales de «Dios, patria y familia». La transformación del fascismo en un fenómeno de delincuencia política, postulando una especie de minoría de edad política de los italianos, permitía reconducir la cuestión de las responsabilidades de la catástrofe exclusivamente hacia los mayores culpables: la clase política fascista y la patronal que había sostenido el régimen a cambio de conspicuos beneficios. Otra versión sostenía que la militancia en el partido único había sido una exigencia para no perder el puesto de trabajo o asegurar el mantenimiento de la familia. En cualquier caso, incluso reconociendo la responsabilidad política de los italianos, se recordaba que éstos ya habían pagado un alto precio con los sufrimientos y horrores de la guerra.

Si alguien se distinguió, investido por su reconocida autoridad, por hacer de la irresponsabilidad de los italianos una interpretación generalmente aceptada del fenómeno fascista fue el filósofo liberal Benedetto Croce. En sus colaboraciones en la prensa y sus discursos públicos defendió que la secular cultura nacional, basada en los sentimientos de humanidad y moderación, no había logrado ser corrompida por un régimen brutal y carente de ideología propia, así que, cerrado el breve paréntesis de la dictadura, Italia podía retomar su camino de civilización entre las naciones democráticas⁵¹. Por otro lado, la Iglesia, que había obtenido grandes beneficios de su estrecha colaboración con el régimen, rechazó a su vez la posibilidad de un examen sereno del pasado. Las jerarquías eclesiásticas siguieron fielmente una posición oficial centrada en el tema del perdón y la reconciliación, adjudicando las causas del desastre no a los errores políticos, sino a la pretensión de los hombres de construir una civilización «sin Dios»⁵².

En general, la cuestión de la culpa se acabó convirtiendo en la convicción de que los italianos no habían sido cómplices, sino víctimas del fascismo⁵³. Mediante un proceso psicológico que proyec-

⁵¹ CROCE, B.: *Scritti e discorsi politici, 1943-1947*, vol. I, Bari, Laterza, 1963, p. 22.

⁵² «Radiomessaggio natalizio di Pio XII al mondo», *La Civiltà cattolica*, 15 de enero de 1944. Véase también MICCOLI, G.: «La Chiesa di Pio XII nella società italiana del dopoguerra», *Storia dell'Italia repubblicana*, I, Turín, Einaudi, 1994, pp. 537 y ss.

⁵³ A un resultado análogo llegó el proceso de reflexión sobre el pasado en Alemania: BENZ, W.: «Postwar Society and National Socialism: Remembrance, Amnesia, Rejection», en *Tel Aviver Jahrbuch für deutsche Geschichte*, 1990, p. 12.

taba hacia el pasado experiencias más recientes, descrito por Paolo Alatri, miembro del Partido de Acción y futuro historiador del antifascismo, muchos exfascistas conversos estaban sinceramente convencidos de haber sido siempre unos verdaderos antifascistas⁵⁴. Para el historiador del pensamiento político liberal Guido De Ruggiero, la completa ausencia de conciencia de la propia culpa se explicaba por la obra de «desresponsabilización» de los individuos realizada por la dictadura⁵⁵. De hecho, el rechazo del discurso sobre la culpa era una consecuencia de la incapacidad para reconocerse en las propias convicciones pasadas, fruto de la subversión del cuadro de valores compartidos producida por el cambio de régimen. En cualquier caso, la prioridad dada por todos los partidos a la pacificación de los ánimos desembocó en la amplia amnistía concedida en junio de 1946, y un velo de amnesia cayó sobre la responsabilidad de los italianos⁵⁶.

Como ya hemos dicho, la historiografía ha insistido sobre todo en la remoción del fascismo como resultado final del debate posbélico. Sin embargo, ampliando la perspectiva al conjunto de mecanismos retóricos puestos en marcha por las fuerzas político-intelectuales, más bien la conclusión es que, en el arco de tiempo que va desde julio de 1943 a finales de 1945, se confrontaron dos narraciones opuestas de la experiencia fascista. Paralelamente y junto a la construcción del mito del antifascismo se desarrolló, también dentro del mismo frente antifascista, un discurso que ponía el acento en la vasta obra de corrupción de las conciencias llevada a cabo por la persuasiva máquina organizativa y propagandística del régimen, subrayando el consiguiente peligro que suponía la supervivencia de una difusa «mentalidad fascista» para el nuevo Estado democrático. Que prevaleciera una representación desresponsabilizadora y edulcorada del pasado no fue fruto del antiguo vicio «chaquetero» de los italianos, sino de la aplicación de una «política del pasado» ampliamente condicionada por las expectativas colectivas y conscien-

⁵⁴ ALATRI, P.: «Morte apparente del fascismo», *La Nuova Europa*, 17 de junio de 1945.

⁵⁵ G. D. R. [DE RUGGIERO, G.]: «Considerazioni sul concetto di colpa», *La Nuova Europa*, 13 de enero de 1946.

⁵⁶ SALVATI, M.: «Amnistia e amnesia nell'Italia del 1946», en FLORES, M. (ed.): *Storia, verità, giustizia. I crimini del XX secolo*, Milán, Mondadori, 2001, pp. 141-161, y FRANZINELLI, M.: *L'amnistia Togliatti. 22 giugno 1946: colpo di spugna sui crimini fascisti*, Milán, Mondadori, 2006.

temente adoptada por las principales fuerzas políticas que, de manera semejante a lo sucedido en Alemania, condenaban por un lado la ideología fascista, mientras por el otro reintegraba a la vida pública a la mayoría de quienes habían creído en el fascismo⁵⁷.

Un ejemplo de difícil transición al posfascismo: los intelectuales de la «generación del littorio»

Los antifascistas tenían buenas razones para creer que la mayor parte de los italianos encontraría en breve plazo una colocación política dentro del nuevo sistema, pero la cuestión de la llamada «generación del littorio» o de Mussolini, es decir, los jóvenes nacidos y crecidos en el seno del régimen fascista, no podía ser afrontada con el mismo optimismo. Las nuevas generaciones habían sido criadas desde la infancia en las organizaciones del partido fascista, que había dispuesto un complejo programa educativo destinado a seguir al joven en cada momento de su vida. Esta obra de formación, que tenía como objetivo la creación de un «hombre nuevo», había sido especialmente eficaz con los jóvenes pertenecientes a las clases medias, entre quienes el régimen había seleccionado una nueva elite intelectual de auténticos militantes en la fe fascista cuya tarea era propagar esa fe y sus mitos entre las masas⁵⁸. El qué hacer con estos jóvenes animó un prolongado debate en la prensa.

En todos los análisis de los observadores contemporáneos, desde los comunistas a los liberales, quedó claro que el fascismo había conseguido crear una profunda fractura cultural entre las generaciones. Los jóvenes entre veinte y cuarenta años ignoraban completamente el patrimonio de valores políticos y civiles de la Italia antifascista y por eso no parecían los más aptos para participar en el esfuerzo colectivo para la reconstrucción del país. El 10 de septiembre de 1943, el líder de la Democracia Cristiana y futuro presidente del gobierno, Alcide De Gasperi, en una carta privada constataba que el fascismo era «una mentalidad congénita a la generación más joven» y pensaba que, por esta razón, el anti-

⁵⁷ FREL, N.: *Adenauer's Germany and the Nazi Past. The Politics of Amnesty and Integration* (1997), Nueva York, Columbia University Press, 2002, pp. XII y ss., y 303 y ss.

⁵⁸ LA ROVERE, L.: *Storia dei Guf...*, *op. cit.*

fascismo tenía que constituir un elemento central de su reeducación⁵⁹. Hasta Croce, quien sostenía en sus intervenciones públicas que el fascismo no había dejado huellas profundas en la sociedad, hacia mediados de 1944 reconoció la dramática condición de postración moral en la que se hallaba la que definía como una «generación desventurada»⁶⁰. Reinsertar a estos jóvenes en la nueva vida democrática exigía poner remedio a la corrupción provocada por veinte años de «deseducación» política y descrédito de la democracia. Ante todo, se trataba de que dotar a los jóvenes de aquel sentido crítico y aquella autonomía decisional que el régimen fascista había sistemáticamente eliminado y que se consideraba un requisito esencial para el ciudadano democrático.

Para los socialistas, la consecuencia más grave del dominio fascista consistía precisamente en haber dejado como herencia a la democracia una juventud postrada y sin rumbo, inmadura para participar en la vida pública. A la generación más anciana, la que se había opuesto al fascismo, se le encomendaba por tanto la obra de «reeducación de la juventud» y, al mismo tiempo, la de dirigir la reconstrucción material y política, rompiendo así una lógica natural de renovación generacional en la marcha del país⁶¹. El historiador Adolfo Omodeo, rector de la universidad de Nápoles y ministro de Educación Pública en el gobierno Badoglio, subrayaba que la educación fascista, estimulando el espíritu gregario, había producido una nivelación general de las inteligencias y un difundido conformismo entre los jóvenes. La nación necesitaba conquistar a esos jóvenes para la democracia, sin caer en el error de sustituir el viejo conformismo con uno nuevo, sino tratando más bien de estimular en ellos la «pasión por la vida civil y la conciencia del deber público»⁶². Riccardo Bauer, miembro del Partido de Acción, proponía que el lema mussoliniano «creer, obedecer, combatir» fuera sustituido por los conceptos de «antifascismo, libertad, democracia»⁶³.

⁵⁹ De Gasperi scrive. *Corrispondenza con capi di Stato cardinali uomini politici giornalisti diplomatici*, vol. I, edición de M. R. CATTI DE GASPERI, Brescia, Morcelliana, 1974, pp. 341-342.

⁶⁰ CROCE, B.: *Scritti e discorsi politici...*, op. cit., vol. I, p. 38.

⁶¹ «Un compito: i giovani», *Avanti!*, 26 de febrero de 1944 (edición de Bologna).

⁶² OMODEO, A.: «La rieducazione della gioventù italiana», 13 de enero de 1944, en OMODEO, A.: *Libertà e storia. Scritti e discorsi politici*, Turín, Einaudi, 1960.

⁶³ «Intervista con Riccardo Bauer», *Gioventù nuova*, 24 de diciembre de 1944.

Incluso no faltaron intentos de experimentar formas de rehabilitación democrática de los jóvenes. Por iniciativa del comunista Concetto Marchesi, exrector de la Universidad de Padua y exponente destacado de la Resistencia, y del democristiano Gustavo Colonnetti, exrector del Politécnico de Turín y exiliado antifascista, se planteó la idea de crear campos de reeducación ideológica de los jóvenes universitarios que volvían de la guerra, según el modelo ya probado con éxito entre los prisioneros italianos en Rusia⁶⁴. En el mejor de los casos, se proponía que los jóvenes tuvieran que someterse a un periodo de «cuarentena», es decir, a un periodo de abstención de la participación política, imprescindible para abandonar las falsas convicciones del pasado y elegir de manera consciente una nueva colocación política. La desconfianza de los más mayores respecto a los jóvenes quedó demostrada también por el hecho de que aún tendría que pasar mucho tiempo para que estos últimos pudieran acceder a puestos directivos en los partidos antifascistas y a cargos electivos de la República⁶⁵.

¿Eran correctas estas previsiones tan pesimistas sobre el estado de la juventud intelectual italiana? A la luz de las colaboraciones de los jóvenes en la prensa, la respuesta parece ser afirmativa. En efecto, sólo una parte minoritaria de la juventud intelectual había encontrado en la participación activa en la Resistencia o en la reconstrucción del país el camino para salir del horizonte ideológico y cultural del fascismo⁶⁶. Entre éstos estaba Pier Paolo Pasolini, quien señalaba como misión de su generación, maleducada por el fascismo, la redención mediante una dedicación activa y de corazón a la reconstrucción de Italia⁶⁷. Otra parte se adaptó simplemente, sin sufrir graves crisis de conciencia o laceraciones interiores, a la nueva situación política. A estos últimos, como a muchos italianos, la estrategia del silencio les ofrecía la oportunidad de sepultar la memoria del pasado bajo un estrato de olvido tranquilizador, incluso, en algunos pocos casos, la posibilidad de creer en un «nuevo inicio». Para muchos, en cambio, la caída del fascismo representó no

⁶⁴ «Per la gioventù universitaria che ritorna», *l'Unità*, 15 de abril de 1945.

⁶⁵ LA ROVERE, L.: *L'eredità del fascismo...*, op. cit., pp. 254 y ss.

⁶⁶ PAVONE, C.: *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità della Resistenza*, Turín, Bollati Boringhieri, 1994.

⁶⁷ PASOLINI, P. P.: *Lettere, 1940-1954*, edición de N. NALDINI, Turín, Einaudi, 1986, pp. 184-185.

un mero cambio de régimen político, sino la repentina desaparición de todo en lo que hasta entonces habían creído. El hundimiento del sistema de valores con el que se habían identificado tuvo como resultado una especie de indiferencia moral, acompañada por una actitud de rechazo hacia un mundo convertido de repente en incomprensible y hostil. Exaltados por el fascismo como vanguardia de la historia, estos jóvenes no deseaban nada más que ser olvidados. Había una última tipología de jóvenes, entre ellos muchos intelectuales católicos, a la que pertenecen quienes, aun distanciándose tiempo antes de los valores y mitos del fascismo, aun habiendo rechazado el papel de vanguardia que éste les atribuía, aun habiendo vivido la guerra como una experiencia decisiva que había eclipsado definitivamente las ilusiones del pasado, se habían formado y socializado en el clima antidemocrático del fascismo. Tenían una idea bastante negativa de la Italia liberal y se sentían tan extraños respecto a la nostalgia del pasado fascista que empezaba a reaflorar, como hacia las certezas del frente antifascista.

Las condiciones de postración, desilusión y desorientación de la juventud emergieron claramente en el transcurso del debate público. Los testimonios de este estado de ánimo llenaron las cartas de los lectores y las columnas de los periódicos de esos años, restituyéndonos con nitidez los esfuerzos llevados a cabo por una minoría de intelectuales para hacer frente, con honestidad y humildad, a lo que entonces se percibía como una crisis generacional. Así, de la encuesta promovida entre los lectores de la revista *La folla* resultó que más del 90 por 100 de los casi dos mil jóvenes encuestados pensaba que había malgastado su juventud⁶⁸. En una carta a un periódico de Bolonia, un treintañero daba voz a este sentimiento de desencanto y disgusto por el compromiso político de su generación: «Viejos sin haber tenido una juventud, querríamos poder volver a prepararnos en silencio [...] Queremos sólo ser olvidados. Porque estamos cansados, y ya no somos capaces de servir»⁶⁹. Uno de los exponentes más prometedores de la joven leva fascista, Giuseppe A. Longo, exsecretario del Instituto de Cultura Fascista ahora convertido al *qualunquismo*, describía como una «extraña especie de ataraxia», de serenidad, el estado de ánimo dejado en su

⁶⁸ *La Folla*, 28 junio, 26 julio y 2 y 9 de agosto de 1945.

⁶⁹ MAGGIORI, M.: «Vogliamo essere dimenticati», *Domenica*, 12 de noviembre de 1944.

generación por el desplome del fascismo: «es como si nuestra alma se hubiera vaciado de repente de cualquier sensación noble, desnudado de cualquier sentimiento elevado, reseca, debilitada [...] No sentimos ya las cosas bonitas, ya no tenemos ninguna confianza fundada en algo mejor»⁷⁰.

La crisis de los jóvenes constituía el efecto más visible de la pedagogía fascista a la que habían sido expuestos desde la infancia, es decir, su incapacidad para actuar fuera de los esquemas mentales y de comportamiento que la dictadura les había inculcado. La nueva situación de libertad, que podía haber tenido el efecto de estimular en ellos un renovado empeño a favor de la sociedad, se transformó, por el contrario, en una especie de parálisis existencial. Aquellos que habían sido formados para encarnar al «hombre fascista» se mostraban incapaces de ser, o al menos de sentirse, ciudadanos del nuevo Estado democrático. Aldo Moro, por entonces un joven intelectual católico que había sido presidente de la Federación Universitaria Católica Italiana (FUCI), participando así activamente en la vida cultural del régimen, y destinado como sabemos a desempeñar un importante papel político en el futuro de la Italia republicana, sintetizó ese malestar en una fórmula que expresaba eficazmente el drama de su generación: el «miedo de ser hombres»⁷¹.

Mientras una parte de la juventud creyó necesario reflexionar sobre los errores del pasado antes de retomar la palabra en el debate público, otra parte reaccionó a las acusaciones de fascismo acusando a su vez a la generación de sus padres de no haber sabido oponer resistencia suficiente al fascismo y de no haber sabido mantener encendida en los jóvenes la llama de la libertad. Se extendió durante esos años el tema de una «generación sin maestros». En una carta enviada a la revista *La Nuova Europa*, un joven acusaba a los hombres del antifascismo de «deserción» por no haber sabido guiar a la juventud: «Nosotros hemos estado solos. ¿Cómo podíamos defendernos? Vosotros lo sabíais todo y no nos habéis dicho nada. Vosotros sabíais cómo iba a terminar y habéis dejado que nosotros —que no sabíamos nada— fuéramos arrastrados hasta el

⁷⁰ LONGO, G. A.: «Vita di guerra perduta», *L'Uomo qualunque*, 7 de febrero de 1945.

⁷¹ MORO, A.; «Paura di essere uomini», *Ricerca*, 15 de junio de 1945. Sobre la actividad del joven intelectual, MORO, R.: «La formazione giovanile di Aldo Moro», *Storia contemporanea*, 4-5 (1983), pp. 842-996.

fondo»⁷². En esos años se desarrolló, por tanto, una auténtica polémica generacional cuyo efecto fue, sin embargo, el de hacer aún más evidentes las acusaciones y preocupaciones de los mayores hacia el estado de inmadurez política de la juventud italiana.

De hecho, el conflicto generacional de aquellos años era el producto de una experiencia sustancialmente diferente del fascismo. Mientras que para los antifascistas el régimen había sido una brutal dictadura que había impedido el progreso de la sociedad, los jóvenes no habían tenido la oportunidad de elegir, y así habían creído que el fascismo representaba la superación definitiva de orden democrático-burgués y el intento de crear una nueva y más avanzada forma de civilización⁷³. Pese a la caída del régimen, una parte de la juventud no estaba dispuesta a renunciar al patrimonio de reflexiones y de experiencias acumulado en los años anteriores, e incluso pensaba que todo ello podría servir para definir los aspectos político-sociales de la nueva Italia. Por esta razón muchos jóvenes intelectuales rechazaron la cultura y los programas políticos del antifascismo, porque se presentaba como la negación absoluta del fascismo y como una vuelta pura y simple a la situación anterior. La negativa a elegir de manera rotunda entre fascismo y antifascismo llevó a muchos jóvenes intelectuales de la época a ensayar una ilusoria solución posfascista. Aldo Moro fue el más notable representante de esta tendencia. Profesor en Bari y uno de los más jóvenes diputados de la Democracia Cristiana (DC) en la Asamblea Constituyente elegida en 1946, todavía a mediados de 1944 distinguía entre un «antifascismo formal y vacío» y el «posfascismo», entendido «como fenómeno capaz de entender y, verdadera y sustancialmente, de superar su término opuesto»⁷⁴.

Este tema de la aspiración a una regeneración moral de la política opuesta a lo que se juzgaba como vil oportunismo y ansias de poder del antifascismo aparece en la reflexión de muchos jóvenes intelectuales crecidos en el fascismo. Un grupo reunido en torno a la revista milanesa *Costume* veía la causa del extravío de los jóvenes en que éstos se encontraban frente a una política que, falta de cualquier aspiración ideal, les parecía envilecida y reducida a una mera capacidad técnica. En las páginas de *Costume*, le llamada a

⁷² *La Nuova Europa*, 21 de enero de 1945.

⁷³ LA ROVERE, L.: *Storia dei Guf...*, op. cit., pp. 228 y ss.

⁷⁴ MORO, A.: «Antifascismo e postfascismo», *La Rassegna*, 31 de agosto de 1944.

la dimensión ética y espiritual de la política era utilizada para deslegitimar a la clase política, considerada poco apta para volver a levantar al país, contraponiendo a la retórica, al arrivismo y a la insensibilidad psicológica de las clases dirigentes una superior concepción política de los jóvenes⁷⁵. La confianza en las posibilidades de reconducir las energías nacionales hacia una fórmula que no fuera ni fascista ni antifascista no se tradujo, sin embargo, en un proyecto articulado y creíble. En realidad, se trataba de una posición puramente negativa que contestaba el valor del antifascismo como ideología, como canon de interpretación de la reciente historia nacional y como base programática de la reconstrucción identitaria y material de la nación, y negaba desde la raíz la legitimidad de aquel proyecto pedagógico considerado necesario por gran parte de los antifascistas para refundar una nueva conciencia democrática de los italianos.

Esta posición, pese al común rechazo del antifascismo, no era asimilable al neofascismo, en cuanto partía del presupuesto de que el fracaso del fascismo era un hecho irrefutable. Más bien suponía la señal de un malestar de los jóvenes hacia la realidad política de la posguerra, aunque dentro de él confluían trayectorias político-culturales y existenciales muy diversas, desde quienes habían tomado pronto las armas contra el fascismo a quienes lo habían abandonado tarde y por fuerza de las circunstancias. Se trataba de un vago estado de ánimo, pero no por ello dejaba de tener un efecto muy concreto: el de poner a un sector relevante de la juventud italiana en una especie de limbo, en una posición en la cual el alejamiento del fascismo no resultaba suficiente para superar la desconfianza hacia el antifascismo y para aceptar en todos sus términos el sistema político en vías de realización.

Por su parte, los antifascistas no dejaron de remarcar que esta posición, que hacía compatible el repudio del «mito fascista» con el rechazo a asumir los «propósitos de reconstrucción antifascista», suponía de hecho un «residuo de mentalidad fascista»:

«mentre esteriormente appare la espressione sincera di un desiderio di miglioramento e di naturale repulsa per i ritorni immutati all'antefascismo,

⁷⁵ PARLATO, G.: «Dalla moralità del combattimento al moralismo della politica. I giovani liberali di "Costume" e la delusione dell'antifascismo (1944-1945)», *Storia contemporanea*, 6, 1996, pp. 1165-1204.

è in effetto, occorre ripeterlo, una inconsapevole adesione alla predicazione del fascismo, un reliquato della dannosa abitudine di avere chi pensava sempre per tutti, tenendoli sotto la sua paternalistica tutela»⁷⁶.

Esta compleja situación amenazaba con socavar los cimientos del renacimiento democrático, por eso todos los partidos antifascistas adoptaron una estrategia discursiva que insistía en el trabajoso pero irreversible proceso de emancipación de los jóvenes de los mitos fascistas. En particular, el Partido Comunista desarrolló, a través de sus medios de prensa, una verdadera estrategia de la memoria para la juventud. Los intelectuales comunistas, a menudo jóvenes que provenían del fascismo, fueron los encargados de construir una memoria pública de la experiencia fascista que pusiera remedio a esa crisis generacional y, al mismo tiempo, que favoreciera el ingreso de los jóvenes exfascistas en el partido. Como argumentaba en 1946 el intelectual y escritor Elio Vittorini, exfascista convertido al comunismo y autor de una de las más famosas novelas sobre la Resistencia⁷⁷, los jóvenes habían dado su adhesión al fascismo sobre la base de sus eslóganes revolucionarios y anticapitalistas, sin comprender que aquél era sólo un instrumento de la reacción y del capital. Por ese motivo, el suyo era un modo «antifascista de ser fascistas». La conclusión era que los jóvenes que habían creído en las promesas de justicia social del régimen tenían la posibilidad ahora de realizarlas militando en el Partido Comunista⁷⁸. Este género de narración será divulgado con extraordinario éxito —hasta el punto de ser asumido por la historiografía— gracias al libro *Il lungo viaggio attraverso il fascismo*, del exfascista y militante comunista Ruggero Zangrandi, donde se describía el difícil itinerario de un joven nacido y crecido en el régimen para encontrar el camino del antifascismo⁷⁹.

⁷⁶ «Mientras exteriormente parece la expresión sincera de un deseo de mejora y de natural repulsa a un regreso al estado de cosas anterior al fascismo, es en verdad, hay que decirlo, una inconsciente adhesión a la predicación del fascismo, una reliquia de la dañosa costumbre de tener a quien pensaba siempre por todos, manteniéndolos bajo su tutela paternalista»; en «Retaggio fascista», *L'Azione*, 10 de noviembre de 1943.

⁷⁷ Nos referimos a *Uomini e no*, Milán, Bompiani, 1945.

⁷⁸ VITTORINI, E.: «Fascisti i giovani», *Il Politecnico*, 5 de enero de 1946.

⁷⁹ Turín, Einaudi, 1947. Del éxito de este libro son buena prueba las numerosas ediciones, la última de 1998.

Tal política de apertura hacia los jóvenes y, sobre todo, la posibilidad que les ofrecía de efectuar una transición bajo el signo de la continuidad en el ideal de la revolución —desde la «falsa» revolución social fascista a la «verdadera» revolución del proletariado— permitió al Partido Comunista acoger a muchos intelectuales exfascistas, sobre todo de esa joven generación, con casos tan conocidos como los de Pietro Ingrao, Carlo Lizzani, Anna Maria Ortese, Antonio Ghirelli, Massimo Caprara, Ruggero Zangrandi o Fidia Gambetti. Por su parte, la DC, aunque no desarrolló una narración tan efectiva sobre la experiencia de los jóvenes intelectuales provenientes del fascismo, abrió sus puertas a muchos de ellos. En su programa de diciembre de 1943 se podía leer que el nuevo partido nacía para «construir un puente entre dos generaciones»⁸⁰. El Partido Socialista Italiano (PSI), aun manteniendo una actitud verbal de desconfianza hacia los jóvenes influidos por el fascismo, no dudó en tomar contacto con los excombatientes de la República Social Italiana⁸¹, mientras que autorizados representantes del Partido Liberal y del Partido Republicano llegaron a defender que el antifascismo de los más jóvenes podía considerarse más puro y genuino que el de los mayores porque había sido conquistado a través de un duro aprendizaje de la conciencia y en condiciones de extrema soledad⁸².

Conclusión

El debate sobre las herencias del fascismo muestra de manera evidente los límites del paradigma antifascista, según el cual los italianos habrían permanecido inmunes a la influencia fascista y eso les habría permitido desembarazarse del pasado sin problema, readaptándose con oportunismo y sin escrúpulos a la nueva situación política. El diagnóstico sobre el estado de la sociedad italiana después de veinte años de dictadura imponía a los antifascistas una

⁸⁰ DEMOFILO [DE GASPERI, A.]: «Il programma della Democrazia cristiana», *Il Popolo*, 12 de diciembre de 1943.

⁸¹ NEGLIE, P.: *Fratelli in camicia nera. Comunisti e fascisti dal corporativismo alla Cgil*, Bolonia, Il Mulino, 1996, pp. 147-148.

⁸² Por ejemplo, TERRACINI, E.: «I giovani che ebbero la tessera», *La Voce repubblicana*, 14 de agosto de 1945.

tarea prioritaria: no bastaba con haber derrotado militarmente al fascismo, era necesario también poner en marcha una operación capilar de reeducación de las masas para levantar sobre bases sólidas un nuevo Estado democrático. Esta acción reeducativa era considerada especialmente urgente con las nuevas generaciones, y el debate en torno a ellas permite al historiador deducir algunas informaciones importantes sobre la naturaleza del régimen fascista. Una de ellas, que el aparato organizativo del régimen no había sido esa escenografía teatral de cartón-piedra, incapaz de transmitir su propia visión del mundo y sus valores a las nuevas generaciones. Al contrario, los efectos de la pedagogía fascista o como mínimo el vacío de culturas políticas alternativas creado por ella, no sólo se habían manifestado claramente en el pasado, sino que persistían en el presente convirtiendo a toda una generación en incapaz para el ejercicio de la libre y consciente ciudadanía democrática.

El rechazo de la democracia y, sobre todo, de los valores y la política del antifascismo derivaba sin duda de la inexperiencia en la práctica democrática y de la incapacidad de valorar de manera realista las relaciones políticas de la Italia de posguerra. Lo cual suponía, además, un *escamotage* para reconstruir la continuidad de la trayectoria biográfica, para intentar mantener unidas las experiencias del pasado con las perspectivas del presente. En otras palabras, los jóvenes trataban de delinear los contornos de «otro antifascismo», porque suscribir el antifascismo de sus padres, que consideraba la experiencia fascista como una pura negatividad a borrar completamente de la memoria colectiva, habría significado renegar de sí mismos, del propio pasado, de la propia identidad.

La demanda de un orden posfascista que integrase la experiencia y los valores de la «generación del littorio» no era un legado ideológico fascista, si se entiende como la fe persistente en sus mitos, sino que dejaba entrever un condicionamiento mucho más profundo ejercido por la dictadura, un modo de entender la política que sobrevivía a la caída del régimen y que actuaba incluso sobre individuos que habían abandonado el horizonte histórico e ideológico del fascismo. En otros términos, el rechazo a vivir la política democrática, con su relativismo, su pragmatismo y sus compromisos era el síntoma —detectado por los contemporáneos— de la permanencia de una concepción «integralista» de la política adquirida durante los años de formación, una idea de la política como activi-

dad capaz de satisfacer cada necesidad de la persona, la primera de ellas la exigencia identitaria. Una urgencia advertida, por ejemplo, por un intelectual como Franco Fortini, quien, desde la participación en los *Littoriali* de la cultura y del arte —competición cultural organizada por el régimen fascista entre los jóvenes de las escuelas y universidades—, había pasado a la lucha partisana y de allí a la militancia socialista. Todavía a principios de 1948 este escritor sostenía que la reinscripción de los jóvenes en el sistema democrático no podía darse aún por concluida, a causa de la incapacidad de los partidos para comprender «la novedad de la experiencia vivida por las generaciones más jóvenes».

En su denuncia del carácter burocrático e ideológico del antifascismo a floraba seguramente el resentimiento por la persistente exclusión de muchos jóvenes, pero también resonaba en ella el eco de esa aspiración ética de la política, que hiciera posible recomponer las distintas esferas de la existencia humana y responder a sus numerosas necesidades. Una idea que había constituido y seguía constituyendo, aun en nombre de nuevos valores, la idea-guía del compromiso militante de numerosos intelectuales. Por eso Fortini decía hablar en nombre de todos «aquellos jóvenes que hoy continúan su largo viaje para que no exista nunca más una distinción entre vida privada y pública, entre poesía y política, entre cultura y política, no han olvidado sus orígenes, la primera etapa de su viaje: y si el joven moralismo quizás se ha revestido de aparente cinismo, no por ello ha desaparecido. Las distinciones tan estimadas por sus padres no le interesan: quieren una vida y una verdad total»⁸³. También para Ruggero Zangrandi, a quien hemos citado antes, los jóvenes «nuevos en la política» se habían inscrito en los partidos antifascistas a coste de un penoso tormento interior para superar el fascismo y para madurar nuevos ideales. Sin embargo, pronto se habían dado cuenta de que la vieja clase dirigente no era un ejemplo de virtud y de moralidad. La «revuelta moral» consiguiente había dado lugar a un reagrupamiento de los exfascistas en un «frente de la generación de en medio», situada en la oposición a todos los partidos⁸⁴.

⁸³ FORTINI, F.: «Un viaggio non finito», *Avanti!*, 13 de enero de 1948.

⁸⁴ ZANGRANDI, R.: «Verso un fronte della generazione di mezzo?», *Rinascita*, enero de 1950.

No sólo la reconstrucción de las trayectorias biográficas, por sí mismas poco significativas, sino sobre todo el examen de los testimonios sobre los motivos de la propia evolución ideal y política que han dejado los protagonistas nos permite avanzar en la hipótesis de que algunos elementos fundamentales de la originaria formación política contribuyeron a determinar las nuevas opciones de los intelectuales. Si bien en el nuevo clima las actitudes ideológicas maduras durante el fascismo se injertaron dentro de culturas políticas muy distintas y dieron lugar a formas parcialmente inéditas. Además, el hecho de que no se verificaran fenómenos significativos de migraciones políticas en masa desmiente una frecuente versión de aquellos acontecimientos, según la cual desde el fascismo era natural, por una supuesta contigüidad ideológica, acabar militando en un partido en lugar de otro. Sería equivocado deducir que la joven intelectualidad estaba atraída exclusivamente por el comunismo porque existía una especie de afinidad entre los dos totalitarismos⁸⁵.

Los jóvenes intelectuales fueron los únicos que reflexionaron públicamente, bien obligados a responder a las acusaciones de los mayores, bien porque fueron los más duramente afectados por la crisis de valores producida por el desplome del régimen, sobre su propia desorientación y su dificultad de insertarse nuevamente en el mundo político y cultural. Pero su salida del fascismo se produjo por itinerarios muy distintos. En muchos casos, las convicciones políticas individuales se modificaron como consecuencia de experiencias personales, o por la percepción del contexto externo. En general, la definición de una nueva orientación fue el resultado de una compleja trama de reflexiones sobre el pasado y de necesidades psicológicas e identitarias, junto con el decisivo papel de las redes de amistades, la casualidad de los encuentros y las oportunidades que se presentaron a cada uno⁸⁶. Pese a la dificultad de reducir a un esquema típico todos esos itinerarios biográficos y existenciales muy tortuosos y accidentados, se podrían distinguir al menos tres tendencias principales, tres opciones ideales en ese recorrido de abandono del fascismo.

⁸⁵ Por ejemplo, BUCHIGNANI, P.: *Fascisti rossi. Da Salò al Pci: la storia sconosciuta di una migrazione politica, 1943-1953*, Milán, Mondadori, 1998, o SERRI, M.: *I redenti...*, *op. cit.*

⁸⁶ LA ROVERE, L.: *L'eredità del fascismo...*, *op. cit.*, pp. 258 y ss.

En primer lugar, hubo quien creyó salvarse de la crisis identitaria producida por el fin de su mundo reivindicando una absoluta coherencia con los valores e ideas del pasado: fue la posición de quienes acabaron militando o simpatizando con alguna de las expresiones del neofascismo de la posguerra. Una variante de esta posición fue la de quienes, aun abandonando el horizonte ideológico del fascismo, retuvieron del pasado una profunda aversión contra el materialismo, el colectivismo o el internacionalismo comunista, dando su adhesión a la derecha monárquica, conservadora o católica.

El segundo itinerario fue el recorrido por aquellos que eligieron una forma de continuidad ideal incluso en la discontinuidad de las opciones políticas. La recuperación selectiva de algunos temas del programa social y popular del régimen y la persistente fascinación por los mitos de palíngenesia social pudo favorecer una llegada al Partido Comunista o al Partido Socialista. Desenmascarado el «engaño» fascista, con su retórica anticapitalista y antiburguesa contra las fuerzas conservadoras, permanecía en el fondo la aspiración a una acción social y revolucionaria. Se trató, como es obvio, de una recuperación selectiva del pasado destinada a enfatizar las continuidades ideales dejando de lado otros elementos ideológicos —el nacionalismo, el imperialismo o el racismo— que habían caracterizado en igual medida la actividad intelectual de los jóvenes fascistas.

La tercera opción fue la elegida por quienes llevaron a cabo su personal transición a través de una radical ruptura y un completo cambio no sólo del marco ideológico, sino también de los valores individuales. Reconociendo el carácter utópico del ideal revolucionario, de cualquier revolución, se distanciaron de su infatuación juvenil con los mitos colectivos del Estado totalitario y pasaron a defender una auténtica política liberal al servicio de la colectividad y de la persona. Fue el caso, por ejemplo, de Vittorio Zincone, quien, partiendo del propio conocimiento de los mecanismos del Estado totalitario gracias a su condición de dirigente de organizaciones políticas del régimen, se dedicó luego a la denuncia del carácter irracional y antihumano de los totalitarismos tanto de derecha como de izquierda⁸⁷.

⁸⁷ ZINCONI, V.: *Lo Stato totalitario*, Roma, Edizioni Faro, 1947. Zincone había

En suma, el debate sobre la cuestión de los jóvenes permite sacar a la luz un hecho a menudo marginado por los historiadores. Desde la perspectiva de las culturas y las mentalidades, la transición al posfascismo y la reorganización de la vida pública italiana de posguerra no se llevó a cabo bajo el signo de la discontinuidad, sino que estuvo condicionada de manera importante por los rastos dejados en la sociedad por veinte años de pedagogía totalitaria. El análisis de las actitudes de la juventud intelectual no agota, por supuesto, el tema de los legados de la dictadura. Sin embargo, si se pone en relación con la discusión más general sobre los efectos del dominio totalitario que protagonizaron observadores fiables por parte antifascista, puede ser tomada como un indicador de procesos más profundos y sólo parcialmente analizables por las dificultades ya mencionadas en la introducción.

El caso de los jóvenes intelectuales exfascistas demuestra que la transición al posfascismo se caracterizó por la dificultad de muchos italianos para emanciparse de la formación recibida y de la mentalidad asimilada en los años de la dictadura, y para reconstruirse una nueva identidad compatible con los valores ahora dominantes de democracia y libertad. La misma dialéctica política dentro de cada partido estuvo influida por la confluencia de diferentes componentes generacionales, que se caracterizaban por una distinta visión del pasado y diferentes proyectos para el futuro. El recorrido hacia el antifascismo y la democracia por parte de las generaciones crecidas bajo el régimen mussoliniano —y no sólo ellas— fue, por tanto, lento y trabajoso, resultado de un atormentado proceso de evolución ideal y de maduración política que sólo unos pocos habían iniciado en los últimos años del régimen y que para muchos siguió mucho más allá de su caída. Ésa fue la razón de que una parte de la juventud intelectual, en lugar de participar activamente en la reconstrucción del país como parecía lógico, permaneciera bastante tiempo en una posición de rechazo o de indiferencia respecto a la nueva Italia antifascista.

Por lo demás, los dirigentes antifascistas eran conscientes de que la tarea de sacar al país fuera del fascismo ocuparía a la clase política durante los próximos años. Como escribió el intelectual y periodista Panfilo Gentile a principios de 1947, si los fascistas o los

sido, entre otras cosas, miembro de la Oficina de Estudios y Legislación del Partido Nacional Fascista; en GENTILE, E.: *La via italiana al totalitarismo...*, op. cit., p. 294.

neofascistas representaban tan sólo a una minoría desdeñable y ya no suponían una amenaza, la insidia mayor provenía de aquel sentimiento antidemocrático aún ampliamente extendido: «El régimen democrático marcha con un ejército enemigo en sus flancos o, si se quiere, por una masa que respecto a la democracia no tiene más sentimientos que la desconfianza y el desprecio»⁸⁸.

[Traducción del italiano: Javier Muñoz Soro]

⁸⁸ GENTILE, P.: «L'altro fascismo», *Risorgimento liberale*, 28 de marzo de 1947.

Entre las experiencias y las expectativas. Producción académico-intelectual de la transición a la democracia en el Cono Sur de América Latina

Cecilia Lesgart

Universidad Nacional de Rosario
Universidad Nacional de Quilmes
CONICET (Argentina)

Resumen: Se describe una de las posibles historias del uso del concepto democracia y de la producción de la fórmula «transición a la democracia» en el Cono Sur de América Latina. Ante todo, esto fue un proceso de innovación teórica que ocupó a intelectuales y/o académicos, y que ocurrió antes de que tuvieran lugar los procesos históricos que se inauguran con las elecciones fundacionales. El objeto de estudio es el pensamiento intelectual que revalorizó a la democracia política y que construyó la idea de transiciones desde los gobiernos autoritarios y hacia la democracia. Se muestran las distintas capas de significados conceptuales que quedaron delineados mientras se revisaban las concepciones de la política y del cambio político que hasta allí se habían sostenido. Finalmente, se subraya que éste fue un proceso de tránsito teórico que ocurrió en un espacio geográfico múltiple y en el que se cruzan financiación de proyectos; contactos nacionales, internacionales y regionales entre académicos e intelectuales, y las condiciones abiertas por el exilio por razones de persecución política.

Palabras clave: Cono Sur de América Latina, transiciones a la democracia, golpes militares, intelectuales, académicos.

Abstract: The article tells a possible story about the conceptual history of the democracy and the transition to democracy in the Southern cone of Latin America. Before all, this was a theoretical innovation process that occupied two intellectual or academics groups, and happens when transitions from authoritarian rule processes were not open. The core issue is the intellectual thought who underlines political democracy and produces the «transition to democracy» idea. It shows that this

theoretical transition occurs in a multiple geographic space. In where research projects, financial sources, national, regional and international contacts between academics and intellectuals, cross borders.

Keywords: Latin America Southern Cone, Transitions to democracy, Military rule, Intellectuals, Academics.

Construcción y travesía de ideas a través de un territorio geográfico amplio

Entre los años 1960 y 1970 en el Cono Sur de América Latina emergen sucesivamente regímenes militares en Brasil (1964), en Argentina (1966 y 1976), en Chile y en Uruguay (1973). Éstos surgen y se enmarcan en las Doctrinas de Seguridad Nacional¹ aplicadas en la región, con la subsecuente instalación de Estados represivos que, actuando nacional y regionalmente², clausuran los canales de participación y expresión política, social y cultural, y clandestinizan el uso de la violencia física. A partir de aquí puede explicarse la represión desatada contra las organizaciones políticas y sindicales en general, y particularmente sobre las que, en el marco del sentido ofrecido por la guerra fría, habían emprendido una lucha armada contra el capitalismo y la «democracia burguesa»: la intervención de las universidades públicas sede de jóvenes y profesores movilizadas, el cese de contrataciones a académicos que desarrollaban labores de investigación y/o docencia, el silenciamiento de distintos intelectuales y la instalación de maquinarias sistemáticas de perse-

¹ Tal vez para un lector no latinoamericano resulte extraño llamar «Doctrina de Seguridad Nacional» a un tipo de política exterior norteamericana que nunca fue oficial o formalmente redactada. Sin embargo, ella fue la guía que en el marco de la guerra fría llevó a que las fuerzas armadas de los países latinoamericanos acentuaran (como en el caso de Argentina, donde los golpes de Estado militares fueron recurrentes desde la década de 1930 del siglo XX) y/o transformaran su función. A raíz de la Doctrina de Seguridad Nacional, las fuerzas armadas debían controlar el orden interno de cada país para combatir y/o desterrar ideologías, organizaciones, movimientos políticos afines con lo que desde Estados Unidos se creía próximo al comunismo. Esas fuerzas armadas (ejército, marina y armada) actuaron conjuntamente o a través de liderazgos fuertes (como el caso de Pinochet en Chile) junto a las policías nacionales y en muchos casos en connivencia con los civiles.

² Regional en el marco del Plan Cóndor, aunque cada país tuvo su particularidad en el uso y clandestinización de la violencia, entre los que Argentina puede considerarse el más salvajemente represivo.

cución, encarcelamiento, tortura y desaparición de personas. Esta situación provoca que varios académicos e intelectuales emprendan una reconsideración de las formas de hacer política y de las ideas políticas que hasta allí le habían dado sentido al mundo. ¿Cómo se organiza el pensamiento intelectual en torno a la democracia y a las transiciones a la democracia en el Cono Sur de América Latina?

El tránsito teórico que desplaza los grandes conceptos que hasta allí le habían proporcionado inteligibilidad y habían organizado las batallas políticas se ordena rápidamente entre los últimos años de la década de 1970 y los primeros de la de 1980. Con los golpes de Estado, atrás quedan las contiendas teórico-políticas orientadas por las políticas reformistas de la modernización y el desarrollo, que habían sido contestadas por las teorizaciones de la dependencia y re-basadas ambas por las urgencias de la revolución.

Los regímenes militares se viven como una crisis extrema de la política y cobran intensidad frente a la imperiosa necesidad de preservar la vida individual. Esto culmina en un proceso que va más allá de la reconsideración de experiencias políticas puntuales. Así, la instalación de gobiernos militares compele a buscar nuevos conceptos que contribuyan a describir y a evaluar la situación presente y a compararla con un pasado más o menos próximo, nacional o regional. Por ejemplo, si los golpes militares son un tipo de régimen político o de Estado, y si éste es burocrático-autoritario, fascista o de excepción, o si lo que se halla es un «nuevo autoritarismo». El término autoritarismo es usado de manera generalizadora y designa distintas cosas: situaciones inmediatas como los regímenes militares, la violación sistemática de los derechos humanos y el clima de silencio y terror impuesto desde el Estado, lo que deriva en una crítica más general a las experiencias políticas que hubiesen negado o desconocido las garantías individuales. Asimismo, se emplea para resaltar rasgos en la cultura política, el comportamiento de algunos actores y tipos de arreglos institucionales. Con esta palabra son evaluados los populismos latinoamericanos, los caudillismos, los corporativismos y diversas prácticas partidarias o intelectuales de las izquierdas.

Al mismo tiempo, se despliegan ejercicios tendentes a buscar o imaginar rumbos políticos diferentes a los presentes. Los términos democracia (política, representativa, poliárquica) y transición (desde los gobiernos autoritarios y/o militares y hacia la democracia) contribuyen a juntar fuerzas afectivas y políticas frente a la si-

tuación presente. Usadas como consignas destinadas a corroer a los regímenes militares, estas ideas son halladas en regímenes políticos consolidados (como las experiencias democráticas del «cuadrante noroccidental del mundo»), en la descomposición de los regímenes autoritarios en los países mediterráneos (Grecia, España y Portugal), en discusiones desplegadas en países europeos que reinterpretan el socialismo en clave de una «tercera vía», o en las trajectorias pasadas de algunos países del Cono Sur de América Latina para imitarlas o alejarse de ellas. Por ejemplo, la democracia del propio pasado chileno, al que se le critican sus incapacidades con el objetivo de corregirlas en el futuro, o los ciclos recurrentes de militarización propios del régimen político argentino del que hay que alejarse.

Por supuesto que la selección de determinados conceptos para caracterizar a los regímenes militares presentes o a la democracia deseada no se usaron imparcialmente. Como se verá en los apartados siguientes, el «parecido de familia» en el que se buscan nuevos vocabularios o encuentran experiencias para nombrar el futuro especifica diferentes grupos y tendencias de académicos e intelectuales. Sin embargo, ya en el año 1978 la utilización del término «democracia» muestra un progresivo y sostenido consenso académico-intelectual. En el Cono Sur de América Latina se pone en escena en el congreso titulado «Las condiciones sociales de la democracia» que organiza el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales en Costa Rica. Aunque este evento regional reúne en su título palabras de un léxico viejo, marca el inicio de un programa de reflexión que convoca a intelectuales provenientes de tendencias teóricas enfrentadas pocos años antes³. Tomando como unidad de análisis los conceptos, sus usos y significados, este escrito intentará mostrar las diferentes capas de sentido que se producen con el empleo del término democracia. A pesar de que en los años inmediatamente anteriores ésta no había gozado de una connotación positiva en muchos círculos académico-intelectuales⁴, rápidamente se

³ El debate puede verse en VVAA: *Los límites de la democracia*, Buenos Aires, CLACSO, 1985.

⁴ Por ejemplo, en Argentina es usada por distintas tendencias de la izquierda no enrolada en el Partido Comunista como «máscara de dominación burguesa» o como democracia «formal». Mientras que entre los últimos años sesenta y primeros setenta había quienes la usaban para caracterizar regímenes políticos deseados, y por ello eran tildados de «liberales».

convierte en una palabra que neutraliza su carga valorativa frente a los golpes militares.

Hasta aquí se ha mostrado cómo la democracia se constituye en un prisma⁵ para mirar y evaluar la política, y cómo otros conceptos le imprimen su impronta al mundo de los debates teórico-políticos. Todos ellos comienzan a reemplazar el paisaje terminológico cercanamente pasado y organizan un pensamiento en torno al tránsito que debe (y eventualmente puede) producirse desde los gobiernos autoritarios y hacia la democracia. La democracia es una palabra defensiva que sirve para reclamar las garantías individuales arrasadas por las dictaduras militares, ayuda a deslindar la vida de la muerte⁶, le da sentido a la revalorización del Estado de Derecho, y, junto a la transición, el nombre a los gobiernos devenidos con y a partir de las primeras elecciones constitucionales. Por lo menos así se autodenominan los gobiernos de Raúl Alfonsín en Argentina y de Patricio Aylwin en Chile.

Asimismo, este pensamiento se compone con anterioridad a que haya signos empíricos de resquebrajamiento de los regímenes militares, y con bastante antelación a las rutas políticas que posteriormente nombró como «transiciones a la democracia». Por un lado, se constituye imaginando un horizonte de expectativas opuesto a un campo de experiencias, lo que teóricamente se organiza a partir de pares conceptuales opuestos que dan cuenta de fracasos y esperanzas y que dibujan pasado y futuro: autoritarismo/democracia y revolución/democracia. Este binomio didáctico marca a fuego la imprecisión conceptual de las ciencias sociales, aunque al mismo tiempo es altamente efectivo para movilizar identidades en el mundo de la política interesadas en impulsar el cambio. De esta manera, hay

⁵ La idea de prisma o prismático se utiliza en un sentido metafórico. Con ella se intenta mostrar cómo el término democracia obró casi como «un objeto» a través del cual se miró, calificó y evaluó el pasado y el presente. Como a través de un prismático que refracta, refleja, descompone o dispersa la luz, las miradas realizadas hacia el pasado o hacia el futuro transformaron a la democracia en un prismático. Consultar LESGART, C.: *Usos de la Transición a la Democracia. Ensayo, ciencia y política en los años ochenta*, Rosario, Homo Sapiens, 2003. Para el uso de metáforas en la teoría, BLUMENBERG, H.: *Naufragio con espectador*, Madrid, Antonio Machado Libros, s.f.

⁶ Las ideas de «parecidos de familia» y de una democracia que permite deslindar la vida de la muerte pueden rastrearse en NUN, J.: *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1989.

que subrayar que la idea de transición cumplió un valioso papel. Su uso más extendido permite pensarla como un trayecto pausado y pautado, paulatino y pactado, gradual, realizado a través de múltiples y no de una sola jugada como denotan las ideas de revolución o «toma del poder». Empleada como metáfora espacio-temporal de movimiento permite retrasar la llegada del futuro allí donde la contingencia de los procesos no se ajusta a los tiempos esperados (por ejemplo, la transición por colapso en Argentina, prolongada en Chile, excepcionalmente prolongada en Brasil). Así, cuanto menores son las experiencias políticas que emular del pasado, mayor es el campo de expectativas que se abre con las transiciones a la democracia, lo que marca las diferencias entre los casos chileno y argentino que son los que mayormente ocupan estas páginas. Por otro lado, se compone a partir de experiencias políticas fracasadas (la revolución y el socialismo), de hipótesis teóricas contrariadas por los procesos en curso (la modernización y el desarrollo que se suponía que producirían el despliegue o sostenimiento de la democracia política), y de términos, debates y realidades políticas encontradas en el Cono Sur, en América Latina y en otras latitudes.

Así se va construyendo un territorio geográficamente amplio en el que se cimentan las «transiciones a la democracia» como ideas, rutas de cambio político, conceptos, y en el que influyen y se incluyen centros y programas de investigación nacionales, regionales e internacionales, y un conjunto heterogéneo de científicos e intelectuales que construyen o solidifican redes y contactos personales o institucionales. Como se subrayó más atrás, los regímenes militares intervienen las universidades públicas, clausuran carreras universitarias, expulsan al exilio (interno o externo) o encarcelan a diferentes intelectuales o académicos, e imponen un clima de vigilancia, silencio y terror. Quienes logran sobrevivir, reorganizan espacios institucionales, formales o informales, dentro de sus países pero fuera de los sistemas estatales, estableciendo relaciones institucionales, académicas o financieras con científicos, programas o centros de investigación privados o públicos no-estatales nacionales e internacionales, y con fundaciones que financian algunas líneas de investigación sobre otras. Otros espacios se constituyen fuera de las fronteras geográficas nacionales, regionalmente como facultades bajo patrocinio de la Unesco y como programas de formación superior o investigación (por ejemplo, Facultad Latinoamericana

de Ciencias Sociales en Santiago de Chile, Buenos Aires y México DF). El Concejo Latinoamericano de Ciencias Sociales se constituye como una «universidad itinerante»⁷, espacio propicio para la circulación de la comunicación intelectual en América Latina y de ésta con relación al mundo, albergando, impulsando y patrocinando el trabajo de intelectuales de diversas tendencias teóricas y trayectorias políticas heterogéneas. Respaldada por encuentros para el debate y la reflexión regional que son publicados como compilaciones o en su revista *Crítica y Utopía*. Como paraguas institucional otorga becas para que los científicos sociales permanezcan, en la medida de lo posible, en sus países. Reúne y le da visibilidad a los centros de investigación más representativos de la región y conforma grupos de trabajo que se replican en esos centros. Los lugares del exilio adquieren mucha importancia, entre otras cosas para la reconsideración de las experiencias políticas. El mexicano es el intelectual y académicamente más poderoso en relación con la introducción resemantizada en la región de debates que ocurren en Europa, colaborando en el desmontaje del vocabulario marxista y en la renovación del socialismo. También hay proyectos de investigación conformados por académicos de distintas geografías, pero radicados en y financiados por Estados Unidos. El del Woodrow Wilson International Center for Scholars, coordinado por O'Donnell, Schmitter y Whitehead, es fundamental para observar una producción sistemática sobre las transiciones y la conformación de un área de estudios en política comparada⁸. Todo este proceso, que contornea un territorio teórico-conceptual más que geográfico, provoca el intercambio de ideas entre académicos, intelectuales y políticos latinoamericanos, europeos y norteamericanos, y redundando en la utilización de un léxico común y compartido en el cual el prismatico de la democracia política resignifica los contenidos de la política. Ese vocabulario, que excede la reflexión sobre los casos nacionales, es capaz de viajar entre distintos continentes unificando rutas políticas diversas. Pero en Argentina y en Chile, y sobre todo para los inte-

⁷ Tomo el término de PÉREZ PIERA, A.: «Prácticas sociales innovativas durante el Uruguay autoritario. El caso de los centros de investigación en Ciencias Sociales», *Cuadernos del CLAEH*, 35-2 (1985), pp. 19-35.

⁸ Del que surgieron los volúmenes compilados por O'DONNELL, G.; SCHMITTER, P., y WHITEHEAD, L.: *Transitions from Authoritarian Rule*, Washington, The Johns Hopkins University Press, 1986.

lectuales de izquierdas que con los golpes ven desafiadas sus antiguas ortodoxias teóricas y político-partidarias, el contacto fluido con debates e intelectuales de otras geografías redundó en el desligamiento entre sus ideas y la organización política, entre su acción política y la presión sobre la acción armada, abriendo nuevas ideas en torno a la política⁹.

En las páginas que siguen se irán mostrando las diversas capas de sentido y significados con las que se empleó el término democracia. Cuestión que, como se dijo más atrás, caracteriza a los distintos académicos e intelectuales que la usan. Asimismo quedará esbozada una paradoja. Fue la instalación de los gobiernos militares la que impulsa la crítica a anteriores pasados teórico-políticos (revolucionario, socialista, modernizador) y motiva la construcción de una idea y un proyecto de sociedad antagónico a los mismos (la democracia). Por esto, las nuevas formas de pensar la política conservan muchas de las características opositoras que estuvieron en el origen.

Experiencias derrotadas: desde la revolución a la transición democrática

No interesan todos los dilemas que se les presentan a las distintas izquierdas con posterioridad a los golpes¹⁰. Sí destacar a un grupo de intelectuales que transforma la valoración de antiguos términos, reflexiona sobre un socialismo que no se debate a duelo con el capitalismo, al que se lo entiende como profundización de la democracia, y que juzga que el avance de la organización popular no puede hacerse sin antes recuperar los contenidos del Estado de Derecho.

Los regímenes militares se convierten en la experiencia inmediata que permite que ideas y prácticas pretéritas sean evaluadas

⁹ En el Cono Sur de América Latina se ha llamado a este proceso «desprovincialización» o «desparroquialización». Consultar LECHNER, N.: «El debate intelectual en América del Sur. De la Revolución a la Democracia», en LECHNER, N.: *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Santiago de Chile, Flacso, 1988, pp 17-38.

¹⁰ Consultar BARROS, R.: «Izquierda y democracia: debates recientes en América Latina», *Zona Abierta*, 39/40 (1986), pp. 38-59; LESGART, C.: «El tránsito teórico de la izquierda intelectual en el Cono Sur de América Latina: “¿reforma moral e intelectual?” o ¿liberalismo político?», *Revista Internacional de Filosofía Política*, 16 (2000), pp. 19-41.

como errores cometidos que han conducido a las dictaduras militares y no a la sociedad socialista en la región. La pregunta sobre la responsabilidad de las acciones y omisiones de las izquierdas frente al advenimiento de los gobiernos militares se realiza en términos de derrota (Argentina) o de fracaso (Chile) de los proyectos socialistas que después de Cuba se habían ordenado alrededor de la revolución. E invita tanto a la reconsideración de las experiencias político-partidarias como a una reflexión sobre la reconstitución de una teoría política¹¹ que, heterodoxamente formulada, es pensada como aquello que le faltó al marxismo (una teoría del Estado y de la política).

De esta manera, se someten a examen y discusión las perspectivas concretas que asume la lucha por la construcción y el desarrollo de una alternativa socialista después de los regímenes militares, en un mundo que asiste al principio del fin de la bipolaridad, en el que se han desmitificado, por mor del terror, las imágenes construidas en torno a las sociedades de tipo soviético, y en donde los modelos de bienestar en los países europeos se encuentran en crisis. Reconocido que el marxismo¹² se encuentra en crisis, pero también han fracasado las experiencias político-partidarias socialistas y ha sido derrotada la vía revolucionaria, la pregunta sobre el futuro del socialismo encuentra en su articulación con la democracia varias maneras de gestar otro horizonte de expectativas. Leyendo sin literalidad las revisiones del eurocomunismo latino, entienden que el socialismo puede presentarse en una versión «occidental y democrática». Ésta se complementa con una nueva lectura de Antonio Gramsci. Con éste se formula la idea de que el socialismo asociado con la democracia puede entenderse como una «reforma moral e intelectual», y que ésta puede constituirse en el núcleo hegemónico de la «nueva política».

Yendo aún más allá de las discusiones centradas en el socialismo, o de las discusiones estratégicas o tácticas puntuales de la izquierda, se revitalizan preguntas clásicas de la filosofía política (los límites jurídicos al poder del Estado, el hombre como titular de

¹¹ Consultar RABOTNIKOF, N.: «El retorno de la filosofía política: notas sobre el clima teórico de una década», *Revista Mexicana de Sociología*, 4 (1992), pp. 20-45.

¹² Entendido en un sentido amplio como mirada sobre el mundo, ideología política y paradigma teórico. PARAMIO, L.: *Tras el Diluvio. La izquierda ante el fin de siglo*, México-España, Siglo XXI, 1989.

derechos inalienables, el cómo sobre el quién ejerce la soberanía). Aunque con ellas también se busca dotar de nuevos bríos a la tradición socialista en crisis, en este camino se encuentran con dimensiones olvidadas del liberalismo político. En definitiva, esta tendencia tiene una actitud teórica audaz y asume que pueden recuperarse tradiciones teóricas y políticas desechadas en el pasado reciente. Así, se releen autores ajenos a la tradición socialista (Weber, Schmitt) o encontrados en los debates académicos mexicanos y europeos (Rawls, Foucault).

Reconsideraciones de la izquierda intelectual después del golpe de Estado

Esta tendencia de la izquierda intelectual se puede delimitar marcando su interés por distinguirse de otras «izquierdas» que continúan aferradas a lo que éstas consideran «ortodoxias», que a nivel teórico sostienen la tensión entre libertad e igualdad, y que políticamente muestran como dilemas a la democracia social y al liberalismo político, a la democracia liberal y al socialismo revolucionario. Así, la democracia adquiere significados conceptuales que van más allá de su demanda en oposición a los regímenes militares. Descartando que sea «una máscara de dominación burguesa»¹³, se valoran sus contenidos representativos como aquellos que pueden restringir las posibilidades de regresión autoritaria, a la vez que incorporan componentes igualitarios a los procedimientos. Esto conforma un campo semántico de convergencia con otras tendencias políticas y teóricas con las que pocos años atrás había habido enfrentamiento (por ejemplo, con los que utilizan el término poliarquía). Sin embargo, la pregunta sobre cómo articular socialismo y democracia se constituye en la manera de cortar con el pasado y articular un futuro.

Algunos de ellos son argentinos exiliados en México por razones de expulsión y/o persecución política. Receptor de distintos exilios a la largo del siglo XX, el de los españoles republicanos entre las décadas de 1930-1940 y el de diferentes países latinoamericanos entre los años de 1950-1980, este país desempeña un papel central. Permite que los intelectuales latinoamericanos intercambien e

¹³ Tomo el término de BARROS, R.: «Izquierda y democracia...», *op. cit.*

incorporen las distintas experiencias dictatoriales de la región, enriquecidas con la siempre abierta experiencia del exilio republicano español. Asimismo, los emigrados argentinos en México se dan distintas formas organizativas para la discusión política, político-guerrillera o político-intelectual¹⁴.

Aquellos agrupados en torno al Grupo de Discusión Socialista y al periódico *Controversia*¹⁵, que se proponen transformar «la melancolía, la frustración y la nostalgia» del exilio en una «experiencia positiva»¹⁶, tienen un papel central en las discusiones teórico-políticas tendentes a la renovación del socialismo (por ejemplo, Juan Carlos Portantiero, Emilio de Ipola, José Aricó). Interesados en modular una nueva identidad de izquierda, puede decirse que ponen énfasis en la recusación de su propia ortodoxia (teórica y política) sostenida con anterioridad a los golpes y en la crítica a la permanencia de izquierdas con rasgos «anacrónicos». En este punto hay una convergencia de preocupaciones con otros argentinos no exiliados en México y con intelectuales de otras nacionalidades: chilenos, mexicanos, uruguayos. Se produce así un ajuste de cuentas con la anterior «ética de la convicción» en donde se asume que la renovación de la cultura política de izquierda supone un alejamiento de la posición de «antagonista del poder» y un acercamiento a la gestación de ideas políticas orientadas por un «espíritu estatal». Para los argentinos, la particularidad de estos intelectuales y de sus reconsideraciones es que culminan en el acompañamiento al gobierno de Alfonsín, considerado como un laboratorio en el que la izquierda socialista renovada se mezcla con el mundo público y

¹⁴ Llevando a cabo diferentes empresas políticas o teóricas: tareas de solidaridad entre los exiliados, denuncia sobre las persecuciones y violaciones de los derechos humanos, discusiones sobre la táctica y estrategia del presente y del futuro de agrupamientos guerrilleros como Montoneros o el Ejército Revolucionario del Pueblo, hasta debates teórico-políticos. Véase BERNETTI, J. L., y GIARDINELLI, M.: *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

¹⁵ El periódico *Controversia* es una publicación periódica aparecida entre 1979 y 1981 y realizada por algunos argentinos exiliados en México. Es fundamental para observar un cúmulo de discusiones que posteriormente se replicarán en la Argentina de la transición: la renovación de la cultura política de la izquierda con posterioridad a los golpes, el futuro de la democracia y del socialismo, los diferentes significados que adquiere la idea de derrota, cómo denunciar a los desaparecidos por las dictaduras, cómo pensar al peronismo en relación con el socialismo, etc.

¹⁶ «Nota editorial», *Controversia*, 1 (1979), p. 1.

mide su capacidad para involucrarse responsablemente en los asuntos de gobierno¹⁷. En Chile, la participación de los intelectuales y académicos de esta izquierda renovada se produce desde la sensación de que el anterior proyecto socialista de la Unidad Popular ha fracasado y no hay manera de reeditarlo. Su implicación en el mundo de la política es inseparable de la lenta descomposición del régimen militar. Las estrategias elaboradas para lograr una victoria del NO en el segundo plebiscito contra el régimen de Pinochet estimulan un traspaso entre los mundos académico, intelectual y político. Esta intelectualización de la actividad política nacida también de la reconsideración de experiencias teóricas previas, pero sobre todo de la elaboración de estrategias futuras, se refleja primero en la Concertación de los Partidos por el No, y posteriormente en la Concertación de Partidos por la Democracia¹⁸.

Al grupo de argentinos radicados en México los caracteriza el convertir esas preocupaciones en objeto de elaboración de una teorización de la política que coloca a los regímenes militares como objeto de crítica, pero no de estudio, y donde la preocupación autorreferencial por su propio pasado de izquierda hace restarle importancia reflexiva al ascenso de las nuevas versiones teóricas y políticas neoconservadoras¹⁹. Son ellos quienes emprenden una revisión de los fundamentos de los programas que hasta allí los había convocado: contra el reduccionismo economicista y de clase, contra un sujeto motor de la historia, contra la reducción del conflicto social al político, contra la idea clásica de partido socialista.

¹⁷ Con el gobierno de Alfonsín se produce un estrechamiento entre intelectuales de la izquierda socialista renovada, saberes específicos y el mundo de la política. Esto no significa que el partido político del presidente, la Unión Cívica Radical, pudiera ser considerado como un partido socialista. Pero es la imagen de Alfonsín, un político que se reúne y escucha a los intelectuales, que lee libros, que participa durante la dictadura en la Asamblea Permanente por los Derechos del Hombre, la que seduce sobre la del partido.

¹⁸ PURYEAR, J.: *Thinking politics. Intellectuals and democracy in Chile, 1973-1988*, Baltimore-Londres, The Johns Hopkins University Press, 1994.

¹⁹ A diferencia de algunos chilenos que observan el liderazgo económico de los «Chicago Boys» durante el régimen pinochetista como la receta «neoconservadora» aplicada, haciendo de este programa un objeto de crítica e indagación teórico-política o económica.

El socialismo como profundización de la democracia

En el marco general de crisis del marxismo las discusiones sobre el eurocomunismo, predominantes en Italia, Francia y España, fueron traspasando ámbitos intelectuales y llegaron al Cono Sur de América Latina. Los intelectuales que nos ocupan se apropian de estos debates, traduciéndolos, para producir la renovación de la tradición de izquierda socialista. Así, se pliegan a la crítica de los socialismos realmente existentes en el este europeo y en la Unión Soviética, y negando la validez universal del modelo de las sociedades de tipo soviético, intentan forjar la idea de un socialismo democrático²⁰. Así como el fracaso del gobierno de la Unidad Popular en Chile inspiró al secretario general del PCI Enrico Berlinguer a revisar la idea de transición al socialismo como enfrentamiento antagónico con un adversario irreconciliable²¹, los latinoamericanos buscan en la premisa de la «tercera vía» los caminos para componer un nuevo fenómeno político e ideológico intermedio entre la socialdemocracia anglosajona y el comunismo de los países del este. De esta manera se descarta explícitamente la vía revolucionaria y la dictadura del proletariado (asociada al terror estalinista). Lo que políticamente se traduce en la adopción de una democracia que acepta el pluralismo político y que asume las libertades básicas del liberalismo político²².

Así, los debates sobre el eurocomunismo ayudaron a componer una identidad teórica y política renovada a esta tendencia de la izquierda socialista que intercambia discusiones, publica entrevistas y traduce compilaciones de quienes protagonizan esos debates en el viejo continente (italianos como Della Volpe, Cerroni, Colletti, Marramao e Ingrao; españoles como Claudín y Paramio; franceses como Touraine y Buci Glucksmann)²³.

²⁰ En consonancia con el eurocomunismo latino que había pensado que el proceso desplegado en la Unión Soviética desde 1917 no tenía por qué ocurrir en toda Europa occidental, especialmente en los países más desarrollados.

²¹ «Reflexiones sobre Italia tras los hechos de Chile», en LOIZU, M. (comp.): *¿Qué es el compromiso histórico?*, Barcelona, Avance, 1976.

²² Entrevista de Juan Carlos Portantiero a Christine Buci-Glucksmann: «La nueva izquierda eurocomunista», *Controversia*, 7-II (1980).

²³ Consultar DELLA VOLPE, G.; CERRONI, H., y COLLETTI, L.: *La dialéctica revolucionaria*, México, UAP, 1980; HOBBSAWM, E.; CERRONI, U.; ROSSANDA, R., y CO-

Asimismo, la crítica y resemantización del vocabulario marxista usado hasta allí se realiza revisitando al Antonio Gramsci de los *Cuadernos de la Cárcel*²⁴, con quien se identifican. Por un lado, el italiano colabora en un proceso teórico que le resta peso a la «determinación en última instancia» de lo económico. Esto permite salir de la visión economicista de la política y a un pensamiento que veía que todas las luchas sociales tenían el carácter de lucha de clases. Esto le quita centralidad a un sujeto social preconstituido (la clase obrera) y abre la mirada a la diversidad de formas en que pueden articularse luchas contra distintas formas de subordinación (raza, sexo). Lo que la literatura de la época llama movimientos sociales. En definitiva, la centralidad que Gramsci le da a la dimensión política sutura, de alguna manera, la falta de una teoría sobre la política en el marxismo. Por otro lado, le pone un límite a los debates en torno al Estado, cuestión que por distintos motivos ocupa el centro de la escena. A un nivel general, debido a la pregunta sobre la existencia de una teoría del Estado en el marxismo²⁵ y por la poca presencia de reflexiones sobre la rigidez de la planificación estatista y burocrática de los socialismos realmente existentes. Particularmente, debido tanto a los debates regionales sobre la caracterización del Estado construido por los regímenes militares, como por la constatación de que el Estado latinoamericano siempre había actuado como productor de sociedad y árbitro de los conflictos²⁶. Puede decirse que las largas discusiones en torno al concepto de hegemonía ayudan a posar la mirada más en la sociedad que en el Estado. Descubriendo así que lo público no siempre es, o necesariamente es, político-estatal.

LLETTI, L.: *El pensamiento revolucionario de Gramsci*, México, UAP, 1980; BOBBIO, N.; VACCA, G.; GERRATANA, V., e INGRAO, P.: *¿Existe una teoría marxista del Estado?*, México, UAP, 1980; *Revista Mexicana de Sociología*, 4 (1982).

²⁴ De alguna manera, la idea de derrota usada por los argentinos se toma de Gramsci. Véase PORTANTIERO, J. C.: *Los Usos de Gramsci*, México, Folios, 1981; ARICÓ, J.: *La Cola del Diablo. El itinerario de Gramsci en América Latina*, Buenos Aires, Puntosur, 1988. Para los casos de Bolivia, Brasil, Chile y México véase *Socialismo y Participación*, 115 (s.f.), y FALETTO, E.: «¿Qué pasó con Gramsci?», *Socialismo y Participación*, 64 (s.f.).

²⁵ Que habían intentado elaborarse con las teorizaciones de Althusser y Poulantzas.

²⁶ Lo que en la politología se llama «matriz estado-céntrica». Véase CAVAROZZI, M.: *El capitalismo político tardío y su crisis en América Latina*, Rosario, Homo Sapiens, 1996.

Estos temas no sólo le dan un nuevo giro a un socialismo que quiere alejarse del estalinismo y del leninismo. En último término Gramsci permite construir un pensamiento en el cual la lucha por la transformación de la sociedad puede producirse como una construcción de hegemonía. Para estos intelectuales esto significa la posibilidad de hacer sucesivas intervenciones al interior de la sociedad que tiendan a la paulatina producción de una democracia como «reforma moral e intelectual». Así, el núcleo hegemónico de la nueva política democrática supone la producción de un pluralismo conflictivo, la creación común de consensos y disensos. Queda así desafiada la asociación del cambio político con la «toma del poder». De esta forma el socialismo ya no es definido como el producto de la evolución misma del capitalismo, pero tampoco como el «asalto al Estado». Éste se convierte en una hipótesis para el futuro que necesita una propuesta teórica compleja y una organización política más amplia que el partido socialista clásico²⁷. El socialismo se parece a la construcción de una «ciudad futura» que debe incluir una democracia liberal (instituciones y procedimientos) y que presupone la elaboración de recursos intelectuales para una renovación político-cultural en sentido amplio (de la cultura política de actores, de las instituciones, de las prácticas políticas).

Se está en condiciones de enumerar las capas de sentido construidas en el trayecto que va desde la revolución a la transición y desde el socialismo a la democracia. A diferencia de lo que veremos en el registro politológico, esta tendencia de la izquierda empleará a la democracia con una máxima capacidad expresiva, sin evitar el estiramiento del término ni preocuparse en acotar su utilidad analítica. Asociada a la democracia representativa se acerca a otras tendencias teóricas no necesariamente de izquierda que ven la democracia como un conjunto de reglas para la constitución del gobierno y la formación de las decisiones colectivas. Se han recuperado los componentes propios del liberalismo político, que permiten pensarla como un valor límite frente a la muerte y asociarla con el restablecimiento de garantías que impidan la arbitrariedad del ejercicio del poder de los autoritarismos. Asimismo, ha dado la posibilidad de ajustar cuentas con la anterior «ética de la convicción» (la revolución como cambio violento, el militarismo de la lucha ar-

²⁷ Sin embargo, el partido político de Alfonsín, la Unión Cívica Radical, no será nunca un partido socialista.

mada), produciendo una «ética de la responsabilidad», una idea de que la política exige ser pensada con «espíritu de gobierno». Así, si el inexorable camino hacia la sociedad socialista se había constituido para esta izquierda (y para muchas otras) como una filosofía de la historia, la democracia conserva muchos de los rasgos que le dieran origen. Esto se tamiza en la democracia como reforma moral e intelectual cuya promesa es la de gestar una sociedad. También fue un horizonte de expectativas frente a los nuevos autoritarismos, resignificando la identidad de una izquierda socialista con posterioridad a los golpes.

Usos de la transición a la democracia y la renovación del campo politológico

El proyecto de investigación coordinado por Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead, del que en sus orígenes participa Albert Hirschman, y titulado «Los periodos de transición posteriores a los gobiernos autoritarios: perspectivas para la democracia en América Latina y Europa Meridional», convierte el concepto de democracia política en objeto de estudio de la ciencia política²⁸. Radicado en el Woodrow Wilson, el programa latinoamericano del centro internacional se crea en 1977. En 1979 comienzan las investigaciones que son publicadas en cuatro volúmenes: en 1986 en inglés y en 1989 en castellano. En él participan latinoamericanos²⁹, latinoamericanistas y especialistas del tema «cambio político», que gestan una línea de investigación para la política comparada: las transiciones. La pregunta que instala esta primera generación de estudios y estudiosos de las transiciones versó sobre las posibilidades de varios países en distintas regiones de recorrer un camino desde los gobiernos autoritarios hacia la democracia.

A un nivel general se llega hasta este tema debido a la instalación de nuevos gobiernos dictatoriales dentro y fuera del Cono Sur de América Latina. Para algunos de estos académicos, la situación autoritaria provoca un debate subterráneo entablado con aquellas

²⁸ Consultar LESGART, C.: *op. cit.*, 2003.

²⁹ Entre otros, Manuel Antonio Garretón (Chile), Luciano Martins (Perú), Fernando Henrique Cardoso (Brasil), Guillermo O'Donnell y Marcelo Cavarozzi (Argentina).

izquierdas que sostenían el cambio revolucionario. A un nivel particular, la producción teórica se produce debido a una historia interna de la ciencia política. En ella América Latina cobra relevancia como área de observación, se cruzan objetos de estudio nuevos y en retirada (por ejemplo, las visiones estratégicas y el régimen político), entran en desuso perspectivas sobre el cambio político, y algunas hipótesis teóricas son contrariadas por procesos histórico-políticos (por ejemplo, la modernización).

Hasta el año 1960, y en comparación con otras áreas geográficas, el estudio sistemático sobre América Latina es casi inexistente³⁰. El enfoque de la modernización hace que los comparatistas comiencen a considerar la importancia de esta región y que la politología norteamericana la integre de manera incipiente como preocupación. Pero esto redundó en algunas monografías que describían ciertos grupos y sus comportamientos dentro del eje sociológico tradicional/moderno (por ejemplo, iglesia católica, partidos políticos). Puede decirse que es la tesis doctoral de Guillermo O'Donnell³¹ y la creciente bibliografía producida para aplicar o criticar la categoría Estado burocrático-autoritario quienes muestran que América Latina es un área relevante en la agenda de la política comparada³².

³⁰ VALENZUELA, A.: «Political Science and the Study of Latin America», en MITCHELL, C. (ed.): *Changing Perspectives in Latin American Studies. Insight from six disciplines*, Stanford, Stanford University Press, 1988. La pregunta sobre su existencia como unidad problemática no era ajena al pensamiento ensayista en la región, pero la modernización de las ciencias sociales cambió el trazado de problemas y su tratamiento metodológico. Además, a finales de 1960 se crean espacios institucionales para estudiar la región en universidades norteamericanas. Si bien en Estados Unidos se consideraba política comparada todo lo que no fuera «*american politics*», los estudios están centrados en Asia y África. La Revolución cubana transforma esto, sobre todo por las implicaciones que podía tener la región para su política de Estado.

³¹ O'DONNELL, G.: *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism: Studies in South American Politics*, Berkeley, Berkeley University Press, 1973. La tesis está dirigida por David Apter en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Yale entre 1968-1971. En 1972 se publica en Argentina y un año después en Estados Unidos. LESGART, C.: «Pasado y presente de la ciencia política en Argentina. Notas para un debate sobre su porvenir», *Temas y Debates*, 14 (2007), pp. 119-157.

³² Para las críticas consultar COLLIER, D. (comp.): *New authoritarianism in Latin American*, Princeton, Princeton University Press, 1976. Remarco los aportes de Cardoso y Collier.

Desde el Estado al régimen político: los estudios estratégicos y la democracia

Entre 1973 y 1981 aparecen escritos que realizan un «estado de la cuestión» sobre el Estado³³. Muchos coinciden en que es un área vacante para la reflexión académica y que las discusiones sobre el mismo no están saldadas. Asimismo, señalan la necesidad de hacer un balance de las discusiones mantenidas durante las últimas décadas, ya que varias de esas disputas no parecían haber cuidado la distinción entre su estudio como objeto científico de su utilización para dar batallas políticas.

Todo esto muestra que el Estado como objeto de estudio se está repositionando debido a la emergencia de los «nuevos autoritarismos», de la aparición de adjetivos que lo califican y/o de términos que lo clasifican, principalmente «burocrático-autoritario». La re-emergencia de golpes de estado en la región plantea la pregunta y el debate sobre si éstos se configuran como tipo de Estado o de régimen político. La acuciante situación despótica de varios países de la región y la disponibilidad de la categoría burocrático-autoritario ponen sobre el tapete un programa de reflexiones centrado en el nuevo autoritarismo: tipología de Estado o de régimen político, motivos de su emergencia y descripción de su naturaleza (las causas políticas o las económicas), vaticinio de su durabilidad, rasgos distintivos con respecto al pasado (caudillismo) existentes en otras geografías (personalismo).

Al mismo tiempo, la reemergencia de los golpes de Estado y la configuración de gobiernos dictatoriales desafían una de las principales hipótesis del enfoque de la modernización que el trabajo doctoral de O'Donnell demostraba para el caso argentino: el desarrollo económico y la modernización social o cultural pueden no producir ni coincidir con la estabilidad de la democracia, y por el contrario podían conducir a la instalación de gobiernos de signo contrario. Los diagnósticos van más allá y arrojan una conclusión

³³ COLLIER, D. (comp.): *op. cit.*; MALLOY, J.: *Authoritarianism and Corporatism in Latin American*, Pittsburg, University of Pittsburg Press, 1977; LECHNER, N. (comp.): *Estado y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1981; LINZ, J., y STEPAN, A. (comp.): *The breakdown of democratic regimes*, Baltimore-Londres, The Johns Hopkins University Press, 1978.

central. Que en la región siempre se recurría a variables explicativas no-políticas para explicar a la política. Así, la política siempre se consideraba una variable dependiente del desarrollo social, cultural y, principalmente, económico. Esto da lugar a una reflexión sobre los límites del economicismo para explicar la política, y de los alcances de la política considerada como una variable autónoma.

La instalación de nuevos gobiernos militares en la región y la disponibilidad de la categoría burocrático-autoritaria originan más un debate sobre la naturaleza del nuevo autoritarismo que un replanteamiento agudo sobre la cuestión del Estado. Lo cierto es que la reflexión sobre el Estado, su utilidad para describir la situación presente o para pensar el cambio político palidecen. Esto se transforma en un punto de llegada que deja una discusión pendiente para la década posterior (por ejemplo, las reformas del Estado), pero que es un punto de partida altamente fructífero para la década en inicio. Progresivamente el Estado, como objeto de estudio y como categoría explicativa del cambio político, es desplazado por el término régimen político que contribuye a una serie de innovaciones vinculadas con el descentramiento de las concepciones estatista e instrumental de la política. Con la categoría régimen político se explica la política mediante un vocabulario estratégico en el que se introducen palabras que hablan de instituciones, comportamientos y actores (por ejemplo, quiebras, consolidaciones de la democracia, reequilibrio de regímenes políticos, elites, partidos políticos, liderazgos democráticos, oposición leal, desleal, maximalista)³⁴. Así queda desafiado el tipo de cambio político: de la transformación estructural del Estado a la transición entre regímenes políticos que podían variar dentro de un mismo tipo de Estado. El cambio deja de subordinarse a las fases de acumulación y se abandona la premisa de que el Estado capitalista dependiente imposibilita la institucionalización de regímenes democráticos. El Estado (capitalista y dependiente) podía coincidir con una variedad de regímenes políticos (autoritario, totalitario, democrático, fascista).

³⁴ El modelo de la elección estratégica para explicar el cambio político desde una variante de la perspectiva de la elección racional fue tempranamente introducido por Albert Hirschman.

Transiciones desde los gobiernos autoritarios: la democracia como objetivo per se

Agotados los análisis sobre los nuevos autoritarismos, la democracia política se convierte en la preocupación teórica dominante. Sus significados conceptuales se alejan de las teorizaciones de la modernización y se componen en referencia al término poliarquía y a las instituciones mínimas previstas por ella. Pensada desde la representación más que desde la participación, menciona algunas instituciones y actores esperables del juego democrático (partidos políticos, elecciones continuadas a intervalos regulares, Parlamento). Al ser usado para nombrar el arribo deseado desde los gobiernos autoritarios, el término democracia no sólo se convierte en el opuesto contrastante de los regímenes militares, además se transforma en un objetivo deseado por sí mismo. De esta manera, la palabra transición y la fórmula «transiciones desde los gobiernos autoritarios y a la democracia», o más simplemente «transiciones a la democracia», se convierte en un programa de trabajo y en una nueva área de estudios para la política comparada. Y en los países del Cono Sur de América Latina le dan un impulso renovado a la ciencia política.

Los politólogos hacen un esfuerzo analítico para convertir a la democracia en una dimensión operativa y a la transición en un modelo de cambio político. Y con ambas se confeccionan tipos ideales de tránsito, armados como pronósticos sobre posibles recorridos o sistematizados cuando los procesos históricos se encontraban dentro de las llamadas transiciones: pactadas o acordadas, por reforma, imposición, revolución, desde arriba o desde abajo³⁵. Modélicamente se construye y usa en un sentido genérico, con la aspiración de servir como esquema didáctico (que ordena, expone y asemeja lúdicamente) y explicativo (que compara lo teórico con lo empírico y lo extraño con lo familiar). Aunque se decía que la transición no tendría un avance lineal en el tiempo, ella es precedida por la liberalización y sucedida por la consolidación. De esta manera se confrontan fórmulas de tránsito entre distintos países y regiones del mundo (Europa

³⁵ Se propusieron varios modelos de transición, consultar KARL, T.: «Dilemas de la democratización en América Latina», en BARBA SOLANO, C.; BARROS HORCASITAS, J. L., y HURTADO, J. (comps.): *Transiciones a la Democracia en Europa y en América Latina*, México, Porrúa-Flacso, 1991.

meridional y América Latina). Lo que luego se compara con los procesos empíricos. Con la fórmula «transición a la democracia» se procura explicar y evaluar una amplia gama de fenómenos. Se convierte así en un *macro modelo* que no explica un aspecto parcial de la política, sino en un marco de referencia conceptual omnicompreensivo que describe y compara diferentes sistemas políticos y procesos políticos de áreas geográficas lejanas. Con ella se nombraron las rutas políticas de España, Grecia y Portugal, parangonadas con las del Cono Sur en particular y con las de América Latina en general, y más tarde con los países de Europa del este. Esto desencadenó un problema usual pero delicado para la política comparada: la peregrinación de modelos y el estiramiento conceptual en menoscabo de la capacidad analítica de los términos utilizados y de la particularidad de las experiencias políticas o históricas observadas.

Las reflexiones sobre las posibilidades de distintas regiones del mundo de transitar hacia la democracia reconocían antecedentes. En 1970, un artículo escrito por Dankwart Rustow, uno de los principales teóricos de la modernización, y publicado en *Comparative Politics Review*³⁶, había propuesto un modelo dinámico de transiciones a la democracia. Antecedentes posteriores son las innovaciones del proyecto iniciado en 1973 y convertido en la primera compilación comparativa entre América Latina y otras áreas geográficas. Compilado por Juan Linz y Alfred Stepan, y con participación de Arturo Valenzuela, se publica en los volúmenes titulados *The Breakdown of Democratic Regimes*. Sobre Juan Linz hay que subrayar que si bien no era estudioso de Latinoamérica, se dedicaba a investigar «la quiebra» de la democracia española desde una perspectiva sociológica comparada en la que empleaba el término autoritarismo como tipología de régimen. Así, uno de los textos que más circulan en la época, «Totalitarian and Authoritarian Regimes»³⁷, y sus intervenciones en las discusiones del proyecto del Woodrow Wilson Center, son fundamentales para la confección de un léxico en el que los términos autoritarismo y derrumbe de la democracia se incorporan a las reflexiones de la región³⁸.

³⁶ RUSTOW, D.: «Transitions to Democracy. Toward a Dynamic Model», *Comparative Politics*, 3 (1970).

³⁷ El texto se publica originalmente en inglés en *Handbook of Political Science*, 1975.

³⁸ MAINWARING, S., y VALENZUELA, A.: *Politics, Society and Democracy. Essays in honor of Juan Linz*, Boulder (Colorado), Westview Press, 1998.

También obran como antecedentes los textos *Un prefacio a la teoría democrática* y *La poliarquía* de Robert Dahl, y *Capitalismo, Socialismo y Democracia*³⁹ de Joseph Schumpeter. El concepto de poliarquía usado casi como un sinónimo de democracia fue el antecedente teórico más próximo para imaginar la democracia en la región. Sus dimensiones institucionales y los derechos a la participación permitieron observar la cercanía o lejanía de un régimen político al régimen militar o a la deseada democracia. Este término y las elaboraciones de Schumpeter permiten elaborar un enfoque en el que la democracia se aleja de las «condiciones necesarias» requeridas por las teorizaciones de la modernización, de la participación directa o de la movilización popular. Como método y procedimiento para llevar a cabo las decisiones a través del voto, estos autores brindan elementos que la desconotan de los valores de antaño y que asocian la democracia con las libertades civiles propias del liberalismo político⁴⁰.

Se está en condiciones de enumerar las capas de sentido construidas en el trayecto que va desde el autoritarismo a la democracia y desde la modernización a la transición. La adquisición del término democracia se relaciona con la observación del resquebrajamiento de regímenes autoritarios en países fuera del área, y su uso es promovido por el creciente auge del pluralismo liberal y del institucionalismo. Pero también hubo un impacto político causado por las dictaduras militares más represivas de la historia de la región. Por ello la democracia, pensada en oposición a la evaluación de las causas que han conducido a los autoritarismos, adquiere valor en sí misma y se piensa como la elección del mejor régimen político si existe la opción de organizarla políticamente. En este sentido se la transforma en un objetivo deseado por sí mismo, en un horizonte de expectativas. Al mismo tiempo, al entenderse más como régimen

³⁹ DAHL, R.: *Un prefacio a la teoría democrática*, México, Gernika, 1987 (primera versión en inglés, 1956); íd.: *La Poliarquía. Participación y oposición*, México, Ediciones REI, 1993 (primera versión en inglés, 1971); SCHUMPETER, J. A.: *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Buenos Aires, Orbis, 1983 (primera versión, 1942).

⁴⁰ Hacia mediados de los años 1980 se abrió una discusión para no reducir el concepto de democracia a los procedimientos. Consultar SCHMITTER, P., y KARL, T.: «Qué es y qué no es la democracia», en DIAMOND, L., y PLATTNER, M. (comps.): *El resurgimiento global de la democracia*, México, UNAM, 1996; O'DONNELL, G.: «¿Democracia delegativa?», «Otra institucionalización», en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

político y menos como tipo de Estado, la democracia pierde gran parte del componente expresivo que la vincula con la naturaleza de las relaciones sociales, con un estilo de vida, una ética secular, un tipo de cultura cívica. Incluso las *transiciones*, definidas como intervalo entre regímenes, se precisaron. Al ser conceptualizada como poliarquía se le atribuyen cualidades a través de las cuales se evaluaba qué cerca o lejos se encontraba el tránsito de los parecidos de familia seleccionados para parangonar la experiencia.

Pero a pesar de la pretensión de producir teoría con apego a criterios ordenados por el campo disciplinario, los politólogos no se libraron de la utilización de metáforas aproximativas, de los problemas de estiramiento conceptual, de que la construcción de macro modelos fuera desafiada por la marcha de los procesos históricos que no recorrían fácilmente el camino diseñado mediante la conceptualización universal y binaria autoritarismo/democracia. El desencanto con las llegadas que no se ajustaban a la poliarquía condujeron a que la democracia ya no se considerara un arribo prístino, sino una característica en regímenes políticos «con enclaves autoritarios», «débilmente institucionalizados», «con fuertes zonas marrones», «con déficit de *accountability*».

El poder de las nuevas ideas para construir un orden político

Como conceptos e ideas, el autoritarismo, la democracia y la transición traspasan el ambiente académico e intelectual. Ellos le imprimen sentido al clima teórico y político abierto entre las décadas de 1980 y de 1990 en los países del Cono Sur de América Latina y modelan las formas de entender la «nueva» política. El empleo de estos conceptos es amplio y expresivo, los significados construidos heterogéneos y analíticamente ambiguos, su uso como adjetivos los convierte en términos evaluativo-descriptivos. Por ello el autoritarismo, la democracia y la transición tienen más valor histórico por su fuerza impulsora de nuevas realidades teóricas y políticas, que por un riguroso y sistemático trabajo analítico y conceptual en la ciencia política en particular y en las ciencias sociales en general.

En ambos grupos de académicos e intelectuales los problemas de ambigüedad conceptual, de escasa claridad analítica, la utilización de palabras para describir y evaluar, seguramente se relaciona

con un registro que se dirige más allá del interés teórico por construir y emplear conceptos rigurosamente. El uso omnicompreensivo del término autoritarismo, la producción y empleo de la democracia política y de la transición, se relaciona con las experiencias fracasadas o derrotadas, no constatadas empíricamente, y con las esperanzas que se construyen por oposición a esos futuros pasados que no pudieron cumplirse. Experiencias y expectativas, recuerdo y esperanza, delinear la peculiar conflictividad de esta producción teórica, dándole sentido y significado a los tránsitos teóricos descritos y patentizados en el empleo de los conceptos contrarios asimétricos autoritarismo/democracia y revolución/democracia. Esto le ocurre a la tendencia de la izquierda que quiere renovarse y que para ello recupera el ensayo como forma de intervención en el pensamiento de una época, y cuya preocupación no busca producir un campo de estudios específico, ni quiere establecer controversia alguna entre ciencia y filosofía. Pero lo mismo les sucede a los politólogos, que tienen un interés más preciso en la producción y empleo de un léxico especializado y cuya brújula es la edificación de una autonomía funcional como científicos. Es decir, que están interesados en diferenciar la producción disciplinaria de las apuestas políticas personales. Sin embargo, las teorizaciones que gestan no son la culminación inevitable de un proceso teórico al que se llega por un proceso de madurez política, de profesionalismo académico o de solidez intelectual. En todo caso, son el resultado de experiencias teóricas y políticas que no se cumplieron, a las que se evaluó como erróneas, que se vivieron desde el sentimiento de fracaso, o que fueron desafiadas por procesos políticos diferentes. Autoritarismo, democracia y transición se constituyen en conceptos efectivos, puesto que a su alrededor, y a la luz de las redefiniciones que sobre las concepciones de la política éstas impulsan, se convierten en un campo semántico propicio en el que confluyen diversas expectativas políticas.

Con la utilización de estos términos se logra una división de grupos contrarios (autoritarios/demócratas, revolucionarios/demócratas), lo que fue políticamente oportuno para crear rápida, clara y pedagógicamente una nueva imagen del mundo. En este sentido, esos conceptos no quedan restringidos a la nueva agenda de las ciencias sociales regionales. Fueron eficaces como promotores de identidades grupales, tanto en el mundo científico como en el po-

lítico. Todos estos términos mostraron su capacidad para disponer a la voluntad a comprometerse y a tomar posición en el terreno de las ideas, y también su disponibilidad para ordenar las producciones teóricas a través de las cuales se puede incurrir en grandes homogeneizaciones. Porque hay momentos políticos adversos en que los conceptos se constituyen en herramientas de combate y su valor reside aquí. Si bien estas transiciones teóricas no provocaron por sí mismas las transiciones como procesos empíricos, modelaron la política de la transición, dándole nombre a esos procesos y prolongando sus debates a las décadas siguientes.

ESTUDIOS

«La lucha por la calle»: la venta ambulante, la cultura de protesta y la represión en Barcelona (c. 1930-1936)¹

Chris Ealham

University of Saint Louis, Madrid

Resumen: Este artículo analiza la venta ambulante de los obreros parados en la área barcelonesa durante los años previos a la guerra civil española. Esta práctica, igual que las respuestas de las autoridades, pone en evidencia el papel represor del Estado al igual que la intensidad de los conflictos sociales entre las clases comerciales y los parados durante este periodo. A su vez, la experiencia de los vendedores ambulantes, respaldados por el movimiento anarquista como un sector de los desposeídos, nos revela la flexibilidad de las estrategias movilizadoras de los libertarios. A primera vista puede parecer incongruente que los anarquistas defendieran esta forma de comercio, ya que, desde la perspectiva libertaria, la venta era, junto al Estado, uno de los grandes males que padecía la humanidad. Sin embargo, como veremos, los vendedores ambulantes, con su disponibilidad para defender su derecho al espacio público, proporcionaron a los libertarios una base de apoyo radicalizada.

Palabras clave: paro, venta ambulante, protesta social, anarcosindicalismo.

Abstract: This article assesses street trade by unemployed workers in the Barcelona area in the years immediately prior to the start of the Spanish Civil War. This practice, along with official responses to it, tell us a lot about the repressive nature of the state, as well as highlighting

¹ Quisiera agradecer los comentarios de Matt Perry y de los autores anónimos de dos informes sobre una versión anterior de este artículo. Este trabajo se ha desarrollado dentro del marco del proyecto de investigación «La España del Frente Popular: orden público, conflictividad sociolaboral y políticas unitarias» (Ministerio de Educación y Cultura HAR2008-00066/HIST).

sharp social conflicts between commercial sectors and the unemployed during this period. Equally, the experience of the street traders, who were embraced by the anarchists as a sector from within the dispossessed, provides us with an example of the flexibility of anarchist mobilising strategies. At first sight it might seem incongruous that anarchists should defend a form of trade, which, along with the state, was seen by the anarchists as a major scourge of humanity. Nevertheless, the street traders and their readiness to assert their right to the streets, provided the anarchists with a radicalised social constituency.

Keywords: unemployment, street trade, social protest, anarcho-syndicalism.

Introducción

La venta ambulante y el comercio informal desempeñan un papel importante en la vida cotidiana del mundo contemporáneo², y de España, donde ahora es coto casi exclusivo de los nuevos desposeídos de África y América latina. Como tal, este fenómeno ha atraído el interés de sociólogos, geógrafos y politólogos³. Sin embargo, la venta ambulante rara vez ha despertado el interés de los historiadores, pese a haber sido históricamente una práctica hasta cierto punto común en las sociedades que atraviesan la primera fase de la transformación socioeconómica y urbana capitalista, caracterizada por sus ciclos económicos abruptos y sus servicios públicos deficientes (como ejemplos, en el siglo XIX tenemos los *costermongers* londinenses y los *trolley vendors* neoyorquinos)⁴.

² POPKE, E. J., y BALLARD, R.: «Dislocating modernity: Identity, space and representations of street trade in Durban, South Africa», *Geoforum*, 35 (2005), pp. 99-110; CROSS, J.: «Street vendors, modernity and postmodernity: Conflict and compromise in the global economy», *International Journal of Sociology and Social Policy*, 20, 1-2 (2000), pp. 29-51, e íd.: *Informal Politics: Street Vendors and the State in Mexico City*, Stanford, CA, Stanford University Press, 1998.

³ GONZÁLEZ PÉREZ, V. (coord.): *Inmigrantes marroquíes y senegaleses en la España mediterránea*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1995; e íd.: «El reciente incremento de la población extranjera en España y su incidencia laboral», *Investigaciones Geográficas*, 8 (1990), pp. 7-36. También véase KOTHARI, U.: «Global Peddlers and Local Networks: Migrant Cosmopolitanisms», *Environment and Planning D: Society and Space*, 26-3 (2008), pp. 500-516.

⁴ Véase, para Nueva York, STANSELL, C.: «Women, Children, and the Uses of the Streets: Class and Gender Conflict in New York City, 1850-1860», *Feminist Studies*, 8-2 (1982), pp. 309-335; para Londres, SCANLAN, J.: «In Deadly Time:

Este artículo analiza la venta informal de los parados en el área barcelonesa durante los años anteriores a la guerra civil. Como veremos, la experiencia vivida por los vendedores ambulantes pone en relieve la frustración de las esperanzas que el cambio republicano despertó en uno de los sectores más humildes de la sociedad barcelonesa, un cambio que significó la conquista de unos derechos políticos nuevos pero también la continuidad de la exclusión socioeconómica y de la represión policial. La respuesta oficial a la venta informal también nos muestra los intensos conflictos sociales entre la clase media urbana y los parados durante este periodo. De la misma forma, el caso de los vendedores ambulantes, respaldados por la CNT como parte de «los desposeídos», nos ofrece un ejemplo de la flexibilidad de las estrategias movilizadoras anarcosindicalistas durante la República. A primera vista puede parecer incongruente que los anarquistas defendieran esta forma de comercio, ya que, desde la perspectiva libertaria, la venta era, junto al Estado, uno de los grandes males que padecía la humanidad. Sin embargo, los vendedores ambulantes y su disposición combativa a la hora de reclamar su derecho a la calle se convertirían en una base de apoyo radicalizada para los anarquistas.

Antes de considerar la actitud de las autoridades republicanas hacia la venta ambulante, es importante aclarar que en el contexto español, con un estado de bienestar subdesarrollado⁵ y una economía capitalista caracterizada por la inestabilidad y el desarrollo desigual, el comercio informal era un elemento más dentro de una amplia economía informal, una estrategia de autoayuda de los sectores urbanos marginados como los «malpagados», los parados y los parcialmente parados, quienes trabajaban con un horario reducido debido a la crisis económica. La venta ambulante hacía un poco más llevadera la pobreza de estos sectores⁶. Como actividad

the *Lasting On of Waste in Mayhew's London*», *Time & Society*, 16-2/3 (2007), pp. 205-222, y, para España, NIELFA CRISTÓBAL, G.: «Conflictos de intereses entre los comerciantes establecidos y la venta ambulante en Madrid (1900-1930)», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 21 (1984), pp. 469-482, y EALHAM, C.: «La lluita pel carrer, els venedors ambulants durant la II República», *L'Avenç*, 230 (1998), pp. 21-26.

⁵ GRABULEDA I TEIXIDOR, C.: «Salut pública i creixement urbà. Política i acció social en el sorgiment de la Barcelona contemporània», tesis doctoral, Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives, 2003, pp. 481-497.

⁶ ROMERO MAURA, J.: «La Rosa del Fuego». *Republicanos y anarquistas: la po-*

empresaria, también ofrecía alguna posibilidad de movilidad social, pero para lograrla era necesaria la estabilidad que ofrecía un permiso o licencia emitido por las autoridades municipales, algo poco habitual en el periodo que aquí analizamos, cuando el comercio informal era más bien víctima de la represión.

Hay varios problemas relacionados con el estudio de la venta ambulante. Por ejemplo, las fuentes cuantitativas de tales actividades informales y hasta clandestinas son, por supuesto, limitadas. Sin embargo, basándonos más en lo cualitativo (sobre todo la prensa e informes municipales y policiales), podemos hacer algunas observaciones sobre el comercio informal. Se puede identificar a los que llamaremos vendedores ambulantes «establecidos»: aquellos que se dedicaban a esta actividad como una alternativa al trabajo, sin importar las vicisitudes económicas, y que muchas veces recibían un trato más benévolo de las autoridades. Difícilmente se puede considerar a esos vendedores «establecidos» como una fracción de la clase obrera como lo conceptualizaba Karl Marx; más bien, serían otra parte-constituyente de lo que veía como el lumpemproletariado de tipos marginales, que incluía organilleros, traperos, afiladores, «toda esa masa informe, difusa y errante que los franceses llaman *la bohème*»⁷.

Fuentes cualitativas nos indican que, en el periodo aquí analizado, el volumen de la venta ambulante aumentó debido a que se trataba del comercio informal, temporal y de transición de obreros en paro, personas que volverían a la fábrica una vez mejorase la oferta de trabajo. Dado el papel central de la economía familiar dentro de las pautas de consumo obrero, no es de sorprender que hombres, mujeres y niños se dedicasen a la venta ambulante⁸. Por

lítica de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la Semana Trágica, 1899-1909, Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 130, y FABRE, J., y HUERTAS, J. M.: *Tots els barris de Barcelona*, t. 5, Barcelona, Edicions 62, 1976, p. 216.

⁷ MARX, K.: «The Eighteenth Brumaire of Louis Bonaparte», en MARX, K., y ENGELS, F.: *Collected Works, 1867-1870*, t. 21, Londres, Lawrence & Wishart, 1985, pp. 148-149 (hay traducción española, *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Madrid, Alianza Editorial, 2003).

⁸ GARCÍA CASTRO DE LA PEÑA, T.: «Barrios barceloneses de la dictadura de Primo de Rivera», *Revista de Geografía*, 7-1/2 (1974), p. 83; GIMÉNEZ, J.: *De la Unión a Banet. Itinerario de una rebeldía*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1996, p. 38, y PAZ, A.: *Chumberas y alacranes (1921-1936)*, Barcelona, s. e., 1994, p. 109.

regla general, se trataba de un tipo de comercio practicado por parados que habían comprado, con sus escasos ahorros o con dinero prestado, una cantidad pequeña de mercancía, casi siempre verdura y/o fruta, que vendían o en las calles o alrededor de las zonas comerciales y/o los mercados. Como muestra de ello, tenemos la carta de cuarenta vendedores ambulantes dirigida al Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat en la cual indicaban que su «comercio» era una respuesta sencilla a la «pena que es para un padre de familia que sus hijos le pidan pan y no tenga para darles»⁹.

Podemos afirmar que los vendedores ambulantes eran muy populares entre consumidores obreros, algo confirmado por la geografía de la venta ambulante, que nos muestra que el comercio informal era un aspecto integral del consumo obrero y una parte relevante de la vida local de las barriadas obreras desde, por lo menos, los primeros años del siglo XX, pues funcionaba como un sistema alternativo de distribución de comestibles¹⁰. La mayoría de los obreros barceloneses eran semicualificados o no cualificados, y en general apenas se ganaban la vida con sueldos de hambre. No es de extrañar, por tanto, que los asuntos relacionados con el consumo y el coste de los comestibles dominasen la vida cotidiana de miles de obreros en la ciudad. El hecho de que los vendedores ambulantes no tuviesen gastos generales implicaba que podían ofrecer sus productos por menos dinero que los vendedores de mercado y los tenderos, una opción muy atractiva para muchos obreros¹¹. Mientras los enemigos de los vendedores ambulantes argumentaban que sus comestibles eran productos robados de granjas y huertos, los vendedores no-oficiales mantenían que ellos compraban sus mercan-

⁹ Carta colectiva de cuarenta vendedores ambulantes al alcalde, 29 de agosto de 1935, Arxiu Històric de l'Hospitalet de Llobregat (en adelante AHHL).

¹⁰ SENTÍS, C.: *Viatge en Transmiserià. Crònica viscuda de la primera gran emigració a Catalunya*, Barcelona, La Campana, 1994, p. 78; DOMINGO I CLOTA, M., y SAGARRA I TRIAS, F.: *Barcelona: Les Cases Barates*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1999, p. 106; ROMERO MAURA, J.: «La Rosa del Fuego»..., *op. cit.*, p. 130; NIELFA CRISTÓBAL, G.: «Conflictos de intereses...», *op. cit.*, pp. 469-482, y VILLAR, P.: *Historia y leyenda del Barrio Chino (1900-1992). Crónica y documentos de los bajos fondos de Barcelona*, Barcelona, La Campana, 1996, pp. 27-28.

¹¹ Véase, por ejemplo, *Solidaridad Obrera*, 26 de agosto de 1931. Como ha identificado John Cross en su estudio global de la venta ambulante, «el problema verdadero» para la clase media era que el comercio informal «era demasiado competitivo con tiendas al por menor formales» (CROSS, J.: «Street vendors, modernity and postmodernity...», *op. cit.*, p. 41).

cías en los mismos mercados al por mayor que usaban los vendedores oficiales¹².

En cuanto a la clientela de estos vendedores ambulantes, podemos especular que una parte de los consumidores obreros frecuentaba a los vendedores ambulantes por razones afectivas, de identificación o de solidaridad de clase. Sin duda estos sentimientos ganaban peso ante las sospechas que despertaba la clase media comercial entre la clase trabajadora, lo que venía siendo habitual desde la segunda mitad del siglo XIX como consecuencia del miedo a la adulteración de comestibles y a la manipulación de pesos y medidas. Más adelante, la galopante inflación de precios durante y después de la Primera Guerra Mundial confirmó la opinión de que la clase media se había beneficiado sistemáticamente y siempre a costa de una clase obrera cada vez más empobrecida. El movimiento obrero refinó y articuló esta animadversión de la *vox populi*: por ejemplo, la primera huelga general a nivel estatal de 1916, una acción coordinada por la Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), fue el punto culminante de una protesta popular para el *abaratamiento* de los precios¹³.

Inevitablemente, desde la perspectiva de los tenderos y los vendedores de mercado, la venta ambulante era una amenaza directa a sus intereses. Por eso sus asociaciones corporativas fueron las primeras en reclamar la represión de sus rivales sin licencia¹⁴. De esta manera, el comercio informal subrayaba los antagonismos entre los parados y la pequeña burguesía, fisuras todavía más profundas en los años treinta, cuando la venta ambulante fue duramente reprimida y se esfumó mucha de la permisividad tradicional de las autoridades.

El rumbo represivo de las autoridades fue el resultado de un conjunto complejo de factores políticos, culturales y económicos. Si empezamos con lo económico, es bien sabido que a finales de los años veinte la economía española urbana entró en una crisis aguda, pues, a diferencia de los países europeos más integrados en la economía mundial, en España los factores domésticos tenían un peso

¹² SENTÍS, C.: *Viatge en Transmiserià...*, op. cit., p. 78, y *Solidaridad Obrera*, 9 de abril de 1936.

¹³ BAR, A.: *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo, 1910-1926*, Madrid, Akal, 1981, pp. 386-398.

¹⁴ NIELFA CRÍSTOBAL, G.: «Conflictos de intereses...», op. cit., p. 469.

mayor, como en aquella época ocurrió con la extravagante política económica de la dictadura del general Primo de Rivera. Por contra, el impacto de la caída neoyorquina de 1929 no se hizo sentir hasta 1933¹⁵. De todas formas, ya en 1930-1931 resultaba obvio que la limitada beneficencia que ofrecía el Estado, la Iglesia y las autoridades locales no podía responder a las necesidades de los parados. Al mismo tiempo, el aumento del paro y un contexto económico cada vez más difícil significaban que las redes y solidaridades familiares y vecinales, al igual que la economía familiar, no eran capaces de responder en muchos casos a las necesidades de los más pobres, y por eso el número de vendedores ambulantes continuó aumentando¹⁶. Era tal el crecimiento del comercio informal en Barcelona que los propios vendedores ambulantes barceloneses construyeron *el mercadet*, un espacio dedicado exclusivamente a la venta informal de comestibles. Estaba emplazado en una zona bastante céntrica, en la Gran Vía, que atraía a consumidores del Raval y otros barrios obreros¹⁷. Otro factor que puede tomarse como prueba contundente del aumento de la venta ambulante fueron las críticas cada vez más estridentes de la clase media contra este comercio informal.

La Segunda República y la represión de la venta ambulante

El aumento de la ansiedad que la venta ambulante despertaba en la clase media comercial respondía en parte al nuevo contexto político de principios de los años treinta. La llegada de la Segunda República tenía el respaldo de los portavoces políticos de una coalición interclasista entre la clase media urbana y la clase obrera, «el pueblo», en la terminología republicana¹⁸. Esa coalición se formó en oposición a una monarquía que, según su juicio, sobreponía con

¹⁵ HERNÁNDEZ ANDREU, J.: *España y la crisis de 1929*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pp. 115-118.

¹⁶ *La Batalla*, 20 de junio de 1930, y *Comercio y Navegación*, julio de 1931.

¹⁷ *Solidaridad Obrera*, 15 de febrero de 1932 y 9 de abril de 1936, y Actas del Ayuntamiento, 1 de junio de 1933, AHHL.

¹⁸ RADCLIFF, P.: «Política y cultura republicana en el Gijón de fin de siglo», en TOWNSON, N. (coord.): *El republicanismo en España (1830-1997)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 373-394, y CASTRO ALFÍN, D.: «Jacobinos y populistas. El republicanismo español a mediados del siglo XIX», en ÁLVAREZ JUNCO, J. (coord.): *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, Siglo XXI, 1987, pp. 181-217.

descaro los intereses de una camarilla de financieros y oligarquía rural a los de las «clases populares». Sin embargo, en una ciudad industrial como Barcelona, con su gran pasado de lucha obrera, esa coalición antioligárquica se vio amenazada desde el principio de la República ante el creciente problema del paro, que abrió una brecha importante entre la clase media y los parados. Con el tiempo, esta brecha garantizó la colisión violenta de los elementos constituyentes del «pueblo»¹⁹.

La República, con sus nuevas tendencias políticas y administrativas, trajo consigo una nueva estructura de oportunidades políticas tanto para la clase obrera como para las clases medias²⁰. Dado que las clases medias formaban una base electoral importante para los partidos republicanos ahora dominantes en el gobierno central, en la Generalitat y en la mayoría de los ayuntamientos catalanes, es lógico que se atrevieran a expresar sin tapujos sus preocupaciones cotidianas, y así lo hicieron a través de una campaña política intensa y energética que se basó en una serie de delegaciones y peticiones dirigidas a las autoridades en el ámbito local, regional, y central²¹. Así, desde el establecimiento de la República, asociaciones corporativas como la *Associació per a la Defensa dels Venedors dels Mercats* presionaron a las autoridades para que «reprimiesen» a los vendedores ambulantes, por «todos los medios posibles», y criticaron a la policía por ser «blanda» con aquellos «maleantes»²². Haciendo uso de un discurso muy emotivo, los grupos de clase media reivindicaban el espacio público, describiendo a «los vendedores rebeldes» como «plagas» de «vagos» que «pululaban» e «invadían» «nuestras calles»²³.

¹⁹ Para un análisis sociourbano, véase OYÓN, J. L.: *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*, Barcelona, Serbal, 2005, y para un análisis más general de este proceso a nivel sociopolítico, EALHAM, C.: *La lucha por Barcelona. Clase, cultura y conflicto 1898-1937*, Madrid, Alianza Editorial, 2005, pp. 173-212.

²⁰ MCADAM, D.; TILLY, C., y TARROW, S.: *Dinámica de la contienda política*, Madrid, Hacer, 2005, especialmente pp. 41-77.

²¹ *La Vanguardia*, 9 de julio, 12 de agosto, 23 de septiembre, 29 de octubre, 2 de diciembre de 1931 y 4 de marzo de 1932; *Las Noticias*, 14 de mayo y 5 de diciembre de 1931, y FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL, *Memoria de la Junta Directiva Correspondiente al Ejercicio de 1931*, Barcelona, 1932, p. 201.

²² *La Nau*, 24 de abril de 1931; *La Vanguardia*, 27 y 30 de agosto de 1931, y carta de la Unión de Vendedores del Mercado de Collblanc al alcalde, 4 de septiembre de 1935, AHHL.

²³ *La Vanguardia*, 23 de septiembre, 29 de octubre y 2 de diciembre de 1931.

En poco tiempo, el discurso de los grupos de presión de clase media se volvió muy beligerante. Por ejemplo, la *Lliga de Defensa d'Indústria i Comerç* en el barrio obrero de Sant Martí amenazó, como hicieron otros grupos, al Ayuntamiento de Barcelona con que si no actuaba contra los «vendedores indocumentados», sus miembros se tomarían la ley por su mano, de lo que resultaría la «ruptura del orden público». Además, estas amenazas se entremezclaban con las promesas de los vendedores de mercado y los tenderos de que dejarían de pagar impuestos municipales, una fuente de ingresos importante para las autoridades locales²⁴. No hay que olvidar que estas asociaciones comerciales tenían un poder económico importante y cierto peso e influencia en el ámbito local: se trataba de grupos de presión con un grado de cohesión importante, arraigados con firmeza en las redes sociales de los comerciantes de barrios y mercados específicos. Desde su perspectiva peculiar, la prensa diaria daba gran eco a esta campaña de la clase media; por ejemplo, *La Vanguardia* describía el *mercadet*, y no el paro o la pobreza, como algo «indigno de una ciudad civilizada»²⁵.

Las nuevas autoridades republicanas se mostraron muy receptivas a las exigencias de los comerciantes y los tenderos. Pese a todos sus acercamientos al movimiento obrero y la clase obrera, una vez instalados en el poder, los republicanos no se podían permitir cruzarse de brazos ante las peticiones, de una parte clave de su base, de represión de un grupo que, según ellos, suponía un reto frontal a sus intereses. Además, entre la nueva elite republicana había también muchos miembros de la clase media comerciante²⁶. Por ejemplo, Enric Sànchez, el presidente de la *Unió General de Venedors de Mercats*, una asociación profesional de vendedores de mercado en conflicto directo con los vendedores ambulantes, era también activista en la Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), el partido

²⁴ *El Matí*, 14 de junio de 1931; *La Vanguardia*, 12 de agosto, y 13, 18 y 23 de septiembre de 1931; *L'Opinió*, 7 de agosto y 20 septiembre de 1931; *Las Noticias*, 22 de mayo, 2 de octubre y 17 de diciembre de 1931; Actas del Ayuntamiento, 28 de agosto de 1934, AHHL, y carta de la Unión de Vendedores del Mercado de Collblanc al alcalde, 4 de septiembre de 1935, AHHL.

²⁵ *La Vanguardia*, 13 de septiembre de 1931.

²⁶ AIGUADER I MIRÓ, J.: *Catalunya i la Revolució*, Barcelona, La Sageta, 1931, pp. 12-14, y Correspondencia y Actas del Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat, 1931-1936, AHHL.

hegemónico en la Cataluña republicana²⁷. Además, los valores de la clase media estaban reflejados en la cultura interna del republicanismo y hasta las corrientes más radicales alababan el sentido de ahorro, diligencia y laboriosidad de la clase comercial urbana²⁸.

Por consiguiente, en lo que puede definirse como una declaración de guerra contra los vendedores parados, varios ayuntamientos en el área barcelonesa aprobaron acuerdos que prohibían o restringían la venta ambulante unas pocas semanas después del nacimiento de la República²⁹. A continuación, se desplegaron contra los vendedores ambulantes todas las fuerzas policiales a disposición de las nuevas autoridades, incluyendo la Guardia Civil, que tanto odio despertaba entre las capas sociales más humildes desde la época monárquica, mientras la Guardia de Asalto, la nueva policía paramilitar republicana que ocupaba la primera línea en defensa del orden urbano, empezó a patrullar alrededor de los mercados y a detener a los vendedores ambulantes³⁰. Como veremos, muchos indicios apuntan a que la represión de la venta ambulante fue más intensa en Barcelona, algo que probablemente respondiese al alto nivel del paro urbano y de este comercio informal, y a la historia reciente de una ciudad con un frágil orden urbano en el que los conflictos, por pequeños que fuesen, siempre tenían la capacidad de convertirse, de forma espiral, en confrontaciones de gran envergadura, y donde las elites urbanas eran muy sensibles al tema del orden público³¹. No es de sorprender, por tanto, que Francisco Madrid, el secretario de los primeros gobernadores civiles de

²⁷ IVERN I SALVÀ, M. D.: *Esquerra Republicana de Catalunya (1931-1936)*, 2 vols., Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988-1989, vol. 1, p. 78.

²⁸ *L'Opinió*, un periódico ligado al ala izquierda del republicanismo catalán, afirmó que «el comprador y el vendedor se complementan» (14 de enero de 1932) dado que «el tendero ha implantado su negocio al amparo de unas leyes..., paga una contribución y una dependencia, y así constituye una garantía bastante real al público comprador», mientras el vendedor ambulante «puede dar gato por liebre, tanto en la calidad, como en el peso» (19 de noviembre de 1931).

²⁹ *La Nau*, 24 de abril 1931; Actas del Ayuntamiento, 6, 11, 20 y 27 de agosto de 1931, AHHL, y *La Vanguardia*, 13 de agosto de 1931.

³⁰ *Solidaridad Obrera*, 25 de septiembre de 1931 y 13 de septiembre de 1932.

³¹ Desde la huelga general de 1902, pasando por la «Semana Trágica» de 1909, y la huelga revolucionaria de 1917, las elites y los gobernantes barceloneses temieron la sombra de la protesta. Tal vez la cita más ilustrativa es del exgobernador civil, Ángel Ossorio: «En Barcelona, la revolución no *se prepara*, por la sencilla razón de que está preparada siempre. Asoma a la calle todos los días; si no hay ambiente

la Barcelona republicana, expresase su temor a que los vendedores ambulantes quisiesen por encima de todo convertir la capital catalana en «una ciudad anárquica»³².

Este clima favoreció el aumento de la represión de la venta ambulante. En agosto de 1931, el Ayuntamiento de Barcelona anunció la creación de la *Brigada per a la repressió de la venta ambulant*, un «servicio de vigilancia especial», creado para limpiar las calles de vendedores ambulantes, que estaba dirigido por Lluís Puig Munner, un concejal republicano y, significativamente, tendero de profesión³³. El mes siguiente, bajo órdenes del Ayuntamiento, *el Mercadet*, corazón de la venta ambulante en el centro de Barcelona, fue destruido en presencia de un destacamento de guardias de asalto, políticos locales de la ERC y representantes de las asociaciones de vendedores de mercado. Todo ello ocurrió bajo la mirada amarga de aquellos que allí se ganaban la vida³⁴. Ese mismo día, los guardias de asalto ocuparon la Plaza de la República (ahora Plaza de San Jaime) para repeler las posibles protestas de los vendedores ambulantes, mientras una sucesión de vendedores de mercado se acercaba a felicitar a las autoridades municipales por su actuación contra la venta ambulante, por «el buen nombre y el prestigio de la ciudad y los negocios de Barcelona»³⁵. En noviembre de 1931, la represión había alcanzado tal nivel que la *Brigada per a la repressió de la venta ambulant* de Barcelona llegó a incautar unos 4.000 kilos de comestibles en sólo tres días³⁶.

Durante los siguientes meses, la represión de las autoridades contra los parados se volvió asfixiante. Las acciones policiales llevadas a cabo en barrios históricamente obreros, tradicionalmente reacios al control estatal, en ocasiones adquirieron un carácter militar, con unidades paramilitares de guardias de asalto y civiles cerrando calles para efectuar redadas contra los vendedores ambu-

para su desarrollo, retrocede; si hay ambiente, cuaja» (OSSORIO, Á.: *Barcelona julio de 1909. Declaración de un testigo*, Madrid, Ricardo Rojas, 1910, pp. 13-14).

³² MADRID, F.: *Ocho meses y un día en el gobierno civil de Barcelona*, Barcelona, La Flecha, 1932, pp. 145 y 156-157.

³³ *L'Opinió*, 11, 13, 16 y 20 de agosto de 1931; *La Vanguardia*, 13, 19 y 21 de agosto de 1931, y *Las Noticias*, 6 de octubre de 1931.

³⁴ *La Vanguardia*, 18-20 de septiembre de 1931.

³⁵ *Las Noticias*, 2 y 7 de octubre de 1931; *La Vanguardia*, 18-20 de septiembre de 1931, y *L'Opinió*, 20 de septiembre de 1931.

³⁶ *Las Noticias*, 12 de noviembre y 16 de diciembre de 1931.

lantes³⁷. Con frecuencia protagonizada por los guardias de asalto paramilitares, la brutalidad policial se convirtió en una parte integral de estas operaciones. Un guardia de asalto explicó a un periodista que en situaciones de este tipo a menudo tenían que utilizar las porras contra las mujeres, mostrándose muy irritado ante aquellas que se dejaban involucrar por los «agitadores» en estas acciones callejeras³⁸. Además, los vendedores ambulantes criticaron en muchas ocasiones la violencia policial contra mujeres y niñas³⁹. En un incidente trágico, una vendedora ambulante de diez años murió arrollada por un autobús cuando huía de la policía con su mercancía⁴⁰.

Además de la incautación de sus mercancías, los vendedores ambulantes se enfrentaban al peligro de ser internados al amparo de la Ley de Vagos y Maleantes (1933), un mecanismo antinómada que se utilizó para perseguir a los parados, y que en manos de la policía sirvió para criminalizar aún más el comercio informal⁴¹. Las autoridades republicanas consideraban que una actitud implacable y contundente era clave para apaciguar y retener el apoyo electoral de la clase media.

En términos generales, la represión policial de la venta ambulante es muy indicativa de la actitud oficial hacia los parados. Como ha argumentado entre otros el sociólogo estadounidense Howard Becker, en época de crisis económica las autoridades ineluctablemente dependen de las fuerzas de seguridad y el sistema penal para imponer la disciplina social sobre el creciente ejército de parados que ha dejado de estar sujeto a la coerción cotidiana e informal del mundo del trabajo⁴². En estas circunstancias, la violencia policial contra los parados está dirigida a someterlos y domarlos más que a defender las

³⁷ *La Vanguardia*, 13 de agosto de 1931 y 3 de marzo de 1932; *L'Opinió*, 1 de junio de 1932; *Solidaridad Obrera*, 13 de septiembre de 1932; comunicados de la Guardia Urbana al alcalde, 8 y 13 de septiembre de 1934, AHHL; actas del Ayuntamiento de l'Hospitalet, 10 de enero de 1933 y 28 de agosto de 1934, AHHL; carta del alcalde de l'Hospitalet al comandante del puesto de la Guardia Civil, 7 de marzo de 1936, AHHL, y *Las Noticias*, 12 de noviembre y 16 de diciembre de 1931.

³⁸ *Estampa*, 9 de julio de 1932.

³⁹ *Solidaridad Obrera*, 1 de febrero de 1936.

⁴⁰ *Solidaridad Obrera*, 7 de julio de 1933.

⁴¹ JIMÉNEZ DE ASÚA, L.: *Ley de vagos y maleantes. Un ensayo sobre peligrosidad sin delito*, Madrid, Editorial Reus, 1934, y, para un análisis de la ley, véase EALHAM, C.: *La lucha por Barcelona...*, op. cit., pp. 138-143.

⁴² BECKER, H.: *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*, Nueva York, The Free Press, 1963, *passim*; JANKOVIC, I.: «Labour Market and Imprisonment», *Crime*

leyes. Inevitablemente, el escenario de esa violencia es el espacio público, en concreto los parques y las calles donde los sin trabajo pasan mucho tiempo, y los vendedores ambulantes se ven involucrados en la misma contienda y lucha por controlar el espacio⁴³.

Asimismo, la represión de la venta ambulante nos muestra ciertas tendencias y dinámicas autoritarias en juego durante los años republicanos. Vemos, por ejemplo, una clara divergencia entre el discurso republicano durante la época de la oposición a la monarquía, cuando el movimiento enfatizaba más la justicia social, la libertad y el progreso, y sus prácticas una vez que llegaron al poder, cuando son muchos los republicanos que, sin abandonar del todo este discurso, adoptaron claramente como objetivo ese «orden» que tanta importancia tenía para la clase media⁴⁴. Así, la Esquerra consolidó su poder local de manera parecida a la de los «hombres de orden» de la monarquía: aumentando el coste de la movilización y la protesta social, acumulando leyes draconianas y fortaleciendo las unidades policiales, todo ello muy al gusto de los grupos de presión de clase media⁴⁵. Como ejemplo, Lluís Companys, el primer gobernador civil barcelonés de la época republicana y futuro presidente de la Generalitat (1934-1939), definió la importancia de la «disciplina» y la «paz social» dentro de una «República de orden» capaz de emplear «medidas energéticas» contra los sectores que representaban «la negación de la autoridad»⁴⁶. De esta forma, la represión del Estado republicano contra los parados, y contra los vendedo-

and Social Justice, 8, 1977, pp. 17-31, y QUINNEY, R.: *Class, State and Crime*, Nueva York, McKay, 1977, pp. 131-140.

⁴³ *Solidaridad Obrera*, 19 de junio, 11-12, 14 y 28-31 de julio y 1 de agosto de 1931; 30 de junio, 6 y 21-31 de julio; 29 de agosto, y 7 de septiembre de 1934; *Adelante*, 22 y 30 de enero de 1934; *L'Opinió*, 29 de julio de 1931; *La Vanguardia*, 16 y 30 de julio; 5, 21, 26 y 29-30 de agosto, y 30 de septiembre de 1931, y comunicado de la Guardia Urbana al alcalde, 26 de abril de 1936, AHHL.

⁴⁴ COROMINES, P.: *Diaris i Records de Pere Coromines. La República i la Guerra Civil*, t. 3, Barcelona, Curial, 1975, p. 14.

⁴⁵ Carta de la Sociedad de Agricultores al alcalde, 30 de octubre y 12 de noviembre de 1931, AHHL, y carta de los presidentes de la Cámara Oficial de Propiedad Urbana, la Asociación de Propietarios, el Gremio de Ultramarinos y Similares, el Centro Gremial de Carboneros y la Sociedad de Maestros Peluqueros y Barberos al alcalde, 30 de septiembre de 1931, AHHL.

⁴⁶ MADRID, F.: *Ocho meses y un día...*, *op. cit.*, pp. 136, 138, 143-145, 171-214, 250 y 266; *La Nau*, 2 de mayo de 1931; *Las Noticias*, 1 y 3 de mayo de 1931, y *El Diluvio*, 30 de mayo de 1931.

res ambulantes en concreto, se legitimó en una ideología democrática: la nueva represión era distinta a la de regímenes anteriores porque defendía los intereses de la ciudadanía; defender lo que, en las palabras de un periódico republicano, era un «poder en las manos de todos» facilitaría la consolidación de la nueva democracia, y por consiguiente forjaría las condiciones óptimas para la reforma de la sociedad para el beneficio de la mayoría de los españoles⁴⁷. Sin embargo, a corto plazo no hubo un programa de reformas capaz de distender las profundas tensiones sociales y urbanas en una ciudad como Barcelona. A cambio, las autoridades aumentaron el gasto público en los cuerpos de seguridad; por ejemplo, el cuerpo de guardias de asalto aumentó en 10.000 efectivos desde su creación en 1931 hasta la primera mitad de 1936⁴⁸. Pero aunque la «República de orden» se justificase en términos de un futuro reformista, las estrategias excluyentes que utilizaron las autoridades republicanas, tan visibles en el caso de los vendedores ambulantes, minaron los derechos civiles y el Estado de Derecho, y debilitaron lo que de por sí era una esfera pública democrática frágil. Tal vez el ejemplo más claro de este proceso fuese la mencionada Ley de Vagos y Maleantes, que revocó los derechos de ciudadanía de los desposeídos y que legalizó la detención preventiva de los pobres y/o los parados.

La lucha contra la venta ambulante tuvo como soporte una campaña de prensa feroz, que sin duda contribuyó a los intentos de las autoridades para excluir y criminalizar a los sectores más insumisos de los parados. En las páginas de la prensa diaria se invocaba una variedad de argumentos para aislar políticamente a los vendedores ambulantes y así agilizar su represión. Un argumento, por ejemplo, afirmaba que, al «invadir» el espacio público, los vendedores ambulantes impedían el funcionamiento correcto de las calles de la ciudad democrática y eso les hacía perder su derecho a las calles⁴⁹. Pero la justificación más común en esta campaña represiva contra la venta ambulante era que los vendedores «ilegales» suponían una amenaza a la salud pública, pues, al no estar regulados por las autoridades municipales, no se les podía obligar a respetar las reglas con relación a pesos y medidas. También se les

⁴⁷ *La Calle*, 8 de enero de 1932.

⁴⁸ VARGAS GONZÁLEZ, A.: «La Guardia de Asalto: Policía de la República», *Cuadernos Republicanos*, 53 (2003), p. 44.

⁴⁹ *Las Noticias*, 10 de noviembre de 1931.

acusaba de vender comestibles insanos y/o adulterados⁵⁰. En conjunto, este argumento tenía mucha importancia para las autoridades republicanas, pues así explicaban la represión del comercio informal como un acto realizado por el bien colectivo del pueblo, y no solamente como defensa de los intereses particulares de un sector clave de su base electoral.

Podemos hacer varias observaciones sobre este razonamiento. Lo primero que salta a la vista es que los vendedores de mercado y los tenderos no tenían lo que se dice un historial limpio en cuanto al respeto de los intereses del consumidor: según la *vox populi*, los sectores comerciales hacían trampas con los pesos y medidas, una práctica que continuó a lo largo de la República⁵¹. En ocasiones, estas sospechas quedaron confirmadas como cuando un equipo del Ayuntamiento concluyó, tras una inspección en la Boquería, un mercado ubicado en el centro de Barcelona, que la «mayoría» de los vendedores manipulaban los pesos y las medidas⁵². En segundo lugar, si los vendedores ambulantes traficaban con comestibles insanos, como afirmaban sus críticos, lo lógico hubiese sido que las autoridades los destruyesen nada más requisarlos, en vez de donarlos a las cocinas de los hospitales, como era lo habitual⁵³.

Los pánicos morales relacionados con el comercio informal, muy difundidos en la prensa conservadora y republicana, crecieron en tándem con la represión. Así, se representaba a los vendedores ambulantes como un «otro» peligroso, externalizándoles e identificándoles en ocasiones como «forasteros» y como sujetos coloniales. Por ejemplo, antes de su destrucción, *el Mercadet* fue comparado por *L'Opinió*, un periódico republicano de izquierdas, con «un fastidioso aduar marroquí»⁵⁴. El discurso oficial identificaba el comer-

⁵⁰ *La Vanguardia*, 12 de agosto y 13, 18 y 23 de septiembre de 1931; *El Matí*, 14 de junio de 1931, y *L'Opinió*, 7 de agosto de 1931.

⁵¹ EALHAM, C.: *La lucha por Barcelona...*, op. cit., pp. 188 y 251.

⁵² *Las Noticias*, 15-17 de noviembre de 1931; *El Día Gráfico*, 26 de noviembre de 1931; *La Vanguardia*, 5 de marzo y 7 de abril de 1932; *La Calle*, 6 de noviembre de 1931, y *La Publicitat*, 10 de enero de 1932.

⁵³ *La Vanguardia*, 13 de agosto y 18-20 de septiembre de 1931; *L'Opinió*, 1 de junio de 1932; comunicados de la Guardia Urbana al alcalde, 8 y 13 de septiembre de 1934, AHHL; actas de los plenos del Ayuntamiento, 10 de enero de 1933, AHHL; carta del alcalde al comandante del puesto de la Guardia Civil, 7 de marzo de 1936, AHHL, y *Las Noticias*, 12 de noviembre y 16 de diciembre de 1931.

⁵⁴ *L'Opinió*, 20 de septiembre de 1931.

cio ambulante con el crimen, la suciedad y la enfermedad, y presentaba a los vendedores ambulantes como «vagos profesionales» y una «plaga de mendigos»⁵⁵. Con este discurso, las autoridades apelaban a un interés general imaginario. Además, al identificar a los vendedores ambulantes con una amenaza general a la seguridad pública, crearon un consenso alrededor de la necesidad de ampliar los cuerpos policiales y lograron, como decía *L'Opinió*, que el paro se tratase como un «problema de orden público»⁵⁶. Estos pánicos morales aumentaron con el tiempo, incluso se llegó a afirmar que «la actitud rebelde de los vendedores [ambulantes]»⁵⁷ constituía uno de los grandes desafíos de la República: desde esta perspectiva, los parados fueron denunciados como «enemigos de la República»⁵⁸, «indeseables»⁵⁹, un elemento más de los bajos fondos de «gente maleante» dedicado a desacreditar el nuevo sistema político.

La lucha por la calle: la política callejera de los vendedores ambulantes

A pesar de todas las fuerzas congregadas en su contra, y a pesar de su represión, los vendedores ambulantes lucharon para mantener su presencia en las calles a lo largo de los años republicanos⁶⁰. Paradójicamente, acciones oficiales como la destrucción del *Mercadet* sirvieron para aumentar su visibilidad en las calles y alrededor de los mercados. El caso de los vendedores ambulantes pone en evidencia las limitaciones que conlleva la represión de prácticas de raíz socioeconómica; por ejemplo, en el verano de 1933, el peor año de la crisis económica de los años treinta, el Ayuntamiento de l'Hospitalet

⁵⁵ *L'Opinió*, 7 de agosto de 1931 y 1 de junio de 1932; *La Publicitat*, 12 de junio de 1931; *La Vanguardia*, 12 de agosto y 13, 18 y 23 de septiembre de 1931, y *El Matí*, 14 de junio de 1931.

⁵⁶ *L'Opinió*, 17 de julio de 1931.

⁵⁷ *L'Opinió*, 20 de septiembre de 1931.

⁵⁸ *L'Opinió*, 17 de julio y 16 de agosto de 1931; *Llibertat*, 6 de junio de 1931; actas del pleno del Ayuntamiento, 10 de enero de 1933, AHHL, y *Las Noticias*, 4 de junio de 1931.

⁵⁹ *L'Opinió*, 1 de junio de 1932.

⁶⁰ *Las Noticias*, 10 de noviembre, 18 de diciembre de 1931 y 29 de agosto de 1935; *La Vanguardia*, 23 de agosto de 1935; actas del Ayuntamiento, 1 de junio de 1933, AHHL, y comunicados de la Guardia Urbana al alcalde, 17 de julio y 7 de octubre de 1932 y 10 de abril de 1936, AHHL.

de Llobregat reconoció que, a pesar de la represión, la venta ambulante aumentaba «cada día»⁶¹. De hecho, las circunstancias económicas de los vendedores ambulantes les obligaban a hacer frente a la represión policial porque, en las palabras de uno de ellos, lo contrario sería «la sentencia de muerte para muchas familias proletarias»⁶². Eso mismo enfatiza la carta ya mencionada de cuarenta vendedores ambulantes al Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat, una población con un nivel altísimo de paro forzoso. En ella, los vendedores explicaban que la venta ambulante era su «único medio de vida» en «la situación angustiosa» de no poder encontrar trabajo⁶³.

El contexto material contribuyó a la entereza de los vendedores ambulantes en la defensa de su derecho a la calle: dado que sus reclamaciones no tenían eco en los ayuntamientos (no podían ir a la huelga o retener impuestos municipales), forzosamente tenían que presentar su agenda a las autoridades en la esfera pública por medio de manifestaciones y acciones callejeras de protesta. Hasta cierto punto, las nuevas circunstancias políticas que trajo la llegada de la República favorecieron las movilizaciones de los vendedores ambulantes. Por ejemplo, en la última etapa de la lucha contra la monarquía, en un claro intento de ganar respaldo popular, los republicanos habían prometido que, una vez en el poder, promulgarían legislación favorable a la clase obrera. En el caso de la Esquerra, su programa hablaba de leyes nuevas que darían a los obreros «el derecho de vivir en plena seguridad y dignidad»⁶⁴. Más específicamente, los republicanos catalanes se identificaron con medidas concretas, que incluían una actuación inmediata en defensa de los parados que sirviese para paliar la situación de los sectores más empobrecidos y vulnerables de la clase obrera, dentro de los cuales se encontraban los vendedores ambulantes⁶⁵. No es de sorprender entonces que amplios sectores obreros diesen por hecho que la nueva clase política republicana actuaría para implantar medidas inmediatas que mejorasen la condición de los parados, o que al menos contasen con que se mostrase receptiva a sus anhelos y necesidades. Por eso, en los

⁶¹ Actas de los plenos del Ayuntamiento, 1 de junio de 1933, AHHL.

⁶² *Solidaridad Obrera*, 3 de febrero de 1933.

⁶³ Carta de cuarenta vendedores ambulantes al alcalde, 29 de agosto de 1935, AHHL.

⁶⁴ *L'Opinió*, 13 de febrero, 13 de marzo y 29 de agosto de 1931.

⁶⁵ *L'Opinió*, 13 de marzo, 29 de agosto y 3 y 11 de diciembre de 1931.

primeros meses de la República, los vendedores ambulantes organizaron varias manifestaciones pacíficas para no dejar olvidar a los políticos sus compromisos tras su llegada al poder en Barcelona. El hecho de que esas manifestaciones continuasen después del comienzo de la represión de la venta ambulante lo podemos ver como evidencia de las esperanzas y la fe que este grupo había puesto en las autoridades republicanas. Por ejemplo, a mediados de agosto de 1931, una manifestación de vendedores ambulantes llegó a la plaza de la República para entregar una carta de petición al Ayuntamiento por una mayor tolerancia hacia el comercio informal. Una comisión fue recibida por concejales de ERC y, mientras conversaban, estos últimos dejaron claro que no cambiarían su política represora contra la venta ambulante, una decisión que provocó una «gran excitación» entre los manifestantes, varios de los cuales habían votado por los partidos republicanos en las elecciones municipales y generales de abril y junio de 1931, respectivamente. Como muestra de su frustración, los manifestantes ocuparon la plaza pacíficamente con el fin de divulgar su situación. Aunque era una acción pacífica, según *La Vanguardia*, un periódico que no simpatizaba con los parados abiertamente, los manifestantes fueron atacados y dispersados por una unidad de guardias de asalto⁶⁶.

Como ha argumentado Eric Hobsbawm, los grupos que no pueden articular sus esperanzas y quejas a través de los canales institucionales tienden a expresarse por medio de «negociación colectiva a través del motín»⁶⁷. Y así ocurrió con los vendedores ambulantes en Barcelona, que desarrollaron una política callejera basada en una serie de movilizaciones y acciones directas. Por ejemplo, en el último trimestre de 1931, la persecución policial de la venta ambulante desembocó en dos disturbios importantes en mercados que terminaron con los vendedores ambulantes destruyendo e incautando alimentos y mercancías de los puestos. En ambos casos, los vendedores ambulantes recibieron ayuda de los miembros de la comunidad local, reflejo del deseo de esta comunidad de vengarse de un grupo social concreto (los vendedores de mercado) que había reclamado de forma pública la represión de la venta ambulante⁶⁸.

⁶⁶ *La Vanguardia*, 19 de agosto de 1931.

⁶⁷ HOBBSAWM, E.: *Labouring Men. Studies in the History of Labour*, Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1964, p. 7.

⁶⁸ *El Día Gráfico*, 24-25 de septiembre de 1931; *Las Noticias*, 1 y 21 de octubre

La anatomía de una de esas protestas en el barrio obrero de Sants sirve como ejemplo de las nuevas dinámicas de este conflicto callejero. Sobre las diez de la mañana del 23 de septiembre de 1931, «una batida» de la policía municipal y los guardias de asalto dispersó a unos vendedores ambulantes de los alrededores del mercado de Sants, y les incautó sus mercancías que luego cargó en un camión. Sin duda esto indignó a los vendedores ambulantes, y así, tras la retirada de las fuerzas de seguridad, se reagruparon delante del mercado para luego entrar y atacar los puestos, incautando y/o destruyendo la mercancía que había dentro. Según *La Vanguardia*, los vendedores ambulantes, algunos de los cuales iban armados con cuchillos y palos, «se hicieron dueños del campo» hasta que la Guardia Civil de caballería y un camión de guardias de asalto impusieron el orden⁶⁹.

La textura de las movilizaciones de los vendedores ambulantes tomó forma y se desarrolló a la luz de una larga tradición cultural de protesta de acción directa, algo que a su vez se había nutrido de un contexto desigual de desarrollo económico parte de un capitalismo débil, altos impuestos en comestibles y pobreza agraria. Como resultado de todo ello, cuestiones como el consumo tuvieron un papel central en la vida social a lo largo del siglo XIX, y los motines de subsistencia perduraron hasta la primera mitad del siglo XX. Se puede decir que las protestas de los vendedores ambulantes, muy próximas en ocasiones a los motines de consumo, tenían una conexión clara con mundos de protesta anteriores: se trataba de acciones que típicamente se desarrollaban en las calles y que en la mayoría de los casos ocurrían fuera de estructuras «modernas» de protesta como los sindicatos. Otra similitud entre las movilizaciones de los vendedores ambulantes y las protestas «tradicionales» de subsistencia era el papel destacado de las mujeres⁷⁰. En los años treinta, la militancia femenina estaba confinada principalmente a cuestiones de consumo y aunque algunas mujeres destacaron en los grupos anarquistas y sindicatos, no figuraban entre

de 1931; *La Vanguardia*, 24 de septiembre de 1931; *Solidaridad Obrera*, 30 de octubre de 1931, y véase también EALHAM, C.: «La lluita pel carrer...», *op. cit.*, pp. 21-26.

⁶⁹ *La Vanguardia*, 24 de septiembre de 1931.

⁷⁰ Según Pamela Radcliff, las protestas de consumo eran «la expresión más coherente de la identidad política de las obreras», véase RADCLIFF, P.: «The emerging challenge of mass politics», en SHUBERT, A., y ÁLVAREZ JUNCO, J. (coords.): *Spanish history since 1808*, Londres, Arnold, 2000, p. 152.

los dirigentes, ni en el sector textil y fabril, donde trabajaban muchas obreras⁷¹.

Otra característica destacable de las luchas de los vendedores parados era su contenido antipolicial. A lo largo de los años republicanos, se produjeron regularmente choques entre los miembros de los cuerpos de seguridad y los vendedores ambulantes⁷². Los casos de mayor violencia ocurrieron generalmente cerca de los mercados, donde la hostilidad entre los vendedores con licencia y los sin licencia podía provocar incidentes cotidianos⁷³. Muchas veces los mozos de mercado intervenían al lado de los vendedores en peleas con los ambulantes, las cuales, en alguna ocasión, se convirtieron en batallas campales⁷⁴. También hubo muchos casos de resistencia a las detenciones policiales por parte de los vendedores ambulantes⁷⁵. De esta forma, la lucha de los vendedores ambulantes era un aspecto más de las tradiciones populares de oposición colectiva a la autoridad y a sus agentes en las calles.

Con frecuencia, los vendedores ambulantes recibían ayuda de miembros de la comunidad, hecho muy comentado en la prensa de la época. Así, los transeúntes avisaban a los vendedores ambulantes de la llegada de patrullas policiales y en algunos casos los inquilinos de la zona ofrecían cobijo a los vendedores obligados a huir de la policía. Muchas veces los detenidos pedían la intervención de los transeúntes contra la policía, a lo que éstos respondían favorablemente atacando a la policía e intentando liberar a los detenidos, una muestra más de la hostilidad popular hacia las fuerzas de seguridad y de las simpatías que despertaban los vendedores ambulantes⁷⁶. En l'Hospitalet de Llobregat, por ejemplo, las autoridades reconocieron que en varias ocasiones «la chusma» había intervenido, a veces con éxito, para prevenir las detenciones de vendedores ambulantes. En respuesta, la policía intentaba llevar a cabo sus arres-

⁷¹ VILANOVA, M.: *Les majories invisibles: Explotació Fabril, Revolució i Repressió*, Barcelona, Icaria, 1995.

⁷² *Solidaridad Obrera*, 15 de febrero de 1933.

⁷³ *Las Noticias*, 29 de agosto de 1935.

⁷⁴ *La Vanguardia*, 23 de agosto de 1935.

⁷⁵ *Solidaridad Obrera*, 30 de abril, 22 de mayo y 27 de junio de 1931, y comunicados de la Guardia Urbana al alcalde, 17 de julio y 7 de octubre de 1932, AHHL.

⁷⁶ *Las Noticias*, 9 y 16 de mayo y 24 de diciembre de 1931; *La Vanguardia*, 9 de septiembre de 1931; *Solidaridad Obrera*, 7 de julio de 1933, y comunicado de la Guardia Urbana al alcalde, 14 de junio de 1936, AHHL.

tos antes de que se formasen multitudes hostiles, haciendo uso de más violencia, incluso contra mujeres y niños que ejercían la venta ambulante⁷⁷. Es de suponer que el endurecimiento de las tácticas policiales confirmó las percepciones populares hacia las fuerzas de orden público y, por el contrario, no logró romper las lealtades comunitarias y la gran simpatía que despertaban los vendedores ambulantes. De la misma forma, la disposición continua de los transeúntes a ayudar a los detenidos ponía de relieve el rechazo al discurso criminalizador de las autoridades en los barrios obreros, donde, por lo general, las densas redes sociales creaban un ambiente de apoyo favorable a los vendedores ambulantes.

Movilizando a los desheredados: los vendedores ambulantes y los anarcosindicalistas

Como hemos dicho, los vendedores ambulantes, al igual que otros sectores humildes de la sociedad española, esperaban que con la llegada de la República se produjese una serie de cambios positivos en su situación social y económica. La experiencia directa del abismo entre las promesas reformistas y la realidad represiva del nuevo régimen creó en ellos una frustración importante, un sentimiento que se prestó a la radicalización, canalizada por el anarcosindicalismo⁷⁸. De acuerdo con su estructura federal, los vendedores ambulantes afines a la CNT estaban organizados en una serie de comisiones locales⁷⁹ o, en el caso de la Sociedad de Vendedores Ambulantes de Pescado, Legumbres y Fruta de Barcelona, en una sección del Sindicato de Alimentación barcelonés⁸⁰. Igual que con cualquier otro sector de la clase obrera, la CNT se comprometía a articular sus esperanzas, sus intereses y sus luchas, aunque obviamente los vendedores ambulantes no

⁷⁷ Comunicados de la Guardia Urbana al alcalde, 10 de junio de 1933 y 10 de abril de 1936, AHHL.

⁷⁸ Para la CNT Catalana durante este periodo, véase VEGA I MASSANA, E.: *Entre revolució i reforma. La CNT a Catalunya (1930-1936)*, Lleida, Pagés, 2004, y, a nivel estatal, CASANOVA, J.: *De la calle al frente: el anarcosindicalismo en España (1931-1939)*, Barcelona, Crítica, 1997.

⁷⁹ Para la Comisión de los Vendedores Ambulantes, véase *Solidaridad Obrera*, 9 de abril de 1936.

⁸⁰ *Solidaridad Obrera*, 20 de mayo de 1931.

disfrutaban de los mismos recursos de protesta de los obreros industriales y no podían perseguir sus intereses a través de las prácticas sindicales convencionales. Por eso, las luchas de los vendedores ambulantes encuadrados en la CNT seguían perteneciendo más a la calle que al sindicato, y se desarrollaban por lo general fuera de las estructuras organizativas confederales. De todas formas, hay muchos indicios de activistas movilizándolo a los vendedores ambulantes e incitándoles a atacar a las fuerzas de seguridad: un informe policial de abril de 1936 reconoció el papel de «unos desconocidos», presuntamente militantes *cenetistas*, que animaron a los vendedores a resistir a la policía⁸¹.

Donde la CNT ofrecía un apoyo más consistente a los vendedores ambulantes era en un ámbito moral. Siguiendo la práctica *cenetista* de estimular la autoexpresión de los parados, la organización defendía el derecho de los sin trabajo a determinar cómo organizar su «lucha por la vida»⁸². De esa manera, la CNT otorgaba poderes a los vendedores ambulantes y revestía sus luchas de un significado social más profundo, en términos de «la descomposición prevalente del estado capitalista»⁸³. Toda la prensa confederal defendía la causa de los vendedores ambulantes, pero sobre todo el diario *Solidaridad Obrera*, el órgano *cenetista* más importante y de amplia difusión en el área barcelonesa⁸⁴. Desde las páginas de *Solidaridad Obrera* se entabló una guerra propagandista, refutando las premisas del discurso criminalizador de las autoridades republicanas. Así, se criticaba la violencia policial⁸⁵ que intentaba «trasladar los vendedores ambulantes de la calle a los hospitales»⁸⁶ y se denunciaba la incautación de sus mercancías como «un atraco»⁸⁷. En palabras de *Solidaridad Obrera*:

⁸¹ Comunicado de la Guardia Urbana al alcalde, 10 de abril de 1936, AHHL.

⁸² *Solidaridad Obrera*, 20 de mayo, 7 de junio, 21 y 26 de agosto, 29-30 de octubre y 1 de diciembre de 1931; 22 de marzo y 24 de noviembre de 1932, y 13 y 22 de julio de 1934.

⁸³ *Solidaridad Obrera*, 9 de febrero de 1936.

⁸⁴ En 1931, la edición barcelonesa de *Solidaridad Obrera* tenía un tiraje de 40.000; TAVERA, S.: *Solidaridad Obrera. El fer-se i desfer-se d'un diari anarco-sindicalista (1915-1939)*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 1992, p. 83.

⁸⁵ *Solidaridad Obrera*, 22 de marzo de 1933; 30 de junio y 31 de julio de 1934, y 9 de febrero de 1936, y *Cultura Libertaria*, 1 de enero de 1932.

⁸⁶ *Solidaridad Obrera*, 30 de octubre de 1931.

⁸⁷ *Solidaridad Obrera*, 8 de febrero de 1932.

«Ahora con la República, se ha inventado esta nueva figura del delito: todo obrero que esté parado y quiera trabajar para llevar pan a sus hijos debe ser encarcelado por desórdenes públicos»⁸⁸.

Como muestra de su capacidad para hacer periodismo de investigación, *Solidaridad Obrera* publicó una serie de *exposés* de la corrupción y de las injusticias relacionados con la venta ambulante. Por ejemplo, según el diario anarcosindicalista, y en contra de las afirmaciones oficiales de que el comercio informal constituía una amenaza a la salud pública, el Ayuntamiento repartía la mayor parte de los comestibles secuestrados por la policía a las cocinas de los hospitales barceloneses. También informaba sobre policías corruptos que vendían parte del «botín» a los vendedores de mercado, que luego llegaba a las manos de un público al que supuestamente se intentaba proteger con la política represora contra la venta ambulante⁸⁹. En la misma línea, *Solidaridad Obrera* cuestionaba el punto de vista de la clase media urbana de que se actuaba en defensa de los intereses del consumidor, y muy a menudo publicaba los nombres y direcciones de los tenderos y vendedores de mercado que «atracaban» a los obreros acaparando comestibles, inflando los precios, trapicheando con los pesos y medidas y adulterando los comestibles⁹⁰. De ahí que condenara lo que veía como la hipocresía de los sectores comerciales que reclamaban la represión de la venta ambulante. No es difícil imaginar que estos reportajes tocaron una fibra sensible entre los consumidores obreros, cuyas sospechas hacia los tenderos y vendedores de mercado habían ido en aumento desde la inflación galopante que tuvo lugar durante y después de la Primera Guerra Mundial. Comparados con los vendedores «oficiales», en opinión de *Solidaridad Obrera*, los vendedores parados, tan perseguidos por las autoridades, eran seres «dignos»⁹¹ y de una moral superior⁹².

Asimismo, los propios vendedores ambulantes podían expresarse a través de las páginas de *Solidaridad Obrera*, articulando sus reivindicaciones centrales, como la suspensión de la política de re-

⁸⁸ *Solidaridad Obrera*, 22 de marzo de 1933.

⁸⁹ *Solidaridad Obrera*, 8 de febrero y 13 de septiembre de 1932.

⁹⁰ *Solidaridad Obrera*, 23 y 28 de junio, 3 de julio y 30 de octubre de 1931.

⁹¹ *Solidaridad Obrera*, 21 de septiembre de 1935.

⁹² *Solidaridad Obrera*, 26 de agosto de 1931.

presión, el reconocimiento legal de la venta ambulante⁹³, y su «derecho» a llevar a cabo su «comercio humilde»⁹⁴. Algunas veces, sus comentarios destacan por su tono moderado, como por ejemplo cuando se expresaban a favor de un sistema de licencias municipales o cuando hablaban de su aceptación del pago de impuestos en proporción al tamaño de sus ventas⁹⁵. Pero, al mismo tiempo, hay muchos indicios de que los vendedores ambulantes se radicalizaron y politizaron como consecuencia de la «persecución tenaz» a la que les sometieron las autoridades⁹⁶ (este proceso tenía un paralelo histórico en Inglaterra con los *costermongers* londinenses del siglo XIX, los equivalentes a los vendedores ambulantes, que mostraban el mismo odio hacia la policía y un historial de agitación social en el movimiento Cartista)⁹⁷. La desilusión con el nuevo régimen político quedó resumida en un manifiesto de la Sociedad de Vendedores Ambulantes de l'Hospitalet de Llobregat a finales de octubre de 1931, sólo seis meses después del nacimiento de la República, donde criticaban las «promesas falsas» de los republicanos. Según los vendedores ambulantes encuadrados en la CNT, «la transición de la monarquía [a la República] no había sido más que un cambio de nombres y personal, pero los procedimientos, el ambiente y la mentalidad de las autoridades son iguales»⁹⁸. Los vendedores ambulantes, sin embargo, se comprometieron a no doblegarse ante las autoridades: en vez de la sumisión y la pasividad, anunciaron que si la policía insistía en perseguirles «como criminales» y castigarles como «perros» en las calles, estarían obligados a elegir prácticas abiertamente ilegales para «procurar su pan de cada día»⁹⁹.

El acogimiento de los vendedores ambulantes por los libertarios nos ofrece un caso práctico interesante del funcionamiento de la cultura anarquista y de sus modalidades de lucha. A primera vista,

⁹³ *Solidaridad Obrera*, 14 de noviembre de 1935.

⁹⁴ *Solidaridad Obrera*, 21 de agosto y 1 de diciembre de 1931.

⁹⁵ *Solidaridad Obrera*, 22 de julio y 13 de agosto 1931 y 15 de febrero de 1932.

⁹⁶ *Solidaridad Obrera*, 20 de mayo, 22 de julio, 21 y 26 de agosto y 29-30 de octubre de 1931 y 22 de marzo de 1932.

⁹⁷ MAYHEW, H.: *London Labour and the London Poor*, t. 1, Londres, Griffen, Bohn and Company, 1851, p. 22, y FINN, M. C.: *After Chartistism: Class and Nation in English Radical Politics, 1848-1874*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, p. 97.

⁹⁸ *Solidaridad Obrera*, 31 de octubre de 1931.

⁹⁹ *Solidaridad Obrera*, 1 de diciembre de 1931, 24 de noviembre de 1932 y 3 de febrero de 1933.

como es bien sabido, los anarquistas se oponían ideológicamente al comercio, pues lo consideraban como un sistema de explotación humana¹⁰⁰. La buena disposición de los anarquistas a la hora de defender a los vendedores ambulantes subraya su flexibilidad táctica, igual que la naturaleza abierta y la cultura inclusiva de la CNT, una organización que tenía una perspectiva amplia de los grupos sociales que podía movilizar. Esta cultura nos explica cómo el anarcosindicalismo llegó a intentar encuadrar y movilizar activos más allá del proletariado fabril, acogiendo a grupos marginales y desheredados que, tradicionalmente, habían sido rechazados por los socialdemócratas como sectores oscuros, ignorantes y lumpen¹⁰¹. La CNT propugnaba esta tradición: quería llegar a ser la auténtica voz de todos los oprimidos y excluidos y por eso defendía el derecho a la calle y al espacio público de los vendedores parados¹⁰².

Pero los vendedores ambulantes compartían ciertas cualidades con varios sectores laborales de la amplia gama de grupos que incluía la CNT barcelonesa en los años treinta: la mayoría de los obreros de estos grupos era no cualificada o semicualificada y, por las circunstancias de su empleo al igual que por tradición cultural, tendía a actuar en defensa de sus intereses y aspiraciones por medio de la acción directa en las fábricas y en las calles. Como sector en permanente conflicto con la policía, los vendedores ambulantes tenían mucho en común con la cultura callejera agresiva, «tosca» y «ruda» que definía a muchos de los partidarios de la CNT¹⁰³. Esa misma cultura no domesticada nos ayuda a entender por qué los *cenetistas* eran reacios a canalizar sus peticiones por medio de los jurados mixtos, las comisiones de arbitraje estatales introducidas por Francisco Largo Caballero, ministro de Trabajo durante 1931-1933 y líder sindical socialista, cuyos intentos para institucio-

¹⁰⁰ *Solidaridad Obrera*, 23 de junio de 1932.

¹⁰¹ *Justicia Social*, 25 de noviembre de 1933 y 14 de marzo de 1936.

¹⁰² RADCLIFF, P.: *From Mobilization to Civil War: the Politics of Polarization in the Spanish City of Gijón, 1900-1937*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996, pp. 231-232 (hay traducción española, *De la movilización a la guerra civil. Historia política y social de Gijón, 1900-1937*, Barcelona, Debate, 2004), y *Solidaridad Obrera*, 24 de septiembre y 2 de octubre de 1930.

¹⁰³ Para más detalle sobre la cultura de movilización de los libertarios, véase EALHAM, C.: «Una geografía imaginada: ideología, espacio urbano y protesta social en la creación del Barrio Chino de Barcelona, c. 1835-1936», *Historia Social*, 59 (2007), pp. 55-76.

nalizar el conflicto laboral reflejaban la cultura socialdemócrata gradualista, su etos reformista y los orígenes de la UGT entre los artesanos «respetables»¹⁰⁴. Las grietas sociales, culturales y políticas entre los modelos sindicales de la UGT y de la CNT quedaron expuestas en la coyuntura de los años treinta, cuando la CNT llegó a ser el sindicato preferido por la mayoría de los parados, sobre todo en Barcelona y las grandes conurbaciones. Mientras tanto, en consonancia con su código cultural, que valoraba la decencia y el pudor, los socialistas catalanes de la Unió Socialista de Catalunya (USC) hablaban de los anarquistas y sus simpatizantes como *déclasesés*, «aventureros de origen obrero», «parásitos de los bajos fondos», «maleantes, ladrones» y «vagos profesionales»¹⁰⁵.

La sensación continua de marginalización y exclusión socioeconómica entre la mayoría de los afiliados de la CNT aseguró que su experiencia con la República no fuese tan distinta a la de regímenes anteriores, lo que creó una alienación política que fundamentaría la radicalización de las bases confederales y el movimiento anarquista en los años anteriores a la guerra civil. Dentro de este panorama, la militancia creciente de los vendedores ambulantes más cercanos a la CNT aportó a la organización otro sector radicalizado importante.

Esta experiencia también nos muestra cómo los sectores más radicales del *cenetismo* insistieron en mantener a los parados dentro de la órbita de los sindicatos, donde, a pesar de haber perdido el contacto social inherente del trabajo en las fábricas, seguirían expuestos a la cultura de acción colectiva con sus postulados solidarios. Para los parados, la mayor atracción de la CNT eran sus bolsas de trabajo, a través de las cuales los vendedores ambulantes, igual que todos los sin trabajo afiliados a la Confederación, tenían la oportunidad de encontrar un nuevo empleo. Las bolsas de trabajo funcionaban también como vehículo para aquellos que querían participar en los comités de defensa de la CNT, responsables

¹⁰⁴ Para una visión general de la cultura interna del movimiento obrero, véase JULIÁ, S.: «Poder y revolución en la cultura política del militante obrero español», en MAURICE, J. (coord.): *Peuple, mouvement ouvrier, culture dans l'Espagne contemporaine*, París, Presses Universitaires de Vincennes, 1990, pp. 179-191, y para la cultura del movimiento libertario, véase EALHAM, C.: *La lucha por Barcelona...*, *op. cit.*, pp. 63-104 y 239-267.

¹⁰⁵ *Justicia Social*, 1 de agosto de 1931, y 29 de abril, 22 de julio y 11 de noviembre de 1933, y *Cataluña Obrera*, 26 de mayo y 9 de junio de 1933.

de la organización de piquetes durante las huelgas y de actividades callejeras como el reparto de hojas volantes por las que los activistas cobraban el sueldo diario de un obrero semicualificado¹⁰⁶. Por este camino, o eso calculaban los dirigentes *cenetistas*, los parados buscarían soluciones colectivas a sus problemas y no llegarían a ser un arma en el arsenal de las fuerzas reaccionarias. Tal vez la mejor medida del éxito de la campaña *cenetista* entre los sin trabajo fue el hecho de que, a pesar del crecimiento de partidos autoritarios de corte fascista en los años treinta, por lo general los obreros, y concretamente los parados, se mantuvieron distantes de estas opciones políticas en España.

La movilización de los vendedores también refleja una característica duradera de la CNT: su compromiso con luchas extrasindicales relacionadas con el consumo. Desde su fundación en 1910, la CNT organizó grupos y comisiones en barrios obreros para que actuasen tanto en la comunidad como dentro de las fábricas. Estas dos esferas se encontraron en 1916 con la huelga general de ámbito estatal contra la inflación galopante provocada por la Primera Guerra Mundial. Otro ejemplo destacable fue la huelga general contra el precio de subsistencias de marzo de 1919 en Valencia, una protesta que comenzó con una huelga de los sindicatos urbanos, pero que en poco tiempo se trasladó al mercado central, donde grupos de mujeres asaltaron puestos e incautaron mercancías, obligando a los vendedores de mercado a cerrar¹⁰⁷. Joan Peiró¹⁰⁸, uno de los tácticos anarcosindicalistas más sutiles, teorizó en los años veinte esta estrategia de movilización en ámbitos distintos a través de una serie de artículos y folletos en los cuales abogaba por la creación de comités de distrito, cooperativas de consumo y asociaciones vecinales, todos ellos dedicados a resistir la

¹⁰⁶ MARTÍN, E.: *Recuerdos de un militante de la CNT*, Barcelona, Picazo, 1979, pp. 91-92.

¹⁰⁷ RADCLIFF, P.: «The emerging challenge of mass politics», en SHUBERT, A., y ÁLVAREZ JUNCO, J. (coords.): *Spanish history since 1808...*, op. cit., p. 152.

¹⁰⁸ Para la vida militante de Peiró, véase PEIRÓ, J.: *Juan Peiró. Teórico y militante del anarcosindicalismo español*, Barcelona, Foil, 1978; ZAMBRANA, J., y ALBA-DALEJO, J.: *Inicis d'un sindicalista llibertari: Joan Peiro a Badalona (1905-1920)*, Badalona, Fet a Ma, 2005; VVAA: *Memoria de Joan Peiró i Belis*, Cabrera de Mar, Galerada, 2008, y GABRIEL, P. (coord.): «Joan Peiró. Sindicalismo y anarquismo. Actualidad de una historia», *Anthropos*, 114 (1990). Para sus escritos, véase PEIRÓ, J.: *Escrits, 1917-1939*, Barcelona, Edicions 62, 1975.

política económica oficial y a luchar para mejorar el nivel de vida de la clase obrera. Para Peiró, esta labor de crear vínculos dentro de la sociedad civil era decisiva para que la CNT extendiese sus actividades a cada esfera de la vida obrera, en la fábrica o en la calle, requisito fundamental, en su opinión, para lograr la sindicalización de la vida cotidiana y la transformación revolucionaria de la sociedad existente¹⁰⁹. En el terreno práctico, en 1931, esta visión inspiró la formación de una efímera Comisión de Defensa Económica (CDE) dentro de la CNT barcelonesa, en lo que sería un intento de politizar la sensibilidad obrera sobre el consumo. Antes de ser criminalizada por las autoridades republicanas, la CDE abogaba por los vendedores ambulantes como cómplices en su propia lucha para lograr un nuevo significado urbano en oposición a la visión hegemónica de los especuladores, arrendatarios y tenderos, y de los mismos republicanos, acusados de mantener a la ciudad como un espacio para la explotación y el beneficio¹¹⁰.

La cultura de acción directa del movimiento anarquista favorecía modos de lucha irregulares, no institucionalizados, y la resistencia callejera de pequeños grupos, como hemos visto con el caso de los vendedores ambulantes. Desde finales del siglo XIX, los anarquistas apoyaron los motines de subsistencia, brotes de insurrección que interpretaban como la antecámara de una revolución futura¹¹¹. Al llegar a los años treinta, los libertarios abrazaron una constelación variada de prácticas callejeras populares como subversión de los ritmos urbanos dominantes, aprobando y apoyando una gama amplia de acciones de los parados (huelgas de inquilinos, ocupación de tierras y estrategias de autoayuda como el robo de comestibles de tiendas, restaurantes y mercados). Algunos libertarios esperaban transformar a los parados en las tropas de choque de la insurrección, preparándoles para la futura revolución y, entretanto, abriendo un frente nuevo en la guerra de guerrillas contra el Estado¹¹². Los anarquistas también veneraban otras tradiciones populares, como la resistencia a la policía, e in-

¹⁰⁹ PEIRÓ, J.: *Ideas sobre sindicalismo y anarquismo*, Barcelona, Grupo Solidaridad, 1930, pp. 106-108 y 127-134.

¹¹⁰ *Solidaridad Obrera*, 28 de junio y 3 de julio de 1931.

¹¹¹ SERRANO, C.: *El turno del pueblo. Crisis nacional, movimientos populares y populismo en España (1890-1910)*, Barcelona, Península, 2000, p. 290.

¹¹² Actas del pleno de la Federación local de la CNT de Barcelona, 24 de octubre de 1931, Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca.

tentaban pulir y proyectar esas prácticas «tradicionales» hacia su lucha revolucionaria. Así, durante la insurrección anarquista de diciembre de 1933, podemos ver cómo fusionaron mundos pasados de protesta social con la nueva ideología de antifascismo en lo que era, de hecho, una protesta contra el movimiento hacia la derecha de la política española: durante la ocupación de l'Hospitalet de Llobregat por militantes anarquistas armados, se sucedieron una serie de acciones violentas como el asesinato del líder local de la Falange Española, pero también el asalto y quema del mercado municipal y varias tiendas, lo que encaja en el contexto de la autoayuda obrera y la venganza contra sectores enfrentados a los vendedores ambulantes¹¹³.

Esa capacidad de los anarquistas a la hora de construir sus acciones sobre repertorios de contestación social anteriores y combinarlos con sus propias protestas constituyó una de sus virtudes movilizadoras durante el periodo de entreguerras. De este modo, las tácticas anarquistas se solapaban con la estructura cultural y experiencial de sectores importantes de la clase obrera. Como muestra de este proceso, es interesante analizar uno de los mecanismos de financiación adoptado por algunos grupos anarquistas: el «impuesto revolucionario». Este medio no estaba muy extendido: el «impuesto» solía cobrarse a individuos que no gozaban de mucha simpatía popular, normalmente por sus vínculos con empresas que se habían opuesto a la CNT, por lo que se les culpaba de agotar los recursos de los sindicatos y el movimiento libertario¹¹⁴. No fue casualidad que en la primera mitad de 1933 Salvador Gil i Gil recibiera una petición de dinero del Comité Libertario pro-Revolución Social¹¹⁵, pues además de empresario era teniente de alcalde en l'Hospitalet de Llobregat, donde

¹¹³ Comunicado de la Guardia Urbana al alcalde, 8 de diciembre de 1933, AHHL, y carta del alcalde de l'Hospitalet al presidente de la Generalitat, 29 de diciembre de 1933, AHHL.

¹¹⁴ *La Veu de Catalunya*, *La Publicitat* y *ABC* (Madrid), 16 de mayo de 1933; *La Vanguardia*, 19 de mayo de 1933; comunicado de la Guardia Urbana al alcalde, 20 de marzo de 1936, AHHL, y MASSAGUER, L.: *Mauthausen: fin de trayecto. Un anarquista en los campos de la muerte*, Madrid, Fundación Anselmo Lorenzo, 1997, p. 14.

¹¹⁵ Todos los periódicos barceloneses y *ABC* (Madrid) reportaban el nombre así, igual que MARIN, D.: *Clandestinos. El Maquis contra el franquismo, 1934-1975*, Barcelona, Plaza & Janés, 2002, p. 184. Curiosamente, *La Vanguardia* hablaba del «Comité del terrorismo pro-revolución social» (19 de mayo de 1933).

destacó como adversario implacable de los vendedores ambulantes, cabeza de la represión que se había desatado desde 1931¹¹⁶. Tampoco sorprende que un «hombre de orden» como Gil i Gil, comprometido públicamente con la represión de «maleantes» y «delincuentes», no se dejase intimidar y se negase a pagar el «impuesto», una intransigencia que poco después provocó un ataque contra una de sus tiendas, presumiblemente por miembros del Comité Libertario pro-Revolución Social¹¹⁷. Gil i Gil no se dobló y murió pocas semanas después en compañía de un policia-guardaespalda durante una emboscada organizada por varios individuos desconocidos¹¹⁸.

Conclusiones

Los vendedores ambulantes, a pesar de experimentar una marcada radicalización antes de la guerra civil, continuaron intentando utilizar, siempre que fue posible, canales legales para exponer sus intereses, y periódicamente intentaron presionar a las autoridades locales con cartas, peticiones y comisiones, reclamando el fin de la represión de la venta ambulante¹¹⁹. Así, en 1935, en una carta colectiva al Ayuntamiento, algunos vendedores ambulantes de l'Hospitalet de Llobregat intentaron explicar que su «comercio» no tenía ningún objetivo subversivo y por ello no merecía la respuesta draconiana de las autoridades¹²⁰. En privado, las autoridades reconocían que «la miseria reinante» era el motivo principal de la venta ambulante¹²¹. Sin embargo, parece evidente que, a partir de 1932, la resistencia ante la policía por parte de los vendedores ambulantes, que muchas veces contaban con la ayuda de miembros de la comunidad local, había llegado a un punto muerto o una situación de tregua entre los

¹¹⁶ Actas de los plenos del Ayuntamiento, 6, 11, 20 y 27 de agosto de 1931, AHHL.

¹¹⁷ *La Publicitat*, 16 de mayo de 1933.

¹¹⁸ *La Veu de Catalunya*, 16 de mayo de 1933; *La Vanguardia*, 19 de mayo de 1933 y 27 de marzo y 19 julio de 1934, y *Las Noticias*, 4 de octubre de 1934.

¹¹⁹ *Solidaridad Obrera*, 9 de abril de 1936, y Actes de la Comissió Permanent del Ajuntament, 6 de septiembre de 1935, AHHL.

¹²⁰ Carta de cuarenta vendedores ambulantes al alcalde, 29 de agosto de 1935, AHHL.

¹²¹ Informe del alcalde, 12 de septiembre de 1935, AHHL.

«vendedores rebeldes» y las autoridades locales. Esto lo reconoció, en septiembre de 1935, el alcalde de l'Hospitalet cuando escribió que «actuar enérgicamente contra los vendedores ambulantes implica una revuelta» o, por lo menos, «incidentes desagradables»¹²². En este contexto, las autoridades llegaron a tolerar cierto nivel de comercio informal, sobre todo si no estaba próximo a los mercados y no era visible a los comerciantes de clase media.

Otro aspecto llamativo son las diferencias locales en la represión de la venta ambulante. Las quejas publicadas en la prensa obrera nos sugieren que la actitud de las autoridades variaba radicalmente de ciudad a ciudad: se habla de que las autoridades en ciudades como Valencia, Zaragoza y Madrid eran mucho más tolerantes con el comercio informal que en Barcelona¹²³. Obviamente, hay que tener en cuenta la relación entre la dura represión de la venta ambulante barcelonesa y la historia revolucionaria de la ciudad: las autoridades republicanas conocían de sobra cómo en Barcelona, con su frágil orden urbano y su alto nivel de desempleo, un conflicto pequeño era siempre capaz de agravarse. De todas formas, la represión de la venta ambulante nos permite reconsiderar la historia de Barcelona en los años treinta y su reputación como «baluarte de la República»¹²⁴, oasis de libertad y tolerancia.

Hubo algunas iniciativas para pacificar la situación. El Ayuntamiento de l'Hospitalet de Llobregat ofreció en más de una ocasión una cantidad restringida de licencias a los vendedores ambulantes pero su coste —unas cien pesetas anuales— no era asequible para la mayoría de ellos¹²⁵. Además, dado que muchos de los vendedores parados creían que su situación era algo temporal u ocasional, eran reacios a formalizar su estatus como comerciantes, pues les atraía más la posibilidad de volver al mundo del trabajo¹²⁶. Al mismo tiempo, tales propuestas chocaban con los deseos de los vendedores de mercado y los tenderos, que querían la represión implacable de la venta ambulante, y llegaron a amenazar con no pagar

¹²² Informe del alcalde, 12 de septiembre de 1935, AHHL.

¹²³ *Solidaridad Obrera*, 30 de junio de 1934.

¹²⁴ MUNIESA, B.: *La burguesía catalana ante la II república española (1931-1936)*, II, *El triunfo de Wagner sobre Verdi*, Barcelona, Anthropos, 1986, pp. 80 y 182.

¹²⁵ Actas de los plenos del Ayuntamiento, 15 de septiembre de 1932 y 19 de enero de 1933, y el informe del alcalde, 12 de septiembre de 1935, AHHL.

¹²⁶ Actas de los plenos del Ayuntamiento, 30 de agosto de 1932, AHHL.

los impuestos municipales¹²⁷. En un claro intento por parte de los partidos republicanos de preservar su apoyo electoral, la represión del comercio informal solía aumentar en las semanas anteriores a las elecciones locales o generales¹²⁸. De todas formas, los vendedores ambulantes hacían frente a los momentos de represión elevada adaptando sus «negocios», como por ejemplo cuando empezaron a operar desde los portales de las casas del vecindario, que les ofrecían una posición de ventaja para inspeccionar la calle y resguardarse contra las incursiones de las fuerzas de seguridad y la incautación de sus mercancías.

La experiencia de la venta ambulante ilumina procesos y tendencias importantes de la Barcelona republicana. Hemos visto cómo las autoridades republicanas favorecían los intereses de la clase media urbana por encima de los intereses de los parados y de los sectores más empobrecidos de la sociedad. Por ello, en un contexto de paro forzoso galopante, pusieron fin a la política tradicional de tolerancia hacia el comercio informal. Hemos visto también cómo el nuevo régimen trajo consigo un aumento importante en las libertades políticas y cívicas mientras que la estructura económica heredada de la monarquía se quedó en pie y nunca fue sometida a una reforma profunda. Para los sectores más vulnerables de la clase obrera, la compulsión económica cotidiana no cambió con la República y se mantuvo más o menos igual que durante la monarquía. La ausencia de una política dedicada a combatir la exclusión social a favor de una democracia económica más justa es clave para entender el desencanto de amplios grupos de obreros con la República. El caso de la venta ambulante pone de relieve las relaciones conflictivas entre el Estado y los sin trabajo, y la experiencia de los parados y de los que ofrecieron resistencia a la desigualdad social resultó en una guerra callejera casi permanente. Así podemos entender la alienación política de los sectores más empobrecidos de la clase obrera, un rechazo canalizado, cultivado y refinado por el movimiento anarcosindicalista. Los conflictos y tensiones entre los vendedores ambulantes y la clase media y entre las organizaciones respectivas implicadas en este enfrentamiento —la CNT, por

¹²⁷ *El Matí*, 15 de agosto de 1935, y Actas de los plenos del Ayuntamiento, 15 de agosto de 1933, AHHL.

¹²⁸ SENTÍS, C.: *Viatge en Transmisèria...*, *op. cit.*, p. 78, y Actas de los plenos del Ayuntamiento, 10 de enero de 1933, AHHL.

un lado, y la Esquerra, por otro— son otro ejemplo de las luchas existentes entre los componentes de la coalición antioligárquica en España, un choque de intereses que volvería a ocupar un primer plano en momentos determinados de la revolución y de la guerra civil que no tardaría en llegar¹²⁹.

¹²⁹ GRAHAM, H.: *The Spanish Republic at War, 1936-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002, pp. 254-283 (hay traducción española, *La República española en guerra. 1936-1939*, Madrid, Debate, 2006).

Una historia del SIM: antecedentes, origen, estructura y reorganizaciones del contraespionaje republicano

Hernán Rodríguez Velasco

Resumen: Hasta hoy, todos los historiadores han asumido sin reparos que el Servicio de Investigación Militar (SIM) fue creado por Indalecio Prieto. Este artículo estudia los antecedentes del contraespionaje militar republicano y demuestra la inexactitud de esta versión. Además, por primera vez se explican los verdaderos orígenes del SIM, se analiza su composición orgánica, se aclaran sus relaciones con el Ejército, se evalúan algunas de sus funciones y se muestra la evolución organizativa de este servicio a lo largo de la contienda, atendiendo a sus sucesivas reorganizaciones.

Palabras clave: SIM, contraespionaje, Indalecio Prieto, Ejército Popular, Guerra Civil española.

Abstract: So far, all the historians have agreed without criticism that the Servicio de Investigación Militar (SIM) was founded by Indalecio Prieto. This article studies the record of the republican military counterespionage and shows how imprecise Prieto's version is. Moreover, for the first time, the real origins of the SIM are explained, its organic composition is analyzed, the relationship between the SIM and the Army is clarified, some of its duties are assessed, and its organizational evolution in the course of the war is shown, studying its consecutive reorganizations.

Keywords: SIM, counterespionage, Indalecio Prieto, Popular Army, Spanish Civil War.

El Servicio de Investigación Militar, más conocido como SIM, fue el organismo concebido por el gobierno de la Segunda República para luchar contra el espionaje y el sabotaje enemigo durante la Guerra Civil. De cariz marcadamente policial, su mala fama, vinculada sobre todo a sus crueles métodos interrogatorios, le acompañó durante los años que duró el conflicto y continuó haciéndolo una vez terminado éste.

Esta reputación ha fascinado a historiadores e investigadores amateurs que, ávidos de morbo, han querido rescatar interesadamente las miserias del bando republicano con la descripción de las famosas checas o cárceles secretas asociadas al SIM, repitiendo o reproduciendo acriticamente relatos de sus víctimas o de declaraciones extraídas de la famosa Causa General¹. Esta reputación ha nublado también la posibilidad de estudiar seriamente su organización y funcionamiento, y son muy pocos los autores que han escrito algún estudio bien respaldado documentalmente².

La descripción de sus actividades como servicio represivo ha centrado la mayor parte del interés, pero hasta el momento nadie se ha preocupado de investigar a fondo sus antecedentes y su proceso de creación. La versión que ofreció Indalecio Prieto sobre sus orígenes ha hecho fortuna en la literatura posterior sin apenas crítica.

Tampoco se ha valorado su utilidad en materia militar, a pesar de que su acrónimo encierra una adscripción castrense. Sus éxitos en el desmantelamiento de células falangistas en Madrid o Barcelona han ocultado su papel dentro del Ejército Popular. De hecho, apenas se conoce nada de las relaciones que este órgano tuvo con la cúpula militar y el resto de servicios de información asociados al Ejército.

El objetivo de este artículo pretende dar luz o revisar los citados aspectos y además contribuir en algunos otros, como aquellos rela-

¹ VIDAL, C.: *Checas de Madrid*, Barcelona, Belaqua-Carroggio, pp. 209-217; ZAVALA, J. M.: *Los gánsteres de la guerra civil*, Barcelona, Plaza & Janés, 2006, pp. 99-110, y ALCALÁ, C.: *Checas de Barcelona*, Barcelona, Belacqua, 2005, pp. 75-83.

² Los estudios más fiables en GODICHEAU, F.: «La légende noire du Service d'Information Militaire de la République dans la guerre civile espagnole, et l'idée de contrôle politique», *Le Mouvement Social*, 201 (2002), pp. 29-52, y SOLER FUENSANTA, J. R., y LÓPEZ-BREA ESPIAU, J.: *Soldados sin rostro. Los servicios de información, espionaje y criptografía en la Guerra Civil española*, Barcelona, Inédita, 2008, pp. 52-72.

cionados con su organización interna y la distribución de sus cometidos. Para obtener una visión más concreta y real de este tristemente afamado servicio basaremos nuestro estudio principalmente en documentos inéditos y fuentes primarias localizadas en diferentes archivos nacionales.

El contraespionaje militar republicano antes del SIM

La confusión entre espionaje y contraespionaje es muy común. El primero se refiere al uso de espías con el propósito de obtener información sobre los planes, actividades, capacidades o recursos de un enemigo; mientras que el segundo tiene el objeto de identificar, sortear y neutralizar el espionaje de potencias extranjeras o elementos hostiles³. En España, antes de la Guerra Civil, no se había desarrollado un servicio de espionaje ni siquiera parecido a los que tenían por entonces Francia, Alemania o Gran Bretaña, y a falta de enemigos externos, el contraespionaje brillaba aún más por su ausencia⁴.

De ahí las palabras del entonces jefe del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra, Manuel Estrada, al comenzar la guerra: «No se ha organizado un servicio de contra-espionaje capaz de compensar, en parte, el intenso servicio de espionaje organizado por el enemigo»⁵. Se trata de la primera denuncia conocida sobre la falta de servicios de contrainteligencia asociada al Ejército leal del gobierno republicano.

Sólo a partir de entonces, con la llegada de Largo Caballero al Ministerio de la Guerra, comenzaron a proponerse medidas para suplir dichas carencias. En las sucesivas reorganizaciones del Estado Mayor se dio solución a este problema creando incluso secciones o negociados *ad hoc*. Por ejemplo, el 5 de septiembre de 1936 se montó el *Servicio Secreto, Censura y Propaganda*, dirigido por Fernando Arias Parga, dentro de la Segunda Sección del Es-

³ LEE LERNER, K., y WILMOTH LERNER, B. (eds.): *Encyclopedia of Espionage, Intelligence, and Security*, Detroit, Gale, 2004, pp. 274 y 413.

⁴ Un buen resumen de los servicios de inteligencia españoles antes de la Guerra Civil en HEILBERG, M., y ROS AGUDO, M.: *La trama oculta de la Guerra Civil. Los servicios secretos de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 2006, pp. 1-7.

⁵ Archivo Fundación Pablo Iglesias (en adelante AFPI), AFLC-197-31, f. 2 (7 de septiembre de 1936).

tado Mayor, entre cuyos cometidos se encontraba ya el contraespionaje⁶.

En la siguiente reorganización del Estado Mayor se llegó incluso a crear el llamado *Servicio Especial* que se correspondía con una heterodoxa Sexta Sección del Estado Mayor, comandada por Arias, y que albergaba dos negociados: uno destinado a la expedición de salvoconductos y otro denominado de *Investigación* dedicado a labores de espionaje y contraespionaje y que sería dirigido por Prudencio Sayagués⁷.

Apenas un mes después se reorganizó de nuevo el Estado Mayor desapareciendo la Sexta Sección, que se integraría otra vez en la Segunda. Los negociados anteriores pasaron a formar parte de otro negociado más amplio denominado *Servicio de Información Especial* que seguía dirigido por Arias y en el que también continuaba Sayagués⁸.

Por último, antes de dimitir Largo Caballero se desdoblaron las funciones de este negociado, formándose dos diferentes: uno, dirigido por Arias, que se llamó Segundo Negociado o de *Información Militar Especial (Servicio Secreto)*, y el otro, con Sayagués al frente, se denominó Tercer Negociado o de *Contrainformación Militar Especial (Contraespionaje)*⁹.

Como vemos, desde el punto de vista orgánico, las funciones de espionaje y contraespionaje dentro del Ejército comenzaron a tomarse en consideración y en pocos meses se construyeron unos servicios que harían olvidar la ausencia de medios denunciada en septiembre de 1936.

Las actuaciones de estos negociados y/o secciones persiguieron dos fines: el primero fue, evidentemente, inhibir y frustrar las acciones del enemigo; la segunda intentó paliar involuntarias filtraciones en la retaguardia propia. Para lograr ambas, el denominado contra-

⁶ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 176, 5 de septiembre de 1936, pp. 262-263.

⁷ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 214, 20 de octubre de 1936, p. 134.

⁸ *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 250, 30 de noviembre 1936, pp. 389-390. No confundir este *Servicio de Información Especial* con el Negociado de Servicios Especiales del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército de Madrid, dirigido por el *cenetista* Manuel Salgado.

⁹ Centro Documental de la Memoria Histórica (en adelante CDMH), Incorporados, 675, cp. 6 (4 de mayo de 1937).

espionaje requería de dos mecanismos básicos: la precaución y la eliminación de los agentes sospechosos propios y externos.

Entre las primeras fórmulas preventivas, el Ministerio de la Guerra había exigido ya el 18 de agosto al Comité Militar el nombramiento de un representante para ejercer la censura en la correspondencia con el extranjero¹⁰. Más tarde se propuso establecer «una censura de correspondencia dirigida al frente, que podría desempeñar el comisario delegado de guerra correspondiente, con los oficiales del servicio de Correos»¹¹. Ello se debió a que las cartas de familiares y amigos enviadas a los frentes desprendían en su mayoría bajos estados de ánimo, lo cual ejercía una mala influencia en la tropa, desmoralizando al personal.

También a finales de año se creó dentro del *Servicio de Información Especial* un servicio de censura para las conferencias telefónicas de determinados edificios, haciéndose posteriormente extractos de las conversaciones mantenidas entre las embajadas y consulados de países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Checoslovaquia, Suiza, Polonia, Holanda, Argentina o Noruega¹².

En otra nueva disposición, el 19 de enero de 1937, el general jefe del Estado Mayor encarecía a todas las autoridades y jefes a no aludir en sus conversaciones telefónicas o telegráficas a movimientos de tropas o transportes relacionados con las actividades del frente, animando en cambio a emplear el telegrama cifrado¹³.

Sin embargo, todas estas medias de prevención no resultaban del todo suficientes para evitar la acción enemiga, y por eso el contraespionaje se arrogaba también un siniestro trabajo dirigido a un solo fin: acabar con los elementos sospechosos de espionaje. Una cara de este trabajo estaba destinada a capturar y castigar al enemigo que ejercía de espía en la retaguardia republicana. La otra se mostraba inflexible con agentes republicanos cuya lealtad fuera dudosa.

La primera adquirió unas formas extremas para atajar el problema de los espías nacionales y/o quintacolumnistas. Cualquier individuo mínimamente sospechoso de transigir con el enemigo podía ser detenido y/o ejecutado sin más.

¹⁰ Archivo General Militar de Ávila (en adelante AGMAV), c. 775, cp. 8, d. 1/1.

¹¹ CDMH, Incorporados, 679, cp. 8 (31 de diciembre de 1936).

¹² *Ibid.*, 20 de diciembre de 1936.

¹³ CDMH, Incorporados, 679, cp. 8.

Precisamente el *Servicio de Información Especial* fue uno de los organismos encargados de *limpiar* la propia retaguardia llevando a cabo registros y detenciones, muchas veces de manera irregular¹⁴. Algunos testimonios posbélicos recogidos en la Causa General aluden incluso a asesinatos cometidos por miembros de dicho Servicio¹⁵. No es casualidad que por éstas y otras tropelías se incluyera a este servicio dentro del grupo de checas y de ahí su posterior reputación.

Ciertamente, su actuación como organismo del Estado no fue todo lo legal que debía, aunque su propio jefe, Fernando Arias, negaría más tarde atentados contra cualquier individuo¹⁶. Tal vez la actuación de los asesinos vinculados a los Servicios no era conocida por sus jefes y «en muchas ocasiones actuaron por propia iniciativa totalmente apartados del organismo del que dependían, cometiendo un sinnúmero de atropellos y crímenes valiéndose de su documentación oficial para perpetrarlos con toda impunidad»¹⁷. Pero sin duda, mucho personal del que inundó los puestos de agentes no gozaba de unos antecedentes muy limpios, como por ejemplo el ex capellán castrense Pablo Sarroca, quien ejerció como censor de correspondencia e intérprete y posteriormente como interrogador tomando declaraciones¹⁸.

Dentro del Ejército también surgió el Gabinete de Información y Control, cuyo cometido era depurar responsabilidades políticas para garantizar lealtades de una forma explícita. Su fundador, el capitán Eluterio Díaz-Tendero, había sido también el creador de la UMRA (Unión Militar Republicana Antifascista) y «se lanzó a la

¹⁴ Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), FC, Causa General, c. 1534, exp. 71, ramo separado núm. 73, Servicios Especiales del Ministerio de la Guerra, ff. 3, 25 y 32.

¹⁵ AHN, FC, Causa General, c. 1520, t. XV, ramo 47-1, Servicios Especiales del Ministerio de la Guerra: DEDIDE, SIEP, SIM; AHN, FC, Causa General, c. 1534, exp. 71, ramo separado núm. 73, Servicios Especiales del Ministerio de la Guerra, f. 22.

¹⁶ *Ibid.*, ff. 61-64. Fernando Arias Parga, abogado de profesión y auxiliar de Derecho internacional en la Universidad de Madrid, fue detenido por las fuerzas franquistas y condenado a muerte al finalizar la contienda. Sin embargo, finalmente se libró de la pena.

¹⁷ AHN, FC, Causa General, c. 1520, t. XV, ramo núm. 47, Servicios de Vigilancia del Ejército Rojo, f. 6.

¹⁸ AHN, FC, Causa General, c. 1534, exp. 71, ramo separado núm. 73, Servicios Especiales del Ministerio de la Guerra, f. 73.

tarea de clasificar a todos los militares de acuerdo con la confianza que le inspiraran desde un punto de vista político, y para clasificarlos empleó tres grados: *R* o republicano, *I* o indiferente y *F* o fascista»¹⁹. Sus fuentes fueron el fichero de la UMRA y parte del de la rival UME (Unión Militar Española). El Gabinete fue reconocido el 22 de octubre por el gobierno y desde el 8 de enero sus funciones pasaron a depender directamente del ministro de la Guerra²⁰.

Nuestras investigaciones nos llevan a pensar que este traspaso de competencias al Ministerio pudo ser desarrollado por el citado *Servicio de Información Especial*, ya que desde el mes de febrero éste procuró una labor de investigación sobre aquellos agentes propios sospechosos de simpatizar con el enemigo.

De esta manera, en febrero de 1937 se dispuso desde la Jefatura del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra que «todo individuo detenido por sospecha o delito de espionaje sea enviado por [el] medio más rápido y seguro a [la] Sección [de] Información [de] este Estado Mayor en unión de documentos y objetos interesantes que se hallen en su poder, especificando antecedentes personales, actuaciones y diligencias practicadas»²¹.

El método consistía en infiltrar agentes en las diferentes unidades del Ejército y pulsar la ideología de la tropa para detectar entre los soldados posibles simpatizantes de la causa enemiga. Los culpables eran puestos a disposición de la Secretaría de esta Segunda Sección, pero si el sospechoso era miembro de los Estados Mayores entonces se le ejecutaba en el acto²².

Hemos podido documentar decenas de informes personales sobre algunos de estos miembros. Entre ellos destacan no sólo soldados rasos u oficiales, sino también comandantes, tenientes coronel y hasta coroneles como Billón o Francisco Cabrerizo. Incluso el mismísimo jefe del Estado Mayor, Toribio Martínez Cabrera, cuyo mayor delito era haber sido subsecretario del Ministerio de la Guerra

¹⁹ SUERO ROCA, M. T.: *Militares republicanos de la guerra de España*, Barcelona, Península, 1981, p. 150.

²⁰ Para más información sobre el Gabinete véase ALPERT, M.: *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*, Barcelona, Crítica, 2007, pp. 126-130; SALAS LARRAZÁBAL, R.: *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2006, pp. 220 y 689-690; SUERO ROCA, M. T.: *Militares*, op. cit., pp. 150-160.

²¹ CDMH, Incorporados, 679, cp. 8 (15 de febrero de 1937).

²² AHN, FC, Causa General, c. 1520, t. XV, ramo núm. 47, Servicios de Vigilancia del Ejército Rojo, f. 6.

en tiempos de Gil-Robles y supuesto admirador de Mussolini, fue incluido en dichos registros²³.

El colmo de esta paranoia de desconfianza fueron las sospechas vertidas sobre el propio Fernando Arias, de quien miembros del Partido Comunista pensaban que no era «de mucha confianza y sí un incondicional de Asensio»²⁴.

Como vemos, los servicios de contraespionaje militar realizaban una tarea bastante intensa dentro de sus propias filas. Su homólogo en el ámbito civil era el Departamento de Investigación del Estado (DEDIDE)²⁵. Este servicio, creado un poco más tarde, dependía de Gobernación y sus funciones eran las de «organizar y dirigir la lucha más enérgica contra todas las manifestaciones de espionaje y sabotaje en el territorio leal»²⁶.

Una nueva interpretación sobre los orígenes del SIM

Cuando parecía que las esferas civil y castrense habían cubierto sus necesidades en materia de contraespionaje, el 7 de agosto de 1937 el decreto de creación del Servicio de Investigación Militar (SIM) rezaba: «[e]stos descubrimientos [organizaciones facciosas de espionaje y sabotaje] han evidenciado la necesidad de montar servicios de contraespionaje, de los cuales están provistos todos los Ejércitos modernos y de los que nosotros *carecemos en absoluto*»²⁷.

En el punto anterior hemos constatado la creación de servicios de contraespionaje dependientes del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra desde septiembre de 1936. ¿Cómo se explica entonces que casi un año más tarde se negara dicha evidencia?

Se trata, sin duda, de una redacción interesada del texto para justificar la creación de algo que *de iure* y *de facto* ya existía dentro

²³ CDMH, Incorporados, 728, Informes personales.

²⁴ *Ibid.* El general José Asensio Torrado ocupó la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra con Largo Caballero. Fue juzgado y condenado a prisión incondicional como responsable de la pérdida de Málaga.

²⁵ Existían además otros organismos de información de ámbito más reducido, como por ejemplo el Servicio Secreto de Inteligencia de la Generalitat. GUARNER, V.: *Cataluña en la guerra de España*, Madrid, G. del Toro, 1975, pp. 212-213.

²⁶ *Gaceta de la República*, núm. 164, 13 de junio de 1937, p. 1198.

²⁷ *Gaceta de la República*, núm. 219, 7 de agosto de 1937, p. 524. La cursiva es nuestra.

del Ejército. Pero, ¿quién podía estar interesado en hacer algo así y, sobre todo, por qué?

En sus memorias, Indalecio Prieto, a la sazón ministro de Defensa en agosto de 1937, confesó que la creación del SIM fue fruto de una propuesta de técnicos rusos a la que finalmente habría accedido para evitar precisamente el dominio sobre el mismo de «elementos no controlados por el gobierno»²⁸. Esta versión de los hechos ha sido siempre asumida acríticamente por todos los historiadores²⁹ y, sin embargo, ninguno de los dos asertos se sostiene.

En primer lugar, la creación del SIM formaba parte de un todo más grande, el *Servicio de Inteligencia Militar*³⁰, que estaba siendo construido por Manuel Estrada. En julio de 1937 este coronel volvía a dirigir los Servicios de Información del Ejército Popular³¹. Con aires renovados, Estrada pretendió reorganizar la Segunda Sección del Estado Mayor creando nuevos servicios más específicos para obtener así una información de mayor calidad. Su ambiciosa propuesta pretendía unificar, coordinar y controlar toda la información militar republicana bajo la denominación de *Servicio de Inteligencia Militar*³². Dentro de él, uno de los servicios proyectados se denominaba *Sección Especial* y heredaba los cometidos de espionaje y contraespionaje que entonces estaban siendo desarrollados por los negociados segundo y tercero, es decir, los de *Información Militar Especial* y *Contrainformación Militar Especial* creados en mayo. De hecho, en el reglamento de trabajo se precisaba que dichos negociados, agrupados bajo la más sencilla fórmula de *Servicio Espe-*

²⁸ PRIETO, I.: *Cómo y por qué salí del Ministerio de Defensa Nacional. Intrigas de los rusos en España*, Barcelona, Fundación Indalecio Prieto-Planeta, 1989, p. 93.

²⁹ A respaldar esta versión han contribuido las declaraciones que Ángel Pedrero, jefe del SIM del Ejército del Centro, hizo a la Causa General. En su declaración se atribuye él mismo la creación del SIM por encargo de Prieto. Sin embargo, sus palabras hay que tomarlas con una tonelada de sal, ya que en la misma declaración incurrir en numerosas contradicciones sobre otros temas, como el origen de otros servicios. AHN, FC, Causa General, c. 1532.1, ramo separado núm. 31, p. 37.

³⁰ No confundir este *Servicio de Inteligencia Militar* con el SIM (*Servicio de Investigación Militar*).

³¹ Manuel Estrada Manchón había sido jefe del Servicio de Información del Estado Mayor con anterioridad en agosto de 1936 y entre el 27 noviembre de 1936 y el 16 marzo de 1937.

³² RODRÍGUEZ VELASCO, H.: *Los Servicios de Información y Espionaje del Ejército Republicano en la Guerra Civil española*, tesis doctoral, Universidad de Salamanca, octubre de 2007, pp. 101-112.

cial, debían disolverse y hacer entrega de todo su material al nuevo *Servicio de Inteligencia Militar*³³. Sin embargo, y a pesar de que Estrada continuó con el desarrollo orgánico del resto de su programa, esta *Sección Especial* nunca llegaría a concretarse, ya que sus funciones fueron cedidas y tuteladas directamente por Prieto bajo el nombre de SIM.

En segundo lugar, todas las secciones del *Servicio de Inteligencia Militar*, incluida la *Especial*, se hallaban subordinadas directamente al jefe del EM, Vicente Rojo, de quien recibían «todas las instrucciones sobre su trabajo, sobre sus misiones y a quién dará el informe de resultados». Por si fuera poco, «en las cuestiones de la técnica de trabajo, selección de personal, cuestión de gastos y cuenta de los mismos» dependían directamente del ministro de Defensa por medio de su subsecretario del Ejército de Tierra³⁴.

Como acaba de quedar demostrado, el SIM ni fue propuesto por agentes soviéticos, ni mucho menos estaba en peligro de caer en manos de «elementos no controlados por el gobierno». Por tanto, se deduce de ello que fue Prieto quien decidió arrogarse el poder sobre el contraespionaje militar, separando dicho servicio del *Servicio de Inteligencia Militar* creado por Estrada, y recreando, años más tarde, en sus memorias una versión interesada de los hechos. La duda ahora es saber por qué lo hizo.

Y aquí entramos en el terreno de la especulación. Prieto encargó al primer jefe del SIM que sus dos únicos cuidados al frente de este organismo serían: «no consentir que el nuevo organismo se convierta en instrumento de los comunistas y no tolerar que los técnicos rusos tengan el control»³⁵. Podría incluso interpretarse su mención a «elementos no controlados por el gobierno» como una solapada referencia a agentes soviéticos. La clave, por tanto, parece hallarse en la relación entre Prieto y los comunistas.

A falta de una biografía del político socialista que analice en profundidad sus actuaciones durante la guerra, no se conocen las razones que expliquen su creciente animadversión hacia aquéllos. Incapaces, por falta de pruebas documentales, de definir la naturaleza de tal choque, nos atrevemos, sin embargo, a aventurar una hipótesis: Prieto y los comunistas pugnaban por el control del Ejército.

³³ AHN, Archivo General Rojo, caja 7/11.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ PRIETO, I.: *Cómo y por qué...*, *op. cit.*, p. 94.

Según Henri Morel, agregado militar francés, «Prieto tenía todo el interés del mundo en que el EP [Ejército Popular] fuese obediente y obedeciese al mando, es decir, a él mismo»³⁶, lo cual no deja de ser algo lógico y natural, siendo aquél el máximo responsable militar en ese momento. De otra parte, el PCE entendía que su ejemplar disciplina y organización, que tanto prestigio le había otorgado desde comienzos de la guerra, debía verse recompensada, y de esta manera intentaba acaparar y consolidar una hegemonía numérica entre los mandos y las bases del Ejército³⁷.

Es posible que esta «competición» por el control del Ejército pudo extenderse también al preciado ámbito de la información. Tal vez el verdadero motivo de Prieto para asir en solitario las riendas del contraespionaje y situarlo bajo su tutela personal no habría sido más que un intento de contrarrestar el ascenso comunista, y el hecho de atribuirse su paternidad una manera de colgarse méritos.

Hay que tener en cuenta que una gran parte de los miembros de los Servicios de Información del Estado Mayor, incluido su jefe, eran comunistas³⁸. Y aunque confiaba en Estrada³⁹ y probablemente supiera que la capacidad soviética en dichos manejos a través de la famosa NKVD era muy reducida⁴⁰, Prieto consideró que

³⁶ VIÑAS, Á.: *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 234.

³⁷ Para agosto de 1938 los mandos militantes afiliados al PCE o al PSUC representaban el 50 por 100 de Grupos de Ejército, un 33 por 100 de los Ejércitos, un 60 por 100 de los Cuerpos de Ejército, un 63 por 100 de las Divisiones y un 49 por 100 de las Brigadas. Véase Archivo Histórico del Partido Comunista Español (AHPCE), Fondo Ejército Republicano, caja 112, carpeta 1/8.

³⁸ AHPCE, Fondo Ejército Republicano, caja 112, carpeta 1/8-1/11.

³⁹ Si hubiera desconfiado de él no lo habría reclutado para el puesto en julio de 1937, ni lo hubiera ascendido a coronel. Véase *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, núm. 41, 10 de febrero de 1938, p. 782.

⁴⁰ «Por medio de esta nota quiero llamar su atención hacia lo que es, en mi opinión, una infrutilización de los acontecimientos en España por nuestras instituciones [órganos] de inteligencia y contraespionaje [...] A partir de enero de este año pedí muchas veces a nuestros hombres de la NKVD que cedieran a mi división, aunque fuera temporalmente, a un instructor experimentado que pudiera organizar el aparato especial y pusiera su trabajo en funcionamiento. Pero debido a la aguda escasez de gente, incluso entre nuestros camaradas, no pude obtener ninguna ayuda práctica». Informe del coronel Sverchevsky (comandante de la División Walter) a Voroshilov el 2 de agosto de 1938, doc. 76, en RADOSH, R.; HABECK, M. R., y SEVOSTIANOV, G. (eds.): *España traicionada. Stalin y la Guerra Civil*, Barcelona, Planeta, 2002, pp. 559 y 570.

el control sobre el SIM serviría para limitar un poco más la influencia del PCE en el Ejército⁴¹.

Mayoría socialista en el SIM

De ser cierta esta hipótesis, no debe sorprender que el ministro quisiera controlar directamente el personal del SIM⁴². Y así lo hizo. Es cierto que el propio Prieto deslizó en sus memorias que en un momento dado «el SIM ya no obedece mis órdenes»⁴³, insinuando con ello que los rusos habrían podido tomar entonces el control de manera indirecta. Es innegable también que la supuesta influencia comunista y las prácticas represivas ligadas al SIM ha sido subrayada por diferentes historiadores, testigos o víctimas a través de escalofriantes testimonios⁴⁴. Y es patente además la coincidencia cronológica de los peores años del terror estalinista en la Unión Soviética con la represión ejercida por el SIM en España, lo que ha ofrecido un motivo extra a esta circunstancia.

No obstante, a pesar de todo lo anterior, que vendría a confirmar la posible relación de asesores soviéticos con el SIM, lo primero que uno observa al analizar su composición es que todos sus jefes tuvieron una filiación no comunista. Al hacer depender todo su funcionamiento y los nombramientos de agentes de él mismo, Prieto no dejó margen a los responsables comunistas dentro de la organización. No

⁴¹ Otras fórmulas fueron los decretos y disposiciones contra el Comisariado o la prohibición a los jefes y oficiales de participar en actos públicos de carácter político.

⁴² Él mismo relata el episodio en el que destituyó a un comunista, Durán, porque éste hacía nombramientos sin su consentimiento y un técnico ruso quiso presionar a Prieto para que lo repusiese en su puesto. En PRIETO, I.: *Cómo y por qué...*, op. cit., pp. 94-96.

⁴³ *Ibid.*, p. 97

⁴⁴ CERVERA GIL, J.: *Madrid en guerra. La ciudad clandestina, 1936-1939*, Madrid, Alianza, 2006, p. 124: «en la represión se imponía el protagonismo comunista, especialmente en las cárceles del SIM en Madrid, donde la tortura era habitual, sobre todo debida a la labor de Alexander Orlov, jefe del NKVD»; ABAD DE SANTILLÁN, D.: *Por qué perdimos la guerra*, Madrid, G. del Toro, 1975, p. 224; ALCOCCER, S.: *La «Quinta Columna»*, Madrid, G. del Toro, 1976, p. 17; SABATER, M.: *Estampas del cautiverio rojo. Memorias de un preso del SIM*, Barcelona, Librería Religiosa, 1940, p. 43: «Había clases y categorías de jefes o interrogadores. Los dirigentes máximos, hombres de confianza del PSUC y del Komintern, eran [...] en una palabra, comunistas de guante blanco».

es casualidad que el primer jefe del SIM fuera Ángel Daniel Baza, militante del PSOE y hombre de confianza de Prieto. Baza se mantuvo en su puesto escoltado por Prudencio Sayagués, al que ya habíamos visto anteriormente tras las bambalinas de los *Servicios Especiales* del Ministerio desde octubre de 1936. Se advierte así, sin pretenderlo, la continuidad de los servicios anteriores con el SIM y que Prieto había querido negar con el decreto de creación. Sayagués debió ejercer en la práctica de jefe en numerosas ocasiones dada las reticencias que Baza mostró para con su misión, aunque nunca fue nombrado oficialmente. El 6 de enero de 1938 fue sustituido por Manuel Uribarri, otro socialista que más tarde huiría a Francia con un botín⁴⁵. Y desde el 7 de mayo⁴⁶, ya sin Prieto en Defensa, le precedió Santiago Garcés, un joven socialista que se mantuvo hasta el final.

Por lo que respecta al resto de jefes secundarios, François Godicheau ha demostrado que no sólo la influencia comunista fue menor de lo imaginado, sino que además las riendas del poder del SIM siempre estuvieron en manos socialistas⁴⁷.

Nuestras pesquisas confirman las conclusiones de Godicheau sobre una dirección mayoritariamente socialista en todas las demarcaciones y jefaturas del SIM, e incluso, como novedad, nos atrevemos a añadir que también la mayoría de las plazas de empleados, mandos intermedios y agentes de este organismo estaban copadas por miembros del PSOE o de la UGT⁴⁸.

Nuevos aportes documentales desmontan una vez más el tópico de comunistas y soviéticos al mando del SIM, por lo menos hasta mayo de 1938⁴⁹.

⁴⁵ SOLER FUENSANTA, J. R., y LÓPEZ-BREA ESPIAU, J.: *Soldados...*, *op. cit.*, p. 63.

⁴⁶ AFPI, AH-69-23. Esto contradice la afirmación del propio Garcés, quien en la correspondencia mantenida con Pastor Petit asegura que asumió la jefatura del SIM el 7 de abril de 1938. PASTOR PETIT, D.: *Los dossiers secretos de la Guerra Civil*, Barcelona, Argos, 1978, p. 115.

⁴⁷ GODICHEAU, F.: «La légende noire...», *op. cit.*, pp. 38-39. Sin pruebas documentales pero de manera virulenta, esto mismo ya había sido denunciado anteriormente en TARÍN-IGLESIAS, M.: *Los años rojos*, Barcelona, Planeta, 1985, pp. 92-93, 113 y 120.

⁴⁸ Conviene matizar aquí la condición exclusivamente socialista de este sindicato durante la Guerra Civil. La presencia de comunistas en la ejecutiva nacional de UGT desde octubre de 1937 es clara, aunque se sigue suponiendo una mayoría sindical más próxima al PSOE que al PCE. Este proceso en GRAHAM, H.: *El PSOE en la Guerra Civil. Poder, crisis y derrota (1936-1939)*, Barcelona, Debate, 2005, pp. 209-247.

⁴⁹ Los datos al 17 de abril de 1938 recogían para todas las demarcaciones del

A partir de ese momento la tendencia comenzó a invertirse coincidiendo con la llegada de Santiago Garcés al frente del SIM y con el nombramiento de un comunista al frente del Negociado de Personal, que permitió un fuerte incremento de personal del PCE y el PSUC⁵⁰. Esto contrasta con la versión del propio Garcés, quien afirmaba haber despedido a más comunistas de los que trajo, echando la culpa a su predecesor de la infiltración comunista en el SIM⁵¹.

La evidencia histórica va, por tanto, en contra de lo comúnmente establecido, y así, fueron más los socialistas que los comunistas los que conformaron el SIM no sólo en la cúpula, sino también en las bases. Ahora bien, otra cosa es pensar que la extensión de las prácticas represivas no podría entenderse sin la herencia de los agentes soviéticos en nuestro país, muchos de ellos procedentes de la temible NKVD⁵².

Nacimiento y organización del SIM

Como ya vimos, y por extraño que parezca, la creación de un servicio cuyo objetivo principal era neutralizar la acción espía del contrario fue anunciada a bombo y platillo en la mismísima *Gaceta de la República* el 7 de agosto de 1937. El decreto de creación constaba de siete artículos, entre los cuales destacaba la dependencia directa del SIM al ministro de Defensa y el amplio margen de manobra del que gozarían sus agentes, «facultados especialmente para la detención de elementos militares». Esto se debía a que la misión del SIM era la de «combatir el espionaje, impedir actos de sabotaje y realizar funciones de investigación y vigilancia *cerca de todas las fuerzas armadas dependientes de dicho Ministerio*»⁵³.

SIM: 244 agentes del PSOE, 143 de UGT, 17 del PSUC, 31 de la CNT, 92 Republicanos, 16 de las Juventudes Socialistas Unificadas, 7 de ANV y tan solo 50 del PCE. Fuente: AFPI, AH-69-23, f. 49.

⁵⁰ AFPI, AH-69-23, f. 49.

⁵¹ PASTOR PETIT, D.: *Los dossiers...*, op. cit., p. 118.

⁵² Algunos de sus agentes en España, como Alexander Orlov, tuvieron una responsabilidad directa en la matanza de Paracuellos y en el «caso Nin». VIÑAS, Á.: *El escudo de la República. El oro de España, la apuesta soviética y los hechos de mayo de 1937*, Barcelona, Crítica, 2007, p. 638.

⁵³ *Gaceta de la República*, núm. 219, 7 de agosto de 1937, p. 524. Artículos quinto y primero respectivamente del decreto. La cursiva es nuestra.

Tal y como era de esperar, los servicios de contraespionaje militar fueron absorbidos a partir de ese momento por el SIM. El necesario traspaso de poderes se efectuó el 29 de agosto, como consta en el acta de entrega firmada por Manuel Estrada y Ángel Baza, primer director del SIM. En ella se estipulaba lo siguiente: «haciéndose cargo el jefe del SIM de toda la documentación existente en los archivos del Servicio de Contrainformación Militar, así como del mobiliario y objetos diversos que se detallan en el adjunto inventario»⁵⁴.

Un mes después se ordenaba que «los Servicios que actualmente existan en el Ejército de Tierra, Marina y Aviación, relacionados con el contraespionaje, pasarán a depender de Investigación Militar»⁵⁵.

Pero dicho traspaso tardó un tiempo en ser asimilado, como demuestra una carta del jefe del SIM al subsecretario del Ejército de Tierra el 30 de octubre:

«La reorganización del Servicio de Investigación Militar ha producido en ciertos casos algunos trastornos en el funcionamiento del Servicio por el no conocimiento de las autoridades militares de dicha organización, y por ello me permito rogar a V.I. dirija comunicación a todas las Comandancias Militares en el sentido de que presten todo su apoyo y colaboración, como hasta la fecha venían haciendo con los agentes del Tercer Negociado que era el que, anteriormente a nuestra creación, ejercía las funciones que por la Superioridad nos han sido asignadas»⁵⁶.

Todo lo anterior vuelve a demostrar la continuidad de unos servicios ya existentes con el SIM, lo que invalida las razones aducidas por Prieto en el decreto de creación sobre que el Ejército carecía de servicios de contraespionaje.

La manera en que se organizó el SIM es otro aspecto que ha sido sistemáticamente obviado por la mayoría de los historiadores ante la falta de documentación al respecto. En su momento, el *espíologo* Pastor Petit diseñó una estructura aproximada, aunque errónea, del aparato central⁵⁷, mientras que recientemente Soler y López-Brea han sacado a la luz el primer reglamento donde

⁵⁴ CDMH, Incorporados, 675, cp. 7 (29 de agosto de 1937).

⁵⁵ *Ibid.*, 29 de septiembre de 1937.

⁵⁶ *Ibid.*, 30 de octubre de 1937.

⁵⁷ PASTOR PETIT, D.: *La Cinquena Columna a Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Galba Edicions, 1978, pp. 222-223, y *Diccionario Enciclopédico del Espionaje*, Madrid, Editorial Complutense, 1996, p. 353.

se dejan apuntadas las funciones y organigramas⁵⁸. Por su parte, François Godicheau vació las declaraciones vertidas por Ángel Pedrero en la Causa General para conformar la estructura y funcionamiento del SIM del Ejército del Centro, que actuaba mayoritariamente en Madrid⁵⁹.

Nuevos hallazgos nos permiten ahora dibujar las diferentes secciones y negociados en los que se dividió el SIM durante su primer año de vida. La evolución orgánica indica un aspecto que discutiremos más adelante y que tiene que ver con sus funciones. Con cada reorganización, el SIM fue ampliando sus competencias mostrando un organigrama cada vez más complejo y que hasta ahora no había salido a la luz.

Lo que parece ser el proyecto de organización interna del SIM anterior al primer reglamento muestra un servicio dividido aún en negociados, a la usanza de su predecesor, los *Servicios Especiales*. Contaba con una Secretaría, una Jefatura de Servicios de Guardia y una Sección Administrativa, además de cinco secciones de carácter ejecutivo: Ministerio de Defensa y Estado Mayor, Activo, De Información, Contraespionaje y Especial⁶⁰.

Este proyecto no vio finalmente la luz, pero en septiembre de 1937 se dio a conocer el primer reglamento del SIM. En él se delimitaban las funciones de servicio y se dejaban apuntados los diferentes organismos que lo compondrían: Jefatura, Secretaría General, Administración, Información del Ejército de Tierra, Información de Marina, Información de Aviación, Información de Industrias Militares y Servicio Activo⁶¹.

Además, en cada demarcación militar, en cada zona de retaguardia y, por supuesto, en todos los Ejércitos debía haber un jefe del SIM que formaría la organización de éste dentro de cada unidad menor. Sin embargo, ningún mando podía inmiscuirse en la organización y funcionamiento interno del SIM. Todo su personal, militar o civil, quedaba militarizado y sólo podía ser nombrado por el mi-

⁵⁸ SOLER FUENSANTA, J. R., y LÓPEZ-BREA ESPIU, J.: *Soldados...*, *op. cit.*, pp. 251-253.

⁵⁹ GODICHEAU, F.: «La légende...», *op. cit.*, pp. 38-39. El mismo esquema pero con algunos errores en SOLER FUENSANTA, J. R., y LÓPEZ-BREA ESPIU, J.: *Soldados...*, *op. cit.*, p. 66.

⁶⁰ AGMAV, c. 3004/16 (s.f.). Véase anexo I.

⁶¹ AHN, Archivo General Rojo, caja 3/5 (29 de septiembre de 1937). Véase anexo II.

nistro de Defensa. Éste se encargaba también de sancionar el presupuesto del organismo, el cual era bastante generoso⁶².

El último reglamento orgánico del SIM fue publicado posiblemente en mayo de 1938 con la llegada de Garcés a la jefatura. Por primera vez se incluía el organismo de «Policía Militar». En teoría, las Jefaturas de Demarcación y de cada Ejército contaban con los mismos servicios y reproducían el esquema de la Jefatura Central, salvo la Inspección General⁶³.

Poco se sabe en realidad del funcionamiento de cada demarcación. Ángel Pedrero declaró que la organización de cada una «se confiaba a la iniciativa del jefe de la misma», aunque esto iba en contra del reglamento⁶⁴. Es cierto que la más conocida, la del Ejército de Centro, había desarrollado sus propios servicios⁶⁵.

Sin embargo, hemos descubierto que la de Cataluña seguía más bien con un patrón similar al propuesto para el SIM Central en septiembre de 1937⁶⁶. Esta importante demarcación no había cubierto hasta el mes de mayo de 1938 las necesidades más elementales del servicio, aunque posteriormente parece que fue haciéndose con el control de todas las dependencias, armas y cuerpos del mismo⁶⁷.

Definición y ampliación de funciones a la sombra de Prieto

Anteriormente vimos que la misión original del SIM, descrita en su decreto de creación, era la de: «combatir el espionaje, impedir actos de sabotaje y realizar funciones de investigación y vigilancia *cerca de todas las fuerzas armadas dependientes de dicho Ministerio*». Sin embargo, sólo un mes más tarde, el primer reglamento sostenía que la misión fundamental del SIM no era otra que la de «informar con oportunidad al Ministerio de Defensa Nacional de las actividades del espionaje enemigo, así como dirigir y organizar la lucha

⁶² *Ibid.* En un informe se apunta que el SIM contaba «con grandes medios económicos» en AGMAV, c. 3004/16 (6 de octubre de 1937).

⁶³ AFPI, AH-69-27, ff. 2 y 3. Véase anexo III.

⁶⁴ AHN, FC, Causa General, c. 1520, t. XV, ramo 47-3, f. 34.

⁶⁵ AHN, FC, Causa General, c. 1532.1, ramo separado núm. 31, pp. 38-40. Godicheau ya se ha encargado de estudiarla en su artículo.

⁶⁶ AFPI, AH-69-23, f. 50. Véase anexo IV.

⁶⁷ AFPI, AH-69-23, ff. 18-34.

contra la traición y el sabotaje»⁶⁸. Fijémonos cómo de un plumazo se ha eliminado la mención a las fuerzas armadas, lo que constituye una tácita ampliación de sus cometidos a otros ámbitos allende lo estrictamente militar. Es más, dentro del SIM la Sección denominada *Servicio Activo* tenía como misión «lo relacionado con el contraespionaje y de modo especial cuanto afecte al elemento militar»⁶⁹. Es decir, que no sólo se ocuparía del elemento militar.

Un informe del DEDIDE sobre el SIM realizado al poco tiempo de crearse éste ya apuntaba que su competencia «no se limita a la esfera militar, sino que actúan [sus agentes] con toda amplitud dentro del campo civil»⁷⁰.

Como veremos en seguida, este incremento de funciones se ejerció de manera natural contraviniendo el espíritu original del organismo e invadiendo las competencias de otros servicios. No es casualidad que el reglamento que se presentó en 1938 manifestara en su primer artículo que al SIM le correspondían «los servicios de información y contrainformación para conocer las actividades del espionaje enemigo, concebir, preparar y dirigir la lucha contra el mismo en todas las manifestaciones y lugares, así como la prestación de los servicios de policía que se especifican en este reglamento»⁷¹.

¿Qué ocurrió para que el SIM ampliara así sus cometidos? Es posible que Prieto permitiera el crecimiento del SIM hasta el punto de extralimitar las funciones del organismo para obtener así una mayor y mejor información. Como ministro de Defensa podía y debía hacerlo si con ello se lograba una mayor eficacia.

En el Ejército, Manuel Estrada o Vicente Rojo no opusieron resistencia al ansia acaparadora del ministro. Aunque supuestamente el SIM debía suministrar al Estado Mayor Central del Ejército «cuantas informaciones demande»⁷², esta teórica colaboración técnica no duró mucho tiempo. En octubre de 1937 ya se había roto el enlace con el Servicio de Estado Mayor, ya que bajo la competencia del SIM quedaba todo lo referido a las fuerzas de tierra, mar y aire⁷³. El divorcio con el Ejército había quedado claro desde el

⁶⁸ AGMAV, c. 3005/14 (27 de septiembre de 1937).

⁶⁹ *Ibid.* La cursiva es nuestra.

⁷⁰ AGMAV, c. 3004/16 (6 de octubre de 1937).

⁷¹ AFPI, AH-69-27, f. 2.

⁷² Reglamento del SIM de 27 de septiembre de 1937, en AGMAV, c. 3005/14.

⁷³ AGMAV, c. 3004/16 (6 de octubre de 1937).

principio. El SIM no iba a requerir nada del Ejército porque ya tenía todo lo que podía esperar de él, e incluso no dudaría en apoderarse de parte de sus prerrogativas. De hecho, los servicios de inteligencia que Estrada fue creando dentro del Ejército Popular, aún inexpertos y cuyos objetivos eran ejercer el espionaje en diferentes ámbitos, dejaban vacíos de poder y zonas grises que eran aprovechados por el SIM⁷⁴.

Fuera del ámbito militar, el SIM sólo tenía un posible competidor: el DEDIDE. Frente a él, el SIM contaba con algo que le hacía irresistible: sus agentes se militarizaban y con ello evitaban ser enviados al frente, mientras que los del DEDIDE podían ser llamados a filas en cualquier momento. De ahí que muchos miembros del cuerpo policial se pasaran al SIM y su fama se fuera extendiendo progresivamente⁷⁵. Por otro lado, en un estado de guerra, aunque no declarado oficialmente, el ministro de Defensa siempre tendría más peso que el de Gobernación. Prieto podía justificar en cualquier momento una mayor atribución de funciones si las circunstancias así lo requerían.

El único legitimado para detener a Prieto y la acumulación de funciones en torno al SIM era el presidente del Gobierno, Juan Negrín. Sin embargo, al político canario no le debía resultar sencillo encontrar un sustituto en Defensa, cuando incluso durante los peores momentos de su relación, Negrín era consciente de que la destitución de Prieto tendría consecuencias políticas desfavorables⁷⁶.

No tenemos constancia documental de que Prieto ordenara a sus subordinados apropiarse subrepticamente no sólo del espionaje, sino también de aquella actividad policial que en principio tanto le repugnaba⁷⁷. Pero sí contamos con una referencia incontestable que certifica que anhelaba hacerlo.

El 23 de marzo de 1938 en una reunión del Consejo Superior de Guerra para tratar el problema de la represión del espionaje, Prieto

⁷⁴ Algunos ejemplos en SOLER FUENSANTA, J. R., y LÓPEZ-BREA ESPIU, J.: *Soldados...*, op. cit., pp. 68-71.

⁷⁵ AGMAV, c. 3004/16 (6 de octubre de 1937).

⁷⁶ Negrín retuvo a Prieto en el cargo en todos sus conatos de dimisión. Sobre la conveniencia de mantener a Prieto en el gobierno véase VIÑAS, Á.: *El honor...*, op. cit., pp. 238 y 267; MORADIELLOS, E.: *Don Juan Negrín*, Barcelona, Península, 2006, p. 340.

⁷⁷ «¿Por qué me resistía yo? Aun creyendo en la necesidad del servicio, la misión policíaca a mi me repugna», en PRIETO, I.: *Cómo y por qué...*, op. cit., p. 93.

fue muy explícito en sus propuestas y así consignó la conveniencia de centralizar los servicios de espionaje y contraespionaje bajo su mando. Para ello pretendía eliminar el DEDIDE y atribuirse los servicios policíacos en fronteras y puertos, así como «los servicios de la misma naturaleza que se realicen por organismos dependientes de los Ministerios de la Gobernación y Estado»; además quería dirigir «los servicios que dicha Sección [la de Estrada] tenga en el extranjero y en la retaguardia enemiga»⁷⁸.

Es decir, que la intención del ministro era hacerse con el SIEE y el SIEP del Ejército Popular⁷⁹ y el resto de citados servicios para manejar personalmente el amplio e importantísimo espectro de la información y la contrainformación. El otrora renuente Prieto quería ahora todo el pastel. No sabemos si éste jugaba sus últimas cartas con un órdago a la grande ante su inminente salida del Ministerio o sí, por el contrario, pretendía hacerse fuerte en su cada vez más aislada posición en el gobierno.

Ante el incontestable poder de Prieto y la indefinición de los otros servicios, el SIM se hizo dueño y señor del tablero informativo y represivo de la República. Hasta el punto que nadie osó poner en entredicho o criticar las actuaciones del SIM hasta que Prieto salió del Ministerio en abril de 1938.

Reorganizaciones posteriores para mejorar la eficacia y redefinir funciones

El rosario de acusaciones, quejas y comentarios negativos contra el SIM se produjo a partir del mes de mayo, una vez Negrín se hubo hecho con las riendas de Defensa. Las críticas se centraron sobre tres ejes: la organización, la extralimitación de funciones y la ineficacia en sus cometidos.

Sobre la organización y el funcionamiento interno versaron unos juicios muy duros que acusaban al SIM de ser una «organización

⁷⁸ Archivo General Ministerio Asuntos Exteriores (AGMAE), caja RE 96, carp. 1, pliego 7, f. 1.

⁷⁹ El SIEP era el Servicio de Información Especial Periférico y el SIEE el Servicio de Información Especial Estratégico. El primero se dedicaba al espionaje en la retaguardia enemiga y el segundo al espionaje en el exterior. Un estudio de ambos en RODRÍGUEZ VELASCO, H.: *Los Servicios...*, op. cit., pp. 138-176.

desastrosa» en la que se permitía «una ausencia casi completa de disciplina» y donde «no existe respeto a los superiores jerárquicos». Además se apreciaba en su estructura una «ausencia de Secciones vitales», «un personal sin seleccionar» y «un funcionamiento burocrático en completo desorden», donde «cada Sección, cada Negociado (y esto en el caso menos malo), tiene su Secretaría, tiene su archivo, su registro»⁸⁰.

Unos días más tarde se volvió a insistir en que «no tienen personal ni organización para los servicios de verdadera inteligencia ni en el interior ni en la zona facciosa» y algunos sectores de la propia organización apuntaban a su disolución⁸¹.

No se disolvería hasta casi un año más tarde, el 27 de marzo de 1939, y por orden de Segismundo Casado. Sin embargo, su organigrama fue objeto de discusión durante toda la segunda mitad de 1938. No dejaron de plantearse numerosas reformas y cambios en su estructura.

Por ejemplo, en mayo se propuso una centralización de las actividades del SIM contando con nuevas secciones, un personal mejor seleccionado y una burocracia más ordenada⁸². A finales de julio, la Fiscalía General de la República sugirió una reorganización plasmada en lo que dio en llamar el Servicio de Información, Investigación y Contra-Espionaje (SIICE), que pasaba a depender de la Presidencia del Consejo de Ministros⁸³. Y en septiembre se confeccionó un nuevo proyecto basado en la estructura militar de los Estados Mayores⁸⁴.

Todos estos intentos de reorganización perseguían un mismo fin: que el SIM se ciñera al texto original de su creación y así limitara sus funciones al ámbito militar. Como apuntamos más arriba, el organismo de Prieto había ido absorbiendo gradualmente una serie de competencias (policiales y jurídicas) que pertenecían a otros servicios de información o a otros Ministerios como Gobernación y Justicia.

La extralimitación en sus funciones se convirtió en la queja más reiterada contra el SIM. Desde la Fiscalía General de la República, además de la reorganización, se propuso que el SIM de-

⁸⁰ AGMAV, c. 3005/14 (2 de mayo de 1938).

⁸¹ AFPI, ACZ 184-16, f. 3 (24 de mayo).

⁸² AGMAV, c. 3005/14 (2 de mayo de 1938). Véase anexo V.

⁸³ AFPI, AH-70-2, ff. 3 y 4 (23 de julio de 1938). Véase anexo VI.

⁸⁴ *Ibid.*, ff. 12-15 (19 de septiembre de 1938). Véase anexo VII.

volviera a cada Ministerio sus competencias, o al menos ofreciera unas garantías mínimas para ejercer mejor la función policial⁸⁵. Los agentes del SIM salían impunes de sus excesos, los cuales abarcaban innumerables tropelías, desde incautaciones y registros, hasta detenciones, secuestros y encarcelamientos, sin sometimiento a ningún trámite legal⁸⁶.

Incluso dentro del propio Ejército, el SIM sobrepasó también sus funciones. Esto se aprecia claramente en los servicios de información militares, que se encontraron en una situación de rivalidad con el SIM. Lejos de colaborar de manera cordial, los recelos mutuos entre ambas esferas fueron constantes, al menos hasta la dimisión de Prieto y el cese posterior de Uribarri al frente del SIM.

Prueba de ello es el comentario del propio Uribarri sobre Manuel Estrada:

«El jefe de la Sección de Información, Sr. Estrada, ha dedicado a este Servicio siempre, según todas mis noticias, una marcada hostilidad [...] En el Sr. Estrada he encontrado siempre una frialdad y una falta de deseo de concordia que, sin poder concretar con hechos absolutamente ponderables, es lo cierto que ha producido a este jefe verdadera molestia por su actitud extraña e incomprensible entre camaradas que desempeñan Jefaturas de Servicios, que deberían llevar la máxima penetración»⁸⁷.

A lo que replicó Estrada dos días más tarde:

«En la oficinas del Gabinete Centralizador se observan siempre la existencia de oficiales o personal de otros negociados de esta Sección que dificultan la buena marcha de dicho Gabinete y perturban con sus conversaciones las actividades de esta Jefatura»⁸⁸.

Sin embargo, esta usurpación de las funciones informativas por parte del SIM no deja de ser un ejemplo más de las desavenencias que se crearon entre este organismo y el Ejército. El conflicto más agrio entre ambos se derivó del excesivo celo del SIM a la hora de ejercer una inapropiada función policial.

⁸⁵ *Ibid.*, f. 2 (23 de julio de 1938).

⁸⁶ *Ibid.*, f. 18 (15 de noviembre de 1938).

⁸⁷ AHN, Archivo General Rojo, caja 3/6 (12 de abril de 1938).

⁸⁸ CDMH, Incorporados, 736, cp. 22, exp. 4 (14 de abril de 1938).

En este caso fue Vicente Rojo quien denunció los hechos a Negrín. Es obvio que la llegada de éste a Defensa distendió las relaciones con el Estado Mayor. La amistad entre ambos hizo más fácil el diálogo entre ministro y jefe de Estado Mayor, y Rojo pudo así por fin dejar de morderse la lengua y elevar sus quejas sobre el SIM al nuevo ministro.

Rojo trasladó por carta las quejas de los jefes de las Grandes Unidades, para quienes los agentes del SIM «están procediendo sin el menor reparo a la detención de jefes militares y crean con esta conducta un estado de desconfianza y desmoralización en la tropa, notoriamente perjudicial [...] La causa fundamental de estos hechos es, a juicio de todos, el fuero y las atribuciones desproporcionadas de que gozan dichos agentes»⁸⁹.

Debido a estas interferencias, Rojo propuso a Negrín una serie de medidas de «reorganización y saneamiento del SIM» en las que se pedía, entre otras cosas, la «revisión de las atribuciones de que goza el Servicio de Investigación Militar, restringiéndolas», la «organización del trabajo policíaco que corresponde al SIM en relación con las principales autoridades militares y concretamente con los jefes de Ejército» o incluso la «imposición de las sanciones que correspondan a todos aquellos agentes que hayan abusado de las atribuciones concedidas por la legislación vigente»⁹⁰.

A los cuatro días, Negrín tomaba nota y procedía a reconciliar el SIM con el Ejército a través de una orden circular que prohibía la detención de militares sin una orden suscrita por una persona debidamente autorizada. Además, para evitar cualquier arbitrariedad, toda detención debería ponerse en conocimiento de mandos superiores y en última instancia, y en caso de duda, el propio Negrín actuaría de árbitro⁹¹.

No contento con esto, y aprovechando sin duda su amistad con Negrín, Rojo volvió a presentar una serie de modificaciones legales que afectaban tanto al decreto de creación como al reglamento de funciones. A través de ellas se trataba de garantizar una colaboración y un respeto mayor entre el SIM y el Ejército, así como una selección más adecuada de los miembros de dicho organismo⁹².

⁸⁹ AHN, Archivo General Rojo, caja 3/6 (3 de junio de 1938).

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ *Ibid.*, 7 de junio de 1938.

⁹² *Ibid.*, caja 3/7 (23 de junio de 1938).

Queda claro que Rojo detestaba el SIM por la independencia con la que actuaba dentro del Ejército y por su misión represiva. De ahí que en septiembre de 1938 diera un paso más sugiriendo a Estrada que los servicios de investigación dependientes del SIM fueran asumidos por él:

«Con esto se restaría al SIM una de sus funciones, pero teniendo en cuenta que este organismo ha dado, más que cualquier otro, carácter policiaco a sus funciones, podría muy bien quedar desintegrado el SIM, subdividiéndose en dos grupos: uno, el de seguridad y policía, que pasará a depender del Ministerio de la Gobernación, y otro, el exterior y el estratégico sobre la retaguardia enemiga, que pasará a depender del Servicio de Información Militar»⁹³.

Estrada debió alegrarse por la ampliación de funciones que Rojo le ofrecía a costa del SIM, pero todo quedó en un deseo. Creemos que, dada la delicada situación bélica, se dio prioridad a otras necesidades más evidentes. La demandada reforma del SIM nunca se produjo.

Las críticas sobre la organización, el abuso de autoridad y competencias sólo podían tener como corolario el descontento hacia su funcionamiento y eficacia. Según un informe fechado al poco de incorporarse Santiago Garcés, el SIM era:

«Un aparato que no rinde el trabajo que puede esperarse de él, máxime cuando está dotado espléndidamente en el aspecto económico. Tiene una dotación de 22 millones de pesetas anuales que se gastan en servicios de poca monta y de una manera caprichosa, existiendo secciones que no pueden llevar a cabo servicios de gran interés por falta de consignación. La falta de una dirección inteligente ha permitido que los servicios se lleven de una manera absurda, enviando a hacer una investigación simple a grupos numerosos de gentes, investigación que uno solo puede realizarla cómodamente. Se prodigan detenciones sin causas fundadas que restan seriedad al servicio y se dejan de efectuar trabajos determinados que no debieran soslayarse. En el exterior, el servicio está desprestigiado en absoluto por las pifias que se han cometido practicando detenciones infundadas de elementos extranjeros cuya estancia en España era de una normalidad indubitable. En el interior, se critica ya abiertamente una gestión que se produce en ocasiones enmarcada dentro de los artículos del Código Penal»⁹⁴.

⁹³ CDMH, Incorporados, 675, cp. 21.

⁹⁴ AFPI, ACZ 184-16, f. 3 (24 de mayo de 1938).

Parece ser que la reorganización sufrida a partir de mayo de 1938 y el último cambio en la jefatura produjo un revulsivo dentro del servicio, mejorando así su eficacia. Según un informe interno, con la creación de una denominada *Sección Activa* o *Sección Sexta*, formada con gente del DEDIDE, se consiguió «el total aniquilamiento no sólo de los grupos activos de milicias que FE tenía constituidos en Barcelona, sino la desarticulación y muerte de las organizaciones de información y espionaje que el CG de Franco y el SIPM faccioso habían llegado a montar en Cataluña»⁹⁵.

Existen numerosos ejemplos que demuestran el éxito del SIM en la denuncia y el desmantelamiento de redes enemigas y de quintacolumnistas, referidas incluso por aquellos que lo sufrieron en sus propias carnes, especialmente en Cataluña⁹⁶.

Sin embargo, hemos de hacer notar que esta labor policial de la que tanto alardeó el SIM y con la que recibió sus mayores aplausos y también sus peores críticas fue sustraída a otro organismo al que sí correspondía ejercer dicha represión, el DEDIDE. Éste había destacado también en desarticular células falangistas en Madrid, Barcelona y Alicante. La fusión de ambos servicios en marzo de 1938 vino a legitimar unas actuaciones que hasta entonces, aunque útiles desde el punto de vista policial, debían haberse mantenido circunscritas al órgano de Gobernación.

Pues se supone que el SIM fue creado originariamente como servicio de contrainformación dentro del Ejército, esto es, como servicio para evitar el espionaje militar enemigo en la retaguardia propia. Ahora bien, ¿hasta qué punto ejerció tales funciones?

Las primeras críticas recibidas en el mes de mayo destacaban la «[a]usencia de actividades, trabajos y gestiones relacionadas con asuntos plenamente militares. No existe investigación militar en las Brigadas, en los Aeródromos, en las industrias de Guerra, en los frentes»⁹⁷. Unos días más tarde se añadía que el SIM «[s]e destacó como servicio de represión política con abandono manifiesto de su misión vigilante en el exterior del interés nacional y de la seguridad

⁹⁵ AFPI, AH-70-2, ff. 18-21 (15 de noviembre de 1938).

⁹⁶ SOLÉ I SABATÉ, J. M., y VILLARROYA I FONT, J.: *La represió a la reraguarda de Catalunya (1936-1939)*, vol. 1, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989, p. 262; PASTOR PETIT, D.: *Los dossiers...*, *op. cit.*, p. 115, y SOLÉ I SABATÉ, J. M., y VILLARROYA, J.: «La represión en la zona republicana», en JULIÀ, S. (coord.): *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 245.

⁹⁷ AGMAV, c. 3005/14 (2 de mayo de 1938).

interior contra la traición de los facciosos emboscados en los órganos militares del Estado»⁹⁸.

Pero la crítica que mejor resume esta situación es ésta:

«Es evidente que el SIM ha rebasado la órbita en la cual debería haberse sostenido y descuidado la misión esencial e importantísima para la que fue creado; al año de su existencia ha trascendido sus actividades a esferas de acción exclusivamente civiles y de carácter policial, y, con carácter preferente, *desatendiendo, como era obligado por la dispersión de sus actividades específicas, los servicios militares de información y contraespionaje*. Con ello, no sólo *se ha hecho casi ineficaz en la práctica su funcionamiento militar*, en coordinación obligada con Defensa y Estado Mayor Central, sino que a la vez ha introducido el SIM un peligroso confusionismo en otros Departamentos, léase Gobernación y Justicia»⁹⁹.

Efectivamente, el cacareado éxito represivo no lo fue tanto en el estricto campo bélico. El último jefe del SIM llegó a afirmar que bajo su mandato éste descolló en desinformación ligada a las maniobras militares¹⁰⁰. Como mérito apuntaba la táctica de la infiltración utilizada en el episodio precedente a la batalla del Ebro, pero, como ya hemos demostrado en otro lugar, un análisis detenido de este hecho no confirma tales afirmaciones¹⁰¹.

Tampoco se sostiene cualquier pretensión de otorgar al SIM una actividad contrainformativa siquiera eficaz en otras batallas. Nuestro estudio sobre el papel de los servicios de información en la preparación de ofensivas como la de Belchite, Teruel o Peñarroya constata que el SIM no ejerció ningún acción de contrainteligencia¹⁰².

Conclusiones

La ausencia de servicios de contraespionaje militar al inicio de la Guerra Civil española motivó su creación y desarrollo a través de

⁹⁸ AFPI, ACZ 184-16, f. 4 (30 de mayo de 1938).

⁹⁹ AFPI, AH-70-2, f. 1 (23 de julio de 1938). La cursiva es nuestra.

¹⁰⁰ PASTOR PETIT, D.: *Los dossiers...*, op. cit., p. 116.

¹⁰¹ RODRÍGUEZ VELASCO, H.: «Los servicios de información del Ejército Popular de la República en el frente aragonés (Belchite, Teruel, Ebro)», *Historia Contemporánea* (en prensa).

¹⁰² RODRÍGUEZ VELASCO, H.: *Los Servicios...*, op. cit., pp. 388-447.

una serie de secciones y/o negociados dependientes de la Segunda Sección del Estado Mayor durante el primer año de lucha. Manuel Estrada, el jefe de dicha Sección, fue el cerebro de un complejo organigrama, el *Servicio de Inteligencia Militar*, que abarcaría todo tipo de información militar. Entre estos negociados se encontraba la llamada *Sección Especial*, que era una parte especializada en contener el espionaje enemigo.

En agosto de 1937 se creó el SIM, o lo que es lo mismo, la *Sección Especial*, con otro nombre y atribuciones añadidas. Lo que ha quedado demostrado es que este servicio de contraespionaje fue el corolario lógico de una evolución orgánica dentro del Ejército Popular y no un invento *ex nihilo* del ministro de Defensa.

La versión de Prieto queda, por tanto, invalidada. El acta de traspaso de poderes el 29 de agosto de 1937 entre los llamados *Servicios Especiales* y el SIM es por sí sola suficientemente elocuente sobre la continuidad de los servicios de contraespionaje.

Lo que sucedió entonces es que el SIM se desgajó del *Servicio de Inteligencia Militar* para conformar una entidad propia y diferenciada que dependería directamente del ministro de Defensa. En efecto, en el decreto de creación Prieto se arrogó personalmente el mando de este organismo, quizá —como él mantuvo en sus memorias— tratando así de limitar la influencia comunista y de técnicos rusos en él. Para ello controló los nombramientos, y de esta forma la mayor parte del personal del SIM, no sólo sus jefes, tuvieron una filiación socialista, como se ha demostrado más arriba.

Además, Prieto trató de ampliar los cometidos y funciones del SIM, centralizando de manera lógica todos los servicios de información, represión y espionaje del bando republicano. Poco a poco, las funciones informativas de organismos dependientes de Gobernación, Justicia o del Estado Mayor fueron engrosando las del Servicio de Investigación Militar. Sin embargo, lejos de conseguir con ello una mayor eficacia, esta usurpación de competencias provocó un importante malestar dentro del Ejército y de otros ámbitos civiles.

La organización interna del SIM Central fue modificándose sucesivamente a lo largo de la contienda. A través de algunos cambios y de proyectos que no llegaron a formalizarse en la práctica se trató de mejorar la eficacia del organismo. Su deficiente organización y la mínima selección de su personal, la extralimitación de sus funciones en aspectos como la represión y, especialmente, su

desatención a cometidos puramente militares para los que había sido concebido inicialmente, están en la base de la ineficacia y la mala prensa del SIM.

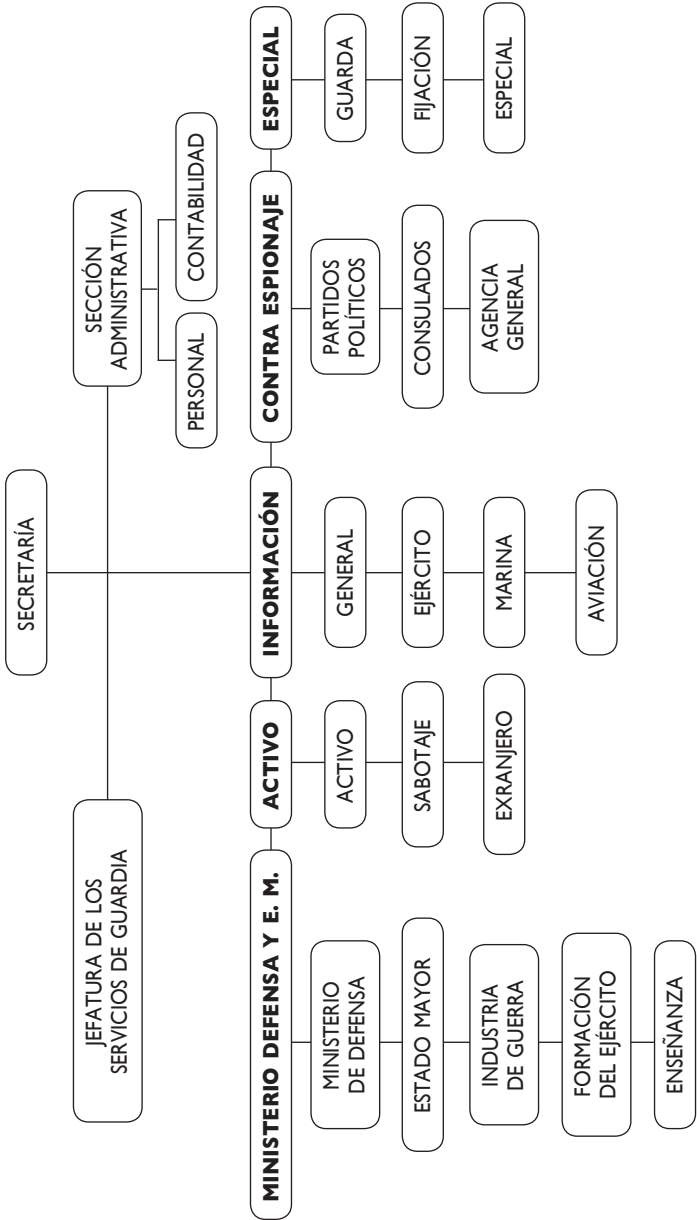
La ineficacia se tradujo en la ausencia de resultados prácticos en el frente de batalla, mientras que en la retaguardia consiguió cierto prestigio en la zona catalana anulando quintacolumnistas.

La manera con que a veces eliminó a dichas células enemigas o se encargó de neutralizar agentes o militares republicanos sospechosos de traición o espionaje motivó un amplio rosario de quejas y denuncias de propios y enemigos. Pero hay que hacer notar que la extralimitación de funciones o el excesivo celo con que se llevó a cabo el trabajo de contraespionaje provocaron también los pertinentes reajustes en el SIM para tratar de mantener en la medida de lo posible la legalidad republicana.

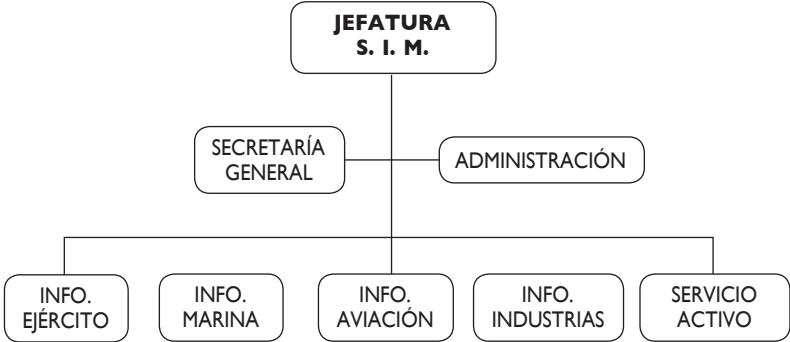
Aún es pronto para dar por concluida la historia del SIM. Las novedades aquí expuestas aportan algo de luz sobre todo en lo referido a sus orígenes y organización, pero aún faltan por descubrir y evaluar muchas de sus acciones y el grado de eficacia con que se llevaron a cabo. Asimismo queda por estudiar la organización de otras demarcaciones aparte de la madrileña y la catalana, y se necesitaría saber algo más sobre su presupuesto y funcionamiento internos.

ANEXO I: PROYECTO ORGANIZACIÓN DEL S. I. M. CENTRAL (1937)

Fuente: AGMAV, C-3004/16

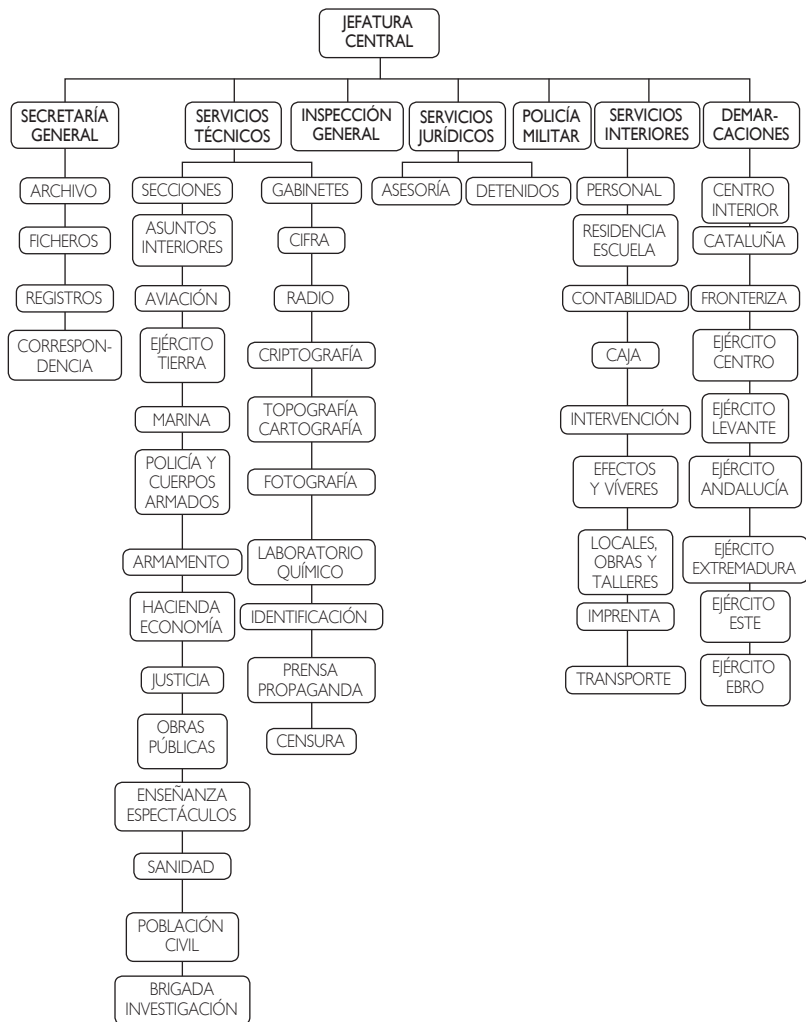


ANEXO II: ORGANIZACIÓN
DEL S. I. M. CENTRAL (27 septiembre 1937)
Fuente: AHN, Archivo General Rojo, Caja 3/5



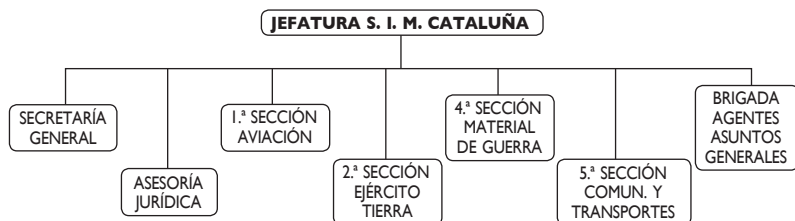
ANEXO III: ORGANIZACIÓN DEL S. I. M. CENTRAL (¿mayo 1938?)

Fuente: AFPI, AH-69-27, ff. 2 y 3



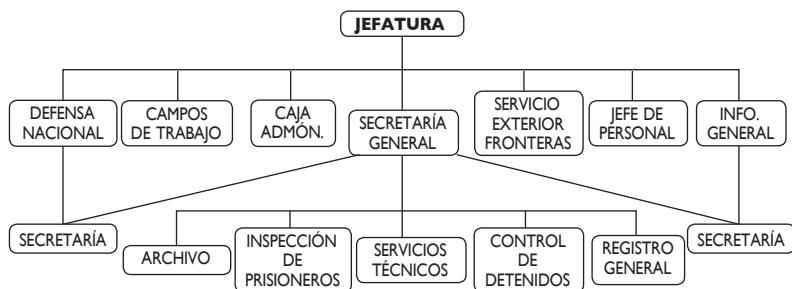
ANEXO IV: ORGANIZACIÓN DEL S.I.M. CATALÁN (mayo 1938)

Fuente: AFPI, AH-69-23, p. 50



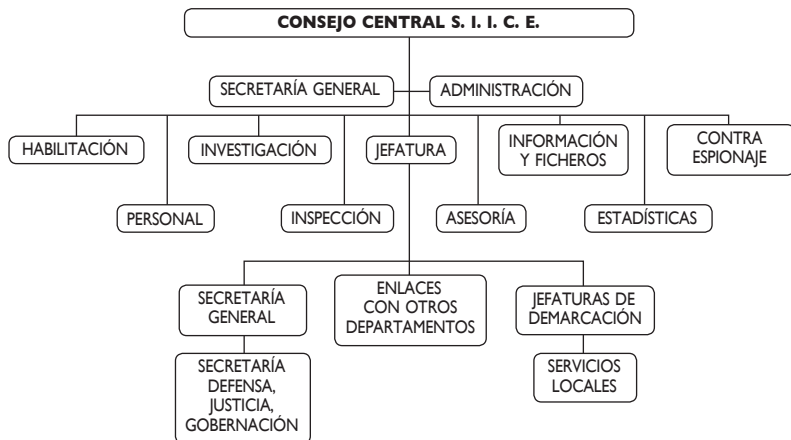
ANEXO V: REFORMA PROPUESTA DEL S.I.M. CENTRAL (mayo 1938)

Fuente: AGMAV, C-3005/14



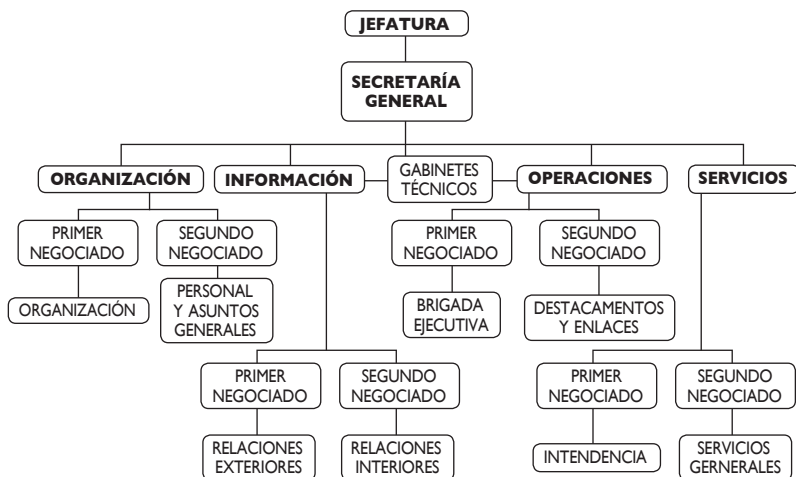
ANEXO VI: REFORMA PROPUESTA DEL S.I.M. CENTRAL (23 julio 1938)

Fuente: AFPI, AH-70-2, f. 4



ANEXO VII: REFORMA PROPUESTA DEL S.I.M. CENTRAL (19 septiembre 1938)

Fuente: AFPI, AH-70-2, f. 26



Neocatolicismo y darwinismo en las aulas: el caso del instituto provincial de Valencia¹

Carles Sirera

Universidad de Valencia

Resumen: El presente artículo analiza la trayectoria académica e intelectual de dos relevantes catedráticos de instituto vinculados al neocatolicismo que ejercieron de forma continuada en el centro de Valencia entre 1845 y 1918: Miguel Vicente Almazán y Manuel Polo y Peyrolón. Desde sus planteamientos ideológicos defendieron la necesidad de construir un orden político sostenido por un principio de autoridad que debía provenir de la Ley de Dios, a pesar de que reconocían como necesario incorporar algunos elementos de la doctrina liberal. Por esta razón, a pesar de su militancia reaccionaria, se integraron en el sistema educativo liberal y pudieron convivir con la difusión de teorías como el darwinismo.

Palabras clave: neocatolicismo, darwinismo, educación, bachillerato, creacionismo.

Abstract: The present paper examines the academical and intellectual life of two Neocatholic relevant Professors from the Valencia's Public School who taught between 1845 and 1918: Miguel Vicente Almazán and Manuel Polo y Peyrolón. Their political positions supported a society ruled by a strong authority derived from The God's Law, despite they recognized the necessity of incorporated some elements from the liberal mainstream. Therefore they were completely integrated in the liberal system of education and they could coexistence with the spread of Darwinism.

Keywords: neocatholicism, darwinism, education, public school, creationism.

¹ El presente trabajo obtuvo un accésit en el XI Premio de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea.

Introducción

El bachillerato y los estudios técnicos en el siglo XIX han recibido una atención desigual por parte de la investigación historiográfica en los últimos decenios. A pesar de las importantes contribuciones de Antonio Viñao, Federico Sanz y Emilio Díaz² sobre el marco legislativo de este espacio educativo, los institutos de secundaria no han sido un objeto de estudio preferente. Si bien existen algunas investigaciones sobre estos centros o los contenidos programáticos del bachillerato, nunca se ha efectuado un análisis detallado del estamento docente que permita su descripción como miembros de las clases medias, así como sus comportamientos políticos y trasfondo ideológico.

En este sentido, el presente artículo pretende paliar parte de ese déficit de información al poner de relevancia el papel desempeñado en el instituto provincial de Valencia por los catedráticos de enseñanza media afines al neocatolicismo. Se trata de una aproximación a la práctica de su ideario político y sus consecuencias sobre la convivencia diaria del claustro centrada en el periodo de 1845-1900, años protagonizados por dos importantes intelectuales adscritos al catolicismo intransigente, que mantuvieron una línea de pensamiento coherente durante más de medio siglo.

Miguel Vicente Almazán, primer catedrático de Psicología, Lógica y Moral

El instituto de Valencia, como el resto de centros provinciales, se creó de forma oficial en 1845 a raíz del Plan Pidal y si bien, en un principio, no era más que la prolongación de la universidad que le daba cabida, al poco tiempo pasó a ser un establecimiento autónomo con su propio profesorado. Con el fin de escoger a los nuevos docentes, Antonio Gil de Zárate, director general de Instruc-

² VIÑAO FRAGO, A.: *Política y educación en los orígenes de la España contemporánea*, Madrid, Siglo XXI, 1982; SANZ DÍAZ, F.: *La Segunda Enseñanza Oficial en el siglo XIX*, Madrid, MEC, 1985, y DÍAZ DE LA GUARDIA, E.: *Evolución y desarrollo de la Enseñanza Media en España de 1875 a 1930. Un conflicto político-pedagógico*, Madrid, MEC, 1988.

ción Pública, fijó unas normas de ingreso flexibles para resolver esta carencia de personal con prontitud. Por esta razón, los rectores de cada distrito universitario se encargaron de designar las comisiones de censura que debían evaluar los méritos de los aspirantes, su redacción y defensa del programa académico y sus conocimientos sobre la materia. Tras superar estas pruebas, los postulantes obtenían una habilitación conocida como «Regencia de segunda clase», que permitía ejercer la docencia de forma interina. En teoría, pasado un tiempo prudencial, los regentes debían convalidar su situación mediante oposición realizada en Madrid; pero, en la práctica, terminaron por pedir a la reina Isabel II, y con el beneplácito de la Dirección General, que consolidase sus puestos como cátedras en propiedad³.

Precisamente, Miguel Vicente Almazán, el primer encargado de la asignatura de Psicología, Lógica y Moral, ingresó de este modo en el estamento docente. Nacido en 1816, se graduó en 1834 como bachiller en Leyes y ejerció como juez en Denia. Posteriormente, asumió cargos de responsabilidad en el Gobierno Civil de Valencia y de Cádiz hasta su incorporación a la enseñanza en 1847⁴. Si bien en su juventud había mostrado simpatías por la causa liberal, a mediados de la década de 1840 era un referente intelectual del neocatolicismo valenciano⁵, como demostró en las pruebas de acceso al profesorado. Su ejercicio escrito fue un exordio en favor de la tradición católica como un principio de autoridad superior a la Voluntad General, ya que el hombre, como ser social, no gozaba de una libertad ni de una voluntad que pudiesen contravenir los límites fijados por los orígenes históricos que fundamentaban la misma sociedad⁶.

No obstante, sus inclinaciones políticas eran minoritarias en el claustro del instituto, porque la mayoría de profesores que ingresaron en dichos años habían sido agitadores demócratas como el historiador Vicente Boix y el naturalista Salustino Sotillo o liberales represaliados por Fernando VII como Santiago Soriano y José

³ BENSO CALVO, C.: «Ser profesor de Bachillerato. Los inicios de la profesión docente (1836-1868)», *Revista de Educación*, 329 (2002), pp. 291-309.

⁴ Archivo General de la Administración (AGA), Sección 5, caja 32/08582, leg. 5947, núm. 26.

⁵ MARTÍNEZ GALLEGO, F.: *Conservar progresando*, Alzira, UNED, 2001, pp. 78-79, y URIGÜEN, B.: *Orígenes y evolución de la derecha española: el neocatolicismo*, Madrid, CSIC, pp. 163-188.

⁶ Arxiu Històric de la Universitat de Valencia, Enseñanza Media, 77/84-78/2.

Gandía⁷. De hecho, Almazán no encajaba en el modelo de enseñanza media que Gil de Zárate quería consolidar en España. En junio de 1850, éste pidió informes reservados al gobernador civil, al rector y al capitán general sobre su comportamiento respecto del gobierno. El primero contestaría que «se le considera como uno de sus mas decididos enemigos [...] valiendose de cuantos medios han estado á su alcance para desopinar al Gobierno actual con suposiciones infundadas y con exagerada noticia»; mientras que desde el rectorado sostendrían que, si bien Almazán albergaba ideas discrepantes con el gobierno, no las difundía en las aulas. Asimismo, la autoridad militar informaría que «dicho funcionario hace publicamente alarde de ser enemigo del Gobierno, que en las ultimas elecciones para Diputados Provinciales ha llevado hasta el extremo su solicitud y esfuerzo para proporcionar el triunfo de los candidatos titulados de la oposicion conservadora [...] llegando al punto de designar á los Ministros a presencia de otras personas con las mas deshonorosas calificaciones».

Por todo esto, Gil de Zárate lo suspendería mediante real orden. Almazán, empero, escribiría a la reina para transmitirle «que de repente acaba de recibir una orden de V.M. y suscrita por el Consejo de instruccion publica, en la cual se manda que cese en el destino de catedratico [...]. En el momento, Señora, recordó el contenido del articulo 77 del plan de vigente de estudios [...] en el cual se previene que ningun catedrático pueda ser privado de su catedra sino en virtud de espediante gubernativo que debiera formarse oyendo sus descargos y precediendo el dictamen del Consejo de instruccion publica»⁸.

Después de esta misiva, Almazán fue reincorporado, probablemente porque Gil de Zárate no encontró a nadie que quisiera sustituirlo. A pesar de haber escrito a más de quince profesores preguntándoles si querían ocupar su plaza, todos contestaron negativamente aduciendo todo tipo de razones personales. En este punto, parece que la solidaridad de cuerpo del estamento docente sirvió como salvaguarda de los derechos reconocidos en los reglamentos ante el intento de violentarlos de Gil de Zárate, quien, por otra parte, tampoco contó en su empeño con la colaboración del rector.

⁷ AGA, Sección 5, caja 32/08016, leg. 5622, núm. 38; caja 32/08549, leg. 5924, núm. 8; caja 32/08547, leg. 5923, núm. 11, y caja 32/08168, leg. 5705, núm. 3.

⁸ AGA, Sección 5, caja 32/08582, leg. 5947, núm. 26.

Por el contrario, con el acceso de Orovio al Ministerio de Fomento en 1866, Vicente Almazán sería nombrado director del instituto de Valencia. Igualmente, Almazán aprovecharía el discurso inaugural del curso académico de 1866-1867 para defender las reformas efectuadas por Orovio que equiparaban a los seminarios conciliares con los institutos oficiales y declaraban a los colegios religiosos exentos de tasas académicas, aunque también expresó la inquietud que estos cambios habían suscitado entre sus compañeros:

«Mas ¿habrá acertado nuestro Gobierno en su reforma última? A semejante pregunta solo puede contestarse con el resultado á la vista de las experiencias nuevas. Entre tanto, si es lícito dudar de la bondad de la obra, no de la rectitud de intención en quien la verificó. [...]

Lo único que habrá podido lastimar el interés ó el orgullo de los profesores seculares, quizás sea el privilegio otorgado á los institutos religiosos; pero altas consideraciones de gobierno, que jamás podrian subordinarse á la importancia relativa de una clase, por muy digna de consideracion y respeto que ella fuese, habrán decidido al Gobierno á respetar lo que por otro lado debió ser parte de una convencion solemne. [...]

Despues de todo, á nosotros solamente nos incumbe cooperar al mejoramiento de la enseñanza, pues si la nueva reforma correspondiese á los propósitos laudables del Gobierno, el pais, al conocer sus ventajas, la dejaria subsistente; y en otro caso, por nada decreceria la obligacion que sobre nosotros pesa de cumplir con lealtad la ley existente»⁹.

Sin embargo, la aplicación de estas reformas puso en una complicada tesitura al director, porque supusieron la pérdida del 30 por 100 de los ingresos (30.000 reales), cantidad que ponía en peligro la viabilidad del centro educativo¹⁰. Por esta razón, alertó al rector de los privilegios concedidos a los seminarios conciliares, porque podía «abrirse la puerta para que estos alumnos de este Instituto eludiesen el pago del segundo plazo de matricula, trasladandose antes de fin de curso al Seminario, cuyos derechos son notablemente inferiores [...] resultando de ello un grave perjuicio al Instituto y á los fondos provinciales»¹¹. Del mismo modo, la necesidad de en-

⁹ *Memorias del instituto provincial de 2.ª enseñanza. Curso de 1866 á 1867*, Valencia, Imprenta de José Rius, 1867, pp. 5-6.

¹⁰ *Memorias del instituto provincial de 2.ª enseñanza. Curso de 1867 á 1868*, Valencia, Imprenta de José Rius, 1868, p. 18.

¹¹ AHUV, Enseñanza Media, 2/4.

contrar fondos propios para el instituto le llevó a enfrentarse con el Real Colegio de San Pablo de Valencia. En teoría, dicho colegio era un internado dependiente del establecimiento de educación secundaria, pero, en la práctica, su encargado había logrado disfrutar de una independencia absoluta en su gestión, especialmente en la administración del ingente patrimonio heredado de las extintas corporaciones religiosas dedicadas a la enseñanza, que devengaba más de 93.000 reales de renta anual¹². Estas irregularidades se explicaban porque el director del Real Colegio de San Pablo, el sacerdote Antonio Santos Bravo, había sido nombrado para el puesto por su primo, Juan Bravo Murillo¹³, y, en consecuencia, se sentía protegido por una inmunidad especial.

No obstante, Vicente Almazán intentó por la vía administrativa controlar el patrimonio de dicho colegio, que, según el Reglamento de 1859, debía servir para mantener el instituto y, ante la falta de resultados, optó por instruir un expediente informativo sobre todas las irregularidades cometidas por el primo de Bravo Murillo. Una vez concluido dicho informe, denunció en los juzgados todas las infracciones que se producían en el internado¹⁴.

Como es lógico, este probo comportamiento podía ser entendido por funcionarios celosos de sus prerrogativas como un atrevimiento y Antonio Santos lo denunció ante la Dirección General de Instrucción Pública, porque se había declarado «una guerra tan encarnizada como pocas se habrán visto; pues ha llevado a todos los terrenos donde mas perjudicial y sensible pudieran serle los ataques. Ante el público; ante los tribunales de justicia, y ante el Gobierno, le ha presentado como criminal y como hombre mas in-moral y estúpido del mundo». Del mismo modo, criticaba que el expediente se hubiese presentado «al juzgado del distrito, como si a la autoridad judicial le tocara conocer las faltas de un empleado público antes de que el Gobierno se entere de dichas faltas». Es decir, Almazán se había erigido en un empleado público responsable que se atrevía a denunciar de oficio un caso de corrupción, que perturbaba el correcto funcionamiento de la Administración. Como soste-

¹² Archivo Histórico del Instituto Lluís Vives, Libro de arrendamientos, inquilinatos y censos, 1849-1856, ES AISLVV, núm. 174.

¹³ AHILLV, Correspondencia cuartillas, 1847-1850, ES AISLVV, núm. 190, C26/2.

¹⁴ AGA, Sección 5, Asuntos generales de institutos, caja 32/09284.

nía Antonio Santos, «por haber formado por sí y ante sí, sin conocimiento de la autoridad competente, un expediente de faltas [y] por haber llevado dicho expediente a los tribunales de justicia sin conocimiento del Gobierno»¹⁵, merecía ser cesado de inmediato. A raíz de esta protesta, Antonio Santos fue ratificado en su puesto y Almazán forzado a renunciar a su cargo de director. Paradójicamente, tras el triunfo de la Revolución Gloriosa, la Junta Revolucionaria de Valencia decretaría la supresión de dicho colegio y la incorporación de sus bienes al instituto provincial.

Por otro lado, el cambio de régimen no perturbó significativamente a Almazán hasta que debió jurar la Constitución democrática de 1869. Para solventar sus problemas de conciencia, decidió seguir la recomendación del Sumo Pontífice de añadir al juramento de guardar y hacer guardar las leyes la cláusula de «salvo las leyes divinas y las de la Iglesia Católica». A pesar de que dicha salvedad no era admitida por el gobierno, el nuevo director, el historiador Vicente Boix, arbitró el recurso de levantar dos actas como fórmula de conciliación: una extraoficial que recogió la salvaguarda expresada por Almazán y otros dos catedráticos y otra acta oficial que sería la remitida a la Dirección General, donde sólo constaba el juramento protocolario¹⁶.

Por el contrario, en Madrid no fue posible alcanzar esta fórmula de compromiso en el Instituto del Noviciado, porque la mayor actividad política de sus catedráticos exacerbaba las diferencias de un claustro que, al igual que ocurría en Valencia, podía dividirse en progresistas demócratas y neocatólicos. De hecho, el director general de Instrucción Pública bajo el ministerio de Ruiz Zorrilla fue Manuel Merelo Calvo, catedrático de historia de dicho centro que ya había sido instigado por Orovio a raíz de la Noche de San Daniel y que, tras el triunfo de la Restauración, sería perseguido por sus libros de texto publicados en 1873. De su lado estaban Moya de la Torre, Galdo López de Neira, Ruiz Chamorro y Valentín Morán, que, junto al resto de compañeros juraron la Constitución, mientras que Juan Manuel Ortí, encargado como Vicente Almazán de Psicología y Lógica; Romero Aznárez, y el presbítero Pedro Lax Urbina se negaron o no les fue admitido incluir la salvedad mencio-

¹⁵ AGA, Sección 5, Asuntos generales de institutos, caja 32/09284.

¹⁶ AHILLV, Carpeta Asociación Mutua Profesorado, núm. 81, C10/2.

nada, hecho que les acarreó la separación forzosa, si bien fueron re-puestos durante la Primera República¹⁷.

Asimismo, el régimen republicano tampoco propició ninguna amonestación contra Almazán a causa de su tendencia ideológica, aunque sí fue protagonista de un intento de represalia política. El 10 de noviembre de 1873 abandonó precipitadamente la ciudad sin solicitar la autorización correspondiente al director. A raíz de este hecho, la Dirección General abrió diligencias para esclarecer las razones de este absentismo laboral y durante la instrucción del proceso el gobernador civil se negó a colaborar y no contestó a ninguno de los avisos recibidos. En cambio, los informes enviados por el director del instituto y por el rector sólo contenían elogios para su colega, y dejaban traslucir sospechas sobre el gobernador, quien, de algún modo, había amenazado a Almazán. En diciembre, vuelto éste a Valencia, el rector pudo interrogarle sobre lo ocurrido y en su declaración expresó que «ignora completamente las causas por las cuales dictó el Gobernador civil de la provincia orden de destierro contra el declarante [...] procurando ceñirse con sus explicaciones á las materias de su asignatura en iguales términos ahora que lo hizo antes [...] ha averiguado extraoficialmente que la denuncia contra él, partió de una persona á cuyo hermano dejó suspenso en los exámenes últimos, cuyo nombre le veda su decoro publicar, pues ocupa una posición política de importancia»¹⁸. Finalmente, a principios de enero de 1874, la República lo exoneró y le reintegró el sueldo completo que se le había retenido por su ausencia injustificada. A partir de esta fecha, Almazán ya no sufriría ningún hecho de naturaleza política destacable y fallecería en 1878, tras más de tres décadas de servicio, mientras intentaba tramitar su jubilación anticipada a los sesenta y dos años de edad. En su necrológica, el periódico conservador *Las Provincias* lo recordaría como un hombre «enérgico y rígido de carácter»¹⁹.

¹⁷ RODRÍGUEZ GUERRERO, C.: *El Instituto de Segunda enseñanza del Noviciado de Madrid de 1845 a 1877*, tesis doctoral, Madrid, UNED, 2004, pp. 103-212.

¹⁸ AGA, Sección 5, caja 32/07954, leg. 5581, núm. 22.

¹⁹ *Las Provincias*, 11 de abril de 1878.

El pensamiento político de Miguel Vicente Almazán

Sin embargo, si Almazán era enérgico y rígido de carácter, su pensamiento político, como mínimo, estaba sólidamente fundado en el conocimiento directo de los dilemas planteados por Hobbes y Locke. En una obra publicada en 1859 y titulada *Los extremos y el medio: impugnación a la doctrina democrática*, resumía el conflicto indisoluble entre la noción de derechos individuales y el principio de autoridad con estas palabras: «Así, todas las cuestiones sobre soberanía pueden reducirse á estas dos: ¿Cual deberá ser la forma del Gobierno? ¿Cómo se conciliarán la libertad y la autoridad? Y nótese bien: para ninguna de las dos háse encontrado hasta hoy una solución absoluta»²⁰.

A partir de esta premisa, su argumentación, empero, derivaba en una refutación directa del liberalismo por ser partidario de la existencia de derechos civiles. Según su punto de vista, el reconocimiento de estos derechos producía inevitablemente la proliferación de libertades públicas como la libertad de expresión, de religión, de asociación o de reunión, que terminaban, indefectiblemente, en la «democracia, vanguardia del socialismo, con el fatídico lema de la autonomía del individuo»²¹, donde cada ciudadano se consideraba soberano y nunca acataba la autoridad pública. En consecuencia, la única forma de salir de este escenario de *bellum omnium contra omnes* sólo podía ser «la igualdad comunista que mata toda actividad, propia solamente de los tiempos bárbaros, la única que podrá defender la lógica democrática»²².

No obstante, Almazán no podía negar que otros elementos constitutivos del pensamiento liberal, como la meritocracia o la economía de mercado, podían tener consecuencias positivas para la sociedad, a pesar de que no podían aceptarse como principios absolutos: «la importancia de los estudios económicos es un efecto necesario del progreso material y de la mayor complicación de las relaciones sociales; esto no se puede negar, mas fuerza de la exageración, aquella ciencia nos conduciría como por la mano á los horrores de

²⁰ VICENTE ALMAZÁN, M.: *Los extremos y el medio: impugnación a la doctrina democrática*, Valencia, Imp. José Mateu Garin, 1859, p. 53.

²¹ *Ibid.*, p. 47.

²² *Ibid.*, p. 55.

la demagogia y del socialismo»²³. Precisamente, Almazán esperaba deslindar estos aspectos positivos de la doctrina liberal de su pernicioso potencial democratizador gracias a la acción de una benigna autoridad dictatorial que, guiada por la verdad de Dios, hiciese innecesarios los derechos civiles como garantía frente al abuso de poder. Como es lógico, este planteamiento podía ser plenamente compartido por los moderados y los neocatólicos²⁴ y Almazán, con la pretensión de reforzar su carácter secularizado, no dudaba en distanciarse de lo que él denominaba el absolutismo teocrático, sobre el que decía que «separado como lo está hoy el Estado de la Iglesia, el mal no se vé en el amago de un absolutismo teocrático imposible, fantasma á propósito para imponer á los niños sin experiencia y á los viejos alucinados que dan en la triste manía de ver visiones»²⁵.

En este punto, es interesante retomar el duro enfrentamiento vivido entre Vicente Almazán y Antonio Santos, el sacerdote encargado del Real Colegio de San Pablo, porque ambos se encontraban próximos ideológicamente y su disputa puso de relevancia las contradicciones internas del pensamiento de Almazán. A pesar de la retórica oficial sobre el mérito individual y la necesidad del buen gobierno de la que hacía gala Bravo Murillo²⁶, su primo se aferraba a sus influencias personales con la esperanza de vivir cómodamente en una sociedad donde los privilegios jurídicos se reconvirtiesen en unas nuevas garantías de inmunidad para las familias vinculadas al gobierno, la Iglesia o la Administración. En su concepción patrimonialista del poder, el ejercicio de la autoridad debía estar blindado frente al escrutinio de la opinión pública. La fiscalización del ejercicio de las prerrogativas de los funcionarios o el correcto funcionamiento de la Administración no eran problemas relevantes desde este punto de vista, porque la cooptación entre las mejores familias era garantía suficiente de buen gobierno.

En la práctica, empero, el amiguismo había servido para favorecer un uso ilegítimo de los recursos públicos. Ante esta situación, y forzado por las circunstancias, Almazán optó por acudir a

²³ *Ibid.*, pp. 22-23.

²⁴ SUÁREZ CORTINA, M.: «Catolicismo, identidad nacional y libertad religiosa en la España liberal», en BERAMENDI, J., y BAZ, M. J. (eds.): *Identidades y memoria imaginada*, Valencia, PUV, 2008, pp. 223-262.

²⁵ VICENTE ALMAZÁN, M.: *Los extremos y el medio...*, op. cit., p. 47.

²⁶ PRO RUIZ, J.: *Bravo Murillo. Política de orden en la España liberal*, Madrid, Síntesis, 2006, pp. 309-320.

un poder, en teoría independiente, como el judicial para denunciar un abuso que perjudicaba al instituto. Esto contravenía sus planteamientos políticos, porque él entendía que los vigilantes no podían ser vigilados sin que se cuestionase su autoridad. Pero, ante la cruda realidad de que ni siquiera los sacerdotes parecían guiados por la verdad de Dios, decidió protestar. Esto le costó el cargo, aunque tampoco le conminó a reformular su filosofía política.

Manuel Polo y Peyrolón y sus polémicas con el darwinismo

La labor desempeñada por Vicente Almazán en la cátedra de Psicología tendría continuidad en su sustituto, Manuel Polo y Peyrolón, futuro diputado y senador por los carlistas, además de su jefe de filas en la ciudad de Valencia. Es más, Peyrolón, nacido en 1847 en Cañete (Cuenca), fue discípulo directo de Almazán, ya que cursó el bachillerato en Valencia y, mientras estudiaba en la universidad, trabajó como profesor auxiliar en el centro bajo sus órdenes. En 1870, tras licenciarse en Filosofía y Letras, logró por oposición una plaza de catedrático de Psicología y Lógica en el instituto de Teruel y, posteriormente, en 1879 consiguió el puesto de su antiguo mentor mediante traslado por concurso²⁷.

Del mismo modo, el neotomismo defendido por Peyrolón no era un simple exabrupto reaccionario opuesto al progreso científico y técnico. Al igual que su maestro, veía el desarrollo económico como un aspecto positivo de la sociedad decimonónica:

«Hijo soy de mi época y de mi siglo; acepto y aplaudo lo bueno de todas las edades, tanto antiguo como moderno, y rechazo y censuro lo malo, venga de donde viniere y peine muchas ó pocas canas. ¿Y cómo había de ser yo enemigo del siglo XIX que, haciendo prodigiosas aplicaciones de las ciencias físicas á la agricultura, industria y comercio, me rodea de comodidades materiales, halaga mis sentidos con las producciones de la tierra pone á mi servicio toda clase de muebles tan útiles como caprichosos y ricos [...]»

¿Cómo abominar de un siglo que, gracias á las aplicaciones del vapor por mar y tierra, me permite cruzar los océanos y los continentes con velocidad vertiginosa, trasladarme en cinco días desde Liverpool á New-York, en veinte desde Barcelona á Manila [...] y ponerme en tres días, cruzando toda Europa, desde Valencia en San Petersburgo? [...]

²⁷ AGA, Sección 5, caja 32/08436, leg. 5857, núm. 11.

¿Cómo abominar del siglo XIX que, por medio del telégrafo y de los cables trasatlánticos, nos permite mantener conversación tirada con nuestros [*sic*] antípodas; que, por medio del teléfono, nos regala el oído con la propia voz de nuestros parientes y amigos, escuchada á centenares de leguas de distancia; [...] que, por medio del telescopio, pone los astros al alcance, como quien dice, de nuestra mano [...] y determina matemáticamente la posición y movimiento de esos mundos casi infinitos que giran sobre nuestras cabezas; que, por medio del microscopio, descubre y divulga las maravillas hasta hoy ignoradas de los seres infinitamente pequeños; y aplicando, en suma, otros cien aparatos ingeniosísimos, descifra no pocos pasajes misteriosos del gran libro de la naturaleza?

¿Cómo abominar del siglo de la torre Eiffel y de una época á la que se deben los progresos y aplicaciones asombrosas de la química, tanto inorgánica como orgánica, pues sabido es que no hay más que una sola, de la física, mecánica, micrografía, histología, fisiología, fotografía, fototipia, estampado y reproducciones todas de la palabra, dibujo y colores?

Cuando contemplo al [*sic*] siglo XIX desde las hondonadas de este bajo mundo físico-químico material, me parece un gigante que apoya su planta en el globo terráqueo que habitamos y esconde la frente en el Empíreo; me descubro en su presencia, y le saludo»²⁸.

Sin embargo, este alegato en pos de la modernidad no hacía de este dirigente carlista, obviamente, un partidario de la secularización que la sociedad, en el orden político y educativo, había experimentado gracias al ejercicio de las libertades públicas²⁹:

«Pero [...] cuando contemplo al siglo XIX desde las alturas del mundo psíquico-moral, ¡qué desencanto! El gigante se convierte en enano deforme y asqueroso. [...]

Siempre ha habido ateos, impíos y blasfemos y los habrá siempre; pero lo que aterra, lo que asusta es que, en nombre de las ciencias físico-químicas, que todo lo reducen y lo explican todo por la materia y fuerzas eternas, se intente destronar al Dios de los cielos y arrancar las creencias religiosas del pecho de las muchedumbres.

²⁸ POLO Y PEYROLÓN, M.: *Errores y horrores contemporáneos*, Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1894, pp. 6-7.

²⁹ MILLÁN, J.: «La retroproía del carlismo. Referentes y márgenes ideológicos», en SUÁREZ CORTINA, M.: *Utopías, quimeras y desencantos: El universo utópico en la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2008, pp. 255-281, y CANAL, J.: *Banderas blancas, boinas rojas: una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, pp. 97-118.

Siempre ha habido robos, hurtos, estafas y personas aficionadas á apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, [...] pero lo que aterra [...] es que, en nombre de las ciencias sociológicas, por manera doctrinal y sistemática se diga que la propiedad es un robo y se anatematice la propiedad individual y la herencia.

Siempre ha habido viciosas, libertinos [...] que gozan revolcándose en los charcos de la sensualidad, y los habrá siempre; pero lo que aterra [...] es que, en nombre de los derechos del organismo, de la higiene y hasta de la terapéutica, se aconseje al cristiano que conculque los mandamientos de la ley de Dios y de su Iglesia santa.

Siempre ha habido adúlteros, hombres crapulosos y procaces [...]; pero lo que asusta [...] es que, en nombre de las ciencias jurídicas, se proclame y defienda el divorcio y hasta el amor libre.

Siempre ha habido desobedientes, insubordinados, revoltosos, y los habrá siempre; pero lo que aterra [...] es que, en nombre de la ciencia política, se santifique la revolución y la anarquía»³⁰.

Como muchos pensadores católicos, Peyrolón confiaba supeditar el empirismo científico a la fe católica de una forma conciliadora. Pero la dificultad de esta tarea se acrecentó con la difusión del darwinismo en el último tercio del siglo XIX por la intensa polémica intelectual que suscitó al tratarse de la primera controversia científica de alcance mundial que transcurrió, al mismo tiempo, ante los académicos versados en la materia y el público general³¹. En España, por ejemplo, el darwinismo se introdujo con relativa rapidez durante la década de 1860, aunque no logró notoriedad y relevancia pública hasta que la libertad de cátedra se consolidó gracias al Sexenio³². Precisamente, esto coincidió en Valencia con la edad de plata de su Facultad de Medicina, que fue un centro receptor y difusor de nuevas disciplinas científicas como la bacteriología, la fisiología o la teoría de la evolución³³. Si Darwin había publicado en 1859 su famoso *Del Origen de las Especies*, en 1870 la biblioteca

³⁰ POLO Y PEYROLÓN, M.: *Errores y horrores...*, *op. cit.*, pp. 7-8.

³¹ ENGELS, E. M., y GLICK, T. F. (eds.): *The Reception of Charles Darwin in Europe*, 2 vols., Londres, Continuum, 2008.

³² NÚÑEZ, D.: *El darwinismo en España*, Madrid, Castalia, 1969, pp. 7-58, y PELAYO, F.: «Creacionismo y evolucionismo en el siglo XIX: las repercusiones del Darwinismo en la comunidad científica española», *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* (UCM), 13 (1996), pp. 263-284.

³³ LÓPEZ PIÑERO, J. M.: *La Medicina y las Ciencias Biológicas en la Historia Valenciana*, Valencia, Ayuntamiento de Valencia, 2004, pp. 333-447.

del instituto de secundaria de Valencia adquirió la edición francesa, así como *De las especies y de la clasificación en Zoología* de uno de sus principales oponentes: Louis Agassiz³⁴.

Como es lógico, todo esto produjo la indignación de los sectores católicos que, a su vez, se sintieron rápidamente decepcionados con el régimen alfonsino por su tibieza en asuntos como la libertad de religión o pensamiento. A pesar de que algunos profesores krausistas fueron separados de sus cátedras, esto no supuso un cambio de tendencia real y, a inicios de la década de 1880, Peyrolón se escandalizaba porque «la ciencia oficial española es evolucionista, esto es, enemiga de las creaciones independientes, y por lo tanto de la doctrina del sagrado Génesis»³⁵. Este conflicto ideológico, empero, se mantendría latente y tendría sus momentos de mayor clímax en la tentativa de suspender de sus funciones al catedrático de la Universidad de Barcelona Odón de Buen en 1895³⁶ y en la frustrada reforma de los planes de estudio del bachillerato ideada por Luis Pidal en 1899 con el objetivo principal de reducir los contenidos de Historia Natural para proscribir el darwinismo en los institutos³⁷, aunque en ambas ocasiones fracasaron los propósitos del conservadurismo católico. En consecuencia, es lícito suponer que alguna forma de consenso debió arbitrarse entre los profesores partidarios de dos posturas intelectuales incompatibles como el empirismo científico y el neotomismo, ya que era habitual que trabajasen en las mismas instituciones académicas.

En este punto, es interesante estudiar el caso del instituto provincial de Valencia, porque en el seno de su claustro Peyrolón convivía con uno de los naturalistas de mayor renombre en la enseñanza media: Emilio Ribera. Nacido en 1854 en Madrid, cursó la licenciatura de Ciencias Naturales en la Universidad Central tras egresar de la Academia Militar de Infantería y, en 1874, obtuvo mediante oposición la plaza de catedrático en el instituto de Almería. Más tarde, en 1877 lograba el traslado a Valencia y en 1879 obtenía el Docto-

³⁴ *Memorias del instituto provincial de 2.ª enseñanza. Curso de 1871 á 1872*, Valencia, Imprenta de José Rius, 1872, p. 29.

³⁵ POLO Y PEYROLÓN, M.: *Contra Darwin. Supuesto parentesco entre el hombre y el mono*, Valencia, Imp. Manuel Alufre, 1881, p. X.

³⁶ PERALES BIRLANGA, G.: *Católicos y liberales. Sociología y vida de la comunidad escolar universitaria de Valencia. 1875-1939*, tesis doctoral, Valencia, Universitat de València, 2007, pp. 769-908.

³⁷ DÍAZ DE LA GUARDIA, E.: *Evolución y desarrollo...*, op. cit., pp. 155-184.

rado con premio extraordinario³⁸. Éste fue el inicio de una reputada carrera científica que, por otra parte, se conjugó con cierta actividad pública. Ribera, junto a su amigo y compañero Manuel Zabala, profesor de Historia en Valencia, fue concejal por los demócratas marxistas entre 1889 y 1893³⁹, y ambos tuvieron un papel destacado en el congreso celebrado en abril de 1900 por la Asociación de Cate-dráticos Numerarios de Instituto con el fin de impulsar las reformas de García Alix y Romanones en favor de la enseñanza pública⁴⁰.

Por otro lado, Emilio Ribera asentó su prestigio, como la mayoría de colegas vinculados al bachillerato, con la publicación de un libro de texto que devino en manual de referencia de su asignatura. Su *Elementos de Historia Natural* es una obra de carácter enciclopédico que se publicó a principios de la década de 1880 por primera vez y pronto se convirtió en uno de los más usados y mejor considerados de su época, hasta el punto de que en 1920 todavía seguía reeditándose⁴¹. En este manual, el darwinismo era tratado en la última lección, la 788, titulada *Origen de las especies*. En este capítulo, se destacaba la existencia de «dos escuelas igualmente poderosas, que se disponen hoy a la posesión de la verdad sobre esta importantísima cuestión: el Transformismo y la hipótesis de las Creaciones sucesivas»; pero mientras hacía un sintético resumen de dos páginas de la teoría de la evolución, dedicaba un mísero párrafo a las *Creaciones Sucesivas*⁴².

Sin embargo, esta preferencia por el darwinismo no implicaba necesariamente una postura irreconciliable frente a la religión, porque era factible creer en Dios sin interpretar literal y dogmáticamente la Biblia⁴³. De hecho, al igual que hoy en día doctrinas como la del diseño inteligente pretenden usar torticeramente la evolu-

³⁸ AGA: Sección 5, caja 32/08465, leg. 5874, núm. 17.

³⁹ *El Almanaque de las Provincias de 1890*, Valencia, Imp. Doménech, p. 53.

⁴⁰ *La Segunda Enseñanza*, núm. 177, 18 de abril de 1900 (este ejemplar se encuentra en: AHUV, Archivo General 38/5), y VILLACORTA BAÑOS, F.: *Profesionales y burócratas. Estado y poder corporativo en la España del siglo XX, 1890-1923*, Madrid, siglo XIX, 1989, pp. 1-266.

⁴¹ ALTAVA RUBIO, V.: *Aportaciones al estudio de la Enseñanza Media en Castellón, 1846-1900*, tesis doctoral, Valencia, Universitat de València, 1993, pp. 396-425.

⁴² RIBERA GÓMEZ, E.: *Elementos de Historia Natural*, Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1893, pp. 471-472 (ed. facsímil, Valencia, Cátedra de Eméritos de la Comunidad Valenciana, s. f.).

⁴³ GOULD, S. J.: *Ciencia versus religión. Un falso conflicto*, Barcelona, Crítica, 2000.

ción de los homínidos como una prueba de la existencia de Dios, caminos intermedios similares también podían haberse practicado en el siglo XIX. En este sentido, Emilio Ribera es, precisamente, un caso ilustrativo, porque respecto al origen de la vida, explicaba que «pretenden unos transformistas que apareció por generación espontánea á expensas de la materia inorgánica, mientras otros admiten que fue creado por el poder de Dios por un acto de Creación», para decantarse al final por:

«En conclusión, que siendo el estado actual de la Ciencia absolutamente inadmisibile la generación espontánea, no es posible explicar, que se sea transformista ó que no, la aparición de los seres orgánicos sobre el haz del globo, sin lo que decíamos sobre el Origen de la vida (12), sin la intervención de una potencia sobrenatural creadora, Dios, causa y origen de todo lo que existe»⁴⁴.

Asimismo, la «intervención divina en el acto de la Creación»⁴⁵ se justificaba en la lección 12 al mencionar el experimento que hizo Pasteur para refutar definitivamente la hipótesis de la generación espontánea, tesis que había sido ya cuestionada por Francesco Redi en 1668, si bien Lamarck volvió a replantearla cuando la necesitó para sustentar su teoría de la evolución. En consecuencia, Emilio Ribera, en correspondencia con el pragmatismo de William James, tomaba la postura personal de creer en la existencia y acción creadora de Dios en un punto que carecía de certidumbre al respecto. Podía explicar a Darwin sin negar a Dios, aunque, según José María López Piñero, en el breve estudio introductorio que hace en la edición facsímil de dicho manual, más bien podía «pensarse que se trataba de una mera concesión para evitar enfrentamientos en el ambiente de los institutos de segunda enseñanza, donde gozaban de gran predicamento actitudes como la de su compañero de claustro Manuel Polo y Peyrolón, catedrático de psicología, lógica y filosofía moral, que había dedicado en 1878 un libro a atacar el darwinismo de la manera más agresiva e intolerante»⁴⁶.

⁴⁴ RIBERA GÓMEZ, E.: *Elementos de Historia Natural*, Valencia, Imprenta de Manuel Alufre, 1893, pp. 471-472 (ed. facsímil, Valencia, Cátedra de Eméritos de la Comunidad Valenciana, s. f.).

⁴⁵ *Ibid.*, p. 18.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. XXXV-XXXVI.

No obstante, no hay constancia de que Manuel Polo y Emilio Ribera, en los más de veinte años que fueron compañeros, tuviesen ningún tipo de enfrentamiento, discrepancia o desavenencia. Es más, los dos mediaron en varias ocasiones entre un catedrático acólito del carlismo y otro simpatizante del republicanismo blasquista, con el fin de que se reconciasen y olvidasen disputas personales que habían sostenido en la prensa. En realidad, los dos profesores eran miembros de la Asociación de Catedráticos Numerarios, cuya línea de actuación era reforzar los establecimientos públicos y limitar la expansión de los centros religiosos. A pesar de sus profundas convicciones, Peyrolón era catedrático de un instituto oficial y, en consecuencia, su comportamiento debía estar imbuido del espíritu de cuerpo del estamento docente y ajustarse a las demandas exigidas por sus asociaciones corporativas⁴⁷.

Por otro lado, el libro de Peyrolón que cita José María López Piñero no es simplemente un ataque agresivo e intolerante, también es una obra académica según los parámetros de la época. Thomas F. Glick, uno de los investigadores más destacados sobre la difusión del darwinismo, considera que se trata de «un ingenioso atropello de las pruebas científicas punto por punto»⁴⁸. Para defender sus tesis, Polo citaba profusamente a Quatrefages y Agassiz, dos naturalistas de prestigio que, si bien erraron en su intento de refutación del darwinismo, compartían, en teoría, el mismo *ethos* científico de su adversario, a pesar de que Agassiz fue incapaz de admitir la teoría de la evolución por una mezcla de orgullo herido y prejuicios raciales que le arrastraron a capitanear una costosa expedición a Brasil con el único objeto de desacreditar a Darwin. Aventura que, por cierto, sembró las dudas respecto del positivismo científico de uno de sus integrantes: William James⁴⁹.

Como es lógico, confeccionar un libro con retazos de argumentaciones tomadas de otros pensadores era el único recurso que tenía un hombre como Peyrolón, que no era, realmente, un científico. En consecuencia, cuando defendía que el registro fósil probaba el

⁴⁷ AHILLV, Libro de actas de la Junta de Catedráticos, 1869-1891, ES AISLVV, núm. 1, y Libro de actas de la Junta de Catedráticos, 1892-1905, ES AISLVV, núm. 2.

⁴⁸ GLICK, T. F.: *Darwin en España*, Valencia, PUV, 2010, p. 53.

⁴⁹ MENAND, L.: *El club de los metafísicos. Historia de las ideas en América*, Barcelona, Destino, 2002, pp. 108-138.

origen simultáneo de todas las especies y su inmutabilidad, sus argumentos eran irrisorios, porque el darwinismo ofrecía una mejor comprensión de la diversidad biológica hallada en el registro fósil. Pero en sus más de trescientas páginas, Polo también destacaba con mejor tino las limitaciones heurísticas que se derivaban de aplicar el método inductivo a la teoría de la evolución:

«El tránsito de la materia inanimada á la vida, como el paso de la vida al pensamiento, son dos misterios que, en mi opinión humilde, jamás comprenderá el hombre en virtud de su razón natural. [...] Tratándose del origen de los seres orgánicos, cuya formación es, y probablemente será siempre, inasequible al artificio humano, la comprobación de la hipótesis ó verificación del fenómeno, que es lo que aquilata los conocimientos positivos, es de todo punto imposible»⁵⁰.

Del mismo modo, acusaba a Darwin de no poder explicar cómo se producía la transmisión hereditaria y la variabilidad de caracteres, punto que no sería esclarecido satisfactoriamente hasta que, en la década de 1920, se incorporase progresivamente la genética mendeliana a un nuevo modelo explicativo que sería conocido como síntesis neodarwiniana o teoría sintética de la evolución, que se difundiría en España a finales de la década de 1950⁵¹.

No obstante, Polo no se sentía consternado por las limitaciones heurísticas del darwinismo. En realidad, sólo instrumentalizaba las aportaciones hechas al debate por científicos reputados, porque su postura era la de un teólogo que pescaba oportunamente las supuestas pruebas científicas que le servían, aunque él mismo reconocía su proceder con orgullo. Tras hacer una cita de Agassiz, que afirmaba que un hecho físico era tan sagrado como un principio moral, él añadía: «efectivamente, un hecho físico comprobado, de autenticidad indudable, es tan verdadero como un principio que reúna las mismas condiciones, pero nunca tan importante, ni por lo tanto tan sagrado. La excelencia del principio sobre el hecho está universalmente reconocida, y es hasta de sentido común»⁵².

⁵⁰ POLO Y PEYROLÓN, M.: *Contra Darwin...*, op. cit., pp. 49-52.

⁵¹ PELAYO, F.: «Debatiendo sobre Darwin en España: antidarwinismo, teorías evolucionistas alternativas y síntesis moderna», *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, LXI-2 (2009), pp. 101-128.

⁵² *Ibid.*, pp. 45-46.

Es decir, a pesar de todo el aparatoso andamiaje intelectual, todo se reducía a una cuestión moral: al principio de autoridad. Por esta razón, empleaba casi trescientas páginas en rebatir a Darwin, mientras que sólo necesitaba catorce páginas repletas de fragmentos de la Biblia para zanjar el interrogante sobre el origen de las especies por su condición de texto sagrado. Pero, como es lógico, personas como Emilio Ribera, por muy creyentes que fueran, eran también naturalistas con criterio propio que no podían conformarse con la autoridad científica del Génesis. En consecuencia, en su manual, si bien era respetuoso con las dos posturas, dedicaba mayor atención al darwinismo, aunque, en vez de hacer una temida profesión de ateísmo, aprovechaba las limitaciones inherentes al empirismo para, de forma sofística, apuntalar la intervención divina en el origen de la vida.

Desafortunadamente, como había sostenido John W. Draper en su *Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*, la Iglesia católica no podía, a diferencia del resto de confesiones cristianas, aceptar la ciencia moderna, porque su defensa a ultranza de sus textos sagrados como verdades incuestionables hacía imposible cualquier intento de conciliación entre evidencia científica y fe, si la evidencia contradecía el dogma⁵³. Pero, esta intransigencia podía ser incluso difícil de sostener para los intelectuales carlistas que, como Peyrolón, eran profesores seculares remunerados por un Estado que se sustentaba en principios liberales. Por esta razón, en 1894, Peyrolón, en vez de recurrir a las santas escrituras, optaba por un argumento más propio del evolucionismo deísta:

«Aunque se admita el transformismo darwinista, perfeccionado por Haeckel, y convengamos en que todos los vivientes fueron desde el principio plásticulas, imperceptibles átomos de hidrocarburo de ázoe, que combinándose al azar han dado origen idéntico á las diferentes moléculas vegetales y animales, y admitiésemos la existencia de la mónera, imperceptible hasta para el microscopio, y supusiésemos que se convierte primero en mata de hierba ó gigantesco árbol, en infusorio y vertebrado después, y en un hombre, sabio ó héroe, por último, siempre nos veríamos obligados á confesar que en esa plásticula inicial, en ese átomo primitivo que da origen á todos los vegetales, animales y hombres, queda al descubierto la omni-

⁵³ DRAPPER, J. W.: *Historia de los conflictos entre la religión y la ciencia*, Barcelona, Alta Fulla, 1987.

potencia creadora, y el ateo evolucionista tropieza sin pensarlo con el Dios que se proponía aniquilar»⁵⁴.

Por lo tanto, la ciencia y la religión encontraron un punto de confluencia en el instituto de Valencia, a pesar de la belicosidad de los obispos que pedían insistentemente la persecución pública de quienes osasen negar el valor científico de las doctrinas católicas. El problema, empero, no residía tanto en un conflicto ideológico entre progreso y fe, como en las consecuencias políticas que tenía la articulación de esos discursos. Como acertadamente había señalado Polo, él no se oponía a los avances científicos, sino al uso de las ciencias físico-químicas que los anticlericales hacían para rechazar la autoridad de Dios en los asuntos humanos. Al igual que su mentor, Vicente Almazán, consideraba necesario un principio de autoridad externo a la comunidad política que acotase sus libertades, porque una comunidad política que se autoproclamase soberana sólo podía devenir en la anarquía o la dictadura de la mayoría sobre la minoría. Como es obvio, ese principio de autoridad debía provenir de la ley natural o la ley de dios, que sólo él, sus acólitos o la jerarquía eclesiástica podían interpretar correctamente. Si se aceptaba ese principio de autoridad, las disputas ideológicas y científicas podían encauzarse correctamente y, por eso mismo, no debe sorprender que en el clima de compadreo político de una Restauración conciliadora, Ribera y Polo llegasen a converger incluso en sus posturas respecto al darwinismo.

No obstante, el método científico, en teoría, no puede aceptar un principio de autoridad externo a las propias reglas que se emplean para validar o impugnar las hipótesis que se formulan sobre los fenómenos naturales. Es un lugar común situar en el inicio de las revoluciones científicas y sus debates consiguientes la libertad de pensamiento que, guiada por el criterio de la razón, configuraría el modelo ilustrado de opinión pública que debía de ser el sustento de las futuras libertades políticas. En consecuencia, el deseo de Polo de tolerar un progreso científico bajo su atenta mirada, como custodio de las prerrogativas de la divinidad, no dejaba de ser una aspiración que sólo podría imponerse mediante la coacción. Pero, a pesar de tratarse de una postura eminentemente conservadora, tampoco podemos negar la necesidad de fijar límites a la acción de la Voluntad

⁵⁴ POLO Y PEYROLÓN, M.: *Errores y horrores...*, op. cit., p. 19.

General o de acordar normas morales que deben coartar la investigación científica. Es más, es posible que compartamos, en parte, esta crítica que Peyrolón hizo al principio de la lucha por la vida, justo cuando el darwinismo social lo empezaba a popularizar:

«Desde los tiempos más antiguos se viene observando que los gérmenes existen en la naturaleza en cantidades asombrosas. Las facultades reproductivas, tanto de los vegetales, como de los animales, se han considerado siempre casi ilimitadas. Conocido este hecho por el economista inglés Malthus, lo relacionó con el aumento de las subsistencias, formuló su famosa teoría de la población. [...] Aunque Malthus se refería exclusivamente al hombre, generalizó Darwin el hecho, admitió como inconclusa la desproporción entre los alimentos y los seres vivos, y recordando tal vez el *bellum omnium contra omnes* de su paisano Hobbes, formuló la ley de la competencia vital ó lucha por la vida, principio y fundamento de la teoría darwinista. Supone Darwin, tanto entre las especies como entre los individuos, y sin otro móvil que el vivir, una lucha continúa, guerra universal sin tregua ni cuartel, pero utilísima al progreso comun, puesto que en ella los seres más vigorosos, más sanos, más bellos, más armónicos en una palabra, vencen y sobreviven para servir de tronco á especies más perfectas, y son derrotados y perecen los seres más débiles. Esta lucha no solamente se realiza en el mundo orgánico, sino tambien entre los seres organizados y el mundo inorgánico que los rodea, como el terreno, el aire, la humedad [...] En ménos palabras: la economía de la naturaleza reconocida hasta aquí por los pensadores todos en la armonía universal y en las causas finales, para Darwin y su escuela, queda reducida á una *lucha universal é incesante, pero lucha favorable al progreso y perfeccionamiento general*. [...] La lucha darwiniana, aunque ciega, es selectiva: del mismo campo de batalla, entre la podredumbre de la muerte, brota la vida, cada vez más perfecta y hermosa. [Pero] El vegetal ó animal victorioso en la lucha quedará vencedor y vivo, si se quiere, pero no más perfecto. Por muchos laureles que adornen su frente, siempre el lobo devorador será lobo y el cordero devorado, sin que de esta sangrienta lucha brote nunca un ser distinto y más perfecto que el vencedor ni el vencido»⁵⁵.

Conclusiones

La cátedra de Psicología y Lógica sería por más de medio siglo un irreductible bastión de los enemigos del liberalismo en Valencia,

⁵⁵ POLO Y PEYROLÓN, M.: *Contra Darwin...*, op. cit., pp. 85-87.

aunque su oposición no se fundamentaba en cuestiones de índole moral, cultural o religiosa. El rechazo al liberalismo se planteaba por razones netamente políticas relacionadas con los problemas que la aplicación de nuevos conceptos como la soberanía o los derechos civiles habían suscitado. Tanto para Almazán como para Polo era necesaria la existencia de un principio de autoridad fuerte que ordenase la sociedad. Igualmente, consideraban que la construcción de garantías legales frente al abuso de poder sólo podía suponer el debilitamiento de la autoridad y una incitación a la rebeldía.

No obstante, Almazán sufrió en primera persona las consecuencias de la arbitrariedad ministerial en varias ocasiones de su vida y a manos de sus propios compañeros ideológicos. Esto, empero, no supuso ningún cambio en sus postulados, a pesar de que el gobierno, cuando estuvo ostentado por demócratas o republicanos, lo protegió en virtud de las garantías recogidas en los reglamentos. Del mismo modo, en el claustro de Valencia, tanto Almazán como Polo se sintieron arropados por la solidaridad del estamento docente, que prevaleció ante cualquier discrepancia ideológica, mientras que en el Instituto del Noviciado de Madrid las disputas protagonizadas por Merelo Calvo y Ortí Lara se expresaron más crudamente por la mayor intensidad de la lucha política en la capital.

Si fue posible que en el instituto de Valencia reinase la neutralidad que, en teoría, es propia de un centro académico, esto, en parte, se debió a la naturaleza del pensamiento político de Almazán y Polo. Su respuesta al liberalismo no era un atávico ataque a la modernidad deudor de un tradicionalismo fanático. Se trataba de una postura conservadora que esperaba fundar un principio de autoridad externo a la comunidad política inspirado en la ley natural o ley de dios. A pesar de que no formularon quién debía ser el intérprete de estas verdades trascendentales, es fácil imaginar que la jerarquía eclesiástica en su modelo político debía de ser la brújula moral del gobernante. De hecho, sus postulados podían incorporarse al liberalismo de raíz autoritaria si los valores religiosos se erigían en el estandarte de un ejecutivo carente de responsabilidad parlamentaria. Al fin y al cabo, sólo pedían que las verdades de Dios no pudiesen ser contravenidas por las leyes aprobadas por el Parlamento o el gobierno.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

Las exiliadas, de acompañantes a protagonistas

Mónica Moreno Seco

Universidad de Alicante

La superación de los estudios sobre el exilio republicano centrados en la elite cultural y política, o en enfoques clásicos de historia política, ha permitido ofrecer un panorama muy rico sobre nuestro conocimiento del éxodo de 1939. En este sentido, la introducción de la perspectiva de género y la nueva historia política han posibilitado interpretar de una manera más rigurosa la heterogeneidad de vivencias del exilio, concediendo, para el caso que nos ocupa, un lugar central a las mujeres que abandonaron España después de la guerra civil. En este texto, se hace un repaso a la evolución de las investigaciones sobre las exiliadas y sus repercusiones en el análisis del exilio republicano. Desde la edición de las primeras memorias de dirigentes políticas e intelectuales destacadas, los avances en el conocimiento sobre las refugiadas han contribuido a entender el colectivo exiliado no sólo como un núcleo de oposición política a la dictadura franquista, sino también como un grupo humano que tuvo que adaptarse a las sociedades de acogida, con problemas laborales y de índole cotidiana, como otras comunidades migratorias.

En la última década, la profusa publicación de autobiografías escritas por exiliadas anónimas remite a un notable interés social por el exilio menos conocido y ofrece una información muy valiosa. Las aportaciones historiográficas más recientes, que se preocupan por la pluralidad de experiencias del éxodo de 1939 o por destinos diferentes a Francia o México, representan además una sugerente incorporación del análisis de las identidades y las culturas políti-

cas al universo de las exiliadas y del exilio en general. Las refugiadas, cuya imagen a veces había quedado desdibujada, despolitizada y reducida a meras acompañantes de sus familiares, se perfilan en la actualidad como protagonistas del exilio, no sólo en el ámbito privado o en el terreno laboral como desvelaron los primeros estudios, sino también en la acción política, objeto de interés más reciente. Estas contribuciones ayudan a superar la consideración de las actividades de las exiliadas como una labor auxiliar, al revalorizar las acciones cotidianas y políticas de solidaridad y al insistir en su destacada participación en la propaganda antifranquista.

Primeros testimonios y estudios

Las investigaciones pioneras sobre el exilio se ocuparon de las gestiones de partidos y del gobierno republicano, y de las vicisitudes de los escritores de la edad de plata de la cultura española, con una orientación de historia política convencional o de historia de las manifestaciones culturales. La publicación temprana de memorias de políticas e intelectuales como Victoria Kent, María Teresa León, Dolores Ibárruri, Federica Montseny, Isabel Oyarzábal, Teresa Pàmies o Constanza de la Mora, entre otras, fuera de España o ya en los setenta por editoriales españolas, hizo posible comenzar a conocer las experiencias vitales de las exiliadas¹. Sin embargo, más allá de Ibárruri, se hacían todavía muy pocas alusiones a las expatriadas en los estudios mencionados. Las primeras investigaciones sobre historia de las mujeres, con poco reconocimiento todavía, permitieron empezar a desvelar experiencias distintas, de exiliadas menos conocidas, con trabajos como los de Montserrat Roig sobre

¹ PALENCIA, I. O., DE: *I must have liberty*, Nueva York-Toronto, Longman, Green and Co., 1940; LEÓN, M. T.: *Memoria de la melancolía*, Buenos Aires, Losada, 1970; KENT, V.: *Cuatro años en París, 1940-1944*, Buenos Aires, Sur, 1947; IBÁRRURI, D.: *El único camino*, París, 1955 (memorias completas reeditadas como *La lucha y la vida*, Barcelona, Planeta, 1985); MONTSENY, F.: *Seis años de mi vida*, Barcelona, Galba, 1978; íd.: *Mis primeros cuarenta años*, Barcelona, Plaza y Janés, 1987; PÀMIES, T.: *Gent del meu exili*, Barcelona, Galba, 1975; íd.: *Quan érem refugiats*, Barcelona, Dopesa, 1975; MISTRAL, S.: *Éxodo. Diario de una refugiada española*, México, Minerva, 1940, y DE LA MORA, C.: *In place of splendor: the autobiography of a Spanish woman*, Nueva York, Harcourt, Brace and Company, 1939 (*Doble Esplendor*, México, Imp. Adrián Morales, 1944).

la Resistencia y la deportación o, sobre todo, Giuliana Di Febo, que habló de la acción resistente o de denuncia de la dictadura, pero también de experiencias como la supervivencia cotidiana o la maternidad². Una estela que tardaría bastante en retomarse.

Hubo que esperar a los años noventa para que aparecieran estudios monográficos sobre las exiliadas, que abordaron aspectos poco tratados con anterioridad —trabajo, vida cotidiana— y que posibilitaron superar el enfoque del exilio intelectual o de la movilización política —en partidos o armada— de los refugiados. El exilio comenzó así a adquirir perfiles más ricos. En estos análisis, el recurso a memorias y fuentes orales fue fundamental.

Destacó, en ese sentido, el libro de Pilar Domínguez *Voces del exilio*, que propuso una visión amplia de la vida de las exiliadas en México, abordando el trabajo doméstico, el remunerado y, en menor medida, su actividad política y cultural, todo ello desde una perspectiva de género. En este texto se destacó la heterogeneidad de realidades que abarcaba el fenómeno de las exiliadas. Se subrayó, asimismo, el protagonismo de las mujeres anónimas en la supervivencia familiar de la colectividad exiliada, con las tareas de cuidado y un trabajo asalariado poco reconocido —en la costura, en negocios familiares—; el trato desigual que recibieron por parte de las autoridades mexicanas o españolas del exilio; su papel clave en la transmisión de las costumbres y los valores de la España republicana a la segunda generación, como madres y como maestras de los colegios españoles; y el declive público de las profesionales y de feministas como Margarita Nelken, Isabel Oyarzábal, Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Matilde de la Torre o Mercedes Pinto, que no encontraron en México las mismas posibilidades de actuación que en la España que habían abandonado³. También otras autoras insistieron en que desde el espacio privado las exiliadas fueron esenciales en la unidad familiar y de la comunidad exiliada, y en la pervivencia del contacto con España, con unas ocu-

² ROIG, M.: *Els catalans als Camps nazis*, Barcelona, Edicions 62, 1977, y DI FEBO, G.: *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979, pp. 63-76.

³ DOMÍNGUEZ, P.: *Voces del exilio. Mujeres españolas en México*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1994. También «Mujeres españolas exiliadas en México (1939-1950)» en «*Médulas que han gloriosamente ardidido*». *El papel de la mujer en el exilio español*, México, Claves Latinoamericanas-Ateneo Español de México, 1994, pp. 81-101, y «Exiliadas de la guerra civil en México», *Arenal*, 6:2 (1999), pp. 295-312.

paciones domésticas o laborales que, se decía, complementaban la historia ya conocida del exilio republicano⁴. Por último, Alicia Alted recordó que muchas exiliadas salieron en 1939 acompañando a sus familiares, con una cualificación laboral media-baja, con una inquietud política con frecuencia poco desarrollada y que retomaron, en su opinión, su anterior vida centrada en el espacio doméstico⁵. Se trata, por tanto, de una primera revalorización de lo privado y del trabajo de las exiliadas anónimas.

No obstante, también en los años noventa vieron la luz algunas investigaciones sobre la actividad política y en la Resistencia de las refugiadas, como los de María Fernanda Mancebo⁶. Concepción Ruiz-Funes y Enriqueta Tuñón publicaron un primer estudio sobre la Unión de Mujeres Españolas (UME) en México, cuyas militantes consideraban un espacio político propio y que desarrolló una solidaridad con presas en España no sólo política sino sobre todo de género⁷. También Pilar Domínguez, en el libro mencionado antes, abordó la labor política de las exiliadas, en partidos, en organizaciones juveniles, en el Comité Femenino de la JARE y en especial en la UME. Esta organización, que con el tiempo perdió su carácter plural y se decantó por una tendencia procomunista, realizó funciones de solidaridad y propaganda, desde una autopercepción femenina pero no feminista, y pervivió como señala la autora hasta el final de la dictadura franquista, a diferencia de otras organizaciones políticas del exilio.

Además, en esta década continuó la publicación de autobiografías, como las de Carmen Parga, Aurora Arnáiz e Irene Falcón, entre

⁴ RUIZ-FUNES, C., y TUÑÓN, E.: «Este es nuestro relato... Mujeres españolas exiliadas en México», en «*Médulas que han gloriosamente ardido*»..., *op. cit.*, pp. 31-56, y CAPELLA, M. L.: «Identidad y arraigo de los exiliados españoles (Un ejemplo: mujeres valencianas exiliadas)», en GIRONA, A., y MANCEBO, M. F. (eds.): *El exilio valenciano en América. Obra y memoria*, Valencia, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert-Universitat de València, 1995, pp. 53-67.

⁵ ALTED VIGIL, A.: «El exilio republicano español de 1939 desde la perspectiva de las mujeres», *Arenal*, 4:2 (1997), p. 233.

⁶ MANCEBO, M. F.: «Las mujeres españolas en la Resistencia francesa», *Espacio, Tiempo y Forma*, 9 (1996), pp. 239-256; *id.*: «Las mujeres valencianas exiliadas (1939-1975)», en GARCÍA, M. (ed.): *Homenaje a Manuela Ballester*, Valencia, Institut Valencià de la Dona, 1995, pp. 37-63. También cabe reseñar la publicación *Carmen García Bloise. Exilio, emigración y socialismo*, Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1995.

⁷ RUIZ-FUNES, C., y TUÑÓN, E.: «Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México (1939-1976)», *Política y Cultura* (México), 1 (1992), pp. 91-99.

otras⁸, o testimonios colectivos como los recogidos por Guillermina Medrano o Neus Català⁹. A partir de estos textos, se propusieron interpretaciones sugerentes, como hicieron Giuliana Di Febo y Shirley Mangini, sobre el relato autobiográfico de las exiliadas, en el que pesó el deseo de preservar el legado de la Segunda República¹⁰. Las trayectorias de vida de algunas exiliadas fueron dadas a conocer por Antonina Rodrigo¹¹ o por estudios como el centrado en intelectuales refugiadas en Colombia¹².

A partir del bagaje anterior, en la década de 2000 pueden detectarse tres fenómenos, a los que dedicaremos cierta atención: el gran incremento de la publicación de testimonios; la apertura de la investigación a diversas experiencias y nuevos lugares de destino, y la introducción de conceptos como *identidad* y *culturas políticas*.

El auge de la memoria y de los testimonios de exiliadas

Al calor del notable interés social sobre la memoria, la guerra civil y la represión franquista, han aparecido numerosos libros de entrevistas o biografías, que, con mayor o menor acierto, recogen historias ya conocidas y a veces rescatan experiencias individuales más

⁸ ARNÁIZ, A.: *Retrato hablado de Luisa Julián*, Madrid, Compañía Literaria, 1996; FALCÓN, I.: *Asalto a los cielos. Mi vida junto a Pasionaria*, Madrid, Temas de Hoy, 1996; PARGA, C.: *Antes que sea tarde*, Madrid, Compañía Literaria, 1996; BERENGUER, S.: *Entre el sol y la tormenta*, Barcelona, Seuba, 1988, y MÉNDEZ, C.: *Memorias habladas, memorias armadas*, Madrid, Mondadori, 1990.

⁹ MEDRANO, G.: (ed.): *Nuevas raíces. Testimonios de mujeres españolas en el exilio*, México, Joaquín Mortíz, 1993, y CATALÀ, N.: *De la resistencia y la deportación. 50 testimonios de mujeres españolas*, Barcelona, Península, 2000.

¹⁰ DI FEBO, G.: «Memorialistica dell'esilio e protagonismo femminile degli anni Trenta», en DI FEBO, G., y NATOLI, C. (eds.): *Spagna anni Trenta. Società, cultura, istituzioni*, Milán, Franco Angelli, 1993, pp. 367-380; MANGINI, S.: «Resistencia a la memoria y memorias de resistencia», *Duoda*, 10 (1996), pp. 101-114, e íd.: *Recuerdos de la Resistencia. La voz de las mujeres en la guerra civil española*, Barcelona, Península, 1997.

¹¹ RODRIGO, A.: *Mujer y exilio. 1939*, Madrid, Compañía Literaria, 1999 (reeditada en Barcelona, Flor del Viento, 2003). La misma autora publicó algunas biografías de exiliadas: *María Lejárraga, una mujer en la sombra*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1992, y *Una mujer libre: Amparo Poch y Gascón, médica anarquista*, Barcelona, Flor del Viento, 2002.

¹² MARTÍNEZ GORROÑO, M. E.: *Españolas en Colombia. La huella cultural de mujeres exiliadas en la guerra civil*, Madrid, Fundación Españoles en el Mundo, 1999.

novedosas, desde enfoques periodísticos¹³. Esta destacada curiosidad por trayectorias de mujeres se muestra, en términos generales, más conmovida por lo emotivo que atraída por la política. Las mujeres de los años treinta —y entre ellas las exiliadas— se presentan en estos textos como símbolo del drama humano de la guerra civil, como víctimas inocentes del conflicto y la dictadura o en ocasiones como heroínas, no tanto por su compromiso político cuanto por sus cualidades personales¹⁴.

Más importancia revisten las reediciones de memorias de políticas e intelectuales conocidas¹⁵ o la publicación de nuevas autobiografías, en editoriales institucionales o pequeñas, que están realizando una labor muy meritoria que esperemos continúe. Aunque muchos testimonios se apagan, empezamos por tanto a conocer las vivencias de mujeres que, por lo general, se exiliaron jóvenes, como Carmen Soler, Remedios Oliva, Neus Català, Alejandra Soler o María Ugarte¹⁶, o siendo niñas, como Rosalía Sender, Helia y Alicia González, Áurea Martínez o Nieves Cuesta¹⁷.

¹³ Por ejemplo, LAFUENTE, I.: *Agrupémonos todas: la lucha de las españolas por la igualdad*, Madrid, Aguilar, 2003; LOZANO, I.: *Federica Montseny. Una anarquista en el poder*, Madrid, Espasa Calpe, 2004; OLESTI, I.: *Nou dones i una guerra: les dones del 36*, Barcelona, Edicions 62, 2005; QUIÑONERO, L.: *Nosotras que perdimos la paz*, Madrid, Foca, 2005; SALABERT, J.: *Hijas de la ira. Vidas rotas por la guerra civil*, Barcelona, Plaza y Janés, 2005; LAFUENTE, I.: *La mujer olvidada. Clara Campoamor y su lucha por el voto femenino*, Madrid, Temas de Hoy, 2006; DOMINGO, C.: *Nosotras también hicimos la guerra. Defensoras y sublevadas*, Barcelona, Flor del Viento, 2006, y VILLENA, M. A.: *Victoria Kent. Una pasión republicana*, Barcelona, Debate, 2007.

¹⁴ MORENO SECO, M.: «Las mujeres de la República y la Guerra Civil desde la perspectiva democrática actual», *Pasado y Memoria*, 6 (2007), pp. 73-93.

¹⁵ PÀMIES, T.: *Gent del meu exili*, Barcelona, Empúries, 2001; DE LA MORA, C.: *Doble esplendor. Autobiografía de una aristócrata española, republicana y comunista*, 3.ª ed., Madrid, Gadir, 2006; KENT, V.: *Cuatro años de mi vida, 1940-1944*, Madrid, Gadir, 2007; MISTRAL, S.: *Éxodo. Diario de una refugiada española*, Barcelona, Icaria, 2009, y OYARZÁBAL, I.: *He de tener libertad*, Madrid, Horas y Horas, 2010.

¹⁶ SOLER, C.: *Buceando en mis recuerdos (Memorias de amor, guerra y exilio)*, Guadalajara, AACHE Ediciones, 2005; OLIVA BERENGUER, R.: *Éxodo. Del campo de Argelès a la maternidad de Elna*, Barcelona, Viena, 2006; CATALÀ, N.: *Testimoni d'una supervivent*, Barcelona, Primera Plana, 2007, y SOLER, A.: *La vida es un río caudaloso con peligrosos rápidos. Al final de todo... sigo comunista*, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2009. También las entrevistas realizadas por CAÑETE QUESADA, C.: «Testimonio de la exiliada española María Ugarte», *Cuadernos Americanos*, 1:127 (2009), pp. 125-144, y «“Para mí España y la República Dominicana van de la mano”: testimonio de la española Lily de Cassá», *Migraciones & Exilios*, 9 (2008), pp. 153-174.

¹⁷ SENDER BEGUÉ, R.: *Nos quitaron la miel. Memorias de una luchadora anti-*

Estos testimonios, que suponen una fuente primordial para la historia, han recibido un tratamiento crítico desde la historiografía. En este sentido, se ha señalado cómo el mito de las más célebres dejó en un segundo plano a las demás o se ha destacado la importancia de la identidad política en la decisión de afrontar la escritura autobiográfica, cuestionándose la identificación estereotipada entre memorias masculinas, centradas sólo en la vida pública, y memorias femeninas que describen el mundo privado y de los sentimientos¹⁸. Junto a las autobiografías y los testimonios orales, ahora ya sólo de la segunda generación, se manejan fuentes hemerográficas y de archivo, no tanto en busca de datos cuantitativos —que suelen primar a los cabezas de familia sobre los individuos y por tanto con frecuencia no reflejan la presencia de mujeres—, sino de la movilización política o asociativa femenina y de correspondencia privada.

Pluralidad de experiencias y nuevos destinos: los exilios de las mujeres

Como comenta Alicia Alted en una reciente visión de conjunto, la mayoría de las exiliadas de 1939 eran amas de casa, en menor medida trabajadoras de la industria y, por último, educadoras, sanitarias, políticas e intelectuales. Muchas de estas últimas se instalaron en América Latina, permaneciendo en Francia aquellas con una menor preparación¹⁹. La pluralidad de actitudes

franquista, Valencia, Publicacions Universitat de València, 2004; GONZÁLEZ BELTRÁN, H. y A.: *Desde la otra orilla. Memorias del exilio*, Elche, Frutos del Tiempo, 2006; FERNÁNDEZ, A. M.: *José y Consuelo. Amor, guerra y exilio en mi memoria*, La Habana, Ediciones La Memoria-Centro Cultural Pablo de la Torriente Brau, 2007, y CUESTA SUÁREZ, N.: *Simplemente mi vida*, Avilés, Azucel, 2009.

¹⁸ TAVERA, S.: «La memoria de las vencidas: política, género y exilio en la experiencia republicana», *Ayer*, 60 (2005), pp. 197-224; DI FEBBO, G.: «Memoria e identidad política de los escritos autobiográficos femeninos del exilio», en *La cultura del exilio republicano español de 1939*, Madrid, UNED, 2003, pp. 305-318, y MORENO SECO, M., y MIRA ABAD, A.: «Entre el compromiso y la privacidad. Memorias de guerra y exilio de mujeres y hombres», *Espacio, Tiempo y Forma*, 21 (2009), pp. 249-266. Desde la crítica literaria, MARTÍNEZ, J.: *Las intelectuales, de la Segunda República al exilio*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento, 2002, y *Exiliadas. Escritoras, Guerra Civil y memoria*, Madrid, Montesinos, 2007. También SERRANO I BLANQUER, D.: *Les dones als camps nazis*, Barcelona, Pòrtic, 2003.

¹⁹ ALTED VIGIL, A.: «Mujeres españolas emigradas y exiliadas. Siglos XIX y XX», *Anales de Historia Contemporánea*, 28 (2008), pp. 59-74.

de las exiliadas ante hechos tan normativizados como la maternidad también ha sido puesta de relieve, pues fue entendida a veces como un lastre y otras como un impulso para la lucha política o la supervivencia²⁰. La diversidad de clase, de preparación cultural, de compromiso político o de opciones personales, que venía siendo conocida poco a poco, en la actualidad ha conseguido romper con la visión mitificada del exilio como fenómeno de una elite intelectual y política. Por tanto, la incorporación de las experiencias de las mujeres al conocimiento del exilio puede ayudar a entenderlo como un fenómeno de una gran heterogeneidad y riqueza, más allá de elementos comunes como el rechazo al franquismo o la nostalgia por la España perdida.

Por otro lado, crece la importancia concedida al comportamiento del colectivo exiliado en los países de acogida, que lo aproximan a otros fenómenos migratorios. Como han señalado varias autoras, las mujeres fueron agentes clave de la integración de sus familiares en las sociedades de recepción y a la vez de preservación de las tradiciones españolas, por medio de la lengua, la cocina, las costumbres o los valores morales y progresistas, y, aunque no se suele señalar tanto, de su trabajo doméstico y remunerado²¹. Pero además tuvieron un gran protagonismo en las relaciones cotidianas y laborales con la antigua o la nueva emigración, en los espacios cotidianos o por su participación en centros de sociabilidad y festividades comunes, aun sin olvidar tensiones y conflictos²². Todas estas aportaciones están contribuyendo a plantear desde nuevos enfoques los procesos de construcción y reelaboración de identidades en el exilio español de 1939.

²⁰ MORENO SECO, M., y MIRA ABAD, A.: «Motherhood(s) and Memoirs Written by Women in the Spanish Exile», en CAPORALE BIZZINI, S. (ed.): *Narrating Motherhoods(s), Breaking the Silence. Other Mothers, Other Voices*, Berna, Peter Lang, 2006, pp. 51-75.

²¹ ALTED VIGIL, A.: «Mujeres españolas...», *op. cit.*, p. 69; DOMÍNGUEZ PRATS, P.: *Voces del exilio...*, *op. cit.*, pp. 163-198 y 214-229, y MARCOS ÁLVAREZ, V.: «Los comunistas españoles exiliados en la región de Toulouse, 1945-1975», en ALTED, A., y DOMERGUE, L. (coords.): *El exilio republicano español en Toulouse. 1939-1999*, Madrid, UNED-Presses Universitaires du Mirail, 2003, p. 151.

²² LILLO, N.: «“Espagnoles en banlieue rouge”: l'intégration à travers le parcours des femmes (1920-2000)», en HERSENT, M., y ZAIDMAN, C. (eds.): *Genre, travail et migrations en Europe*, París, CEDREF, 2003, pp. 191-210, y MIRA ABAD, A., y MORENO SECO, M.: «Españolas exiliadas y emigrantes: encuentros y desencuentros en Francia», *Les Cahiers de Framespa*, 5 (2010), <<http://framespa.revues.org/383>>.

Pero, junto con estos elementos, hay otros que no se suelen tener tan en cuenta y podrían ser objeto de nuevas investigaciones. El activismo de mujeres jóvenes o casadas a veces hace olvidar las experiencias de exiliadas viudas o solas que sacaron adelante a sus familias, de niñas y de ancianas, con vivencias diferenciadas y poco conocidas. Es cierto que contamos con interesantes publicaciones sobre los niños y niñas evacuados en Morelia, Inglaterra, Francia, Bélgica o la Unión Soviética, a veces con alusiones a niñas o mujeres, pero que, hasta donde conozco, no introducen una perspectiva de género²³. En otro orden de cosas, resultaría asimismo muy enriquecedor profundizar en el exilio femenino de los años sesenta y setenta.

Si bien es cierto que Francia y México fueron los destinos más destacados del exilio español, las refugiadas republicanas también se instalaron en otros países, factor que no puede olvidarse para comprender en su complejidad los exilios de las mujeres. Cabe tener en cuenta circunstancias como: el estallido de la Segunda Guerra Mundial en Francia o la Unión Soviética, el apoyo de las autoridades en México, las purgas en el bloque comunista o la persecución anticomunista en occidente, la existencia de redes migratorias anteriores en Argentina o Francia, la lejanía en la Unión Soviética y América Latina, etcétera. Varias obras colectivas han recogido en parte la diversidad geográfica del exilio de 1939, aunque las referencias a mujeres son bastante contadas, pero interesantes por poco conocidas, un campo que queda abierto a futuras investigaciones²⁴.

²³ Cabe mencionar, entre otros, los trabajos de PLA BRUGAT, D.: *Los niños de Morelia*, México, INAH, 1985; ALONSO CARBALLÉS, J. J.: *1937. Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica: historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados del 37, 1998; ALTED VIGIL, A.; NICOLÁS MARÍN, E., y GONZÁLEZ MARTELL, R.: *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 1999; DEVILLARD, M. J.; PAZOS, A.; CASTILLO, S., y MEDINA, N.: *Los niños españoles en la URSS (1937-1997): narración y memoria*, Barcelona, Ariel, 2001, y ALTED VIGIL, A.: «Los niños de la Guerra Civil», *Anales de Historia Contemporánea*, 19 (2003), pp. 43-58.

²⁴ Por ejemplo, LEMUS, E.: «Los exilios en la España contemporánea», *Ayer*, 47 (2002), y, sobre todo, PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Antropología e Historia-DGE Ediciones, 2007.

De Colombia, donde la comunidad exiliada fue poco numerosa pero de gran preparación profesional, académica o científica, María Eugenia Martínez Gorroño destaca a algunas intelectuales que ya había dado a conocer con anterioridad, como la psicóloga Mercedes Rodrigo y la música María Rodrigo, profesoras en instituciones universitarias hasta que en 1950 tuvieron que volver a exiliarse, a Puerto Rico, por presiones políticas; o la arabista y bibliotecaria Manuela Manzanares. También señala que varias exiliadas impartieron clase en centros de enseñanza primaria privados, a veces fundados por ellas o sus familias, como sucedió en otros países, y comenta su participación en las actividades culturales y recreativas del Ateneo Español de Bogotá²⁵.

En la República Dominicana fueron acogidos unos pocos miles de españoles y españolas por el régimen de Trujillo, pero en torno a 1945 la gran mayoría había abandonado el país por el creciente anticomunismo de la dictadura. Un estudio de Juan B. Alfonseca viene a contextualizar algunos testimonios personales publicados con posterioridad²⁶. Menciona trabajos femeninos remunerados como la cocina, la costura o la confección de alpargatas a domicilio, y la práctica del colectivo exiliado de habitar en edificios comunes, con división sexual del trabajo. También insiste en la acción educativa de varias refugiadas, en el Instituto Escuela dirigido por Guillermina Medrano, la Sociedad de Arte Dramático y el Conservatorio Nacional de Música y Declamación por Maruja Fernández y el Teatro-Escuela de Arte Nacional por Antonia Blanco, quien además destacó en programas radiofónicos.

Aunque el exilio a Argentina ha sido objeto de interesantes estudios, pocas veces se ha tratado a las expatriadas republicanas. No obstante, la reciente tesis de Bárbara Ortuño permite vislumbrar un nuevo horizonte²⁷. Según esta autora, aunque las exiliadas en el país austral más conocidas fueron intelectuales ya destacadas en la España republicana —María Teresa León, Rosa Chacel, María Martínez Sierra, María de Maeztu, Maruja Mallo, Margarita Xirgu

²⁵ MARTÍNEZ GORROÑO, M. E.: «Colombia y el exilio republicano español», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., pp. 459-566.

²⁶ ALFONSECA GINER DE LOS RÍOS, J. B.: «El exilio español en la República Dominicana, 1939-1945», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., pp. 129-226.

²⁷ ORTUÑO MARTÍNEZ, B.: *El exilio y la emigración española de posguerra en Buenos Aires, 1936-1956*, tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2010.

o María Luisa Luzuriaga—, cabe recordar el trabajo de otras menos célebres, como la traductora Josefina Ossorio Florit, la música Enriqueta Zollikerberg García o la psicóloga Fernanda Monasterio, y que la mayoría fueron sirvientas, costureras, dependientas en negocios familiares, regentes de casas de huéspedes, etcétera. Junto a esta aportación intelectual y económica, Ortuño subraya la importancia de las mujeres en la integración de las familias en la sociedad de acogida. Otro elemento que puede destacarse de este trabajo es que, a diferencia de otros destinos del exilio, las refugiadas en Argentina no se organizaron políticamente, a pesar de la presencia de relevantes figuras del feminismo y de la izquierda. Por el contrario, vieron reducida su participación en las asociaciones de la comunidad española a actos folclóricos, bailes, teatro y fiestas. No obstante, en el Centro Republicano Español de Buenos Aires se fundaron una Sección Femenina y una Comisión de Damas que desarrollaron tareas de ayuda y recogida de fondos para refugiados y refugiadas españoles, banquetes y labores benéficas, aunque en ocasiones también homenajes a mujeres que sobresalieron por su activismo en la comunidad exiliada.

De otros destinos latinoamericanos tenemos muy pocas referencias. En Venezuela, de las expatriadas republicanas sólo sabemos que trabajaron en la Administración pública, como enfermeras y, de nuevo, fundaron colegios, como hicieron Dolors Jordana, Mercé Cavagliani o Carolina Zavala²⁸. En Chile, Encarnación Lemus, al mencionar el legado cultural del exilio, nombra a mujeres como Margarita Xirgu, las pintoras Magdalena Lozano y Roser Bru, la pianista Diana Pey o en la psicopedagogía a Matilde Huici. Cita organizaciones de mujeres como la Agrupación de Mujeres Españolas, la Emakume-Abertzale-Batza o la Agrupación de Mujeres Catalanas, que califica de culturales o recreativas y de las que destaca su contribución a la creación de una identidad común del exilio republicano²⁹. De nuevo, aunque escaso en número el colectivo exiliado

²⁸ MARTÍN FRECHILLA, J. J.: «Nueva Tierra de Gracia: los exilios de la Guerra Civil española en Venezuela, 1936-1951», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, *op. cit.*, pp. 335-458.

²⁹ LEMUS LÓPEZ, E.: «El exilio republicano español en Chile», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, *op. cit.*, pp. 227-292 y, poco antes, «Identidad e identidades nacionales en los republicanos españoles de Chile», *Ayer*, 47 (2002), pp. 155-181. Véase la biografía SAN MARTÍN MONTILLA, M. N.: *Matilde Huici Navaz, la tercera mujer*, Madrid, Narcea, 2009.

fue relevante por su impacto intelectual en Puerto Rico; contamos con alusiones a intelectuales que fueron profesoras de la Universidad de Puerto Rico, como María Zambrano, Mercedes y María Rodrigo³⁰. De Cuba, sólo tenemos noticia de algunas memorias, como las de Concha Méndez o Áurea Martínez, ya citadas.

Lo mismo sucede para Estados Unidos, pues únicamente se conocen algunas trayectorias vitales, como las de Victoria Kent, que desarrolló una destacada labor intelectual y de crítica de la dictadura con la revista *Ibérica*; Constanca de la Mora, que se codeó con personajes como Eleanor Roosevelt; o Guillermina Medrano, quien fue profesora de español en diversos centros educativos³¹. De la Unión Soviética y otros países del Este puede decirse otro tanto, a pesar de que existen memorias muy ricas. La excepción es la acción política de Dolores Ibárruri en la cúpula del PCE o algunas alusiones a las educadoras y maestras que acompañaron a los niños de la guerra³². También se cita a mujeres como Petra Díaz o Carmen Manzano, que estuvieron en el Gulag, pero de las que se tiene muy poca información³³. Más allá de contados testimonios, es desconocido también el exilio de las mujeres en el norte de África; si con frecuencia se convirtió en lugar de reemigración hacia otros lugares, en no pocas ocasiones las exiliadas permanecieron allí, hasta su regreso como *pieds-noirs* tras los procesos de independencia de Marruecos o Argelia, emprendiendo un nuevo exilio.

Género y culturas políticas en el exilio

Otras publicaciones actuales sobre las exiliadas representan un retorno al interés por la política, desde la nueva historia política,

³⁰ NARANJO OROVIO, C.: «El exilio republicano español de Puerto Rico», en PLA BRUGAT, D. (coord.): *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., pp. 567-612.

³¹ Sus biografías en RAMOS, M. D.: *Victoria Kent (1892-1987)*, Madrid, Del Orto, 1999; FOX MAURA, S.: *Constancia de la Mora. Esplendor y sombra de una vida española del siglo XX*, Sevilla, Espuela de Plata, 2008, y MEDRANO, G., y CRUZ, J. I.: *Experiencia de una maestra republicana*, Valencia, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1998.

³² Sobre Ibárruri, CRUZ, R.: *La Pasionaria. Dolores Ibárruri, historia y símbolo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999. Para las educadoras, entre otros, ALTED, A.: «El exilio español en la Unión Soviética», *Ayer*, 47 (2002), pp. 146 y 153.

³³ IORDACHE, L.: *Republicanos españoles en el Gulag (1939-1956)*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2008.

sin olvidar las aportaciones anteriores y que público y privado están íntimamente entrelazados. La historia política clásica, centrada en la actividad del gobierno republicano en el exilio, en partidos y sindicatos, no había incorporado, con excepciones, a las mujeres, pues estos organismos fueron en buena cuenta impermeables a su presencia. Los partidos republicanos se disgregaron en el éxodo y las mujeres que habían formado parte en ellos, en términos generales, no continuaron una participación activa; basta pensar en Victoria Kent o Clara Campoamor. Lo mismo puede decirse del PSOE, pues sólo tenemos referencia de la actuación del Comité Femenino de la JARE en México o algún grupo en Francia, aunque son terrenos pendientes de una investigación más exhaustiva. En el sindicalismo anarquista, bastante debilitado, pocas mujeres se nombran más allá de Federica Montseny, quien continuó una destacada labor en Toulouse³⁴. La organización que tuvo una mayor continuidad y dinamismo en el exilio fue el PCE. La militancia femenina en el partido resultó difícil ante la pervivencia de ciertas resistencias, al margen de dirigentes como Dolores Ibárruri, aunque eso no significa que no existiera.

La introducción de la perspectiva de género ha permitido revalorizar otras formas de acción, en la guerra o la clandestinidad, e interpretar con nuevos ojos la participación política de las mujeres³⁵. Muchas exiliadas continuaron con su actividad política o se incorporaron a la misma, en especial en los dos núcleos más importantes del exilio, Francia y México, tanto en la Resistencia, en el primer caso, como denunciando la dictadura franquista. Se ha destacado que tuvieron un gran protagonismo, con tareas políticas fundamentales pero poco reconocidas —de propaganda, enlace, redes de apoyo— y con la atención a las necesidades familiares, sin distinguir entre compromiso y vida cotidiana, porque ambas formaban parte de su identidad como mujeres, españolas, progresistas y exiliadas³⁶.

³⁴ TAVERA, S.: *Federica Montseny. La indomable*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.

³⁵ Destacan, en este sentido, obras como NASH, M.: *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1999, o YUSTA RODRIGO, M.: «Rebeldía individual, compromiso familiar, acción colectiva: las mujeres en la resistencia al franquismo durante los años cuarenta», *Historia del Presente*, 4 (2004), pp. 63-92, entre otras.

³⁶ MORENO SECO, M.: «L'exil au féminin: républicaines et antifranquistes en France», en VARGAS, B. (dir): *La Seconde République espagnole en exil en France (1939-1977)*, Albi, Presses Universitaires de Champollion, 2008, pp. 163-181.

Por otro lado, se ha puesto de relieve la destacada labor de las organizaciones de mujeres, como la agrupación ácrata Mujeres Libres, que se refundó en Francia e Inglaterra en los años sesenta, dedicada a actos culturales y de propaganda antifranquista, y a la publicación de una revista de contenido político y claramente feminista, recogiendo la herencia de la cultura política anarquista³⁷. En la órbita comunista, en México y Francia se reorganizó muy pronto la Unión de Mujeres Españolas (UME). Aunque existió en otros destinos de América, su presencia en esos otros países está abierta a nuevas investigaciones.

Recientemente, se ha publicado una muy interesante lectura sobre la UME en Francia en los años cuarenta, titulada *Madres Coraje contra Franco*, a cargo de Mercedes Yusta, obra que representa un giro en los estudios sobre las exiliadas y sobre el exilio en general³⁸. Entre las principales novedades que presenta en torno a las refugiadas, cabe mencionar la notoria connotación política que la autora concede a la UME, que hasta entonces había sido calificada con frecuencia de mera organización auxiliar de apoyo a presos y presas en las cárceles franquistas, al insistir en su destacada labor de propaganda antifranquista y cada vez más procomunista y prosoviética, en el contexto de la Guerra Fría. Al desarrollar la acción política de las mujeres en la década de los cuarenta, pone en cuestión la imagen de vacío entre las dos olas del feminismo y propone la existencia de una historia «de larga duración» del antifascismo en femenino desde los años treinta a 1950.

³⁷ AGUADO HIGÓN, A., y MAESTRE MARÍN, R.: «Mujeres Libres en el exilio. Identidad femenina y cultura libertaria», en *L'exili cultural de 1939. Seixanta anys després*, vol. 2, Valencia, Universitat de València-Biblioteca Valenciana, 2001, pp. 47-70.

³⁸ YUSTA, M.: *Madres Coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*, Madrid, Cátedra, 2009. Había presentado algunos avances en «Historia, identidad y militancia política: Mujeres Antifascistas en el exilio francés (1946-1950)», en FORCADELL, C.; PASAMAR, G.; PEIRÓ, I.; SABIO, A., y VALLS, R. (eds.): *Usos de la Historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004, pp. 305-326; «The Mobilization of Women in Exile: the Case of the "Unión de Mujeres Antifascistas Españolas" in France (1944-1950)», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 6 (2005), pp. 43-58; «La Unión de Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950): actividad política femenina a comienzos de la Guerra Fría», en *XIII Coloquio Internacional de AEIHM: La Historia de las mujeres: perspectivas actuales*, Barcelona, 2006, CD-Rom, y «Género e identidad política femenina en el exilio: *Mujeres Antifascistas Españolas (1946-1950)*», *Pasado y Memoria*, 7 (2008), pp. 143-163.

Un elemento central en el análisis de Yusta es el recurso de la UME a argumentos maternalistas, como estrategia para obtener autoridad y legitimidad, en un momento de dificultades para el comunismo en occidente, superando la tesis que remite a una supuesta instrumentalización de las mujeres por parte del partido. Sin que ello le lleve a negar que la oratoria maternalista supuso también la aceptación de un discurso diferenciado, hecho que tuvo repercusiones en la cultura política comunista, que no se replanteó las relaciones entre mujeres y hombres hasta los años setenta. La autora destaca la habilidad de la UME en atraer a mujeres poco politizadas por medio de su boletín, que incluía secciones propias de un magazine femenino —moda, belleza, puericultura, hogar—, sin dejar de ser un periódico militante, en cuyas páginas se observa con claridad la interacción entre género y política. Esta publicación, además, contribuyó a la creación de una identidad propia, como madres antifranquistas, en el marco de la cultura política comunista.

Por otro lado, la autora subraya la importancia de la experiencia de la guerra civil y la Resistencia como elemento común identitario de sus militantes, que explica su apoyo al comunismo y la Unión Soviética. Como muestra Yusta, en Francia la UME desarrolló una destacada labor política pero desatendió en cierta forma las necesidades de sus integrantes, las exiliadas. En este sentido, alude a una disociación entre las dirigentes —Irene Falcón, Elisa Uriz, Roa Vilas, etcétera—, que defendieron la ortodoxia comunista y las democracias populares, y la base, que tuvo como referencia la Segunda República y planteaba reivindicaciones a veces más feministas. Sea como fuere, la militancia en la UME significó para muchas un aprendizaje político y el impulso para continuar una vida comprometida, a pesar de la persecución que a partir de 1950 sufrieron el PCE y sus organizaciones afines en Francia.

Respecto a los estudios sobre la actividad política en el exilio y sobre la cultura política comunista, Yusta apunta elementos muy sugerentes, como la insistencia en que las iniciativas de la UME se desarrollaron en función del apoyo a la resistencia interior pero también del contexto de Guerra Fría que se vivía tanto en Francia como en el panorama internacional, frente a la visión habitual del aislamiento político creciente de los partidos en el exilio. Estudia con atención las relaciones entre la UME y su homóloga francesa, la UFF (Union des Femmes Françaises), y con la organización interna-

cional FDIM (Federación Democrática Internacional de Mujeres). Además, señala que la causa antifranquista ocupó un lugar muy importante en la propaganda antiimperialista y pacifista de la Unión Soviética y en la crítica a Estados Unidos. Por otro lado, resalta la importancia de las representaciones de género en una cultura política, pues la UME incorporó a las tesis comunistas propuestas anteriores —pacifismo, maternalismo—, lo cual supuso una reelaboración del discurso comunista, y consolidó una visión diferenciada entre mujeres y hombres. La autora plantea, por tanto, que hubo una interpretación femenina de la cultura política comunista.

En una reedición ampliada y revisada de su libro sobre las exiliadas en México, Pilar Domínguez recoge muchas de las aportaciones de autoras anteriores e insiste en la labor de preservación de la cultura política republicana y en la acción política de las refugiadas³⁹. Trata en especial la labor de la UME en México, dirigida por Emilia Elías, Encarnación Fuyola, Matilde Cantos, Dolores Bargañó y Aurelia Pijoan, entre otras, y que, al igual que la agrupación de Francia, desarrolló acciones de solidaridad con presos y presas, y de denuncia de la dictadura. En este texto, por tanto, Domínguez realza la faceta política de la UME en el contexto de la Guerra Fría y de la órbita comunista. También considera fundamental el aprendizaje político de los años treinta y el hecho de compartir experiencias en la República, la guerra y la huida para la conformación de una identidad común de sus militantes como mujeres antifranquistas. A diferencia de lo que sucedió en Francia, no mantuvieron casi contactos con organizaciones mexicanas. No cuestionaron la división tradicional de género, pero sí demandaron derechos sociales desde su condición de madres y esposas: es decir, como señala la autora, las tareas de cuidado se connotaron de una función política de apoyo a la resistencia y de propaganda antifranquista.

No obstante, la obra de Domínguez no aborda en exclusiva el aspecto más estrictamente político, sino que ofrece un panorama amplio de la vida de las exiliadas en tierras mexicanas, proponiendo una interacción entre público y privado, como se ha plan-

³⁹ DOMÍNGUEZ PRATS, P.: *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas españolas en México*, Madrid, Cinca-Fundación Largo Caballero, 2009; *id.*: «La actividad política de las mujeres republicanas en México», *Arbor*, 735 (2009), pp. 75-85. Alusiones a la UME en la biografía JARNE MÓDOL, A.: *Aurèlia Pijoan, de la Lleida republicana a l'exili de Mèxic*, Lleida, Pagès, 2008.

teado antes. La autora recuerda que, en la decisión de abandonar España, elementos personales y de compromiso político estaban entrelazados. Junto con aportaciones anteriores, este texto aborda con cierto detalle la progresiva integración económica, no política, de la segunda generación de mujeres del exilio hasta los años sesenta, que, educadas en instituciones españolas, casadas con otros integrantes del colectivo exiliado, mantuvieron la identidad de refugiadas y la adhesión a los valores de las culturas políticas de la España republicana.

En suma, la distinción que hace Mar Trallero de un exilio oficial (masculino) y otro extraoficial (femenino), con actividades fundamentales —laborales, de cuidado, políticas— pero poco reconocidas, puede ser superada cuando las contribuciones que se han venido comentando se incorporen de manera definitiva a la historiografía sobre el exilio⁴⁰.

⁴⁰ TRALLERO CORDERO, M.: «La cotidianidad como expresión de un exilio: las mujeres exiliadas en México», en *Congreso Internacional La Guerra Civil Española*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2006, p. 8, <http://secc.es/media/docs/30_3_TRAYERO.pdf>.

HOY

El acceso a los archivos y la investigación histórica

Carme Molinero

Universitat Autònoma de Barcelona

A diferencia de lo ocurrido en otros países europeos que han sufrido largos periodos de dictadura, en España, pasados ya más de treinta años desde la instauración de la democracia, el acceso a la documentación pública de esa etapa histórica todavía sufre grandes restricciones. No deja de ser significativo que España sea el más importante de los escasos países que, en la Europa Occidental, no han aprobado una ley de transparencia, no respetándose las recomendaciones del Consejo de Europa sobre acceso a los documentos públicos y archivos¹. Al margen de que los ciudadanos ven limitados sus derechos, la inexistencia de una ley de archivos —o, como mínimo, de una reglamentación precisa que garantice el acceso a la documentación— ha derivado en una serie de obstáculos, en ocasiones insalvables, que afectan particularmente a los historiadores que investigan sobre las etapas más recientes de nuestra historia: guerra civil, franquismo e historia actual. Es posible decir más: las dificultades que deben superar estos investigadores para realizar su trabajo no sólo no han disminuido en los últimos años, sino que, con frecuencia, están aumentado.

La impotencia de los investigadores, en unos casos ante la imposibilidad de consultar la documentación histórica a la que tienen derecho, en otros ante la discrecionalidad o arbitrariedad con que

¹ Council of Europe Convention on Access to Official Documents, de 2008, <<https://wcd.coe.int/wcd/ViewDoc.jsp?id=1377737&Site=CM>>.

a veces actúan los gestores documentales ante dichas consultas, ha impulsado la publicación de diversos manifiestos aprobados en distintos congresos y seminarios². Seguramente, ante la persistencia de la situación, ha llegado el momento de que la Asociación de Historia Contemporánea, en nombre de sus miembros, que son a su vez una buena representación del conjunto de los investigadores contemporaneístas españoles, inste a los poderes públicos a actuar para resolver la situación de indefensión a la que en muchas ocasiones se enfrentan los investigadores³.

Una interpretación inadecuada de la Ley de Patrimonio Histórico

En los sistemas democráticos avanzados acostumbran a existir leyes específicas que regulan el derecho al acceso a la información, a la documentación y a la protección de datos, al tiempo que promueven la transparencia y la rendición de cuentas a la Administración. Buenos ejemplos de ello son la estadounidense Freedom of Information Act (FOIA) o la Ley de Transparencia en Chile. En España, por el contrario, el marco legislativo en materia de acceso y protección de datos es muy desequilibrado entre ambas materias⁴. Mientras que la normativa sobre acceso es muy heterogénea, fragmentada en multitud de normas sectoriales y llena de excepciones, el marco regulador sobre protección de datos dispone de una ley propia (Ley 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal), que además ha sido objeto de desarrollo mediante un reglamento (Real decreto 1720/2007, de la LO 15/1999); existe también la Agencia Española de Protección de Datos y un marco disciplinario contundente. Nada parecido a lo que sucede con relación al ac-

² Sólo como punto de referencia se pueden destacar los aprobados en el Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea en Santiago de Compostela, en 2004 y en el VII Encuentro de Investigadores del Franquismo en Zaragoza, 2006.

³ Han sido muchos los investigadores y responsables de gestión documental que me han proporcionado informaciones para la elaboración de este texto. A todos ellos agradezco su colaboración.

⁴ Un compendio de la normativa en Direcció General del Patrimoni Cultural de la Generalitat de Catalunya, Comissió Nacional d'Accés Avaluació i Tria Documental, *Compendi sobre l'accés a la informació i la protecció de dades*, <<http://www20.gencat.cat/portal/site/CulturaDepartament>>. En dicho documento también se sintetizan distintos modelos internacionales.

ceso a la información, que no tiene una ley general, ni una entidad a nivel estatal que vele por su desarrollo, ni tampoco una protección firme ni un marco definido sobre materia inspectora y sancionadora. Es evidente que la heterogeneidad de normas que regulan el derecho de acceso a la documentación incide directamente en la actividad de los historiadores, además de dificultar el ejercicio de los derechos ciudadanos e incluso de perjudicar gravemente a los archiveros a la hora de establecer procedimientos e implantar mecanismos para realizar correctamente su trabajo, por la inseguridad con que deben hacerlo.

El origen del problema está, pues, claramente localizado: no existe una ley de archivos que garantice los derechos establecidos en varios artículos de la Constitución Española de 1978. Tal es el caso del artículo 20.1.b), donde se reconocen y protegen los derechos «a la producción y creación literaria, artística, científica y técnica»; en el artículo 44.2, en el que se indica que «los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general»; y el artículo 105.b), donde se establece que la ley regulará «el acceso de los ciudadanos a los archivos y registros administrativos, salvo en lo que afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos y la intimidad de las personas».

Esa reglamentación precisa para el acceso a la documentación pública no se ha hecho y, en la práctica, la ley de referencia en los archivos históricos es la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español. Pero no se pone el énfasis en los derechos, sino en las restricciones que allí se señalan, que han sido amplificadas, además, como resultado de la Ley de Protección de Datos antes citada. Ante la falta de precisión en la regulación del acceso, la inseguridad que percibe el responsable de la Administración pública que debe resolver una solicitud lleva con una frecuencia injustificable a la negación del derecho.

Efectivamente, la Ley 16/1985, de Patrimonio Histórico Español, establece, en el artículo 2.1, que «son deberes y atribuciones esenciales de la Administración del Estado [...] fomentar y tutelar el acceso de todos los ciudadanos a los bienes comprendidos en él [Patrimonio Histórico Español]». Señalados en distintos artículos los bienes constitutivos del Patrimonio Documental, es el artículo 57.1 el que hace referencia a su consulta. Dicho artículo, en

su apartado *a*), señala claramente que esos documentos son de libre acceso «menos aquellos que afecten a materias clasificadas de acuerdo con la Ley de secretos oficiales o que no deben hacerse públicas según la legislación vigente o que la difusión de su contenido pueda originar riesgos para la seguridad y la defensa del Estado o la resolución de delitos». En el apartado *b*) se precisa, sin embargo, que los documentos excluidos del libre acceso —que, insistamos, es el criterio general— pueden ser también consultables «solicitando autorización a las administraciones que clasificaron la documentación o que la custodien».

No es el conjunto del artículo 57.1, sino su apartado *c*) el que, en la práctica, está dificultando que los historiadores puedan desarrollar sus proyectos de investigación⁵. En él se señala que «los documentos que contengan datos personales de carácter policial, procesal, clínico o de cualquier otra índole que puedan afectar a la seguridad de las personas, a su honor, a la intimidad de su vida privada y familiar y a su propia imagen, no podrán ser públicamente consultados sin que medie consentimiento expreso de los afectados o hasta que haya transcurrido un plazo de veinticinco años desde su muerte, si su fecha es conocida, o, en otro caso, de cincuenta años, a partir de la fecha de los documentos». La aplicación indiscriminada de este apartado ha provocado que la afirmación del derecho a la información se haya convertido en censura sobre la documentación porque, aunque la misma Ley, en el artículo 57.2, remite a una posterior regulación de estos criterios, hasta ahora no se ha llevado a cabo esa regulación. En el caso específico de la documentación de la Administración General del Estado, la Ley deja en manos de la Comisión Superior Calificadora de Documentos Administrativos el estudio del régimen de acceso, pero esa Comisión no ha dictaminado sobre la materia.

En definitiva, la LPHE (Ley 16/1985, de 25 de junio), en el artículo 57, aporta criterios que, en la práctica, se han convertido en la referencia fundamental cuando los responsables de los archivos deniegan el acceso a la documentación, arguyendo la existencia de datos personales y la obligatoriedad de preservar el derecho a la intimidad personal y familiar.

⁵ Véase sobre la cuestión CARRILLO-LINARES, A.: «Reflexiones y propuestas para una correcta interpretación de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, sobre el artículo 57 y el acceso a los archivos», *Boletín de Asociaciones de Archivistas, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas*, 3 (2005), pp. 11-48.

Al margen de que, como se verá después, la jurisprudencia ha priorizado la investigación histórica sobre una interpretación laxa y discrecional de la protección del honor y la intimidad, se puede afirmar que, incluso aunque no exista en la actualidad una reglamentación clara, hay otras leyes que evitarían las prácticas de censura actuales. Así, por ejemplo, la Ley 1/1982⁶ considera que «no se reputarán, con carácter general, intromisiones ilegítimas las actuaciones autorizadas o acordadas por la Autoridad competente de acuerdo con la ley, ni cuando predomine un interés histórico, científico o cultural relevante», que es el que concurre en la investigación de los historiadores. Sólo este artículo debería ser suficiente para evitar la censura que los investigadores están sufriendo, pues, habitualmente, el argumento explícito o subyacente es la colisión entre el derecho al acceso y el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

Por otro lado, es necesario destacar que, en relación con el artículo 57.1.c), contrariamente a lo que sucede con frecuencia, la reserva que pospone el acceso durante un tiempo tan dilatado no es aplicable a cualquier información personal, sino únicamente a la más cercana al «núcleo duro de la intimidad»⁷. En ese sentido es evidente que no se puede justificar que no sea accesible la documentación referida a actuaciones de las autoridades, los dirigentes políticos o sociales, los miembros de organizaciones de diversa naturaleza, etcétera. Esas actuaciones, como otras, están relacionadas con la vida social pública, no con la privada; es decir, cuando no hay intromisión en la vida privada —enfermedades, relaciones personales, etcétera—, no se puede alegar protección de la intimidad como se está haciendo en la actualidad.

Estos argumentos deberían ser más que suficientes por sí solos. Pero, además, existe legislación específica para la promoción de la investigación histórica de este período: así el artículo 20 de la Ley 52/2007, de Memoria Histórica, señala entre sus objetivos el de «fomentar la investigación histórica sobre la Guerra Civil, el franquismo, el exilio y la transición, y contribuir a la difusión de sus resultados», un objetivo imposible dadas las restricciones a

⁶ Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.

⁷ MATAS, J.: «Accés amb reserves: llums i ombres de la normativa d'accés a la informació pública», *Lligall*, 29 (2009), p. 23.

que nos venimos refiriendo y que contravienen lo señalado en el artículo 22.1 de la misma Ley, que «garantiza el derecho de acceso a los fondos documentales depositados en los archivos públicos» que guarden relación con el objeto de la Ley.

Con relación al contenido de la documentación, tomemos como ejemplo la documentación policial, que puede ser de una riqueza extraordinaria y, por lo tanto, de interés para una gran diversidad de investigaciones. Restringiendo el campo exclusivamente a aquella en la que aparecen datos personales, esa documentación puede ser útil, entre otros, por un lado, para conocer aspectos importantes de la actuación de la oposición antifranquista que poco tienen que ver con el nombre propio de los activistas. Por otro, desde la perspectiva de la actuación gubernamental, la mayor parte de las investigaciones pretenden conocer, no tanto las personas que participaron de una forma u otra en la represión, sino cuáles fueron las directrices, consignas, órdenes y métodos de actuar fijados por los responsables políticos y/o policiales del Ministerio de la Gobernación y/o los informes emitidos en cumplimiento de tales órdenes.

Teniendo en cuenta la amplia casuística posible, podría darse el caso de que en un reducidísimo número de ocasiones sea conveniente prescindir de la identificación personal pública, asegurando sistemas alternativos de identificación que mantengan el anonimato; pero no, en cambio, cuando se trata de personas que ocupaban cargos en la Administración o tenían notoriedad pública, o cuando se trata de hechos de trascendencia histórica. En estos casos no ha de haber impedimento para la divulgación de la información, justificada por el trabajo de investigación.

En definitiva, existe en la legislación vigente suficiente apoyo para sostener que el principio general es el del libre acceso, lo que debería obligar a motivar debidamente las denegaciones, una motivación que se debe fundamentar en causas precisas y no en apelaciones a principios abstractos ni, obviamente, en criterios arbitrarios ni subjetivos, como señala el artículo 37.4 de la Ley 30/1992.

Algunos pronunciamientos desde el ámbito jurídico

Ahora bien, la experiencia de los historiadores muestra que la realidad dista mucho de lo establecido legalmente, justamente por la aplicación más allá de su objetivo del artículo 57.1.c) de la LPHE.

Los tribunales de justicia se han pronunciado en diversas ocasiones sobre el conflicto entre las libertades de expresión y de información y el derecho al honor. En este sentido, son destacables dos sentencias del Tribunal Constitucional, una de 14 de febrero de 1992⁸ y otra, más completa, de 23 de marzo de 2004⁹, que también alude a la libertad científica del historiador.

En la primera, de la que fue ponente Francisco Tomás y Valiente, se destaca que «la libertad de información es, sin duda, un derecho al que la Constitución dispensa, junto a otros de su misma dignidad, la máxima protección». Cuando esa libertad «se quiere ejercer sobre ámbitos que pueden afectar a otros ámbitos también constitucionales, como son el honor y, en este caso, la intimidad», es preciso que lo informado resulte de interés público, «pues solo entonces puede exigirse de aquellos a quienes afecta o perturba el contenido de la información que, pese a ello, la soporten en aras, precisamente, del conocimiento general y difusión de hechos y situaciones que interesan a la comunidad»¹⁰. La sentencia estaba relacionada con el SIDA; si era así con una enfermedad que hacía estragos a inicios de los años noventa, el pronunciamiento en relación con temáticas históricas es mucho más claro. En ese sentido, en la clausura de las Jornadas *Justicia en Guerra*, celebradas en Salamanca en 1987, el que fue presidente del Tribunal Constitucional señaló:

«todo el ordenamiento jurídico hay que interpretarlo, de manera tal, que los derechos fundamentales se puedan utilizar al máximo. Derechos fundamentales que tampoco son ilimitados, ciertamente. [...] No soy tan zafio como para patrocinar una especie de apertura sin límites de los archivos judiciales, y en concreto de los militares, pero sí creo que la regla general debe ser la utilización y, las dificultades para la utilización deben ser las excepciones justificables, excepciones interpretables restrictivamente, como toda excepción de un derecho fundamental, y, todo ello, en virtud y en función de esa prioridad que en el ordenamiento jurídico tienen los derechos fundamentales y, muy en concreto, el derecho a la información veraz.

⁸ Sentencia Tribunal Supremo 20/1992, de 14 de febrero, *BOE*, 66, suplemento, pp. 5-7.

⁹ Sentencia Tribunal Supremo 43/2004, de 23 de marzo, *BOE*, 99, suplemento, pp. 36-47.

¹⁰ Sentencia Tribunal Supremo 20/1992, de 14 de febrero, *BOE*, 66, suplemento, p. 6.

Es posible que el honor [...] que la intimidad (aunque esto me parece muy difícil) se puedan poner en riesgo; pero el riesgo de la utilización de un derecho no es en sí mismo razón suficiente para no permitir el ejercicio del derecho»¹¹.

La sentencia de 2004, cuya ponente fue Emilia Casas, es mucho más precisa y taxativa, por cuanto el recurso se presentaba en relación con un programa televisivo de contenido histórico. En la sentencia se señala:

«en ocasiones anteriores nos hemos ocupado del derecho a la libertad de creación literaria [...]. Ahora debemos hacer lo propio con el derecho a la creación y producción científica, ahondando en las referencias de nuestra jurisprudencia al artículo 20.1.b) CE [...] y refiriéndonos, en particular, a la historiografía.

Pues bien, es posible colegir que la libertad científica —en lo que nos interesa, el debate histórico— disfruta en nuestra Constitución de una protección acrecida respecto de la que opera para las libertades de expresión e información, ya que mientras que éstas se refieren a hechos actuales protagonizados por personas del presente, aquélla, participando también de contenidos propios de las libertades de expresión e información —pues no deja de ser una narración de hechos y una expresión de opiniones y valoraciones y, en consecuencia, información y libre expresión a los efectos del artículo 20.1.a) y d) CE— se refiere siempre a hechos del pasado y protagonizados por individuos cuya personalidad, en el sentido constitucional del término (su libre desarrollo es fundamento del orden político y de la paz social: artículo 10.1 CE), se ha ido diluyendo necesariamente como consecuencia del paso del tiempo y no puede oponerse, por tanto, como límite a la libertad científica con el mismo alcance e intensidad con el que se opone la dignidad de los vivos al ejercicio de las libertades de expresión e información de sus coetáneos. Por lo demás, sólo de esta manera se hace posible la investigación histórica, que es siempre, por definición, polémica y discutible, por erigirse alrededor de aseveraciones y juicios de valor sobre cuya verdad objetiva es imposible alcanzar plena certidumbre, siendo así que esta incertidumbre consubstancial al debate histórico representa lo que éste tiene de más valioso, respetable y digno de protección por el papel esencial que desempeña en la formación de una conciencia histórica adecuada a la dignidad de los ciudadanos de una sociedad libre y democrática».

¹¹ Francisco Tomás y Valiente, Clausura de las Jornadas «Justicia en Guerra», en *Justicia en Guerra. Jornadas sobre la Administración de Justicia durante a Guerra Civil Española: instituciones y fuentes documentales*, Madrid, 1990, pp. 625-631.

La sentencia concluye que:

«Por todo ello, la investigación sobre hechos protagonizados en el pasado por personas fallecidas debe prevalecer, en su difusión pública, sobre el derecho al honor de tales personas cuando efectivamente se ajuste a los usos y métodos característicos de la ciencia histórica».

De la misma manera que reconoce que «si la historia solamente pudiera construirse sobre hechos incuestionables, se haría imposible la historiografía, concebida como ciencia social»¹².

Propuestas de actuación

En síntesis, tendría que ser evidente que, al amparo de la Constitución y la legislación vigente, los historiadores no deberían tener problemas de acceso al conjunto de la documentación histórica excepto en aquellos casos afectados por las limitaciones señaladas en el artículo 57.1.a) de la LPHE. Por otro lado, desde distintas instancias de la Administración se han redactado normas explícitas que recuerdan a los responsables de los archivos que de ellas dependen que el principio general es el libre acceso a la documentación por parte de los investigadores acreditados, con las salvedades señaladas y con el compromiso de utilizar los datos recogidos con fines científicos, históricos o culturales¹³.

A pesar de ello, es frecuente que en muchos archivos se utilice el artículo 57.1.c) de la Ley de Patrimonio Histórico Español para denegar el acceso a la documentación. Recientemente, por ejemplo, a un investigador se le negó la consulta de Libros de Actas de la Diputación Foral de Navarra de los años sesenta porque allí también constan solicitudes particulares de ciudadanos; si la mayoría de los archivos actuaran de dicha manera sería imposible investigar sobre la segunda mitad del siglo XX español con lo cual, además de atentarse al principio constitucional de libertad de investigación,

¹² *Ibid.*, pp. 43-44.

¹³ Existe constancia de ellas al menos en el caso de la Subdirección General de Archivos del Ministerio de Cultura y de la Subdirección General d'Arxius de la Generalitat de Catalunya. Agradezco a Severiano Hernández y Lluís Cermeno que me hayan facilitado su conocimiento.

quedaría limitada la investigación en uno de los ámbitos de mayor interés para los historiadores en este momento a tenor del número de investigaciones en marcha.

La resolución de la disparidad existente entre el marco legislativo en materia de acceso y el de protección de datos posiblemente pasaría por la aprobación de una ley de archivos que garantizase los derechos de acceso a la documentación histórica. El legislativo debería atender las reivindicaciones procedentes tanto de los investigadores y ciudadanos como de los profesionales de los archivos, preocupados igualmente en muchos casos por las consecuencias de una normativa vigente no claramente jerarquizada.

Ahora bien, la censura sobre la documentación que se está produciendo en muchos archivos está poniendo en peligro la continuación o, como mínimo, el buen desarrollo de proyectos de investigación, lo cual es particularmente grave en el caso de los becarios predoctorales, cuyas tesis doctorales deben ser realizadas en un tiempo limitado por la propia beca. Es por ello que, mientras una medida de esa naturaleza no sea realidad, es urgente proceder a la REVISIÓN DEL MARCO LEGAL ACTUAL, APROBANDO UNA NORMA UNIFICADORA DE APLICACIÓN GENERAL Y LA OPORTUNA MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS VIGENTES. En particular, es imprescindible regular la protección del acceso a la documentación con valor histórico, de forma clara y con bases seguras para que sean realidad el principio general de transparencia y la libertad de información e investigación. La precisión y la claridad en la regulación de esta materia son imprescindibles porque la inseguridad —y, en ocasiones, la voluntad— del responsable del archivo que debe analizar una solicitud lleva con mucha frecuencia a la denegación del acceso. Con esa reglamentación, además de los historiadores, los propios profesionales de los archivos resultarán beneficiados¹⁴. En ese sentido, no es superfluo constatar también que en el escenario actual, de consolidación de protagonismo político adquirido por la Historia y la Memoria, en el mundo de los archivos se ha producido una profunda reflexión sobre el papel de archivos y archiveros en la sociedad como garantes de derechos de los ciudadanos

¹⁴ Información sobre las Jornadas sobre Acceso a los Documentos Públicos y Oficiales de 2009 y 2010 se encuentra en <<http://www.aefp.org.es>>.

y como elementos esenciales para la conformación de la memoria colectiva de los pueblos¹⁵.

Siendo la cuestión de las garantías de acceso el problema más acuciante, también hay que poner de relieve que las Administraciones públicas continúan sir dar la importancia debida a la gestión del Patrimonio Histórico para hacerlo accesible a la ciudadanía. Pongamos unos ejemplos. En España existe un grave problema de catalogación y transferencia de los documentos posteriores a 1936, particularmente de los fondos vinculados a la represión, pero no exclusivamente como ya se ha dicho. La documentación de la policía sólo está transferida en una proporción muy pequeña al Archivo Histórico Nacional; el resto, como la de la Guardia Civil, es inaccesible, continuando en manos de dichos cuerpos de seguridad del Estado. La documentación de los tribunales militares empieza ahora a ser accesible, pero con muchos obstáculos y con grandes diferencias territoriales. La documentación de los gobiernos civiles provinciales se encuentra en situaciones muy variables, pero podría señalarse como un rasgo relativamente común la falta de catalogación y la discrecionalidad en el suministro de la documentación, habiendo sucedido de forma reiterada que con algún lapso de tiempo la documentación accesible en algunos expedientes no sea la misma. Es imprescindible, por tanto, un esfuerzo de catalogación de una documentación pública que es de gran valor y, mientras ello no sea posible, permitir el acceso a los investigadores.

En otro orden de cosas, es igualmente necesario que mejoren las condiciones materiales en las que la investigación se realiza¹⁶. Los horarios reducidos de consulta establecidos en buena parte de los archivos estatales provocan que las estancias de los investigadores se alarguen innecesariamente, con el consiguiente coste de tiempo y esfuerzo. Por otro lado, la lentitud de los servicios de reprografía —más de seis meses en distintos centros, entre ellos en el Archivo General de la Administración del Estado— y la ausencia de alternativas, como podrían ser la digitalización o el permiso

¹⁵ GONZÁLEZ QUINTANA, A.: «Archivos y derechos humanos. Recomendaciones desde el Consejo Internacional de Archivos», en BABIANO, J. (ed.): *Represión, derechos humanos, memoria y archivos: una perspectiva latinoamericana*, Madrid, Fundación 1.º de Mayo-Archivo de Historia del Trabajo, 2010, p. 192.

¹⁶ Véase el Manifiesto impulsado por jóvenes investigadores en 2010, en <www.ahistcon.org>.

para fotografiar los documentos, dificulta extraordinariamente el cumplimiento de los plazos en los que la investigación debe ser realizada, tanto para los investigadores predoctorales como para los historiadores sujetos a los plazos de los proyectos con financiación pública. Recientemente, además, en algunos archivos se fuerza a los investigadores a recoger los documentos reprografados en el propio archivo, lo que puede obligar a desplazarse a Madrid exclusivamente con ese fin.

Interposición de recurso ante la arbitrariedad administrativa

Mientras el legislador o el Ejecutivo no intervengan en distintos planos para asegurar el derecho —y la obligación— a la investigación de los historiadores, ante la situación descrita no hay otra alternativa que la interposición de recurso ante la instancia correspondiente por parte de los investigadores, que pueden sopesar la posibilidad de enviar copia al máximo organismo del que dependa el archivo, pues no es extraño que, en algunas ocasiones, no haya en las instancias superiores conocimiento de las denegaciones de acceso que impiden la investigación.

Los argumentos sobre los que sostener el recurso son claros. Un buen ejemplo de ello es el recurso interpuesto ante la Delegación del Gobierno en Catalunya contra la negativa a permitir la consulta de documentación vinculada a la actuación policial; el recurso tuvo que ser aceptado¹⁷. Como sucede en tantos otros casos, al comunicar aquella resolución, la Secretaría General de la Delegación tan sólo reproducía literalmente el apartado *c)* del artículo 57.1 de la Ley 16/1985, y a continuación, sin mediar ningún razonamiento, expresaba la decisión de que «dado que la consulta que solicita se refiere a documentación sobre la que dicho precepto exige el requisito de transcurso de cincuenta años, circunstancia que no se ha producido en este caso, no es posible autorizar su petición».

Ante ese tipo de actuación es posible impugnar la decisión por falta de motivación e infracción de la seguridad jurídica y arbitrariedad. Efectivamente, la mera cita de un precepto legal, con in-

¹⁷ Recurso de Carlos Jiménez Villarejo ante el Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Catalunya, 28 de abril de 2009. Agradezco a su autor la cesión del recurso.

dependencia de su notoria improcedencia, no es un argumento, además de constituir una falta de respeto al ciudadano, en cuanto ignora las razones por las que se rechaza su pretensión, generándole una evidente indefensión. Los investigadores pueden argumentar que la Constitución Española prescribe la motivación de las decisiones administrativas (STC 7/1998, de 13 de enero), de la misma manera que la exigencia de motivación de las decisiones administrativas se hace derivar del principio de racionalidad contemplado en el artículo 9.3 de la CE que demanda la existencia de razones que sostengan la decisión tomada por la Administración. También es posible añadir que concurre, además, una manifiesta infracción del artículo 89.3 de la citada Ley procedimental en relación con el artículo 54.1.a) de la misma, que exige la «motivación» de los actos administrativos cuando «limiten derechos subjetivos o intereses legítimos», limitaciones que producen las resoluciones que niegan el acceso argumentando exclusivamente el tiempo transcurrido desde la fecha del documento.

Pero más allá del recurso atendiendo al procedimiento, la denegación del acceso a la documentación lesiona derechos fundamentales como son la libertad de información e investigación histórica. Así, vulnera el artículo 20 de la CE; la Ley 30/92, en los artículos 35.b) y 37.6.g), sobre acceso y consulta de los fondos documentales existentes en los archivos históricos; el artículo 8.1 de la LO 1/1982, de Protección Civil del Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen, y el artículo 57.1.a) de la Ley 16/1985, de PHE.

Aunque de forma insuficiente, la sociedad española sufraga una parte de la actividad investigadora a través de la financiación pública. Es exigible que las Administraciones garanticen que no se mantengan obstáculos injustificables para el cumplimiento del cometido de los historiadores.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. La revista *Ayer* publica artículos y ensayos bibliográficos de todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
2. Los autores se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otras publicaciones.
3. Tanto los artículos de investigación como los ensayos bibliográficos serán informados por dos evaluadores externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador como para el autor del texto). Los artículos que integran los *dossieres* serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
4. La revista se compromete a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por un plazo de dos años, acomodando la aparición del texto a las necesidades de la revista.
5. Los autores remitirán su texto a la dirección institucional de la revista (revistaayer@ahistcon.org) en soporte informático (programa MS Word o similar). Igualmente enviarán un resumen de menos de 100 palabras en español y en inglés; la traducción del título al inglés para su inclusión en el índice en este idioma; cinco palabras clave, también en los dos idiomas, y una breve nota curricular, que no debe superar las 100 palabras. No será enviado a evaluación ningún artículo que no incluya todos estos complementos.
6. Los trabajos enviados para publicación han de ajustarse a los siguientes límites de extensión: 8.000 palabras para los artículos, tanto si van destinados a la sección de *Estudios* como si forman parte de un *dossier*; y 4.000 palabras para los *Ensayos bibliográficos* y las colaboraciones de la sección *Hoy*.
7. Divisiones y subdivisiones: los epígrafes de los artículos irán en negrita y sin numeración. Conviene evitar los subepígrafes; en el caso de que se incluyan, aparecerán en cursiva y señalados con letras.
8. Sistema de citas:

Las notas irán a pie de página, tal y como ha venido haciendo *Ayer* hasta el momento. Por ejemplo:

Libros: JULIÁ, S.: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA Libros, 2010.

Capítulos de libro: ANNINO, A.: «México: ¿Soberanía de los pueblos o de la nación?», en SUÁREZ CORTINA, M., y PÉREZ VEJO, T. (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva-Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2010.

Artículos de revista: FOLGUERA, P.: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113.

9. En el caso de los ensayos bibliográficos o de artículos de carácter teórico, las citas pueden incluirse en el texto (BERNAL GARCÍA, 2010, 259), acompañadas de una bibliografía final.
10. En los *dossiers*, las presentaciones de los coordinadores no podrán exceder de 5.000 palabras. Para que las explicaciones de la cubierta puedan leerse con facilidad, el título del *dossier* y el texto de cubierta no deberán superar las 70 palabras.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequí, *Derechos y Constitución*.
35. Anna M.^a Garcia Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.

40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curcó, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. M.^a D. Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo xx*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. M.^a Dolores Ramos, *República y republicanas*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y M.^a Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Maricío Janué i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo xx*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.

72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830*.
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*.
76. Javier Rodrigo, *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*.
77. Antonio Moreno y Juan Carlos Pereira, *Europa desde 1945. El proceso de construcción europea*.
78. Mónica Bolufer y Mónica Burguera, *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo*.
79. Carmen González Martínez y Encarna Nicolás Martín, *Procesos de construcción de la democracia en España y Chile*.
80. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia, política y opinión pública*.
81. Javier Muñoz Soro, *Los intelectuales en la Transición*.

En preparación:

José María Faraldo: *No sólo memoria. El comunismo y sus huellas*.

Daniel Lanero: *Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco compartido*.

Pere Ysàs: *La época socialista (1982-1996)*.

María Antonia Peña y Encarnación Lemus: *Historia de Andalucía contemporánea*.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 250 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea y sus publicaciones debe dirigirse a la Secretaría de la Asociación de Historia Contemporánea, Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Salamanca, c/ Cervantes, s/n, 37002, Salamanca, España

Correo electrónico: secretaria@ahistcon.org

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a:

Marcial Pons

Agencia de suscripciones

San Sotero, 6

Tel. 91 304 33 03 - Fax 91 327 23 67

28037 MADRID

Correo electrónico: revistas@marcialpons.es

81 ayer



ISBN: 978-84-92820-41-2



Marcial
Pons